



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las consolidadas con sus sociedades dependientes (estados de situación financiera, cuenta de resultados, el estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2016 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 23 de febrero de 2016

Dña. Ana M^a Llopis Rivas
Presidenta

D. Mariano Martín Mampaso
Vicepresidente

D. Ricardo Currás de Don
Pablos
Consejero Delegado

D. Antonio Urcelay Alonso
Consejero

D. Pierre Cuilleret
Consejero

D. Julián Díaz González
Consejero

D. Richard Golding
Consejero

D. Juan María Nin Génova
Consejero

Dña. Rosalía Portela de Pablo
Consejera

Dña. Angela Spindler
Consejera

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el informe de auditoría
independiente)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

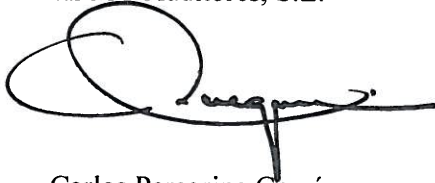
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. a 31 de diciembre 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Carlos Peregrina García

23 de febrero de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01209
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

BALANCES

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Inmovilizado intangible	5	65.513	49.867
Desarrollo		4.924	4.864
Concesiones		266	298
Patentes, licencias, marcas y similares		4.881	2.194
Fondo de comercio		46.814	35.417
Aplicaciones Informáticas		6.331	4.447
Otro inmovilizado intangible		2.297	2.647
Inmovilizado material	6	558.211	516.707
Terrenos y construcciones		308.466	291.136
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		242.469	219.613
Inmovilizado en curso y anticipos		7.276	5.958
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		733.382	574.380
Instrumentos de patrimonio	11	703.382	537.266
Créditos a empresas	12 (a)	30.000	37.114
Inversiones financieras a largo plazo	12 (b)	36.145	21.405
Instrumentos de patrimonio		36	36
Créditos a terceros		490	667
Otros activos financieros		35.619	20.702
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		44.087	32.910
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)	12 (c)	40.135	27.125
Periodificaciones a largo plazo	14	3.952	5.785
Activos por impuesto diferido	21	112.306	129.561
Total activos no corrientes		1.549.644	1.324.830
Existencias	13	225.347	203.954
Comerciales		215.352	196.573
Materias primas y otros aprovisionamientos		7.411	6.309
Anticipos a proveedores		2.584	1.072
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12 (c)	433.982	350.503
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		45.536	38.393
Clientes empresas del grupo y asociadas		272.481	194.250
Deudores varios		65.491	74.575
Personal		703	791
Activos por impuesto corriente		49.256	41.859
Otros créditos con las Administraciones Públicas		515	635
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 (a)	197.958	178.856
Créditos a empresas		36.137	-
Otros activos financieros		161.821	178.856
Inversiones financieras a corto plazo	12 (b)	963	3.176
Créditos		258	192
Derivados		66	71
Otros activos financieros		639	2.913
Periodificaciones a corto plazo	14	1.009	1.027
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	25.521	11.239
Tesorería		25.521	11.239
Total activos corrientes		884.780	748.755
TOTAL ACTIVO		2.434.424	2.073.585

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

BALANCES

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Fondos Propios	16	220.677	317.712
Capital		62.246	65.107
Capital escriturado		62.246	65.107
Prima de emisión	3 y 16	-	618.157
Reservas		(16.630)	62.431
Legal y estatutarias		13.021	13.021
Otras reservas		(29.651)	49.410
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(53.561)	(58.864)
Resultado del ejercicio		216.975	(391.946)
Otros instrumentos de patrimonio neto		11.647	22.827
Ajustes por cambios de valor		50	55
Operaciones de cobertura		50	55
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	1.150	1.786
<u>Total patrimonio neto</u>		<u>221.877</u>	<u>319.553</u>
Provisiones a largo plazo	18	32.448	63.969
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.186	861
Otras provisiones		31.262	63.108
Deudas a largo plazo	20 (b)	917.343	516.251
Obligaciones y otros valores negociables		495.862	494.701
Deudas con entidades de crédito		387.609	43
Acreedores por arrendamiento financiero	7	9.881	10.770
Otros pasivos financieros		23.991	10.737
Pasivos por impuesto diferido	21	26.772	34.045
<u>Total pasivos no corrientes</u>		<u>976.563</u>	<u>614.265</u>
Deudas a corto plazo	20 (b)	283.320	145.187
Obligaciones y otros valores negociables		3.500	3.396
Deudas con entidades de crédito		259.073	88.079
Acreedores por arrendamiento financiero	7	5.106	5.253
Otros pasivos financieros		15.641	48.459
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20 (a)	48.679	75.186
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20 (c)	903.966	919.372
Proveedores a corto plazo		760.794	773.163
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		8.122	19.103
Acreedores varios		55.711	65.372
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		24.689	26.025
Otras deudas con las Administraciones Públicas		53.664	35.709
Anticipos de clientes		986	-
Periodificaciones a corto plazo		19	22
<u>Total pasivos corrientes</u>		<u>1.235.984</u>	<u>1.139.767</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>2.434.424</u>	<u>2.073.585</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Importe neto de la cifra de negocios	24 (a)	4.551.735	4.086.368
Ventas		4.551.735	4.086.368
Trabajos realizado por la empresa para su activo		5.401	5.000
Aprovisionamientos	24 (b)	(3.637.985)	(3.106.148)
Consumo de mercaderías		(3.586.806)	(3.088.469)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(15.795)	(10.269)
Trabajos realizados por otras empresas		(34.985)	(7.390)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	(399)	(20)
Otros ingresos de explotación		215.489	158.985
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		215.065	158.242
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17	424	743
Gastos de personal		(439.339)	(433.635)
Sueldos, salarios y asimilados		(352.545)	(347.047)
Cargas sociales	24 (c)	(86.494)	(86.281)
Provisiones		(300)	(307)
Otros gastos de explotación		(358.325)	(346.356)
Servicios exteriores		(346.576)	(331.016)
Tributos		(8.804)	(8.952)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.680)	(2.921)
Otros gastos de gestión corriente		(1.265)	(3.467)
Amortización de inmovilizado	5 y 6	(104.575)	(100.566)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	17	821	775
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 24 (d)	(4.975)	(7.402)
Deterioros y pérdidas		(1.085)	(3.442)
Resultados por enajenaciones y otras		(3.890)	(3.960)
Resultado de explotación		228.247	257.021
Ingresos financieros		77.304	13.149
De participaciones en instrumentos de patrimonio	11	73.681	97
En empresas del grupo y asociadas		73.681	97
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.623	13.052
De empresas del grupo y asociadas		1.112	7.415
De terceros		2.511	5.637
Gastos financieros		(17.989)	(35.506)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(19)	(57)
Por deudas con terceros		(17.575)	(33.439)
Por actualización de provisiones		(395)	(2.010)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		274	-
Cartera de negociación y otros		274	-
Diferencias de cambio		213	(1.076)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(14.910)	(762.603)
Deterioros y pérdidas	11 y 18 (b)	(14.930)	(41.882)
Resultados por enajenaciones y otras	11 y 24 (e)	20	(720.721)
Resultado financiero		44.892	(786.036)
Resultado antes de impuestos		273.139	(529.015)
Impuesto sobre beneficios	21	(56.164)	137.069
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>216.975</u>	<u>(391.946)</u>

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

(Expresados en miles de euros)

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>216.975</u>	<u>(391.946)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por coberturas de los flujos de efectivo	(7)	899
Subvenciones, donaciones y legados	-	52
Efecto impositivo	2	(161)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	<u>(5)</u>	<u>790</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	(848)	(775)
Efecto impositivo	212	233
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(636)</u>	<u>(542)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>216.334</u>	<u>(391.698)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

(Expresados en miles de euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Otros instrumentos de patrimonio propio</u>	<u>Ajustes por cambios de valor</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	65.107	618.157	59.846	(23.319)	-	105.255	12.809	(820)	2.413	839.448
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(391.946)	-	875	(627)	(391.698)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	611	(35.545)	-	-	10.018	-	-	(24.916)
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	12.028	-	-	12.028
Operaciones con acciones propias	-	-	611	(35.545)	-	-	(2.010)	-	-	(36.944)
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	1.974	-	-	(105.255)	-	-	-	(103.281)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	105.255	(105.255)	-	-	-	-
Reservas	-	-	105.255	-	(105.255)	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(103.281)	-	-	-	-	-	-	(103.281)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	65.107	618.157	62.431	(58.864)	-	(391.946)	22.827	55	1.786	319.553
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	216.975	-	(5)	(636)	216.334
Operaciones con socios o propietarios	(2.861)	(144.844)	(47.814)	5.303	-	-	(11.180)	-	-	(201.396)
Reducción de capital	(2.861)	(144.844)	(39.567)	187.272	-	-	-	-	-	-
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	4.249	-	-	4.249
Operaciones con acciones propias	-	-	(8.247)	(181.969)	-	-	(15.429)	-	-	(205.645)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(473.313)	(31.247)	-	-	391.946	-	-	-	(112.614)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	(391.946)	391.946	-	-	-	-
Reservas	-	(473.313)	81.367	-	391.946	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(112.614)	-	-	-	-	-	-	(112.614)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	62.246	-	(16.630)	(53.561)	-	216.975	11.647	50	1.150	221.877

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		273.139	(529.015)
Ajustes del resultado		28.736	914.744
Amortización del inmovilizado	5 y 6	104.575	100.566
Correcciones valorativas por deterioro		18.093	48.265
Variación de provisiones		(35.828)	5.678
Imputación de subvenciones	17	(848)	(1.000)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	24 (d)	3.890	3.960
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	24 (e)	(20)	720.721
Ingresos financieros		(77.304)	(13.149)
Gastos financieros		17.989	35.506
Diferencias de cambio		(212)	1.076
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(279)	875
Otros ingresos y gastos		(1.320)	12.246
Cambios en el capital corriente		(123.676)	(110.183)
Existencias		(21.792)	(21.122)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(213.225)	(86.536)
Otros activos corrientes	14	18	305
Acreedores y otras cuentas a pagar		122.503	1.394
Provisiones		-	(98)
Otros pasivos corrientes		(3)	(3)
Otros activos y pasivos no corrientes	12 (c) y 14	(11.177)	(4.123)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		28.280	(65.808)
Pagos de intereses		(16.999)	(33.258)
Cobros de dividendos	11	73.681	97
Cobros de intereses		1.226	10.863
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(29.628)	(43.510)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		206.479	209.738
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		(363.499)	(174.475)
Empresas del grupo y asociadas	11	(181.046)	(25.927)
Inmovilizado intangible	5	(21.652)	(6.564)
Inmovilizado material	6	(148.695)	(114.693)
Otros activos financieros	12 (b)	(12.106)	(2.007)
Activos no corrientes mantenidos para venta	11	-	(25.284)
Cobros por desinversiones		3.647	454.811
Empresas del grupo y asociadas	11	-	454.054
Inmovilizado intangible	5	9	-
Inmovilizado material	6	3.638	647
Otros activos financieros		-	110
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(359.852)	280.336
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(200.055)	(37.114)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(200.055)	(37.166)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-	52
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		480.324	(367.643)
Emisión		611.244	550.258
Obligaciones y otros valores negociables	20 (b)	1.265	498.097
Deudas con entidades de crédito		609.979	37.166
Otras deudas		-	14.995
Devolución y amortización de		(130.920)	(917.901)
Deudas con entidades de crédito		(53.050)	(767.305)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(58.306)	(150.596)
Otras deudas		(19.564)	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio		(112.614)	(103.281)
Dividendos	16 (d)	(112.614)	(103.281)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		167.655	(508.038)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		14.282	(17.964)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		11.239	29.203
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		25.521	11.239

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad o DIA) se constituyó en España el día 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está situado en Las Rozas de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La comercialización al por mayor o por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo.*
- b) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las compañías habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones.*
- c) La realización de actividades relacionadas con comercialización y/o la venta a través de Internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de Internet o cualesquiera otros medios telemáticos.*
- d) La realización de actividades propias de agencias de viajes, tanto mayoristas como minoristas, incluyendo entre otras, la organización y venta de los denominados viajes combinados.*
- e) La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos así como la explotación de estaciones de servicio y el comercio al por menor de carburantes y combustibles de venta al público.*
- f) La adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración, y enajenación de valores representativos del capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.*
- g) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicias y similares.*
- h) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.*

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos DIA y CLAREL. La Sociedad abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 11 de esta memoria.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 23 de febrero de 2016, las cuentas anuales consolidadas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2015, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable, que presentan unos beneficios consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de 299.221 miles de euros y un patrimonio neto consolidado atribuible a la Sociedad Dominante de 313.243 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 23 de febrero de 2016, serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 24 de abril de 2015.

Asimismo y de acuerdo con la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 que modificó la Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó a su vez la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales estableciéndose, la inclusión en la memoria de cuentas anuales del período medio de pago a proveedores, no se presentan, en este primer ejercicio de aplicación de dicha norma, información comparativa correspondiente a esta nueva obligación (véase nota 20 (c)).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano al euro, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Sociedad evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. El deterioro se determina a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), siendo esta la tienda, tal y como se indica en la nota 4 apartado (d) y (f) viii. Asimismo, la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

El Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido que deben ser registrados por las sociedades que forman parte del Grupo fiscal, en función del plan de negocio de cada una de las sociedades dependientes o, en su caso, del plan de negocio del grupo fiscal al que pertenecen y reconoce, cuando es aplicable, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las deducciones pendientes de aplicar y de las diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Dirección de la Sociedad tiene que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se espera que se obtendrán ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

La Junta General de Accionistas aprobó en el ejercicio 2014 un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad. La comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios se ha llevado a cabo entre diciembre de 2014 y enero de 2015. La obligación total generada por los planes, así como la parte devengada al 31 de diciembre de 2015, según el grado de cumplimiento de las condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos legales e inspecciones fiscales, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2015 por las autoridades fiscales y recurridas por la Sociedad. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

(e) Impacto de normas aprobadas en el ejercicio 2016

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22 /2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016, los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda determinarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de diez años. Asimismo, se presume que la vida útil del fondo de comercio, salvo prueba en contrario, es igualmente de diez años. Según lo indicado en la nota 5, la Sociedad no tiene contabilizado ningún inmovilizado intangible de vida indefinida, teniendo un fondo de comercio por importe de 46.814 miles de euros. Asimismo, según lo indicado en la nota 16 (b), la Sociedad tiene contabilizada la reserva por fondo de comercio por importe de 12.829 miles de euros, que será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado. A la fecha de formulación de las cuentas anuales los Administradores están evaluando las implicaciones contables de la Ley, en concreto la estimación de las vidas útiles de los mencionados activos, con el objeto de determinar el impacto en su situación patrimonial. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha emitido el Real Decreto que desarrolla la Ley y, en su caso, regulará el régimen transitorio.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas es como sigue:

Base de reparto	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	216.975.254,59
Total	216.975.254,59

Aplicación	Euros
Dividendos (*)	122.854.546,20
Reserva por fondo de comercio	2.340.690,06
Reservas voluntarias	91.780.018,33
Total	216.975.254,59

(*) El dividendo ordinario a distribuir propuesto por los Administradores es de 0,20 euros brutos por cada una de las acciones con derecho a percibirlo. La cifra indicada es una estimación sobre la base de que el número de acciones con derecho a percibirlo fuera de 614.272.731 acciones, una vez efectuadas las correcciones oportunas. Dicha estimación puede variar dependiendo, entre otros factores, del volumen de acciones en poder de la Sociedad.

La aplicación del resultado del ejercicio 2014 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 24 de abril de 2015 fue la siguiente:

Base de reparto	Euros
Prima de emisión	473.313.487,24
Reservas voluntarias	35.524.762,75
Total	508.838.249,99

Aplicación	Euros
Compensación de resultado negativo de 2014	391.946.286,18
Dividendos	112.613.906,70
Reserva por fondo de comercio	1.770.840,53
Reservas voluntarias	2.507.216,58
Total	508.838.249,99

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles (véase nota 16 (b)) son como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Reserva legal	13.021	13.021
Reserva por fondo de comercio	12.829	11.058
Reserva por capital amortizado	5.688	2.827
Total	31.538	26.906

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurrin.

(i) Desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad, principalmente de aplicaciones informáticas, que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

En el momento que se complete el proyecto, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de aplicaciones informáticas.

(ii) Combinaciones de negocio y fondos de comercio

En las combinaciones de negocios, la Sociedad aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurrin.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

El fondo de comercio corresponde a adquisiciones de establecimientos comerciales y se determina como diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de los activos adquiridos. El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de la Sociedad sobre las que se espera que recaigan los beneficios y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (d) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y desarrolladas por la propia empresa, que incluyen todas las aplicaciones referentes a las terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática, se reconocen por su coste de adquisición o producción. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales de negocio adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad se ha subrogado y se valoran por su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en diez años, periodo que no supera la duración del contrato de alquiler.

(v) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial corresponde a las marcas adquiridas, que se amortizan en diez años, así como la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos, que se amortizan en cuatro años.

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

Aplicaciones informáticas	3
Derechos de traspaso	10
Marcas	10
Otro inmovilizado intangible	Duración del contrato

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) de esta nota.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente mediante la aplicación de los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado material	3 - 5

La Sociedad revisa los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro de valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) de esta nota.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. De conformidad con la experiencia histórica, la Sociedad considera que existen indicios de deterioro cuando el EBITDA ajustado (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y deterioro, resultado en operaciones de inmovilizado y otros ingresos y gastos no recurrentes) de una tienda que se considera madura (estos es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años. Asimismo, se realiza el test de deterioro en todas las tiendas que tienen registrado un deterioro pendiente de revertir.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad tiene cedido a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de las establecimientos comerciales DIA bajo contratos de subarrendamiento, así como los establecimientos arrendados a franquiciados, que son contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

- Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a los concesionarios bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene concedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamientos financieros**

Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- **Arrendamientos operativos**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(iii) Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

(vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de los activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto, según lo indicado en este apartado, en el subapartado (v) Inversiones en empresas del grupo.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado (o) Provisiones.

- **Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados**

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(x) Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos satisfechos en contraprestación de las adquisiciones de las facturas o documentos de pago de los pasivos comerciales registrados por la Sociedad se reconocen en el momento de su concesión en la partida de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(xi) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de subarrendamiento, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de actualizar no es significativo.

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

(i) Coberturas del valor razonable

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

Asimismo en aquellos casos en los que la partida cubierta sea un instrumento financiero valorado a coste amortizado, la Sociedad comienza a amortizar el importe del ajuste contra resultados una vez que la partida deja de estar cubierta, recalculando el tipo de interés efectivo aplicable en dicha fecha.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

(ii) Coberturas de los flujos de efectivo

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Sociedad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a la partida de variación de valor razonable de instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, la Sociedad reclasifica las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto, contra el coste inicial o el valor contable del activo o pasivo no financiero.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

(h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los contratos que imponen a la Sociedad una obligación de adquirir instrumentos de patrimonio propio en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por la Sociedad, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

(i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable de las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovisionamientos.

(j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

(l) Planes de prestaciones definidas

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas, aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados. La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia en el apartado anterior fuese negativo, es decir surge un activo, la Sociedad reconoce el mismo hasta el límite del importe del coste de los servicios pasados no reconocidos, más el valor actual de cualquier prestación económica disponible en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. Como consecuencia de ello, la Sociedad reconoce inmediatamente el coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente en la medida que excedan de cualquier reducción en el valor actual de las prestaciones económicas mencionadas anteriormente. Si no hay cambio o se ha producido un incremento en el valor actual de las prestaciones económicas, se reconoce inmediatamente el importe del coste de los servicios pasados correspondientes al ejercicio corriente. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

(m) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(n) Retribuciones a empleados

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(o) Provisiones**(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con las provisiones y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando no existan dudas sobre su cobro efectivo. El reembolso se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la naturaleza del gasto, con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente.

Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(p) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

- Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican.

(q) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (k) Subvenciones, donaciones y legados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tributa en régimen consolidado con las sociedades dependientes Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Schlecker, S.A., Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados S.A. y Compañía Gallega de Supermercados S.A., bajo el régimen fiscal especial de consolidación fiscal recogido en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 21).

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(r) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio propio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados de la Sociedad o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

(i) Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

En el caso que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, la Sociedad reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

(ii) Efecto fiscal

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(t) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales.

(u) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible, distintas del Fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Miles de euros					Total
	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste						
A 1 de enero de 2015	4.864	569	3.076	20.538	9.840	38.887
Altas	4.769	-	1.261	4.114	111	10.255
Bajas	(8)	-	-	-	(9)	(17)
Trasposos	(4.701)	-	2.811	1.890	-	-
A 31 de diciembre de 2015	4.924	569	7.148	26.542	9.942	49.125
Amortización						
A 1 de enero de 2015	-	(271)	(882)	(16.091)	(7.102)	(24.346)
Amortizaciones	-	(32)	(1.385)	(4.120)	(349)	(5.886)
Bajas	-	-	-	-	7	7
A 31 de diciembre de 2015	-	(303)	(2.267)	(20.211)	(7.444)	(30.225)
Deterioro de valor						
A 1 de enero de 2015	-	-	-	-	(91)	(91)
Dotación	-	-	-	-	(110)	(110)
A 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	(201)	(201)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2015	4.924	266	4.881	6.331	2.297	18.699

	Miles de euros					Total
	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste						
A 1 de enero de 2014	1.119	569	3.076	24.756	9.725	39.245
Altas	5.433	-	-	1.011	120	6.564
Bajas	(1.034)	-	-	(5.883)	(12)	(6.929)
Trasposos	(654)	-	-	654	7	7
A 31 de diciembre de 2014	4.864	569	3.076	20.538	9.840	38.887
Amortización						
A 1 de enero de 2014	-	(239)	(587)	(17.991)	(6.705)	(25.522)
Amortizaciones	-	(32)	(295)	(3.983)	(409)	(4.719)
Bajas	-	-	-	5.883	12	5.895
A 31 de diciembre de 2014	-	(271)	(882)	(16.091)	(7.102)	(24.346)
Deterioro de valor						
A 1 de enero de 2014	-	-	-	-	(160)	(160)
Dotación	-	-	-	-	(40)	(40)
Reversión	-	-	-	-	109	109
A 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	(91)	(91)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2014	4.864	298	2.194	4.447	2.647	14.450

Las altas producidas en desarrollo en los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a proyectos informáticos generados internamente así como la inversión en desarrollo de surtidos. Por otro lado, las altas y traspasos en patentes, licencias, marcas y similares incluyen la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos. Asimismo, en los ejercicios 2015 y 2014, se han adquirido aplicaciones informáticas por importes de 4.114 y 1.011 miles de euros, respectivamente.

Las bajas en desarrollo del ejercicio 2014, correspondían a los proyectos informáticos en interno para DIA Francia y que tras la venta de esta sociedad fueron dados de baja, generando unas pérdidas de 1.034 miles de euros. Las bajas en aplicaciones informáticas del ejercicio 2014 se produjeron por aquellas aplicaciones que ya no estaban en uso en la compañía, siendo cero su valor neto contable.

Los traspasos entre desarrollo y aplicaciones informáticas, en ambos ejercicios, corresponden a los generados internamente y que han entrado en uso en la compañía.

(a) Fondo de comercio y deterioro de valor

La composición y el movimiento habido en el fondo de comercio, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
<u>Coste</u>		
A 1 de enero	36.406	36.434
Altas	11.397	-
Bajas	(50)	(28)
A 31 de diciembre	47.753	36.406
<u>Deterioro de valor</u>		
A 1 de enero	(989)	(504)
Dotación	-	(512)
Bajas	50	27
A 31 de diciembre	(939)	(989)
<u>Valor neto contable a 31 de diciembre</u>	46.814	35.417

El 4 de noviembre de 2014 la Sociedad firmó un acuerdo marco con Cecosa Supermercados, S.L., Supermercados Picabo, S.L. y Caprabo, S.A., entidades pertenecientes al Grupo Eroski, para la compraventa de activos relativos a un máximo de 160 supermercados que operaban bajo los nombres comerciales de Eroski Center, Eroski City y Caprabo, (en adelante la Operación). Al cierre del ejercicio 2014 la Operación estaba sujeta a la obtención de la autorización de las autoridades españolas en materia de competencia, además de a otros términos y condiciones habituales en este tipo de adquisiciones. El precio acordado ascendía a un máximo de 146 millones de euros y estaba sujeto a eventuales ajustes en función del número de establecimientos que fueran finalmente objeto de adquisición.

Con fecha 9 de abril de 2015 la Operación fue aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sujeta únicamente a la asunción por parte de DIA de una serie de compromisos, previamente propuestos por DIA, relacionados con la obligación de desinversión de tres tiendas, dos de las cuales son propiedad del Grupo Eroski y una del Grupo DIA. La Sociedad aceptó la asunción de los referidos compromisos. Con fecha 17 de abril de 2015 se firmó el documento de cierre, fijándose el perímetro inicial de la operación en 144 establecimientos, por un precio de 135.348 miles de euros, la adquisición efectiva de los mismos se llevó a cabo de forma gradual a lo largo de los cuatro meses siguientes. El 28 de julio de 2015 finalizó la entrega de los 144 establecimientos mencionados anteriormente y con fecha 7 de agosto de 2015 se firma una adenda al contrato marco por la cual el perímetro de la operación queda finalmente fijado en 147 establecimientos por un precio total de 140.548 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo DIA ha pagado un total de 140.548 miles de euros

correspondientes a la entrega de 147 establecimientos, de los cuales 48 establecimientos han sido adquiridos por la Sociedad. La entrega de tiendas se ha realizado semanalmente por cada una de las sociedades vendedoras a las dos sociedades compradoras del Grupo DIA, la Sociedad y Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. La diferencia entre el precio pagado por cada una de las sociedades compradoras en el momento de la recepción de cada establecimiento y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos de cada tienda, se ha contabilizado como fondo de comercio por un importe total de 94.244 miles de euros. De este fondo de comercio, la parte que pertenece a la Sociedad asciende a 11.134 miles de euros.

De acuerdo con lo mencionado en las notas 2 (d) (i) y 4 (d) la Sociedad realiza la prueba anual de deterioro del fondo de comercio, que se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE).

Las hipótesis utilizadas se detallan en la nota 11. Durante el ejercicio 2015 no se ha registrado deterioro de valor, mientras que en el ejercicio 2014 se registró un deterioro de valor de 512 miles de euros.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una variación a la baja del margen de EBITDA en 20 bps o una reducción de la tasa de crecimiento media de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Aplicaciones informáticas	13.671	11.766
Otros inmovilizados intangibles	5.177	4.119
Total	18.848	15.885

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste							
A 1 de enero de 2015	67.511	591.412	755.376	30.612	5.958	59.860	1.510.729
Altas	190	27.469	82.277	7.681	15.096	3.743	136.456
Combinaciones de negocio	3.889	3.332	5.018	-	-	-	12.239
Bajas	(313)	(8.977)	(22.406)	(6.101)	(200)	(954)	(38.951)
Trasposos	(13)	11.871	1.623	25	(13.578)	72	-
A 31 de diciembre de 2015	71.264	625.107	821.888	32.217	7.276	62.721	1.620.473
Amortización							
A 1 de enero de 2015	-	(363.932)	(551.040)	(20.941)	-	(52.682)	(988.595)
Amortizaciones	-	(27.016)	(62.519)	(5.126)	-	(4.028)	(98.689)
Bajas	-	7.060	16.847	5.818	-	940	30.665
Trasposos	-	(64)	(9)	-	-	-	(73)
A 31 de diciembre de 2015	-	(383.952)	(596.721)	(20.249)	-	(55.770)	(1.056.692)
Deterioro de valor							
A 1 de enero de 2015	-	(3.855)	(1.572)	-	-	-	(5.427)
Dotación	-	(1.042)	(555)	-	-	-	(1.597)
Bajas	-	505	254	-	-	-	759
Reversión	-	424	198	-	-	-	622
Trasposos	-	15	58	-	-	-	73
A 31 de diciembre de 2015	-	(3.953)	(1.617)	-	-	-	(5.570)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2015	71.264	237.202	223.550	11.968	7.276	6.951	558.211
Coste							
A 1 de enero de 2014	67.511	567.519	698.981	32.034	2.916	58.145	1.427.106
Altas	2	29.173	68.805	3.995	9.274	3.444	114.693
Bajas	-	(6.815)	(16.880)	(5.410)	(141)	(1.817)	(31.063)
Trasposos	(2)	1.535	4.470	(7)	(6.091)	88	(7)
A 31 de diciembre de 2014	67.511	591.412	755.376	30.612	5.958	59.860	1.510.729
Amortización							
A 1 de enero de 2014	-	(344.135)	(503.708)	(20.584)	-	(50.782)	(919.209)
Amortizaciones	-	(25.503)	(61.035)	(5.598)	-	(3.711)	(95.847)
Bajas	-	5.780	13.773	5.234	-	1.807	26.594
Trasposos	-	(74)	(70)	7	-	4	(133)
A 31 de diciembre de 2014	-	(363.932)	(551.040)	(20.941)	-	(52.682)	(988.595)
Deterioro de valor							
A 1 de enero de 2014	-	(2.600)	(858)	-	-	-	(3.458)
Dotación	-	(2.817)	(1.135)	-	-	-	(3.952)
Bajas	-	621	276	-	-	-	897
Reversión	-	762	191	-	-	-	953
Trasposos	-	179	(46)	-	-	-	133
A 31 de diciembre de 2014	-	(3.855)	(1.572)	-	-	-	(5.427)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2014	67.511	223.625	202.764	9.671	5.958	7.178	516.707

(a) General

Altas y combinaciones de negocio del ejercicio 2015 corresponden, entre otras, a la adquisición y remodelación de los 48 establecimientos comprados al Grupo Eroski (véase nota 5 (a)). Adicionalmente, se han realizado cambios de formato para la adaptación a los nuevos modelos DIA, así como, mejoras y reformas en general. Las instalaciones técnicas y maquinaria calificadas como arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran detalladas en la nota 7.

Las bajas de los ejercicios 2015 y 2014 incluyen los elementos sustituidos por las mejoras mencionadas anteriormente, así como las producidas por el cierre de establecimientos comerciales que se llevaron a cabo en ambos ejercicios generando pérdidas por 3.889 y 2.924 miles de euros, respectivamente (véase nota 24 (d)).

Durante ambos ejercicios, la Sociedad ha reconocido pérdidas de deterioro en aquellas UGE's que, según las políticas contables de la Sociedad presentan indicios de deterioro. Como resultado, la Sociedad ha reconocido en 2015 y 2014 pérdidas por el deterioro de los activos de determinadas UGE's a valor en uso, con un impacto neto de 975 y 2.999 miles de euros respectivamente (véase nota 24 (d)). Las hipótesis utilizadas se detallan en la nota 11.

El detalle del periodo de vida útil residual, la amortización del ejercicio, amortización acumulada y valor neto contable de los inmovilizados materiales individualmente significativos al 31 de diciembre 2015 y 2014 es como sigue:

Miles de euros				
2015				
Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos en almacenes	-	-	-	22.579
Construcciones en almacenes	28-33 años	(1.433)	(18.147)	34.413
Total		(1.433)	(18.147)	56.992

Miles de euros				
2014				
Descripción del activo	Periodo de vida útil residual	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos en almacenes	-	-	-	22.579
Construcciones en almacenes	29-34 años	(1.488)	(16.714)	33.508
Total		(1.488)	(16.714)	56.087

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

Miles de euros		
	2015	2014
Construcciones	192.197	177.388
Instalaciones técnicas y maquinaria	403.577	337.814
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.517	8.483
Otro inmovilizado	47.950	45.507
Total	653.241	569.192

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero que se incluyen en el Inmovilizado Material:

	Miles de euros		
	2015		
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>			
Valor razonable	26.905	4	26.909
Amortización acumulada	(10.700)	(1)	(10.701)
Valor neto contable al 31 de diciembre	16.205	3	16.208

	Miles de euros		
	2014		
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
<i>Reconocido inicialmente por:</i>			
Valor razonable	24.409	7	24.416
Amortización acumulada	(7.559)	(1)	(7.560)
Valor neto contable al 31 de diciembre	16.850	6	16.856

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Pagos mínimos futuros	18.163	19.194
Gastos financieros no devengados	(3.176)	(3.171)
Valor actual	14.987	16.023

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))	Pagos mínimos	Valor actual (nota 20(b))
Hasta un año	6.123	5.106	6.198	5.253
Entre dos y cinco años	11.915	9.781	12.799	10.614
Más de cinco años	125	100	197	156
Total pagos mínimos y valores actuales	18.163	14.987	19.194	16.023
Menos parte corriente	(6.123)	(5.106)	(6.198)	(5.253)
Total no corriente	12.040	9.881	12.996	10.770

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados. Los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene concedido de terceros el derecho de uso de determinados activos en régimen de arrendamiento operativo.

Los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los locales de negocio en donde la Sociedad realiza su actividad principal, así como los ligados a algunos de sus almacenes.

Un detalle de los principales contratos de arrendamiento inmobiliario operativo que están vigentes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Almacén	Plazo mínimo
Miranda de Ebro (Burgos)	2016
Getafe (Madrid)	2017
Manises (Valencia)	2018
Mejorada del Campo (Madrid)	2018
Tarragona	2018
Villanubla (Valladolid)	2019
Sabadell (Barcelona)	2022
San Antonio (Barcelona)	2023
Mallén (Zaragoza)	2023
Orihuela (Alicante)	2023
Villanueva de Gállego	2023

Los importes de las opciones de compra son variables en función del momento en que se decida ejercitarlas.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos e ingresos en los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Pagos mínimos por arrendamiento inmobiliario	145.974	140.907
Pagos mínimos por arrendamiento mobiliario	2.289	2.713
Cuotas por subarriendo	(1.641)	(1.852)
Total	146.622	141.768

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos inmobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2015	2014
Hasta un año	50.730	48.396
Entre dos y cinco años	44.729	41.994
Más de cinco años	20.501	19.967
Total	115.960	110.357

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos mobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2015	2014
Hasta un año	4.047	3.334
Entre dos y cinco años	3.830	2.277
Más de cinco años	2	-
Total	7.879	5.611

(9) Arrendamientos Operativos - Arrendador

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden a subarrendos de locales a concesionarios para que éstos desarrollen su actividad mejorando la oferta comercial de la Sociedad a sus clientes, así como los percibidos de los arrendamientos de los locales en propiedad de la Sociedad y cesiones de derecho de uso a franquiciados, no siendo ninguno de estos contratos significativo.

(10) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Sociedad supervisan la gestión de estos riesgos, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero de la Sociedad se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con las políticas corporativas del Grupo DIA.

El Consejo de Administración de la Sociedad impulsa políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad. Esta Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

b) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa contratos de divisa a plazo, negociados por la Dirección Financiera.

En los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad ha realizado transacciones puntuales únicamente en dólares estadounidenses, para lo que ha contratado seguros de tipo de cambio en esta moneda.

El importe de las operaciones de coberturas, principalmente compras, llevadas a cabo en dólares durante el ejercicio 2015 asciende a 5.359 miles de dólares (5.862 miles de dólares en 2014). Dicho

importe representa el 98,38% de las operaciones realizadas en esta moneda (99,99% en 2014). Al cierre del ejercicio 2015 el importe de las coberturas en dólares vigentes ascendía a 1.284 miles de dólares (1.549 miles de dólares en 2014) cuyos vencimientos se sitúan en los próximos once meses. Dichas operaciones no son significativas respecto al volumen total de compras de la Sociedad. No ha habido transacciones en otra moneda durante los ejercicios 2015 y 2014.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

c) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio o de la materia prima cotizada.

d) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

A continuación se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2015
Créditos a empresas del grupo	2017	30.000
Créditos a terceros	2017-2019	196
Créditos al personal	2017-2019	294
Depósitos y fianzas	según contrato	35.619
Clientes por ventas con vencimiento > a 1 año	2017-2031	40.135
Activos financieros no corrientes		106.244
Clientes	2016	45.536
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2016	272.481
Otros deudores	2016	65.491
Personal	2016	703
Créditos a empresas del grupo	2016	36.137
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2016	161.821
Créditos	2016	258
Otros activos financieros	2016	639
Activos financieros corrientes		583.066

Miles de euros	Vencimiento	2014
Créditos a empresas del grupo	2016	37.114
Créditos a terceros	2016-2019	259
Créditos al personal	2016-2018	408
Depósitos y fianzas	según contrato	20.702
Clientes por ventas con vencimiento > a 1 año	2016-2030	27.125
Activos financieros no corrientes		85.608
Clientes	2015	38.393
Clientes empresas del Grupo y asociadas	2015	194.250
Otros deudores	2015	74.575
Personal	2015	791
Cuenta corriente con empresas del Grupo	2015	178.856
Créditos	2015	192
Otros activos financieros	2015	2.913
Activos financieros corrientes		489.970

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2015 y 2014 han sido de 3.501 y 9.589 miles de euros, respectivamente.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes de 2015 y 2014 es el siguiente:

No corriente	Miles de euros			
	Total	A 2 años	Entre 3 y 5 años	> de cinco años
31 de diciembre de 2015	40.135	11.906	20.904	7.325
31 de diciembre de 2014	27.125	9.192	14.645	3.288

Corriente	Miles de euros				
	Total	No vencidos	Menos de 1 mes	Entre 2 y 3 meses	Entre 4 y 6 meses
31 de diciembre de 2015	433.982	398.961	2.487	32.417	117
31 de diciembre de 2014	350.503	321.722	2.377	26.109	295

Como política general de la Sociedad y en base a su experiencia, todo crédito vencido y no cobrado con una antigüedad superior a seis meses, o antes si se tiene constancia de su incobrabilidad, es deteriorado en su totalidad.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A continuación se detalla la exposición de la Sociedad al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2015
Obligaciones y otros valores negociables	2019	495.862
Préstamos con entidades de crédito		387.609
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2018	297.580
Otras deudas con entidades de crédito	2017-2018	90.029
Acreedores por arrendamiento financiero	2022	9.881
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	7.391
Otros pasivos no corrientes	2019	16.600
Total pasivo financiero no corriente		917.343
Obligaciones y otros valores negociables	2016	3.500
Deudas con entidades de crédito		259.073
Dispuesto de pólizas de crédito	2016	126.119
Intereses	2016	595
Otras deudas con entidades de crédito	2016	90.000
Otros pasivos corrientes	2016	42.359
Acreedores por arrendamiento financiero	2016	5.106
Proveedores de inmovilizado	2016	9.253
Deudas representadas por efectos a pagar	2016	5.827
Otras deudas	2016	351
Intereses a corto plazo de deudas	2016	46
Fianzas y depósitos recibidos	2016	164
Deudas con empresas del grupo	2016	48.679
Proveedores	2016	760.794
Proveedores con empresas del grupo	2016	8.122
Acreedores	2016	55.711
Personal	2016	24.689
Anticipos de clientes	2016	986
Total pasivo financiero corriente		1.182.301

Miles de euros	Vencimiento	2014
Obligaciones y otros valores negociables	2019	494.701
Préstamos con entidades de crédito	2016-2017	43
Acreedores por arrendamiento financiero	2016-2020	10.770
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	5.237
Otros pasivos no corrientes	2018	5.500
Total pasivo financiero no corriente		516.251
Obligaciones y otros valores negociables	2015	3.396
Deudas con entidades de crédito		88.079
<i>Intereses</i>	2015	238
<i>Otras deudas con entidades de crédito</i>	2015	22.625
<i>Otros pasivos corrientes</i>	2015	65.216
Acreedores por arrendamiento financiero	2015	5.253
Proveedores de inmovilizado	2015	17.848
Deudas representadas por efectos a pagar	2015	10.989
Otras deudas	2015	19.270
Intereses a corto plazo de deudas	2015	181
Fianzas y depósitos recibidos	2015	171
Deudas con empresas del grupo	2015	75.186
Proveedores	2015	773.163
Proveedores con empresas del grupo	2015	19.103
Acreedores	2015	65.372
Personal	2015	26.025
Total pasivo financiero corriente		1.104.036

El análisis por vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros	Total	2017	2018-2020	Desde 2021
Obligaciones y otros valores negociables	495.862	-	495.862	-
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	297.580	-	297.580	-
Otras deudas con entidades de crédito	90.029	70.014	20.015	-
Acreedores por arrendamiento financiero	9.881	3.973	5.808	100
Fianzas y depósitos recibidos	7.391	-	-	7.391
Otros pasivos no corrientes	16.600	-	16.600	-
Total deuda financiera no corriente	917.343	73.987	835.865	7.491

Miles de euros	Total	2016	2017-2019	Desde 2020
Obligaciones y otros valores negociables	494.701	-	494.701	-
Otras deudas con entidades de crédito	43	14	29	-
Acreedores por arrendamiento financiero	10.770	4.225	6.389	156
Fianzas y depósitos recibidos	5.237	-	-	5.237
Otros pasivos no corrientes	5.500	-	5.500	-
Total deuda financiera no corriente	516.251	4.239	506.619	5.393

El importe de los gastos financieros devengados por los pasivos financieros vigentes durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 17.575 y 33.439 miles de euros, respectivamente.

f) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad realiza operaciones de cobertura de tipos de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen como objeto mitigar el efecto que la variación de los tipos de interés podría suponer sobre la cuenta de resultados. La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los plazos, hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 449 miles de euros (463 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

(11) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

Todas las sociedades del Grupo DIA con obligación de ser auditadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido auditadas. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta a continuación:

**Información relativa a Empresas del Grupo
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015
(Expresada en miles de euros)**

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	%de participación		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio precedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2015
				Dir	Total						
Dia Portugal Supermercados, S.A.	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	10.050	11.297	73.150	50.547	43.600
Dia Argentina, S.A. y sociedad dependiente	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	KPMG	95	100	120.140	(98.649)	1.194	22.685	116.218	-
Dia Brasil Sociedade Limitada y sociedad dependiente	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	145.009	(26.095)	9.241	128.156	145.009	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	100	100	7.000	1.446	199	8.645	7.000	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios.	KPMG	100	100	19.300	(20.838)	728	(811)	-	-
Shanghai Dia Retail Co., Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	95.138	(108.796)	(15.990)	(29.648)	20.642	-
Beijing Dia Commercial CO., LTD. (1)	Beijing	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	-	-	-	-	-	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	12.662	30.447	79.278	160.748	30.000
Dia World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Dia.	KPMG	100	100	84	775	(29)	830	843	81
Schlecker, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	(1.686)	(3.581)	4.349	51.372	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Valladolid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	KPMG	100	100	12.000	4.323	102.665	118.988	150.000	-
DIA ESHOPPING, S.L.	Madrid	Creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.	N/A	100	100	10	985	(280)	715	1.003	-
										703.382	73.681

(1) A 31 de diciembre de 2015 esta sociedad ha liquidado todos sus activos y pasivos y está ultimando los trámites administrativos locales para su disolución.

**Información relativa a Empresas del Grupo
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014
(Expresada en miles de euros)**

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participación	Dividendos recibidos en 2014
				Dir	Total						
Dia Portugal Supermercados, S.A. y sociedad dependiente	Lisboa	Comercialización al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación y la dependiente comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	51.803	40.108	17.171	109.082	50.547	-
Dia Argentina, S.A.	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	KPMG	95	100	120.140	(97.137)	7.732	30.735	115.784	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	115.400	(157)	13.336	128.579	115.400	-
Finandia E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	KPMG	100	100	7.000	1.229	217	8.446	7.000	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios.	KPMG	100	100	19.300	(21.776)	1.035	(1.441)	-	-
Shanghai Dia Retail Co., Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	95.138	(93.907)	(14.028)	(12.797)	35.572	-
Beijing Dia Commercial CO., LTD. (1)	Beijing	Distribución al por menor de productos de consumo.	KPMG	100	100	90.138	(83.295)	(6.804)	39	-	-
Twins Alimentación, S.A. y sociedad dependiente	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados y la sociedad dependiente, subarriendo de locales principalmente a su socio único.	KPMG	100	100	36.169	35.998	6.664	78.831	160.748	-
Dia World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios de proveedores de las sociedades del Grupo Dia.	KPMG	100	100	84	782	75	941	843	97
Schlecker, S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	KPMG	100	100	9.616	550	(2.236)	7.930	51.372	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. y sociedad dependiente (2)	Valladolid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	KPMG	100	100	11.670	(74.174)	(71.173)	(133.677)	-	-
										537.266	97

(1) Esta sociedad estaba en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2014.

(2) La participación en Grupo El Arbol es de 1 euro.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Participación	Miles de euros		
	Saldos al 1 de enero de 2015	Altas	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	115.784	434	116.218
Dia Brasil Sociedade Limitada	115.400	29.609	145.009
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	7.000
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	19.300	-	19.300
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	95.138	-	95.138
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	160.748
Dia World Trade	843	-	843
Schlecker, S.A.	51.372	-	51.372
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	-	150.000	150.000
DIA ESHOPPING, S.L.	-	1.003	1.003
Total coste	616.132	181.046	797.178
Deterioro	(78.866)	(14.930)	(93.796)
Valor neto contable	537.266	166.116	703.382

Participación	Miles de euros			Saldos al 31 de diciembre de 2014
	Saldos al 1 de enero de 2014	Altas	Bajas	
Dia Portugal Supermercados, S.A.	50.547	-	-	50.547
Dia Argentina, S.A.	115.046	738	-	115.784
Dia Brasil Sociedade Limitada	115.400	-	-	115.400
Finandia E.F.C.,S.A.	7.000	-	-	7.000
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	19.300	-	-	19.300
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	69.949	25.189	-	95.138
Dia France	1.243.868	-	(1.243.868)	-
Twins Alimentación, S.A.	160.748	-	-	160.748
Dia World Trade	843	-	-	843
Schlecker, S.A.	51.372	-	-	51.372
Total coste	1.834.073	25.927	(1.243.868)	616.132
Deterioro	(320.448)	(42.680)	284.262	(78.866)
Valor neto contable	1.513.625	(16.753)	(959.606)	537.266

Con fecha 31 de octubre de 2014 la Sociedad adquirió por un euro, el 100% del capital social de Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A. (en adelante El Árbol), incluyendo su participación del 94,24% en Compañía Gallega de Supermercados, S.A. Adicionalmente se adquirió el préstamo participativo, del que eran titulares la mayor parte de sus socios, registrado por El Árbol por un valor contable de 52.458 miles de euros que devenga un interés fijo de Euribor más un diferencial del 1% y un interés variable en función de ciertas variables económicas de El Árbol y tiene vencimiento en 2016. El precio satisfecho por la Sociedad por el 100% del capital social de El Árbol así como por el préstamo participativo ascendió a un precio fijo de 21.000 miles de euros y un precio variable ligado a la evolución de la cifra de negocio de El Árbol en el periodo 2015-2018, ambos incluidos, y cuyo importe al 31 de diciembre de 2014 fue valorado por un experto independiente por importe de 15.989 miles de euros. Durante el ejercicio 2015, las partes acuerdan reducir el precio variable al referenciarse sobre una deuda de 21.400 miles de euros. Esto ha supuesto un ajustes de 2.727 miles de euros, quedando valorada la contraprestación contingente en 13.262 miles de euros. A fecha de cierre de estas cuentas anuales la contraprestación contingente se ha actualizado según la valoración de un experto independiente (véanse notas 12 (a) y 18 (b)).

Con fecha 30 de marzo de 2015, la Sociedad como socio único de El Árbol ha acordado ampliar su capital social por importe de 330 miles de euros con una prima de emisión de 149.670 miles de euros, por lo que realiza una aportación total de 150.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 se ha realizado una ampliación de capital en DIA Brasil por importe de 29.609 miles de euros. En el ejercicio precedente se realizó un desembolso en Shanghai Dia Retail Co., LTD. por importe de 25.189 miles de euros y se ha capitalizado deuda intragrupo por importe de 434 y 738 miles de euros con DIA Argentina, S.A. en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, se realizó un desembolso en Beijing Dia Commercial Co., LTD por importe de 25.284 miles de euros, sociedad que a fecha de cierre de estas cuentas anuales ha liquidado sus activos y pasivos, y está ultimando los trámites administrativos locales para su disolución.

El 1 de julio de 2015, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital de Castanola Investments, S.L. por 3 miles de euros. Con fecha 13 de julio de 2015 esta sociedad cambia su denominación social a DIA ESHOPPING, S.L. y el 28 de julio de 2015 adquiere el negocio de creación, mantenimientos y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios, a la sociedad Mobile Dreams Factory Marketing, S.L. por un precio fijo de 750 miles de euros y un precio variable, hasta un máximo de 2.313 miles de euros, sujeto al cumplimiento de los términos, en los importes y en las fechas indicadas en el contrato. Este precio variable ha sido valorado en el momento de la adquisición por un experto independiente en 1.755 miles de euros y a fecha de cierre de estas cuentas anuales en 1.890 miles de euros. El 31 de julio de 2015, la Sociedad como socio único de la mercantil DIA ESHOPPING, S.L. acuerda ampliar su capital social en 7 miles de euros con una prima de emisión de 993 miles de euros, por lo que realiza una aportación de 1.000 miles de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2014 tuvo lugar la venta de DIA en Francia a Carrefour France SAS. El valor neto contable de la inversión ascendía a 959.606 miles de euros y su precio final de venta menos los costes de transacción y las obligaciones asumidas por DIA fue de 238.885 miles de euros. La pérdida de la operación fue de 720.721 miles de euros (véanse notas 18 (b) y 24 (e)). Las actividades de las sociedades dependientes para los ejercicios 2015 y 2014, aparecen detalladas en los cuadros que se presentan al principio de esta nota.

- Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

Participación	Miles de euros		
	Saldos al 1 de enero de 2015	Dotaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	-	(19.300)
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	(59.566)	(14.930)	(74.496)
Total no corriente	(78.866)	(14.930)	(93.796)

Participación	Miles de euros			
	Saldos al 1 de enero de 2014	Dotaciones	Bajas	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	(19.300)	-	-	(19.300)
Dia France	(284.262)	-	284.262	-
Shanghai Dia Retail CO., LTD.	(16.886)	(42.680)	-	(59.566)
Total no corriente	(320.448)	(42.680)	284.262	(78.866)

De acuerdo con lo mencionado en las notas 2 (d) (i) y 4 (d) el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo se determina en base a cálculos del valor en uso o el valor razonable menos costes de ventas si fuera mayor. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en el que opera la Sociedad.

Durante el ejercicio 2015 se ha llevado a cabo un deterioro de las participaciones en Shanghai Dia Retail CO., LTD. por importe de 14.930 miles de euros (42.680 miles de euros en 2014). Además, con las operaciones de venta en 2014 de la participación que la Sociedad mantenía en DIA France, se procedió a las bajas por los deterioros registrados en los ejercicios precedentes. Adicionalmente, DIA registró en 2013 una provisión para riesgos y gastos por importe de 26.256 miles de euros para asumir las obligaciones legales implícitas que DIA estimó que surgirían en Dia Beijing y Dia Tian Tian, de las cuales 24.359 miles de euros fueron revertidas como consecuencia de la ampliación de capital del año 2014 en Dia Beijing y 1.897 miles de euros, correspondientes a Dia Tian Tian fueron revertidas en 2014 (véase nota 18 (b)).

La Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis clave para los cálculos del valor en uso:

	España		Portugal	
	2015	2014	2015	2014
Tasa de crecimiento de ventas (1)	3,00%	6,50%	4,90%	3,40%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	6,88%	7,41%	7,49%	8,24%

	Argentina		Brasil	
	2015	2014	2015	2014
Tasa de crecimiento de ventas (1)	20,00%	24,20%	16,80%	17,60%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	12,20%	12,60%	8,56%	8,09%

	China	
	2015	2014
Tasa de crecimiento de ventas (1)	18,50%	16,60%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	7,25%	7,20%

⁽¹⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados

⁽²⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

⁽³⁾ Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

El decremento de la tasa de crecimiento medio de las ventas de España respecto al ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, a las proyecciones de ventas de El Árbol tenidas en cuenta en las proyecciones de 2014.

Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la Tasa Libre de Riesgo del país, la Beta ajustada del sector, el diferencial de Riesgo del Mercado y el tamaño de la compañía.

Asimismo la Sociedad ha utilizado la hipótesis de la tasa de descuento de España para el cálculo del valor en uso de los activos materiales e intangibles amortizados.

(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

Grupo	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos	30.000	36.137	37.114	-
Cuenta corriente con el Grupo	-	161.821	-	178.856
Total	30.000	197.958	37.114	178.856

A 30 de junio de 2015, la Sociedad ha firmado un préstamo con su filial DIA Portugal Supermercados, S.A por importe de 30.000 miles de euros y vencimiento único en 2017, generando intereses de mercado trimestralmente.

Con fecha 28 de diciembre de 2015, la Sociedad firmó un préstamo participativo por importe de 1.000 miles de euros con su filial Schlecker, S.A., con vencimiento en 2016, generando intereses trimestralmente según acuerdo entre las partes.

Con la compra el 31 de octubre de 2014 de Grupo El Árbol, la Sociedad adquirió el préstamo participativo del que eran titulares algunos de sus socios. Este préstamo fue valorado por DIA por importe de 36.989 miles de euros en el momento de la compra y generó unos ingresos por intereses durante los dos últimos meses del ejercicio 2014 de 125 miles de euros. Con fecha 25 de septiembre de 2015, el precio variable fue ajustado (véanse notas 11 y 18 (b)), siendo modificado este crédito en el mismo sentido, quedando valorado finalmente en 35.137 miles de euros, incluyendo los intereses devengados. Este crédito tiene su vencimiento el 1 de septiembre de 2016.

El detalle de las cuentas corrientes con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)	Cuenta corriente	Crédito fiscal (IVA)	Crédito fiscal (IS)
Twins Alimentación S.A.	-	385	-	-	1.805	5.848
Schlecker, S.A.	51.373	4.011	-	56.186	7.322	-
Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.	75.047	3.549	-	91.861	-	-
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	-	17	-	-	-	-
Dia World Trade, S.A.	367	-	-	-	-	-
Finandía E.F.C., S.A.	306	-	-	549	-	101
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.U.	284	-	249	-	-	283
Dia Portugal Supermercados, S.A.	2.114	-	-	692	-	-
Dia Brasil Sociedade Limitada	10.896	-	-	5.330	-	-
Dia Argentina, S.A.	10.175	-	-	6.595	-	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.	2.092	-	-	1.686	-	-
Shanghai Dia Retail Co., Ltd.	956	-	-	598	-	-
Total	153.610	7.962	249	163.497	9.127	6.232

Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual que oscila, tanto en 2015 como en 2014, entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

No vinculadas	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	36	-	36	-
Créditos	490	258	667	192
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	66	-	71
Depósitos y fianzas	35.619	639	20.702	2.913
Total	36.145	963	21.405	3.176

El importe correspondiente a los instrumentos de patrimonio se refiere a participaciones que la Sociedad tiene de la sociedad Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

En el importe de créditos se recogen los préstamos que la Sociedad tiene otorgados a su personal y devengan intereses a tipos de mercado.

El epígrafe de Depósitos y fianzas incluye los importes entregados a arrendadores como garantías por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dicho importe se presenta por su valor actual, habiéndose reconocido como pago anticipado corriente y no corriente la diferencia con su valor nominal (véase nota 14). Asimismo, incluye 16.600 miles de euros correspondientes a la retención practicada a los vendedores por la compra de establecimientos al Grupo Eroski con vencimientos en 14, 36 y 48 meses. En el ejercicio 2014, un importe de 5.500 miles de euros, correspondía a este tipo de depósitos por la adquisición de Schlecker, que ha sido cancelada en junio de 2015 tras la firma del acuerdo al que se ha llegado con el vendedor (véase nota 20 (b)).

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes	40.135	55.449	27.125	46.541
Cientes empresas del grupo y asociadas	-	272.481	-	194.250
Otros deudores	-	72.465	-	81.672
Personal	-	703	-	791
Activos por impuesto corriente (nota 21)	-	49.256	-	41.859
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 21)	-	515	-	635
Correcciones valorativas por deterioro	-	(16.887)	-	(15.245)
Total	40.135	433.982	27.125	350.503

En el epígrafe de clientes se incluyen básicamente deudas a cobrar a los franquiciados y concesionarios por venta de mercancía. El importe no corriente de este epígrafe se presenta por su valor actual.

A 31 de diciembre de 2015, los créditos comerciales con empresas del Grupo corresponden principalmente, a créditos a Twins Alimentación, S.A. por importe de 74.997 miles de euros (99.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), Schlecker, S.A. por importe de 32.979 miles de euros (2.022 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y a Grupo El Árbol por importe de 150.785 miles de euros (70.041 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Otros deudores incluyen principalmente las deudas a cobrar, por prestaciones de servicios a proveedores, alquileres a concesionarios que son arrendatarios de la Sociedad y ventas de inmovilizado.

Todas estas partidas han sido provisionadas cuando la recuperación de las mismas se estima de dudosa cobrabilidad.

Activos por impuesto corriente incluye el derecho de cobro generado por la estimación del cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
<u>Corriente</u>		
A 1 de enero	(15.245)	(12.421)
Dotaciones	(6.588)	(6.107)
Reversiones	4.946	3.283
A 31 de diciembre	(16.887)	(15.245)

Durante el ejercicio 2015 se han registrado como pérdidas directas derivadas por créditos incobrables un importe de 38 miles de euros (101 miles de euros en 2014).

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comerciales	215.507	196.715
Otros aprovisionamientos	8.168	6.680
Anticipos a proveedores	2.584	1.072
Correcciones valorativas por deterioro	(912)	(513)
Total	225.347	203.954

Las existencias registradas corresponden principalmente a existencias comerciales para su venta.

(a) Limitaciones en la disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	-	120	-	172
Pagos anticipados por fianzas y préstamos (nota 12 (b))	3.952	433	5.785	565
Otros pagos anticipados	-	456	-	290
Total	3.952	1.009	5.785	1.027

(15) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En Tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social ascendía a 65.107.055,80 euros, representado por 651.070.558 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2015, se aprobó una reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias adquiridas al amparo de un programa de recompra conforme a lo previsto en el Reglamento (CE) 2273/2003, de 22 de diciembre de 2003. La Junta General de accionistas autorizaba al Consejo de Administración a aprobar la citada reducción, con expresas facultades de sustitución. El Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de julio de 2015 ha acordado sustituir las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas y delegarlas en específicos apoderados de la Sociedad, quienes, en ejercicio de esta delegación de facultades, han ejecutado la reducción de capital social mediante la amortización de 28.614.045 acciones de DIA en autocartera de 0,10 euros de valor nominal cada una, representativas del 4,39% del capital social (véase nota 16 (c)). Con fecha 2 de octubre de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital y modificación de Estatutos Sociales de DIA.

Como resultado, al 31 de diciembre de 2015, el capital social asciende a 62.245.651,30 euros, representado por 622.456.513 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

La diferencia entre el coste de adquisición de las acciones propias utilizadas para la amortización de capital y su valor nominal, que ha ascendido a 184.411 miles de euros, se ha registrado con cargo a prima de emisión por importe de 144.844 miles de euros y con cargo a reservas por importe de 39.567 miles de euros. Asimismo, DIA ha realizado la correspondiente dotación de la reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16 (c)).

Asimismo, dado que las acciones amortizadas eran titularidad de la Sociedad en esa fecha, la reducción de capital no ha implicado la devolución de aportaciones.

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aproximadamente el 0,171% del capital social de la Sociedad.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Baillie Gifford & CO	10,488%
Blackrock INC.	4,935%
Black Creek Investment Management INC	3,069%
Ameriprise Financial, INC.	3,054%
Fidelity International Limited	1,017%

Con fecha 18 de mayo de 2015 Citigroup Global Markets Limited comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la colocación acelerada de acciones de DIA por cuenta de Cervinia Europe, S.à.r.l. y Blue Partners, S.à.r.l. Esta colocación estaba compuesta de 55.200.000 acciones de DIA representativas del 8,48% de su capital social. Con fecha 19 de mayo de 2015 la citada sociedad comunicó la finalización de esta operación por un total de 408.480.000 euros, siendo el precio de venta unitario de las acciones objeto de la colocación de 7,40 euros por acción. Este hecho provocó la salida del Consejo de Administración de los dos Consejeros dominicales, D. Nicolas Brunel y D. Nadra Moussalem, quienes han renunciado a sus cargos mediante sendas cartas de fecha 17 de junio de 2015 recibidas en el domicilio social de la Sociedad dominante el día 18 de junio de 2015. Con fecha 15 de octubre de 2015 se incorpora al Consejo de Administración de DIA D. Juan María Nin Génova.

(b) Reservas

Su composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Reserva legal	13.021	13.021
Reserva por fondo de comercio	12.829	11.058
Reserva por capital amortizado	5.688	2.827
Otras reservas	(48.168)	35.525
Total	(16.630)	62.431

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene constituida esta reserva por encima del importe mínimo que establece la Ley, tras la reducción de capital social llevada a cabo durante el ejercicio.

(ii) Diferencias por redenominación del capital en euros

Esta reserva, por importe de 62,07 euros, es indisponible y se originó como consecuencia de disminuir el capital social en el ejercicio 2001, por el redondeo a euros con dos decimales del valor de cada acción.

(iii) Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con lo expuesto en la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

(iv) Reservas por capital amortizado

Esta reserva está dotada por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas en los ejercicios 2013 y 2015, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16 (a)).

(v) Otras reservas

A 31 de diciembre de 2015, principalmente como consecuencia de la reducción de capital social, otras reservas han quedado negativas por un importe de 48.168 miles de euros. No obstante, esta situación será transitoria hasta que la distribución de resultados de 2015 de la Sociedad formulada en estas cuentas anuales (véase nota 3), sea aprobada por la Junta General de Accionistas.

(vi) Autocartera

Con fecha 27 de julio de 2011, y en concordancia con los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó llevar a cabo un Programa de Recompra de acciones propias en los siguientes términos:

- El número máximo de acciones a adquirir propias equivaldrá al 2% del capital social.
- La duración máxima del programa será de 12 meses, salvo que se haga pública una modificación de esta duración de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Reglamento CE Nº 2273/2003.
- La finalidad del programa es atender a las obligaciones relativas al régimen de remuneración de los Consejeros y a las obligaciones relativas a planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones en los términos que puedan ser aprobados por el Consejo de Administración.
- La gestión se encomendará a un intermediario financiero, conforme a lo previsto en el artículo 6.3 del Reglamento CE 2273/2003.

Con fecha 13 de octubre de 2011 se alcanzó el número máximo de acciones propias contemplado en el Programa de Recompra, habiéndose adquirido un total de 13.586.720 acciones.

Con fecha 14 de noviembre de 2011 el Consejo de Administración aprobó la realización de operaciones de adquisición derivativa de acciones de la Sociedad y de instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo para la adquisición de acciones propias (adicionales a las ya poseídas por la Sociedad a la fecha de dicha aprobación) que representasen hasta un máximo del 2% del capital social de la Sociedad.

En virtud de esta operación, el 21 de diciembre de 2011 la Sociedad firmó un acuerdo para la adquisición de 13.586.720 acciones propias a un precio de referencia de 3,5580 euros/acción. La liquidación de dicho contrato contemplaba la opción de adquirir las acciones por el precio acordado por liquidar en efectivo o bien la diferencia entre el precio acordado y la cotización de la acción a la fecha de vencimiento, el 21 de enero de 2013. A fecha del vencimiento del contrato, la Sociedad acordó una prórroga modificando la opcionalidad de la liquidación del contrato, dejando sólo la opción de adquirir las acciones por el precio de 5,1 euros por acción en dos vencimientos, el 21 de julio 2013, 8.086.720 acciones por 41.242.272 euros y con fecha 21 de enero de 2014, las restantes 5.500.000 acciones por 28.050.000 euros. A fecha del primer vencimiento, 21 de julio de 2013, la Sociedad ejecutó la opción para las 8.086.720 acciones al precio acordado. A la fecha del segundo vencimiento, el 21 de enero de 2014, la Sociedad suscribió una prórroga de este contrato sobre la compra de 5.500.000 de acciones propias, con el compromiso de adquisición de las mismas el 21 de enero de

2015, fecha en la que la Sociedad ha suscrito la renovación del contrato sobre la compra de estas acciones en dos tramos para la compra total de las acciones. El tramo 1 para la compra de 3.100.000 acciones finalizó el 21 de abril de 2015 y el tramo 2 para la compra de las 2.400.000 acciones restantes vence el 21 de enero de 2016. Finalmente con fecha 23 de marzo de 2015 se ha ejecutado la totalidad del primer tramo y anticipado parte del segundo por 1.400.000 acciones por un importe total de 22.950.000 euros, quedando pendiente de ejecutar 1.000.000 acciones a un precio de 5,10 euros/acción (véase nota 20 (b)). El 21 de enero de 2016 se ha ejecutado este último tramo por importe de 5.100.000 euros.

Con fecha 7 de junio de 2012 el Consejo de Administración acordó autorizar la realización de operaciones adicionales de adquisición derivativa de acciones propias de DIA hasta un máximo equivalente al 1% del capital social de la Sociedad, al amparo de la autorización que fue conferida al Consejo de Administración en virtud de la decisión del Accionista Único de la Sociedad de fecha 9 de mayo de 2011 y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad y en la Política de Autocarera aprobados por el propio Consejo de Administración. Con fecha 2 de julio de 2012 se completó este programa de recompra de 6.793.360 acciones. Adicionalmente, con fecha 4 de abril de 2013 se adquirieron 800.000 acciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 26 de julio de 2013 y en ejercicio de las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas, acordó llevar a cabo una reducción de capital social mediante la amortización de 28.265.442 acciones de DIA en autocarera.

Con fecha 1 de agosto de 2014 la Sociedad firmó un contrato de "Equity Swap" con la entidad Sociéte Générale, por el cual dicha entidad llevó a cabo la adquisición de 6.000.000 acciones propias a un precio de 6,1944 euros/acción. La liquidación de dicho contrato se realizó con fecha 1 de septiembre de 2014, fecha en la que la Sociedad dio de alta estas acciones en su autocarera por un total de 37.166.400 euros. La compra de estos 6.000.000 de acciones se realizó con el objetivo de hacer frente al Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 (véase nota 20 (b)).

Con fecha 20 de febrero de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (en adelante Programa de Recompra) al amparo de la autorización que le fue conferida al Consejo de Administración el 9 de mayo de 2011. Este Programa de Recompra tiene la finalidad de reducir el capital social de la Sociedad, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. En la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2015, se aprobó esta reducción de capital social. El Programa de Recompra llevado a cabo a lo largo del presente ejercicio por un total de 28.614.045 acciones ha sido destinado en su totalidad en esta reducción de capital social (véase nota 16 (a)).

Respecto a otras operaciones realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014, se han entregado 3.324.980 y 393.219 acciones, respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Dirección de la Sociedad, generando un resultado de (8.247) y 611 miles de euros, registrado en cuentas de otras reservas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Los ejercicios 2013, 2012 y 2011, se transfirieron 398.019, 115.622 y 85.736 acciones, respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Dirección de la Sociedad.

Por consiguiente, el número de acciones propias de la Sociedad al cierre de ejercicio 2015 asciende a 8.183.782 acciones con un precio medio de compra de 6,5448 euros/acción que representa un importe total de 53.560.917,32 euros, cuyo destino es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes descritos en la nota 19.

A continuación se presenta el movimiento de las acciones en autocarera durante el ejercicio 2015:

	Nº de acciones	Euros/acción	Importe total
A 31 de diciembre de 2014	11.508.762	5,1147	58.864.185,94
Compra de acciones	28.614.045	6,9915	200.054.641,83
Entrega de acciones	(3.324.980)	5,4394	(18.085.767,45)
Amortización de capital	(28.614.045)	6,5448	(187.272.143,00)
A 31 de diciembre de 2015	8.183.782	6,5448	53.560.917,32

(c) Otros instrumentos de patrimonio neto

Forman parte de esta reserva las obligaciones surgidas en las transacciones con pagos basados en acciones de la Sociedad liquidadas en instrumentos de patrimonio tras la aprobación por parte del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas de un plan de incentivos a largo plazo 2011-2014 y un plan de retribución variable plurianual para sus directivos. Igualmente se incluye un plan de incentivos a largo plazo 2014-2016 (véase nota 19).

(d) Dividendos

El detalle de los dividendos pagados es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Dividendos sobre acciones ordinarias:	112.614	103.281
Dividendos por acción (en euros)	0,18	0,16

Los importes indicados como dividendos por acción (en euros) están calculados según el número de acciones con derecho a dividendo en la fecha de la distribución de los mismos, que para 2015 era 625.632.815 acciones, mientras que para 2014 era de 645.503.860 acciones.

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable neto de su efecto impositivo es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
A 1 de enero	1.786	2.413
Subvenciones concedidas en el ejercicio	-	36
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(636)	(543)
Ajuste impuesto diferido a los nuevos tipos impositivos	-	(120)
A 31 de diciembre	1.150	1.786

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Subvenciones de capital	821	775
Subvenciones de explotación	424	743
Total	1.245	1.518

(18) Provisiones

El detalle de las provisiones no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal por prestaciones definidas	1.186	861
Provisiones por desmantelamiento	896	878
Provisiones para otras responsabilidades	30.366	62.230
Total	32.448	63.969

(a) Provisiones por Retribuciones al Personal por Prestaciones Definidas y Otras Prestaciones

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados y otras prestaciones son como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
A 1 de enero	861	554
Coste de los servicios corrientes	164	142
Excesos de provisión reconocidos en resultados	136	163
Coste por intereses	25	28
Rendimiento esperado de los planes de activos	(7)	(11)
Pagos por pensiones	(3)	1
Otros movimientos	10	(16)
A 31 de diciembre	1.186	861

La Sociedad tiene unos compromisos adquiridos con sus trabajadores en activo en concepto de pensiones y premios de vinculación que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 1.560 y 1.238 miles de euros, respectivamente, de los cuales están externalizados en los ejercicios 2015 y 2014, 374 y 377 miles de euros, respectivamente, tal y como establece la legislación española.

La evolución del valor razonable de los activos afectos a los planes es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
A 1 de enero	377	369
Rendimiento esperado	7	11
Pago de prima anual	27	30
Pérdidas actuariales	(37)	(33)
A 31 de diciembre	374	377

Las principales hipótesis actuariales utilizadas han sido las siguientes:

- Tipo de descuento anual del 2% en 2015 (3% en 2014).
- Las tablas de mortalidad GRM-95 y GRF-95, para hombres y mujeres, respectivamente.
- Las tasas de rotación establecidas por la Orden EHA/3433/2006, del 2 de noviembre.
- Edad de jubilación de 67 años.

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, desglosado por partidas, es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Coste de los servicios corrientes	(164)	(142)
Excesos de provisión reconocidos en resultados	(136)	(163)
Coste por intereses	(25)	(28)
Rendimiento esperado de los planes de activos	7	11
Total	(318)	(322)

(b) Provisiones para otras responsabilidades no corrientes

El movimiento de otras provisiones no corrientes es como sigue:

	Miles de euros				
	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total
A 1 de enero de 2015	30.728	3.860	11.653	16.867	63.108
Dotaciones	4.273	95	1.706	18	6.092
Aplicaciones	(12.820)	(14)	(2.069)	-	(14.903)
Reversiones	(848)	-	(6.198)	(15.989)	(23.035)
Trasposos	-	75	(75)	-	-
A 31 de diciembre de 2015	21.333	4.016	5.017	896	31.262

	Miles de euros				
	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total
A 1 de enero de 2014	30.353	235	6.579	2.740	39.907
Dotaciones	15.735	3.692	5.912	16.024	41.363
Aplicaciones	(7.851)	(58)	(247)	-	(8.156)
Reversiones	(7.509)	(9)	(591)	(1.897)	(10.006)
A 31 de diciembre de 2014	30.728	3.860	11.653	16.867	63.108

Provisiones fiscales, sociales y legales

Este epígrafe incluye, entre otras, al 31 de diciembre de 2015 las provisiones fiscales para cubrir los riesgos derivados de las actuaciones inspectoras de la Administración que presentan un saldo de 21.333 miles de euros y al 31 de diciembre de 2014 de 30.728 miles de euros. Durante el ejercicio 2015 se ha producido el pago de 7.020 miles de euros en relación a las actuaciones inspectoras de la Administración relativas al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005. Las dotaciones producidas en estas provisiones a largo plazo durante el ejercicio 2014, incluían, principalmente, 12.219 miles de euros dotadas en la Sociedad para afrontar riesgos fiscales derivados de la venta de DIA Francia. En el ejercicio 2015 la Sociedad ha pagado 5.800 miles de euros por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 se incluyen provisiones ligadas a litigios con trabajadores (sociales) por importe de 4.016 miles de euros, siendo el saldo de este tipo de provisiones al 31 de diciembre de 2014 de 3.860 miles de euros.

Las provisiones ligadas a litigios con terceros (legales) a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 5.017 miles de euros, las provisiones por este concepto al 31 de diciembre de 2014 eran de 11.653 miles de euros. Las dotaciones producidas en estas provisiones a largo plazo durante el ejercicio 2014, incluían, principalmente, 4.891 miles de euros para afrontar riesgos legales derivados de la venta de DIA Francia. En el ejercicio 2015 la Sociedad ha revertido 2.010 miles de euros por este concepto. Asimismo las aplicaciones y reversiones incluyen, entre otras, los movimientos de la provisión existente al 31 de diciembre de 2014 asociado a la venta de DIA Turquía tras el acuerdo firmado con los compradores con fecha 22 de junio de 2015.

Otras provisiones

Las reversiones en este epígrafe corresponden al precio variable surgido en la adquisición de Grupo El Árbol, atendiendo a la estimación realizada por un experto independiente.

(19) Transacciones con pagos basados en acciones

El Consejo de Administración a fecha 7 de diciembre de 2011, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó aprobar un Plan de Incentivos a Largo Plazo 2011-2014 y un Plan de Retribución Variable Plurianual, ambos liquidables por entrega de acciones de la Sociedad. Estos planes fueron aprobados por la Junta General de Accionistas habiéndose producido la comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios el 11 de junio de 2012.

Este Plan de Incentivos a Largo Plazo, destinado a Directivos (incluyendo el Consejero Ejecutivo) de la Sociedad tenía por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega de acciones de la Sociedad, en función del cumplimiento de unos objetivos de negocio de la Sociedad durante el período 2011-2014 y de determinados indicadores referenciados al valor de dichas acciones así como de que los beneficiarios mantuviesen su relación laboral o mercantil con la Sociedad y/o sus dependientes en las fechas de referencia. Las primeras liquidaciones de este Plan 2011-2014 se han llevado a cabo en 2015 y concluirán en 2016.

El Plan de Retribución Variable Plurianual, destinado a Directivos de la Sociedad tenía por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega condicionada de acciones de la Sociedad, con liquidaciones en su caso, en 2013 y enero 2014 para el periodo de los ejercicios 2011 y 2012 y en 2015 y enero 2016 para el periodo de los ejercicios 2013 y 2014 en función del cumplimiento de una serie de objetivos de negocio de la Sociedad y/o sus filiales, siempre que los beneficiarios mantuviesen su relación laboral con la Sociedad y/o sus dependientes en diferentes fechas de liquidación.

Con fecha 25 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de un máximo de 6.981.906 acciones de la Sociedad, destinados a consejeros ejecutivos, altos directivos y otros empleados clave de DIA y de sus filiales, presentes y futuras, que determine el Consejo de Administración, que cumplan los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse al Plan. El objeto del Plan es la concesión y abono de una retribución variable en acciones de DIA, en función del cumplimiento de un objetivo de negocio de la Sociedad y de su Grupo y de la evolución del retorno total para el accionista de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante estima que el número máximo de acciones a entregar bajo el citado plan es de 5.562.997 acciones.

Los gastos registrados durante el ejercicio 2015 por estos planes, han supuesto un importe de 4.249 miles de euros y 12.028 miles de euros en el ejercicio 2014. La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio". La aplicación realizada por el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2011-2014 y el Plan de Retribución Variable Plurianual durante los ejercicios 2015 y 2014 ha supuesto un importe de 15.429 y 2.010 miles de euros, respectivamente, y se ha llevado a cabo mediante la entrega de 3.242.482 y 328.272 acciones propias.

(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	Corriente	Corriente
	2015	2014
Grupo		
Deudas	48.679	75.186
Total	48.679	75.186

El detalle de las deudas corrientes con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Grupo	Miles de euros			
	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IS)	Cuenta Corriente	Débito fiscal (IS)
	2015		2014	
Twins Alimentación S.A.	28.546	6.122	57.698	425
Schlecker, S.A.	-	297	-	338
Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.	-	13.301	1.217	-
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	96	313	-	-
DIA ESHOPPING, S.L.U.	4	-	-	-
Dia World Trade, S.A.	-	-	15.508	-
Total	28.646	20.033	74.423	763

Las cuentas corrientes con el grupo devengan un tipo de interés nominal anual en 2015 y 2014, que oscila entre el Euribor a 1 mes más un diferencial que fluctúa entre el -0,125%, con un mínimo del 0%, para los saldos acreedores y el 0,2% para los saldos deudores.

(b) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

No vinculadas	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables	495.862	3.500	494.701	3.396
Deudas con entidades de crédito				
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	297.580	-	-	-
Otros préstamos bancarios	90.029	90.000	-	-
Intereses	-	595	-	238
Otras deudas con entidades de crédito	-	126.119	43	22.625
Otros pasivos financieros	-	42.359	-	65.216
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	9.881	5.106	10.770	5.253
Proveedores de inmovilizado	-	9.252	-	17.848
Deudas representadas por efectos a pagar	-	5.827	-	10.989
Otras deudas	-	352	-	19.270
Intereses a corto plazo de deudas	-	46	-	181
Fianzas y depósitos recibidos	7.391	164	5.237	171
Otros pasivos financieros	16.600	-	5.500	-
Total	917.343	283.320	516.251	145.187

Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad dominante completó con éxito el proceso de colocación de una emisión de Bonos por importe de 500 millones de euros con vencimiento a 5 años, un cupón del 1,50% y un precio de emisión de 99,419%. Estos Bonos fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). La emisión se realizó al amparo del Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) con fecha 3 de julio 2014. A 31 de diciembre de 2015, el precio de cotización de estos Bonos es del 101,090%.

El epígrafe “Créditos sindicados” corresponde a las financiaciones a largo plazo que mantiene la Sociedad con diversas entidades nacionales y extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía un préstamo sindicado con varias entidades financieras por importe de 400 millones de euros y vencimiento en julio de 2019 y un crédito revolving por importe

de 350 millones de euros y vencimiento en mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 estos préstamos sindicados, que devengan tipo de interés de mercado, no estaban dispuestos.

El 21 de abril de 2015, DIA ha suscrito un nuevo contrato de crédito sindicado con varias entidades financieras por un importe de 300 millones de euros y vencimiento en abril de 2018 con opción de extensión por 2 años adicionales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha cancelado el crédito revolving por importe de 350 millones de euros. Los créditos sindicados son utilizados para financiar operaciones ordinarias y de fondo de maniobra. A 31 de diciembre de 2015 estos préstamos sindicados devengan tipo de interés de mercado y están dispuestos en 300 millones de euros.

Respecto al cumplimiento de los ratios financieros vinculados a estas financiaciones, según sus definiciones en el contrato (*), indicar que al cierre del ejercicio de 2015 se cumplen los ratios exigidos sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA, siendo estos los siguientes:

Covenant Financiero	Sindicados 2014 y 2015
Deuda neta Total (*) / EBITDA(*)	< 3,50x

En "Otros préstamos bancarios" se recogen los préstamos bilaterales firmados por la Sociedad en diciembre 2015 por un importe de 180 millones de euros, que devengan tipos de interés de mercado y con los siguientes vencimientos:

Miles de euros	2016	2017	2018	Total
Total otros préstamos bancarios	90.000	70.000	20.000	180.000

Adicionalmente, la Sociedad tiene pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con límites de 188.600 y 88.500 miles de euros, respectivamente, de las que estaban dispuestas en 126.119 y 25.000 miles de euros, respectivamente. Por otra parte, la Sociedad tiene otras pólizas de créditos no comprometidas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un límite de 90.000 miles de euros y 75.000 miles de euros, respectivamente. Estas pólizas de crédito que la Sociedad tiene contratadas durante los ejercicios 2015 y 2014, han devengado intereses a tipos de mercado.

Así mismo, en "Otros pasivos financieros corrientes" a 31 de diciembre de 2015 se incluyen 37.166 miles de euros del equity swap financiado con Société Générale el 1 de septiembre de 2014 y a su vencimiento fue renovado con Banco Santander hasta el 30 de septiembre de 2016, y 5.100 miles de euros del equity swap renovado el 21 de enero de 2015 y con vencimiento 21 de enero de 2016, firmado en su origen el 21 de diciembre de 2011. Durante el ejercicio 2015 se han liquidado acciones por 22.950 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe incluía 65.216 miles de euros correspondientes a los equity swap vigentes a esa fecha (véase nota 16 (b) (vi)).

La disminución del epígrafe otras deudas corriente se debe al reintegro durante el ejercicio 2015 a los compradores de DIA Francia del exceso cobrado por su venta una vez realizados los ajustes al precio final.

Otros pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2015, por importe de 16.600 miles de euros corresponden a la retención efectuada a los vendedores de los establecimientos del Grupo Eroski para cubrir posibles contingencias con vencimientos en 14, 36 y 48 meses. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de 5.500 miles de euros correspondía a la retención efectuada al vendedor de la sociedad Schlecker, S.A., para cubrir posibles contingencias con vencimiento el 1 de febrero de 2018, que ha sido cancelada en junio de 2015 tras la firma del acuerdo al que se ha llegado con el vendedor (véase nota 12(b)).

(c) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Grupo	Miles de euros	
	2015	2014
Proveedores	760.794	773.163
Proveedores con empresas del grupo	8.122	19.103
Acreeedores	55.711	65.372
Personal	24.689	26.025
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 21)	53.664	35.709
Anticipos de clientes	986	-
Total	903.966	919.372

Proveedores y acreedores recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Por otra parte, la Sociedad presenta líneas de confirming al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con unos límites de 565.000 y 650.000 miles de euros, respectivamente, de los cuales se han utilizado 226.162 y 249.319 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

De acuerdo al deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrar la Sociedad:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47
Ratio de operaciones pagadas	47
Ratio de operaciones pendientes de pago	39
	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.167.519.606
*Total pagos pendientes	361.741.115

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

(21) Situación Fiscal
- Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	112.306	-	129.561	-
Activos por impuesto corriente	-	49.256	-	41.859
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	515	-	635
	112.306	49.771	129.561	42.494
		(nota 12 (c))		(nota 12 (c))
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	26.772	-	34.045	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	38.649	-	20.639
Seguridad Social	-	9.152	-	8.922
Retenciones	-	5.863	-	6.148
	26.772	53.664	34.045	35.709
		(nota 20 (c))		(nota 20 (c))

Con fecha 29 de enero de 2016, la Sociedad ha recibido un pago de la Administración tributaria de 40.764 miles de euros, que a fecha de cierre de estas cuentas anuales figura como activo por impuesto corriente.

- Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2015, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

Impuesto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2011-2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2012-2015
Impuesto sobre Actividades Económicas	2012-2015

Durante el ejercicio 2014 concluyeron actuaciones de comprobación e investigación de la Sociedad respecto de los siguientes conceptos y periodos:

Impuesto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2008-2010
Impuesto sobre el Valor Añadido	2009-2011
Retenciones e ingresos a Cuenta	2009-2011

A 31 de diciembre de 2014, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, fueron los siguientes:

Impuesto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2011-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2012-2014
Impuesto sobre Actividades Económicas	2011-2014

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

- **Impuesto sobre beneficios**

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal, como Sociedad dominante del Grupo fiscal 487/12. Las sociedades dependientes del Grupo hasta 2014 fueron Twins Alimentación, S.A., Finandia EFC S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. y Schlecker S.A. En el ejercicio 2015 se han incorporado al Grupo de Consolidación Fiscal las sociedades Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A. y Compañía Gallega de Supermercados, S.A. Por su parte, la entidad Finandia EFC S.A. ha dejado de formar parte del mismo, por estar sujeta a un tipo de gravamen diferente al de la entidad dominante.

Todas las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente su cuota tributaria como un único sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, repartiendo después la carga impositiva individual que le corresponde a cada entidad.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la sociedad DIA (resultado fiscal) en los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

AÑO 2015	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	216.975	-	216.975	-	(641)	(641)	216.334
Impuesto sobre sociedades	56.164	-	56.164	-	(214)	(214)	55.950
Beneficios antes de impuestos	273.139	-	273.139	-	(855)	(855)	272.284
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	634	(86.983)	(86.349)	-	-	-	(86.349)
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	7.486	(54.580)	(47.094)	-	-	-	(47.094)
con origen en ejercicios anteriores	21.698	(275)	21.423	855	-	855	22.278
Base imponible (Resultado fiscal)	302.957	(141.838)	161.119	855	(855)	-	161.119

El ajuste permanente negativo de 86.893 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2015 se compone, principalmente, de la exención para evitar la doble imposición, correspondiente a los dividendos repartidos por DIA Portugal y Twins Alimentación, S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 21, Ley 27/2014 del I.S., así como por el incentivo fiscal relacionado con la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles, atendiendo a lo establecido en el artículo 23 de la referida Ley.

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2015 corresponden básicamente, a la reversión de la libertad de amortización practicada en 2011 y 2012 en base al Real Decreto 13/2010, de 3 de diciembre y a la dotación de provisión de cartera contable en DIA Shanghai, cuyo gasto se considera no deducible desde el punto de vista fiscal.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2015 corresponden básicamente, al cierre de la Sociedad DIA Pekín, a la reversión de provisiones que fueron fiscalmente no deducibles en ejercicios previos en relación con la venta de DIA Turquía y DIA Francia y a la reversión de la décima parte del gasto por amortización de la Sociedad que se consideró no deducible fiscalmente, de acuerdo a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

AÑO 2014	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(391.946)	(391.946)	790	(542)	248	(391.698)
Impuesto sobre sociedades	-	(137.069)	(137.069)	161	(233)	(72)	(137.141)
Beneficios antes de impuestos	-	(529.015)	(529.015)	951	(775)	176	(528.839)
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	40.634	(96)	40.538	-	-	-	40.538
Diferencias temporarias:							
De la Sociedad individual							
con origen en el ejercicio	54.813	(4.868)	49.945	-	-	-	49.945
con origen en ejercicios anteriores	63.123	(199)	62.924	1.139	(1.315)	(176)	62.748
Base imponible (Resultado fiscal)	158.570	(534.178)	(375.608)	2.090	(2.090)	-	(375.608)

El ajuste permanente positivo de 40.634 miles de euros realizado en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2014 se compone, principalmente, de los dividendos repartidos por DIA Francia durante los ejercicios 2009 y 2010, cuyo importe de 40.000 miles de euros fue ajustado negativamente en las liquidaciones de aquellos ejercicios en concepto de exención por doble imposición internacional.

Las diferencias temporarias que incrementan la base imponible en 2014 son, principalmente, la parte del gasto por la amortización del inmovilizado de la Sociedad que se consideró no deducible fiscalmente en el ejercicio 2014, de acuerdo a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, así como la provisión por la venta de Francia, no deducible fiscalmente.

Las diferencias temporarias que disminuyen la base imponible en 2014 corresponden básicamente a la reversión de la provisión dotada en ejercicios previos por la venta de Turquía, que fue considerada fiscalmente no deducible.

La conciliación entre la cuota íntegra y la cuota a pagar/devolver es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Base imponible (resultado fiscal)	161.119	(375.608)
Cuota íntegra (28-30%)	45.113	-
Deducciones	(3.098)	-
Cuota líquida	42.015	-
Retenciones y pagos a cuenta	(30.092)	(40.938)
Impuesto corriente sociedades grupo fiscal	(19.784)	-
Cuota a pagar (+) devolver (-) por la Sociedad	(7.861)	(40.938)

La cuota a devolver reflejada en la declaración definitiva del Impuesto sobre Sociedades 2014 no fue de 40.938 miles de euros, sino de 41.859 miles de euros, una vez se conocieron los ajustes finales al Impuesto.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2015			2014		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	273.139	(855)	272.284	(529.015)	176	(528.839)
Impuesto al 28% (30% en 2014)	76.479	(239)	76.240	(158.705)	53	(158.652)
Diferencias permanentes positivas	177	-	177	12.190	-	12.190
Diferencias permanentes negativas	(24.355)	-	(24.355)	(29)	-	(29)
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(662)	-	(662)	(671)	-	(671)
Gasto IS ejercicios anteriores	(208)	-	(208)	(634)	-	(634)
Otros ajustes	3.920	-	3.920	(3.072)	-	(3.072)
Regularización de tipos	813	25	838	13.852	19	13.871
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	56.164	(214)	55.950	(137.069)	72	(136.997)

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2015 y su correspondiente efecto impositivo diferido de activo o pasivo, en miles de euros, es tal y como sigue a continuación.

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL					
	2.014	Origen	Reversión	Otros	2.015	2.014	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos (*)	2.015
	Provisión bazar textil	141	13	-	-	154	35	4	-	-	(1)
Derechos de superficie	815	-	-	(8)	807	203	-	-	(2)	-	201
Provisión operaciones franquicias	2.581	254	-	-	2.835	645	71	-	-	(7)	709
Límite amortización 2013/2014	54.213	-	(5.421)	-	48.792	16.264	-	(1.518)	(270)	-	14.476
Provisión venta Turquía	5.673	-	(5.598)	-	75	1.418	-	(1.567)	-	168	19
Otras provisiones	444	-	(9)	-	435	111	-	(2)	-	-	109
Instrumentos de patrimonio	15.710	-	(7.702)	-	8.008	3.927	-	(2.156)	-	231	2.002
Pekin	28.040	-	(28.040)	-	-	7.852	-	(7.852)	-	-	-
Holding asia	4.845	640	-	83	5.568	1.211	179	-	25	(23)	1.392
Compromisos por pensiones	862	324	-	-	1.186	217	91	-	-	(11)	297
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	396	-	-	-	-	396
Deterioros inmovilizado no deducibles	-	1.707	-	-	1.707	-	478	-	-	(51)	427
Shanghai	-	4.548	-	-	4.548	-	1.273	-	-	(137)	1.136
Provisión Venta Francia	20.800	-	(7.810)	-	12.990	5.200	-	(2.187)	-	234	3.247
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	135.708	7.486	(54.580)	75	88.689	37.479	2.096	(15.282)	(247)	403	24.449

	DIFERENCIA TEMPORARIA					EFECTO FISCAL					
	2.014	Origen	Reversión	Otros	2.015	2.014	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos (*)	2.015
	Libertad de amortización 2011	29.554	-	(8.093)	-	21.461	7.689	-	(2.266)	-	(72)
Libertad de amortización 2012	16.090	-	(3.223)	-	12.867	4.143	-	(902)	-	(8)	3.233
Fondo Comercio deducible compras a terceros	4.758	275	-	-	5.033	1.190	76	-	-	(8)	1.258
Argentina	71.240	-	-	(5.103)	66.137	17.809	-	-	(1.531)	255	16.533
Shanghai	10.382	-	(10.382)	-	-	2.596	-	(2.907)	-	311	-
Operaciones de cobertura	88	-	-	(29)	59	24	-	-	(8)	-	16
Subvenciones	2.380	-	-	(761)	1.619	594	-	-	(213)	-	381
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	134.492	275	(21.698)	(5.893)	107.176	34.045	76	(6.075)	(1.752)	478	26.772

(*)Se incluyen ingresos/gastos por regularización de tipos de ejercicios anteriores.

La reforma fiscal del Impuesto sobre Sociedades aprobada mediante la Ley 27/2014, de 27 de noviembre introdujo una progresiva reducción de los tipos de gravamen del Impuesto (28% en 2015, y 25% en 2016 y siguientes), cuyo efecto fiscal en los activos y pasivos por impuesto diferido se refleja en la columna "Regul. Tipos".

Al Impuesto Diferido de Activo reflejado en los cuadros anteriores, debe adicionarse el correspondiente a las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2014, por importe de 87.857 miles de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2015 se ha minorado el importe del activo por impuesto diferido correspondiente a deducciones generadas en ejercicios anteriores, por importe 2.327 miles de euros.

El detalle y movimiento de las diferencias temporarias acumuladas a 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente efecto impositivo diferido activo o pasivo, en miles de euros, es el siguiente:

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL						
	2.013	Origen	Reversión	Otros	2.014	2.013	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos	2.014
Contratos onerosos	111	-	(101)	(10)	-	33	-	(30)	(3)	-	-
Provisión bazar textil	134	7	-	-	141	40	2	-	-	(7)	35
Derechos de superficie	787	-	-	28	815	236	-	-	8	(41)	203
Provisión operaciones franquicias	2.327	254	-	-	2.581	698	76	-	-	(129)	645
Límite amortización 2013	27.996	26.036	-	181	54.213	8.399	7.811	-	54	-	16.264
Provisión venta Turquía	9.217	-	(3.544)	-	5.673	2.765	-	(1.063)	-	(284)	1.418
Otras provisiones	569	-	(125)	-	444	171	-	(38)	-	(22)	111
Operaciones de cobertura	1.315	-	-	(1.315)	-	395	-	-	(395)	-	-
Instrumentos de patrimonio	9.363	6.347	-	-	15.710	2.809	1.904	-	-	(786)	3.927
Pekín (provisión riesgos)	26.977	1.063	-	-	28.040	8.093	319	-	-	(560)	7.852
Holdering asia (prov riesgos)	1.897	-	(1.098)	4.046	4.845	569	-	(329)	1.213	(242)	1.211
Compromisos por pensiones	556	306	-	-	862	167	92	-	-	(42)	217
Fondo Comercio no deducible compras int.	1.584	-	-	-	1.584	475	-	-	-	(79)	396
Provisión Venta Francia	-	20.800	-	-	20.800	-	6.240	-	-	(1.040)	5.200
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO	82.833	54.813	(4.868)	2.930	135.708	24.850	16.444	(1.460)	877	(3.232)	37.479

	DIFERENCIA TEMPORARIA				EFECTO FISCAL						
	2.013	Origen	Reversión	Otros	2.014	2.013	Origen	Reversión	Otros	Regul. Tipos	2.014
Libertad de amortización 1994-1995	2	-	-	(2)	-	1	-	-	(1)	-	-
Libertad de amortización 2011	39.507	-	(9.953)	-	29.554	11.853	-	(2.986)	-	(1.178)	7.689
Libertad de amortización 2012	20.472	-	(4.382)	-	16.090	6.142	-	(1.315)	-	(684)	4.143
Fondo Comercio deducible compras a terceros	4.559	199	-	-	4.758	1.367	60	-	-	(237)	1.190
DIA Francia	1.369	-	(1.369)	-	-	411	-	(411)	-	-	-
Argentina	75.977	-	(4.737)	-	71.240	22.791	-	(1.421)	-	(3.561)	17.809
Shanghai	53.063	-	(42.681)	-	10.382	15.919	-	(12.804)	-	(519)	2.596
Operaciones de cobertura	141	-	-	(53)	88	42	-	-	(13)	(5)	24
Subvenciones	3.446	-	-	(1.066)	2.380	1.035	-	-	(322)	(119)	594
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO	198.536	199	(63.122)	(1.121)	134.492	59.561	60	(18.937)	(336)	(6.303)	34.045

Además del Impuesto Diferido de Activo reflejado en los cuadros anteriores, durante el ejercicio 2014 el Grupo de Consolidación fiscal DIA ha generado bases imponibles negativas por importe de 351.423 miles de euros cuyo efecto en el impuesto diferido de activo, calculado según la previsión de reversión de esas bases, asciende a 87.857 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014, la Sociedad generó y reconoció como activo por impuesto diferido deducciones por importe 2.327 miles de euros.

El derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

La Ley 16/2013, por la que se establecen determinadas medidas en materia fiscal, deroga el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permitía deducir en base imponible las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades. Al mismo tiempo, se establecen las obligaciones de integración en la base imponible de las pérdidas por deterioro generadas con anterioridad a la nueva regulación. En el ejercicio 2015 el incremento de fondos propios de DIA Tian Tian Management Consulting Service implica la reversión de parte de los ajustes realizados por esta inversión en ejercicios anteriores. Por otro lado, el cierre de DIA Beijing Commercial Co.Ltd implica la reversión de los ajustes realizados por esta inversión en ejercicios anteriores.

Sociedad	Miles de euros		
	Diferencia Fondos Propios	Cantidad integrada en base imponible	Cantidad pendiente de integrar
Beijing Dia Commercial Co.Ltd.	-	(28.040)	-
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	640	640	(5.569)

En el ejercicio 2014 la transmisión de la participación en DIA Francia implicó la reversión de los ajustes realizados por esta inversión en ejercicios anteriores.

Sociedad	Miles de euros		
	Diferencia Fondos Propios	Cantidad integrada en base imponible	Cantidad pendiente de integrar
DIA France	-	1.370	-
Dia Argentina, S.A.	4.737	4.737	71.235
Shanghai Dia Retail Co.Ltd.	-	-	10.384
Beijing Dia Commercial Co.Ltd.	-	1.063	(28.040)
Dia Tian Tian Management Consulting Service & Co.Ltd.	799	799	(4.929)

Durante el ejercicio fiscal 2011, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas durante este ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre.

Durante el ejercicio fiscal 2012, DIA amortizó libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias adquiridas hasta 31 de marzo de ese mismo ejercicio, en aplicación de la Disposición adicional undécima del TRLIS, según redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, el Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre y la disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.

(22) Información Medioambiental

La Sociedad realiza actuaciones en relación con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la gestión de los efectos medioambientales no son significativos.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en las cuentas anuales.

(23) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 12 (a) y (c) y 20 (a) y (c).

(b) Transacciones de la Sociedad con sociedades dependientes

Los importes de las transacciones de la Sociedad con sus sociedades dependientes se presentan a continuación:

Saldos con sociedades dependientes	Miles de euros	
	2015	2014
Ventas	888.830	364.270
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	108.362	74.704
Ingresos financieros	1.112	7.415
Dividendos recibidos	73.681	97
TOTAL INGRESOS	1.071.985	446.486
Consumo de mercaderías	(14.649)	(21.007)
Trabajos realizados por otras empresas	26.559	-
Servicios exteriores	11.076	11.927
Gastos financieros	19	57
TOTAL GASTOS	23.005	(9.023)
Construcciones	67	1
Maquinaria, instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado material	703	86
TOTAL COSTE ACTIVOS ADQUIRIDOS	770	87
Inmovilizado intangible	(18.514)	-
Construcciones	(435)	(45)
Maquinaria, instalaciones y mobiliario	(1.324)	(98)
Otro inmovilizado material	(189)	(136)
TOTAL VALOR NETO CONTABLE ACTIVOS VENDIDOS	(20.462)	(279)

(c) Información relativa a Administradores y de Alta Dirección

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros			
2015		2014	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
5.235	11.012	1.875	3.404

Los Administradores de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 han devengado remuneraciones por 1.089 y 978 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

En el ejercicio 2015 se ha hecho efectiva la primera y segunda entrega de acciones del Plan de Incentivos a cuatro años 2011-2014, figurando recogido en el importe de las remuneraciones devengadas en este ejercicio, el valor de las acciones entregadas al Administrador en su función de Consejero como a la Alta Dirección.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en el ejercicio 2015 y 2014 por los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, según el siguiente detalle:

2015	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
Miembros del Consejo				
D ^a Ana María Llopis Rivas	46,1	123,6	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	1.731,3	667,1	1.831,0	6,8
D. Julián Díaz González	36,6	80,9	-	-
D. Richard Golding	31,1	93,0	-	-
D. Juan María Nin Genova	6,3	22,9	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	37,5	85,6	-	-
D. Pierre Cuilleret	36,6	85,9	-	-
D ^a Rosalía Portela de Pablo	26,0	78,8	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	26,0	79,8	-	-
D. Nadra Moussalem	17,2	34,3	-	-
D. Nicolas Brunel	17,2	34,3	-	-
Total	2.012	1.386	1.831	7

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

2014	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
Miembros del Consejo				
D ^a Ana María Llopis Rivas	40,0	109,0	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	20,0	519,5	417,2	15,1
D. Julián Díaz González	37,3	69,8	-	-
D. Richard Golding	26,2	71,5	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	34,1	63,7	-	-
D. Pierre Cuilleret	37,3	69,8	-	-
D ^a Rosalía Portela de Pablo	20,0	54,5	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	20,0	54,5	-	-
D. Nadra Moussalem	34,1	63,7	-	-
D. Nicolas Brunel	34,1	63,7	-	-
Total	303	1.140	417	15

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los Administradores y los miembros de Alta Dirección de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC en relación con las situaciones de conflicto de interés, el consejero Sr. D. Pierre Cuilleret ha declarado que su cónyuge continúa siendo vocal independiente del Consejo de Administración de Carrefour Société Anonyme (sociedad con el mismo género de actividad al de DIA). Adicionalmente, la cónyuge del Sr. Cuilleret es titular de 34.580 acciones de Carrefour Société Anonyme (0,005% del capital de la citada sociedad). Esta información se recogía por vez primera en la Memoria de 2012 de la Sociedad, ejercicio en el que su cónyuge fue nombrada consejera independiente de dicha sociedad.

(24) Ingresos y Gastos
(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Región Este	1.880.960	1.760.596
Región Oeste	2.626.966	2.317.088
Comunitario	4.112	7.268
Extranjero	39.697	1.416
Total	4.551.735	4.086.368

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Consumo de mercaderías		
Compras	4.631.650	3.881.822
Descuentos, ingresos accesorios y devoluciones por compras	(1.026.051)	(777.555)
Variación de existencias	(18.793)	(15.798)
Total	3.586.806	3.088.469
Consumo de otras materias consumibles		
Compras	17.283	10.387
Variación de existencias	(1.488)	(118)
Total	15.795	10.269
Trabajos realizados por otras empresa	34.985	7.390
Deterioro de mercaderías y otros aprovisionamientos	399	20
Total	3.637.985	3.106.148

(c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	83.963	83.898
Otros gastos sociales	2.531	2.383
Total	86.494	86.281

(d) Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por deterioro y enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro de activos intangibles (nota 5)	110	(69)
Deterioro de activos materiales (nota 6)	975	2.999
Deterioro del fondo de comercio (nota 5 (a))	-	512
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado intangible (nota 5)	1	1.036
Enajenaciones y bajas de Inmovilizado material (nota 6)	3.889	2.924
Total	4.975	7.402

(e) Resultados por enajenaciones y otras

En el ejercicio 2014 la Sociedad vendió el 100% de su participación en DIA Francia, generando una minusvalía de 720.721 miles de euros (véase nota 11).

(25) Compromisos y Contingencias

Los compromisos realizados y recibidos por la Sociedad que no han sido registrados en el balance corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos, referidos a tesorería y operaciones de expansión. Además, la Sociedad tiene contratos de alquileres que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de tesorería se componen de:

- líneas de créditos disponibles y no utilizadas a la fecha de cierre y
- compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer estas operaciones.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la nota 8 "Arrendamientos operativos".

El detalle por concepto de los compromisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

(a) Entregados

En miles de euros - 31 de diciembre de 2015	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	8.134	-	625	6.389	15.148
Tesorería	8.134	-	625	6.389	15.148
Opciones de compra de almacenes y tiendas	-	9.630	22.626	36.300	68.556
Compromisos vinculados con contratos comerciales	13.740	1.972	221	-	15.933
Otros compromisos	2.302	2.917	3.487	1.260	9.966
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	16.042	14.519	26.334	37.560	94.455
Total	24.176	14.519	26.959	43.949	109.603

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	134	-	69	5.831	6.034
Tesorería	134	-	69	5.831	6.034
Opciones de compra de almacenes y tiendas	-	-	31.356	37.200	68.556
Compromisos vinculados con contratos comerciales	12.644	2.747	549	3	15.943
Otros compromisos	4.119	4.052	12.184	17	20.372
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	16.763	6.799	44.089	37.220	104.871
Total	16.897	6.799	44.158	43.051	110.905

La Sociedad es garante de las disposiciones realizadas de las líneas de crédito por sus filiales españolas, que a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 1.270 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad garantiza como dominante del Grupo DIA, la consecución de financiación en sus sociedades dependientes en China, por un importe de 19.162 y 18.270 miles de euros, respectivamente.

(b) Recibidos

En miles de euros - 31 de diciembre de 2015	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	62.481	-	-	-	62.481
Líneas de crédito revolving no utilizadas	400.000	-	-	-	400.000
Líneas de confirming no utilizadas	338.838	-	-	-	338.838
Tesorería	801.319	-	-	-	801.319
Compromisos vinculados con contratos comerciales	25.118	6.127	6.617	10.696	48.558
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	25.118	6.127	6.617	10.696	48.558
Total	826.437	6.127	6.617	10.696	849.877

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	63.500	-	-	-	63.500
Líneas de crédito revolving no utilizadas	750.000	-	-	-	750.000
Líneas de confirming no utilizadas	400.681	-	-	-	400.681
Tesorería	1.214.181	-	-	-	1.214.181
Compromisos vinculados con contratos comerciales	21.702	4.725	8.902	10.221	45.550
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	21.702	4.725	8.902	10.221	45.550
Total	1.235.883	4.725	8.902	10.221	1.259.731

(26) Información sobre Empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2015	2014
Directivos	138	138
Mandos intermedios	578	568
Otros empleados	14.602	14.710
Total	15.318	15.416

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	7	2	8
Directivos	47	88	50	89
Mandos intermedios	290	285	291	284
Otros empleados	10.610	4.775	10.838	4.639
Total	10.949	5.155	11.181	5.020

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2015 por la Sociedad, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 1 persona como directivo, 2 como mando intermedio y 133 como otros empleados. En el ejercicio 2014 el número de personas empleadas con esta discapacidad fue de 1 persona como directivo, 1 como mando intermedio y 145 como otros empleados.

Los directivos que forman parte de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son 10 y 9, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 hay un Directivo que forma parte del Consejo de Administración.

(27) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad y otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2015		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG	
		Internacional	Total
Por servicios de auditoría	131	-	131
Por otros servicios de verificación contable	5	-	5
Por otros servicios	-	505	505
Total	136	505	641

Miles de euros	2014		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG	
		Internacional	Total
Por servicios de auditoría	123	-	123
Por otros servicios de verificación contable	5	-	5
Por otros servicios	-	29	29
Total	128	29	157

Los importes incluidos en los cuadros anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

(28) Hechos Posteriores

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Angela Spindler como consejera de la Sociedad con el carácter de independiente, cubriendo la vacante producida por la renuncia de D. Nicolas Brunel el 17 de junio de 2015.

INFORME DE GESTIÓN

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

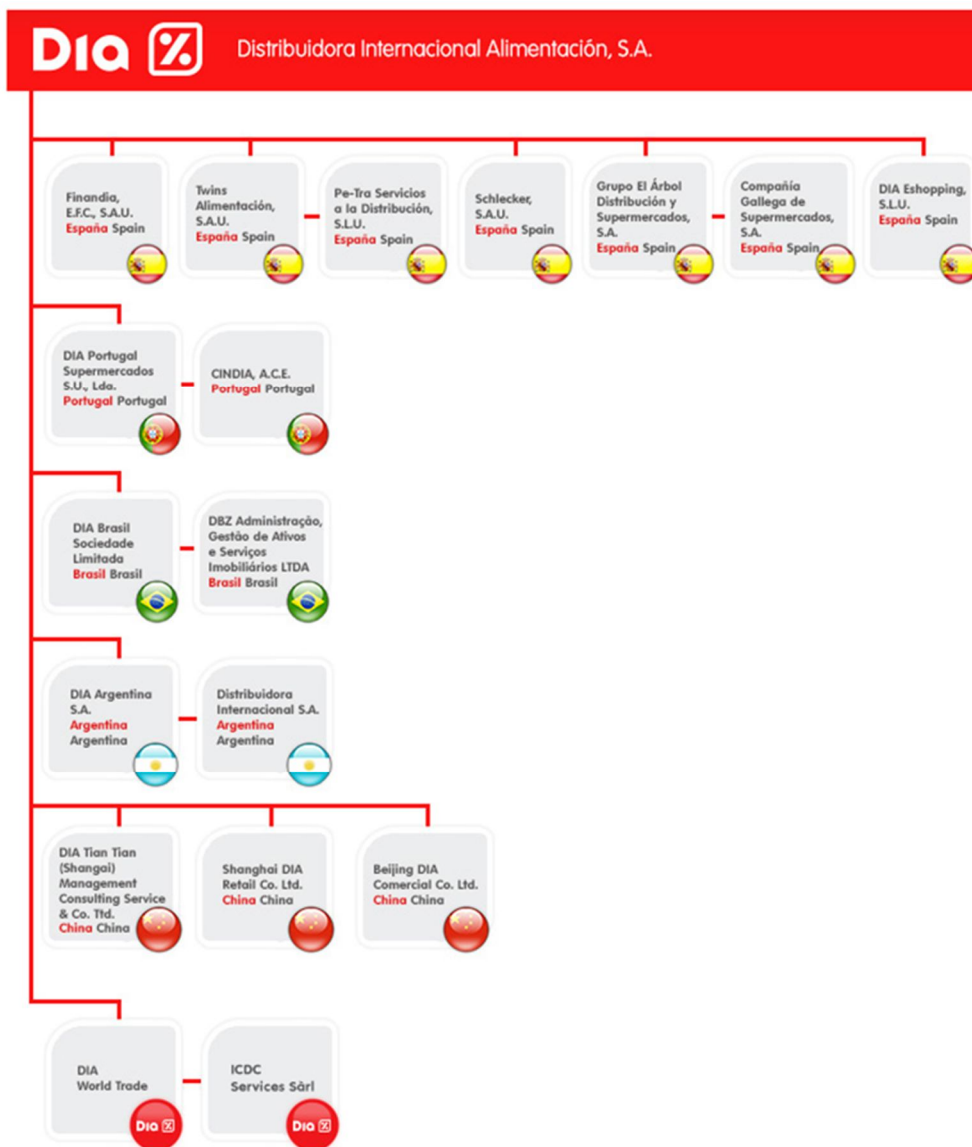
1.1. Estructura organizativa

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sus sociedades dependientes forman el Grupo DIA.

1.1.1. Estructura societaria

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. es propietaria directa o indirectamente del 100% de todas sus sociedades dependientes, excepto de Compañía Gallega de Supermercados, S.A. de la que posee un 94,24% y de ICDC de la que posee el 50%. Así mismo posee el 50% de los activos y pasivos de la agrupación de empresas denominada CINDIA, A.C.E.

Las sociedades que componen el Grupo DIA se pueden ver en el siguiente gráfico:



La actividad principal de la Sociedad y sus filiales es el comercio al por menor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, a través de establecimientos, propios o en régimen de

franquicia. La Sociedad DIA World Trade, S.A. está ubicada en Ginebra, Suiza, y se dedica a prestar servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA, mientras Finandia E.F.C., S.A.U, es una entidad de crédito española que ofrece financiación a los clientes de las tiendas DIA en España a través de la tarjeta "ClubDIA" y Distribuidora Internacional, S.A. sociedad ubicada en Buenos Aires, Argentina, que se dedica a la consultoría de servicios.

La agrupación de empresas CINDIA, A.C.E y la sociedad ICDC se han creado conjuntamente con las empresas Intermarché y Casino respectivamente para la compra en común de mercancía en Portugal y Ginebra, Suiza.

E-Shopping se dedica al negocio de creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.

La sociedad DBZ Administração, Gestao de ativos e Serviços Imobiliarios Ltda. con domicilio en Sao Paulo se dedica a la administración de los inmuebles de propiedad de DIA Brasil.

1.1.2. Consejo de Administración

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., a 31 de diciembre de 2015, está administrada y regida por un Consejo de Administración compuesto por 9 miembros de los cuales siete son independientes, uno ejecutivo y uno con la calificación de "otros consejeros externos".

La composición del Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

- Ana María Llopis Rivas: Presidenta no ejecutiva calificada como "otro consejero externo".
- Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente calificado como independiente.
- Ricardo Currás de Don Pablos: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- Julián Díaz González: Consejero calificado como independiente.
- Richard Golding: Consejero calificado como independiente.
- Pierre Cuilleret: Consejero calificado como independiente.
- Rosalía Portela de Pablo: Consejero calificado como independiente.
- Antonio Urcelay Alonso: Consejero calificado como independiente.
- Juan María Nin Génova: Consejero calificado como independiente.

El 17 de junio de 2015, Nadra Moussalem y Nicolas Brunel cesaron como consejeros dominicales a raíz de la venta de la participación que sus empresas tenían en DIA.

Juan María Nin Génova se incorporó al Consejo de Administración con fecha 15 de octubre de 2015.

El Consejo de Administración ejerce la función general de supervisión y la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para el Grupo. Como norma general confía la gestión ordinaria del Grupo al Consejero delegado y a la Alta dirección.

Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

a) la aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y de la organización precisa para su puesta en práctica, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y el presupuesto anual;
- (ii) la política de inversiones y financiación;
- (iii) la determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad;
- (iv) la definición de la estructura del grupo societario y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general del grupo en interés de la Sociedad y de las sociedades integrantes del mismo;

- (v) la política de gobierno corporativo de la Sociedad y su grupo;
- (vi) la política de responsabilidad social corporativa;
- (vii) la supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que se hubieran constituido en su seno, así como de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado;
- (viii) la política de retribuciones y evaluación del desempeño del equipo directivo;
- (ix) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas de información y control, identificando los principales riesgos de la Sociedad y organizando los sistemas de control interno y de información adecuados;
- (x) la definición de las bases de la organización corporativa, al objeto de garantizar la mejor eficiencia de la misma y la efectiva supervisión por parte del Consejo de Administración;
- (xi) la fijación y concreción de las políticas de dividendos y de autocartera, en el marco de las autorizaciones de la junta general.

b) la aprobación de las siguientes decisiones operativas:

- (i) la convocatoria de la junta general de accionistas, y la elaboración del orden del día y las propuestas de acuerdo;
- (ii) el nombramiento de consejeros por cooptación y la elevación de propuestas a la junta general relativas al nombramiento, ratificación, reelección o cese de consejeros, así como la aceptación de la dimisión de consejeros;
- (iii) la designación y renovación de los cargos internos del Consejo de Administración y de los miembros y cargos de las comisiones constituidas en el seno del consejo;
- (iv) la delegación de facultades en cualquiera de sus miembros, en los términos establecidos en la ley y en los estatutos, así como su revocación;
- (v) el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad y de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución;
- (vi) la autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad cuando corresponda legalmente al consejo y conforme a lo legalmente dispuesto;
- (vii) la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del Grupo DIA, y su presentación a la aprobación de la junta general;
- (viii) la aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
- (ix) la preparación del informe anual de gobierno corporativo y del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, para su presentación a la junta general y de los demás informes y documentos que deban someterse a ésta;
- (x) la aprobación y modificación de este reglamento;
- (xi) la proposición a la junta general de accionistas de la Sociedad de las modificaciones del reglamento de la junta general de accionistas que considere convenientes para garantizar el ejercicio de sus derechos de participación por los accionistas;
- (xii) las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general;
- (xiii) la fijación, en el caso de los consejeros ejecutivos, de cualquier retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos;
- (xiv) el establecimiento de alianzas estratégicas con grupos industriales, comerciales o financieros, nacionales o extranjeros;
- (xv) las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo (incluyendo las operaciones de financiación) que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, entre las que se encuentran las operaciones industriales, comerciales o financieras de especial relevancia, salvo que (i) hayan sido aprobadas en el presupuesto anual, o (ii) su aprobación corresponda a la junta general;
- (xvi) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad y de su grupo, previo informe de la comisión de auditoría y cumplimiento;

(xvii) aquellas facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas;

(xviii) la formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley, cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada; y

c) la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos legalmente previstos, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas ("Operaciones Vinculadas"). Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

No precisarán, sin embargo, autorización del consejo aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;
- que se realicen a precios o tarifas de mercado, fijados con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y
- que la cuantía de la operación no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha designado una Comisión de auditoría y cumplimiento y una Comisión de nombramientos y retribuciones.

Las principales funciones de la Comisión de auditoría y cumplimiento son las siguientes:

(i) informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean de competencia de la comisión;

(ii) supervisar y revisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva que, de conformidad con el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, deba el consejo suministrar a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;

(iii) supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de sus responsables; proponer el presupuesto de dichos servicios, aprobar la orientación y sus planes de trabajo asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la Sociedad, y verificar que los miembros del equipo directivo tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con los auditores de cuentas de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno que puedan detectar en el desarrollo de la auditoría;

(iv) coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia;

(v) velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

(vi) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores de cuentas externos, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de ellos información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones;

(vii) establecer las oportunas relaciones con los auditores externos de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos de cuentas la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por los citados auditores externos, o por las personas o entidades vinculados a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado y supervisará que la Sociedad comunique, como hecho relevante a la CNMV, el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;

(viii) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría;

(ix) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

La comisión se asegurará de que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad;

(x) informar al Consejo de Administración, con carácter previo, sobre todas las materias previstas en la ley, los estatutos y el reglamento del Consejo de Administración y, en particular, sobre:

- la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, y
- la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;

(xi) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones vinculadas con consejeros o accionistas significativos o representados en el consejo; en particular, informará a éste sobre dichas operaciones vinculadas y, en general, sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés a efectos de su aprobación y velará por que se comunique al mercado la información sobre las mismas que exija la ley;

(xii) supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y, en particular, del código de conducta en materia de mercado de valores;

(xiii) revisar la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento;

(xiv) supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas, inversores (incluyendo los pequeños y medianos accionistas), y los demás grupos de interés;

(xv) establecer un mecanismo interno que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financiera y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad;

(xvi) elaborar y mantener actualizada una declaración de valores éticos relativa a la fiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de la normativa aplicable, que será aprobada por el Consejo de Administración y comunicada a todos los niveles de organización;

(xvii) establecer procedimientos para vigilar que se respeten los principios de integridad y ética profesional, así como medidas para identificar y corregir las desviaciones de esos valores dentro de la organización;

(xviii) será informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad para su análisis e informe previo al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta; y

(xix) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

Los miembros de la Comisión de auditoría y cumplimiento son Richard Golding, presidente, y Julián Díaz González, Rosalía Portela de Pablo y Juan María Nin Génova como vocales.

Las principales funciones de la Comisión de nombramientos y retribuciones son las siguientes:

(i) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, la comisión definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido;

- (ii) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación, para su sometimiento a la decisión de la junta general, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general;
- (iii) informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación, para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general;
- (iv) informar al Consejo de Administración sobre el nombramiento, reelección y destitución de los cargos internos del Consejo de Administración de la Sociedad (presidente y vicepresidente, consejero coordinador, secretario y vicesecretario, en su caso);
- (v) informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos;
- (vi) informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género y, en particular, velar para que los procedimientos de selección de consejeros y altos directivos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de mujeres. En este sentido, la comisión establecerá un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborará orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo;
- (vii) proponer al Consejo de Administración (a) la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones o de consejeros delegados, (b) la retribución individual de los consejeros ejecutivos y de las demás condiciones de los contratos, velando por su observancia y (c) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos;
- (viii) analizar, formular y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y al equipo directivo, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y miembros del equipo directivo y a otros miembros del personal de la Sociedad;
- (ix) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad;
- (x) examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada;
- (xi) con carácter general, supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo aplicables a la Sociedad, incluyendo la evaluación periódica del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés;
- (xii) informar a los accionistas del ejercicio de sus funciones, asistiendo para este fin a la junta general de accionistas; y
- (xiii) asistir al consejo en la elaboración del informe sobre la política de retribuciones de los consejeros y elevar al consejo cualesquiera otros informes sobre retribuciones previstos en el presente reglamento, verificando la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Los miembros de la Comisión de nombramientos y retribuciones son Mariano Martín Mampaso, presidente, y Pierre Cuilleret y Antonio Urcelay Alonso como vocales.

1.2. Funcionamiento

El Grupo DIA es uno de los líderes de la distribución de la alimentación a nivel mundial especializado en el segmento descuento de proximidad, con presencia en 5 países: España, Portugal, Brasil, Argentina y China en los que operaba en 2015 y 7.718 tiendas a través de diferentes formatos como DIA Market, DIA Maxi, Clarel, El Árbol, La Plaza de DIA, DIA Fresh, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ya sean éstas tiendas propias o franquicias.

1.2.1. Estrategia

El Grupo DIA quiere ser el distribuidor líder en el segmento 2P, esto es Precio y Proximidad, que según varias encuestas son los 2 factores que los clientes más valoran a la hora de elegir un establecimiento para hacer su compra de alimentación.

Por ello, la estrategia del Grupo DIA se fundamenta en los siguientes ejes:

- (a) Ser especialista en proximidad: Cuenta con un modelo único en el mercado que le ha convertido en el gran especialista de la proximidad. Una proximidad que supone tener capacidad para poder acercar los productos de consumo diario a cada cliente evitando grandes desplazamientos y permitiendo de esta manera un ahorro económico y un ahorro de tiempo a los ciudadanos. Movilidad sostenible e integración en el mapa urbano de las ciudades, un modelo comercial que hace la vida más fácil y que es respetuoso con el entorno ayudando al mantenimiento de la vertebración de la ciudad y al dinamismo del resto del comercio que hay en ella.

Más del 86% de las tiendas que opera el Grupo DIA se encuentran en zonas urbanas o rurales a través de los formatos DIA Market, DIA Fresh, , Clarel, El Árbol, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ofreciendo los mejores precios de la zona de influencia.

Para favorecer la compra diaria, las tiendas DIA Market, El Árbol, La Plaza de DIA y DIA Fresh ofrecen más productos perecederos ya que la importancia que el consumidor da a los productos frescos es cada vez mayor. El Grupo DIA responde con rapidez a las demandas de sus clientes y por ello la presencia del producto fresco en sus tiendas ha ganado espacio y peso. Luz y color facilitan dentro de los establecimientos comerciales la selección de estos productos cargados de energía y vigor. El objetivo, ser el mejor especialista en perecedero: fruta y verdura y punto caliente ofreciendo pan y bollería son los puntos fuertes que el Grupo DIA está desarrollando activamente. Además las tiendas El Árbol y La Plaza de DIA destacan en la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

- (b) Ser los mejores en precio: Incrementar el poder de compra de los clientes con la óptima calidad al mejor precio del mercado hacen que el Grupo DIA trabaje con un objetivo continuo de mejora de la eficiencia que da como resultado su indiscutible liderazgo en precios. La alimentación de calidad al alcance de todos es un objetivo del Grupo DIA alcanzando una mejor imagen de precio en sus mercados más importantes: España, Portugal, Brasil y Argentina.

- (c) Una marca propia de calidad: La marca propia es fundamental para conseguir una buena imagen de precio y representa un vínculo único con el consumidor, favoreciendo su fidelidad a nuestras tiendas. La marca propia en el Grupo DIA evoluciona constantemente para adaptarse mejor a las necesidades de los clientes, proporcionando cada vez más información al consumidor e innovando, siempre con el objetivo de conseguir la misma calidad e incluso mejorarla que el producto líder del mercado, a un precio imbatible.

De media, más del 50% de las ventas se hacen con productos de marca propia, si bien en los países emergentes este peso es menor. Aun así, en todos nuestros mercados, el peso de ventas de la marca propia está muy por encima de la media de su propio mercado.

El Grupo DIA cuenta con 7.500 referencias de productos en sus marcas propias. Es un surtido, por tanto, internacional presente en los cinco países y que cubre las necesidades de una amplia clientela de diferentes gustos y sensibilidades.

La Compañía dispone de un nutrido portfolio de marcas que le permiten ser reconocida como una verdadera especialista en un amplio número de categorías, ofreciendo a sus consumidores la oferta más completa al mejor precio.

Además de la marca DIA, la Compañía cuenta con la marca Bonté, especializada en productos para la higiene y el cuidado personal, Basic Cosmetics, centrada en el segmento del maquillaje y la cosmética, BabySmile, dedicada al mundo del bebé o AS, relacionada con la alimentación animal.

- (d) Un programa de fidelización único: A través de la tarjeta "ClubDIA", los clientes consiguen descuentos inmediatos en caja sobre más de 300 productos. Además, mensualmente se emiten cupones que ofrecen descuentos adicionales para una familia de productos, una marca de productos concreta o un nuevo producto que acaba de salir al mercado por ejemplo. El uso de estos cupones puede representar un descuento adicional de hasta un 6% sobre el valor del ticket de compra.

Esta herramienta es fundamental también para la imagen de precio y permite elaborar conjuntamente con los proveedores unos planes de ventas más eficientes y beneficiosos para todos.

Este programa fue desarrollado íntegramente de forma interna por el Grupo DIA y constituye uno de los programas más desarrollados y eficientes en el sector, estando implantado en todos los países excepto Brasil que se encuentra en fase de implantación.

- (e) Ser un operador de bajo coste ("Low cost operator"): La mejora de los procesos, la revisión continua, y la búsqueda constante de la excelencia forman parte del ADN del Grupo DIA. Esta eficiencia es la mejor garantía de su sostenibilidad y la que permite a su vez ofrecer los mejores precios.

Para conseguir ser eficiente y reducir los costes, el Grupo DIA desarrolla todos sus programas informáticos estratégicos internamente, como el software de caja, el programa de gestión de los almacenes o el programa de fidelización anteriormente descrito. Estos programas además están diseñados para adaptarse mejor a las especificidades del comercio de proximidad.

No se podría conseguir ser eficiente sin tener un sistema logístico integrado y optimizado. Así toda la mercancía que preparan nuestros almacenes para las tiendas se entrega a través de un único camión multi-temperatura donde caben todos los productos perecederos, congelados, secos o de temperatura 0+. Los almacenes están gestionados utilizando la tecnología punta como el "voice-picking" (órdenes transmitidas por voz) o la radiofrecuencia, que ha permitido eliminar todo el papel.

Asimismo, en las tiendas, todo está pensado para optimizar la tarea de los empleados empezando por la colocación de los productos que se ve facilitada por el "packaging" (envoltorio) y el acondicionamiento. En las cajas, la lectura de los precios es más rápida y fácil gracias a un scanner bióptico, ya que el código de barras se encuentra en varios sitios de los productos y que el teclado está optimizado al haber eliminado todas las teclas innecesarias y al haber puesto más grandes las teclas más utilizadas.

En definitiva, toda la organización está orientada a la eficiencia, lo que permite bajar costes y ofrecer a los clientes los mejores precios.

- (f) La franquicia: Nuestra experiencia en el diseño de un modelo de negocio óptimo se transfiere a una red de emprendedores locales a través de las franquicias, concediendo al franquiciado la posibilidad de formar parte de una gran red comercial perteneciente al líder en proximidad. La adaptabilidad del modelo de franquicia y la cercanía del franquiciado con los clientes, facilita un servicio personalizado reforzando la oferta de productos de calidad a los mejores precios, creando así el mejor modelo de proximidad.

DIA transfiere a sus franquiciados todo el know how generado internamente, cubriendo todos los aspectos del negocio, otorgando a sus franquiciados la posibilidad de desarrollar un negocio rentable y competitivo.

Por eso el modelo de franquicia es idóneo para gestionar tiendas de proximidad y es un factor clave para mejorar y fortalecer el modelo DIA.

- (g) Un crecimiento rentable: Desde su nacimiento en 1979 el Grupo DIA no ha dejado de crecer. Su vocación de internacionalidad, su capacidad de innovación y una gran versatilidad la convierten en un corredor de fondo que necesita asumir nuevos retos tras alcanzar la meta prevista.

Sin embargo, el Grupo DIA no busca el crecimiento a cualquier costa si no que apuesta por un crecimiento rentable. Esto implica a veces tomar la decisión de venta de negocios no rentables y con pocas perspectivas de mejora tal y como ha ocurrido con las ventas de la actividad en Turquía en 2013 y en Francia en 2014 y el cese de la actividad en DIA Pekín. Por otro lado, las compras de las tiendas Plus en España a final del año 2007 o las más recientes adquisiciones de Schleckler a principios del año 2013 y de El Árbol a finales del año 2014 y de un importante paquete de tiendas Eroski en 2015, demuestran la voluntad de crecimiento del Grupo DIA incluso con operaciones de compraventa de empresas siempre y cuando se hagan a un precio razonable y encajen perfectamente en la estrategia de la empresa.

En el caso del crecimiento orgánico, tampoco se busca un crecimiento acelerado que pueda pesar sobre la rentabilidad de los países emergentes tal y como ocurre en Brasil donde se asegura un crecimiento rentable abriendo una nueva región cada año y medio o se buscan alternativas con contratos de master franquicias.

1.2.2. Modelo de negocio

El Grupo DIA explota tiendas de multiformato que operan en tres tipos de negocio diferentes: negocio discount, negocio supermercado y negocio Clarel. A su vez la gestión de estas tiendas se hace bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

(a) Formatos de tiendas:

El negocio Discount es por el momento el de mayor volumen. Representa el 78% del total de tiendas del Grupo DIA. Los principales formatos de tiendas Discount que explota el Grupo DIA en sus mercados son los siguientes:

(a.1) Negocios Discount:

El negocio Discount es por el momento el de mayor volumen. Representa el 78% del total de tiendas del Grupo DIA. Los principales formatos de tiendas Discount que explota el Grupo DIA en sus mercados son los siguientes:

DIA Market: Las tiendas DIA Market tienen una superficie de entre 400 y 700 metros cuadrados con una gran capacidad de adaptación a las necesidades de la demanda local. Quiere estar lo más cerca posible del cliente con un surtido de productos amplio y la mejor relación calidad-precio. Es especialmente destacable la apuesta por el perecedero. Es la tienda ideal para la compra diaria.

Estas tiendas venden alrededor de 2.800 productos.

DIA Maxi: La tienda DIA Maxi permite adaptar mejor la oferta y el nivel de servicio que se ofrece a los clientes caracterizados por hacer compras más grandes y con menor frecuencia, incluso llegando a desplazarse hasta el establecimiento comercial en vehículo, en comparación con los establecimientos comerciales de proximidad. Es la tienda más grande del Grupo DIA con una superficie que puede alcanzar los 1.000 metros cuadrados. En DIA Maxi, los consumidores pueden encontrar un surtido amplio de unas 3.500 referencias con los mejores precios del mercado.

DIA Fresh: Este modelo comercial funciona como un establecimiento donde se desarrolla la gestión de los frescos. Dentro del concepto de proximidad, DIA Fresh es un establecimiento más pequeño con una media de 150 metros cuadrados y con una oferta comercial basada en lo fresco como la fruta, la verdura, y el punto caliente (pan y bollería). Otra de las características de DIA Fresh es su amplio horario comercial que permite a los consumidores poder hacer la compra de 9:30 de la mañana a 21:30 de la noche.

Cada DIA: Es el formato comercial, en régimen de franquicia, destinado a las poblaciones más pequeñas, especialmente las rurales, para que el franquiciado, sin tener la necesidad de transformar el establecimiento en una tienda DIA, pueda ofrecer sus productos. Es la tienda de “toda la vida” del pueblo gestionada por el pequeño comerciante.

Minipreço: Minipreço es la enseña con la que el Grupo DIA opera en Portugal. Existen tiendas de proximidad que se localizan en centros urbanos y tiendas más grandes que están en los extrarradios de las ciudades. En dichas tiendas se ofertan los productos de la marca DIA.

Mais Perto: Es el concepto de tienda más rural que el Grupo DIA tiene en Portugal, el equivalente a las tiendas Cada Dia en España. Los establecimientos están localizados en núcleos pequeños y todas las tiendas están gestionadas por franquiciados de la zona. Esto permite una mayor cercanía al cliente.

(a.2) Negocio Supermercados:

Este negocio representa el 7% del total de tiendas del Grupo DIA. Los principales formatos de supermercados que explota el Grupo DIA son los siguientes:

El Árbol: El Grupo DIA adquirió El Árbol en España a finales de Octubre 2014. Los establecimientos de El Árbol se enmarcan dentro del concepto de proximidad y de cercanía al cliente. Con una red de más de 400 tiendas, El Árbol cuenta con una fuerte presencia en las comunidades de Castilla y León, Aragón, Asturias y Galicia. Las tiendas se caracterizan por su especialización en el producto fresco destacando la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

La Plaza de DIA: representa el concepto de supermercado tradicional, familiar y de proximidad en el que el cliente puede completar las necesidades de su compra diaria con una amplia variedad de surtido, con especial relevancia de los productos frescos. Esta tienda aporta soluciones cotidianas a los consumidores con un amplio surtido que supera las 5.000 referencias.

Max Descuento: está especializado en el servicio a los profesionales y autónomos de hostelería, alimentación y colectividades con un surtido superior a las 4.000 referencias y con los formatos adecuados a los consumos de este canal. La oferta se complementa con un servicio de venta telefónica, pedido por e-mail y distribución a los clientes a través de una red de transporte que optimiza el tiempo de gestión de nuestros clientes.

(a.3) Negocio Clarel:

Este negocio representa el 15% del total de tiendas del Grupo.

Clarel: es un nuevo concepto que pretende ser el referente en proximidad para productos de belleza, salud, hogar y cuidado personal con alrededor de 6.000 referencias.

Clarel nace de la compra de las tiendas Schleckler en España y Portugal, donde se ha llevado a cabo un intenso proceso de remodelación de las tiendas a esta nueva enseña con una imagen más moderna y cercana.

(b) Modelos de gestión:

La gestión de las tiendas se hace bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

Tiendas COCO (Company Owned Company Operated): Éste es el modelo inicial de gestión de tienda, aunque en los últimos años ha perdido peso relativo a favor del modelo de gestión en régimen de franquicia. Las principales ventajas de este modelo de gestión son la mayor facilidad para probar y adaptar el modelo comercial, realizar reformas y gestionar el personal que trabaja en los establecimientos comerciales. En especial, los establecimientos comerciales DIA Maxi operan mayoritariamente bajo este modelo debido a su mayor tamaño, alto potencial de ventas y mayor complejidad en la gestión. Los nuevos conceptos comerciales se prueban primero en las tiendas COCO antes de ser replicados en las tiendas franquicias.

Las tiendas COCO representaban a finales de diciembre 2015 cerca del 52% del total de tiendas del Grupo DIA.

Tiendas FOFO (Franchised Owned Franchised Operated): Para el Grupo DIA la franquicia es un modelo de gestión y no un modelo comercial diferente, motivo por el cual, este modelo se trata desde el punto de vista del cliente final, de la misma forma que una tienda COCO o propia. Es un modelo que se ha potenciado mucho en los últimos años y que tiene especial importancia para el Grupo DIA. Esta evolución de estrategia se basa principalmente en la proximidad de los franquiciados con los clientes que les proporciona un servicio cercano y ajustado a sus necesidades. El franquiciado realiza una gestión óptima y eficiente de la tienda, es un emprendedor que gestiona su establecimiento con todo el know how del Grupo DIA generando riqueza en el entorno en el que opera.

Las tiendas FOFO representaban a finales de diciembre 2015 cerca del 20% del total de tiendas del Grupo DIA.

Tiendas COFO (Company Owned Franchised Operated): Este modelo de gestión comenzó a implantarse en España en el año 2006 mediante pruebas aisladas y, a partir del año 2009, de manera relevante. La principal ventaja de este sistema es que el Grupo DIA acondiciona un local con todos los requisitos de inversión y equipamientos necesarios que, seguidamente, es cedido a un tercero para su gestión y explotación, lo que permite generar rentabilidad para ambas partes gracias a la implicación del franquiciado en la explotación del punto de venta.

Las tiendas COFO representaban a finales de diciembre 2015 más del 28% del total de tiendas del Grupo DIA.

Las enseñas actualmente franquiciadas son: DIA Market, DIA Maxi, Clarel, Cada DIA, Minipreço y Mais Perto.

2. EVOLUCION Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

La Sociedad alcanzó en 2015 un importe neto de la cifra de negocios de 4.551,7 millones euros. Asimismo y conjuntamente con sus filiales en el extranjero han tenido una cifra de ventas de 8.925,5 millones de euros en 2015 (8.011 millones de euros en 2014).

El resultado de explotación de la Sociedad en el año 2015 ha sido de 228,2 millones de euros lo que ha representado una disminución de 11,2% con respecto al ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a dotar provisión por deterioro en la participación de cartera de la filial en Shanghai por 14,9 millones de euros, este impacto se ha debido a que la Sociedad ha reevaluado las proyecciones de la sociedades dependientes para reflejar la evolución económica.

DIA: RESULTADOS 2015

(millones de euros)	2014	%	2015	%	INC
Importe neto de la cifra de negocios	4.086,4	100%	4.551,7	100,0%	11,4%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5,0	0,1%	5,4	0,1%	8,0%
Aprovisionamientos	(3.106,1)	-76,0%	(3.638,0)	-79,9%	17,1%
Otros ingresos de explotación	158,9	3,8%	215,4	4,7%	35,6%
Gastos de personal	(433,6)	-10,5%	(439,3)	-9,7%	1,3%
Otros gastos de explotación	(346,4)	-8,4%	(358,3)	-7,9%	3,4%
Amortización del inmovilizado	(100,6)	-2,4%	(104,6)	-2,3%	4,0%
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no fro y otras	0,8	0,0%	0,8	0,0%	0,0%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(7,4)	-0,2%	(5,0)	-0,1%	-32,4%
Resultado de explotación	257,0	6,2%	228,2	5,0%	-11,2%
Resultado financiero (excluyendo instrumentos fros)	(23,4)	-0,6%	59,8	1,3%	-355,6%
Deterioro y rdo por enajenaciones de instrumentos fros	(762,6)	-18,4%	(14,9)	-0,3%	-98,0%
Resultado financiero	(786,0)	-19,0%	44,9	1,0%	-105,7%
Resultado antes de impuestos	(529,0)	-12,8%	273,1	6,0%	-151,6%
Impuestos sobre beneficios	137,1	3,3%	(56,2)	-1,2%	-141,0%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(391,9)	-9,5%	216,9	4,8%	-155,3%

En el ejercicio 2015 las ventas netas de la Sociedad por empleado fueron de 297.149 euros y en 2014 de 265.073 euros.

CAPITAL CIRCULANTE Y DEUDA NETA

El fondo comercial de maniobra negativo de la Sociedad fue de 244,7 millones de euros a cierre de 2015, lo que supone una disminución del 32,9% respecto al mismo periodo del año anterior. El crecimiento de las existencias está relacionado con la integración de la funciones de compra de El Árbol y Eroski en la estructura de DIA. El incremento observado en la partida de clientes corresponde principalmente a la dinámica expansión de la franquicia así como mayor importe de ingresos por prestaciones comerciales a proveedores pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

CAPITAL CIRCULANTE

(millones de euros)	2014	2015	INC
Existencias	204,0	225,3	10,5%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	350,5	434,0	23,8%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(919,4)	(904,0)	-1,7%
Capital circulante operativo	(364,9)	(244,7)	-32,9%

En 2015 la deuda neta de la Sociedad ha aumentado en 497,9 millones de euros. Durante el año 2015 hubo una serie de factores que tuvieron un impacto en la cifra de deuda, dividendos pagados en Julio de 2015 por EUR113m, disposición de los créditos sindicados suscritos por la Sociedad y nuevos préstamos bilaterales firmados por la Sociedad durante el ejercicio 2015.

DEUDA NETA

(millones de euros)	2014	2015	INC
<i>Deudas a largo plazo</i>	516,3	917,3	77,7%
<i>Deudas a corto plazo</i>	220,4	332,0	50,7%
Deuda total	736,6	1.249,3	69,6%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(11,2)	(26,0)	131,3%
Deuda neta	725,4	1.223,3	68,6%

INVERSIÓN Y NÚMERO DE TIENDAS

A finales de 2015, el Grupo DIA operaba 7.718 tiendas, acumulando 412 adiciones netas respecto al mismo periodo del año pasado, de las cuales 267 son aperturas netas y 145 tiendas incorporadas tras la adquisición de Eroski. A finales de 2015, un total de 1.195 tiendas operaban bajo el formato Clarel, 48 menos que en el mismo periodo del pasado año debido al cierre de algunas tiendas no rentables en la primera parte del año. Respecto a los formatos de El Arbol y La Plaza, a finales de 2015 el número total de tiendas ascendió a 520 y en 2016 se espera que cerca de 40 tiendas de El Arbol sean cerradas y otras 140 sean remodeladas y transferidas a los formatos DIA Market y Maxi.

El número de tiendas franquiciadas mantiene su ritmo continuo de crecimiento. En los últimos doce meses, el número total de franquicias DIA (COFO y FOFO) creció en 607 desde 3.059 a 3.666, y el peso de la franquicia creció en consonancia de 54,4% hasta 61,1%

GRUPO DIA	31 DICIEMBRE 2014				31 DICIEMBRE 2015				INC
	COCO	Franquicia	TOTAL	%	COCO	Franquicia	TOTAL	%	
DIA Market	1.711	2.931	4.642	63,5%	1.515	3.484	4.999	64,8%	357
DIA Maxi	856	128	984	13,5%	822	182	1.004	13,0%	20
Tiendas formato DIA	2.567	3.059	5.626	77,0%	2.337	3.666	6.003	77,8%	377
% tiendas formato DIA	45,6%	54,4%	100,0%		38,9%	61,1%	100,0%		
El Arbol / La Plaza	437	0	437	6,0%	520	0	520	6,7%	83
Schlecker / Clarel	1.217	26	1.243	17,0%	1.164	31	1.195	15,5%	-48
TOTAL GRUPO DIA	4.221	3.085	7.306	100,0%	4.021	3.697	7.718	100,0%	412
% tiendas	57,8%	42,2%	100,0%		52,1%	47,9%	100,0%		

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

2.2.1. Medio ambiente

La Sociedad reforzó en 2015 su compromiso con la conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales con la revisión, adaptación y posterior aprobación en diciembre de una nueva Política Ambiental, con el objetivo de estar en línea con las recomendaciones de Buen Gobierno hechas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en febrero de este mismo año.

En ella se establecen los principios generales de actuación, además de las responsabilidades y cauces para integrar la protección del entorno en la gestión y planificación de la empresa, integrando criterios de sostenibilidad. Al igual que el resto de políticas también desarrolladas y aprobadas, la Sociedad tiene previsto hacerlas públicas a través de web corporativa en los primeros meses de 2016.

En materia medioambiental, la aplicación del procedimiento de diagnóstico ambiental que se inició años atrás en los almacenes de España ha aumentado su alcance geográfico y operacional extendiéndose de forma gradual, tanto al conjunto de países en los que el Grupo DIA está presente, como al resto de instalaciones (tiendas y oficinas).

Durante este 2015, se ha formalizado el procedimiento de Diagnóstico Ambiental implementándolo a nivel internacional y se ha sistematizado el diagnóstico ambiental de las plataformas logísticas de DIA en España, realizando la auditoría ambiental de los 18 almacenes de DIA. En este sentido, se ha realizado el primer diagnóstico ambiental de las oficinas en las que se sitúa la sede de la Sociedad.

El diagnóstico ambiental constituye una revisión global de las instalaciones y actividades auditadas mediante el cual, se evalúa su situación respecto a la gestión de residuos, al control de emisiones y vertidos, al consumo de recursos (agua, energía), así como las medidas existentes para minimizar el impacto ambiental.

En lo que se refiere a la huella de Carbono, la disponibilidad de una herramienta propia para su cálculo en las instalaciones y actividades de la Sociedad (desarrollada durante 2014), ha permitido a DIA sistematizar la monitorización de sus emisiones durante 2015. Esta herramienta permite supervisar la evolución de la huella de carbono de la Compañía así como evaluar la eficacia de las distintas medidas adoptadas en relación a la reducción de emisiones. A partir del marco definido en 2014, durante 2015 se ha completado la redacción de los distintos procedimientos que constituyen la base del Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo DIA.

La adaptación e implantación de dichos procedimientos a nivel internacional se realizará a lo largo de los primeros meses de 2016.

- **Carbon Disclosure Project**

El compromiso de la Sociedad con el reto de reducción de la huella de carbono, ha hecho que en los últimos años, DIA haya trabajado en este ámbito impulsando distintas iniciativas para la reducción de emisiones y desarrollando una herramienta propia que permite el cálculo de la huella de carbono de las instalaciones y actividades la Compañía en todos sus ámbitos geográficos y operacionales.

Durante 2015, DIA ha dado el paso de compartir públicamente la información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero y sus medidas para mitigarlos dando respuesta al cuestionario CDP-Climate Change.

Carbon Disclosure Project (CDP) es una organización independiente sin ánimo de lucro que mantiene la mayor base de datos mundial de información corporativa sobre cambio climático y que aglutina a más de 800 inversores socialmente responsables que conjuntamente gestionan activos por valor de 90.000 millones de euros en todo el mundo.

A través de una encuesta anual a las mayores empresas cotizadas, el CDP recopila información sobre los riesgos y oportunidades identificadas relativas al cambio climático y evalúa cómo de transparente es la empresa

en materia medioambiental y cómo de eficiente es en la gestión de los riesgos derivados de los impactos de su negocio

Grupo DIA ha sido premiada con el Best Newcomer Award Spain 2015 que otorga la organización internacional Carbon Disclosure Project (CDP) por obtener la máxima puntuación entre todas las compañías que se incorporan este año a este índice especializado en medir la estrategia y las actuaciones de las grandes compañías en materia de sostenibilidad y cambio climático.

- **BPMS**

Durante los últimos años DIA ha trabajado en el diseño y puesta en marcha de un sistema web de gestión de procesos (BPMS - Business Process Management Suite), que integra diversos bloques relacionados con el desarrollo de artículos de Marca Propia (calidad, packaging, comercial, etc).

La implantación de este sistema está permitiendo a DIA la digitalización progresiva de los documentos, con el objetivo de reducir drásticamente el consumo de papel en estos procesos.

Durante 2015, se ha dado continuidad a proyectos y sistemáticas de trabajo, desarrolladas por la Sociedad en los últimos años; con el fin de mantener y mejorar la gestión medioambientalmente sostenible de nuestras actividades e instalaciones:

- **Ecodiseño aplicado a embalajes**

La experiencia de la Sociedad en la optimización de sus embalajes listos para la venta aplicando técnicas de ecodiseño ha permitido un año más, poder obtener mejoras tanto cuantitativas como cualitativas a este nivel.

En relación a esta optimización del consumo de recursos, con estas técnicas se consiguen una reducción de dimensiones y gramajes de planchas de cartón (sin afectar a la función logística del embalaje) y la simplificación de diseños y acabados que permiten eliminar la utilización de barnices y reducir la cantidad de tinta empleada en nuestros embalajes:

De la misma manera se consigue la disminución del impacto ambiental ya que la apuesta por embalajes monomateriales permite optimizar la reutilización o reciclaje de los materiales, y potenciar el uso del cartón frente al plástico.

Por su parte, se trabaja también en que las dimensiones de los embalajes se adecúen a la optimización logística lo que permite un transporte más eficiente y en consecuencia la reducción de emisiones.

Algunas de estas iniciativas de optimización de embalajes se reflejan en los Planes bienales de Prevención de envases y embalajes que se presentan a la organización Ecoembes, quien audita y valida las medidas adoptadas y las mejoras cuantitativas que estas suponen.

- **Gestión eficaz de residuos**

La gestión integrada de residuos que durante 2012 estuvo en fase experimental en un almacén, y que se implantó en 2013 de forma general en los almacenes de España, se consolidó durante 2014-15 a nivel europeo.

Una vez puesto en marcha de forma generalizada, el proceso de separación de fracciones valorizables ha permitido el incremento de las fracciones de residuos que tienen como destino final la reutilización, reciclaje o valorización y la disminución de la fracción de residuos destinada a vertedero.

2.2.2. Personal

EMPLEADOS

Durante el 2015, la plantilla de la Sociedad se ha mantenido respecto al año anterior.

Los equipos directivos en DIA siguen destacando por su gran estabilidad y compromiso, lo que influye significativamente en la eficiencia de las operaciones. Es un colectivo que crece de manera muy moderada, de acuerdo con la filosofía de la Sociedad.

Los equipos de Selección y Formación del personal operativo han seguido haciendo una excelente labor en la captación y desarrollo de la plantilla.

Un elemento clave de éxito, como la estabilidad de las plantillas, es el sistema de selección y formación del personal de base y funcional, que permite atraer y comprometer a los mejores profesionales. La selección y formación del personal de tiendas se lleva a cabo por profesionales cualificados en las tiendas-escuela, donde tras realizar un riguroso proceso de selección se capacita a los nuevos empleados para desempeñar sus funciones en la tienda de una manera extraordinariamente práctica. Por otra parte, la formación en los centros logísticos se concentra en el uso eficiente de las herramientas y maquinaria, así como en garantizar la seguridad laboral de los trabajadores.

Como consecuencia del crecimiento de la Compañía por la adquisición de las tiendas de Eroski y Caprabo en las regiones de Centro y Sur de España, se realizaron planes de formación inicial en caja, gestión de tienda y gestión de la sección de perecederos para aproximadamente 3.000 personas en el plazo aproximado de 3 meses, en los que se fueron integrando a los distintos formatos de tienda.

RELACION EMPRESA-TRABAJADORES

2015 ha sido el año en que se han consolidado las medidas surgidas de la Encuesta de Clima a todos los niveles y para todos los colectivos, reforzando las iniciativas de comunicación interna online, a través del Portal para empleados de tienda y almacén con más de 200 publicaciones y unas 7.000 personas suscritas. En cuanto a Comunicación interna han seguido con su revista mensual y han realizado reuniones con los responsables de equipo de los almacenes y de tiendas para mejorar la eficiencia en el trabajo y la gestión de los equipos.

Así mismo, se han potenciado las herramientas de comunicación interna con una publicación bimestral específica para operarios de almacén que cuenta con información de Logística, además de trabajar en el impacto de su trabajo en la tienda y por ende, en el cliente.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

DIA, consciente de la importancia que tiene para sus empleados la seguridad y salud, y dentro del marco de una política responsable de Recursos Humanos, les ha hecho partícipes de diversas iniciativas con el objeto de que todos nos beneficiemos de estilos de vida saludables.

Nuestro objetivo durante el año 2015 nuevamente ha sido conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable en todos los ámbitos de la empresa: oficinas, tiendas y almacenes. Desde el Servicio de Prevención Mancomunado se trabaja por reducir la siniestralidad y por mejorar la seguridad de los trabajadores en todas las fases de la actividad que desempeñan.

En los almacenes y tiendas, se da gran importancia a la formación en prevención de riesgos laborales, además, todos los empleados reciben formación en el uso de la maquinaria específica que van a utilizar en su puesto de trabajo.

Esta preocupación por el bienestar de nuestros trabajadores tiene su traducción para el personal de las oficinas en jornadas de información y sensibilización sobre salud y bienestar en el puesto de trabajo, que tienen su mayor representación en la semana saludable.

Durante este año se han tomado medidas para incrementar la sensibilización sobre la seguridad de la información, un riesgo que cada vez es mayor dado el gran nivel de conectividad tecnológica con el que trabajan los profesionales en las grandes empresas actuales.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

En DIA se imparte una formación ocupacional práctica y de gran calidad para las personas que aplican a los puestos de tienda. Esta formación capacita a las personas que la realizan para el manejo de un terminal de venta (caja registradora), en los valores DIA y en conceptos básicos de colocación de productos y de colaboración, atención al cliente y trabajo en equipo.

En 2015, al ampliarse el negocio a los supermercados, se ha hecho necesario formar a los profesionales de las secciones de productos frescos al corte: Carniceros/as, Charcuteros/as y Pescaderos/as a quienes se les ha formado, no sólo en el oficio, sino también haciendo hincapié en los riesgos de su puesto de trabajo y facilitándoles las medidas preventivas a observar en el desempeño de sus funciones diarias.

En las oficinas destacan dos tipos de formación, siendo la de idiomas la más representativa, principalmente el inglés, que al igual que el español, chino y francés, son importantes para la negociación con proveedores de ámbito internacional y para las comunicaciones internas en una empresa de ámbito global.

La formación técnica alcanza a gran parte de la plantilla, centrándose en conocimientos específicos de los puestos de trabajo y también con un peso importante de las herramientas informáticas, que apoyan y dan eficacia a los procesos internos de la Compañía.

Durante el 2015, hemos potenciado la metodología de e-learning dentro de nuestro esquema de Formación de Idiomas (Inglés) y de Gestión del Tiempo, para alcanzar una mayor productividad. Además, hemos lanzado el Manual de Acogida a la Sede, donde una aplicación interactiva permite a la persona conocer más sobre la Compañía, las nuevas instalaciones, herramientas de trabajo, las normas y valores de nuestra empresa....

En junio de 2015 se finalizó el I Programa Internacional de Desarrollo Directivo DIA (PIDD) orientado a Directores con potencial en toda la Sociedad y en octubre dio comienzo su 2ª edición con un nuevo grupo de Directores. Tanto en la primera como en la segunda edición participaron 20 personas de diferentes áreas y países de la empresa. Esta formación ejecutiva es impartida en formato *in company* a través de una escuela de negocios de prestigio internacional. Esta iniciativa se considera una herramienta clave en el desarrollo de nuestro potencial a nivel directivo.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Por 4º año consecutivo, DIA celebró el 3 de diciembre el Día internacional con personas con discapacidad, contribuyendo a la integración de las personas con capacidades diferentes. DIA trabaja estrechamente con diversas Fundaciones y Asociaciones, en especial con Fundación Once con la que firmó un acuerdo de colaboración en 2012 para la integración de las personas con capacidades diferentes en nuestra organización a través de prácticas, contratación directa o contratación indirecta de bienes y servicios a través de Centros Especiales de Empleo (Empresas que cuentan en sus plantillas min 70% personas con discapacidad).

DIA es una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales, donde la presencia de las mujeres es equilibrada, alcanzando un 68% de la plantilla total, siendo la representación de la mujer en puestos de gestión un 34%.

El día 14 de julio, la Sociedad se adhirió a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género" que promueve el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, firmando el Convenio de Colaboración en materia de sensibilización frente a la violencia de género.

El 25 de noviembre con motivo del Día contra la violencia de género se realizaron varias actividades enfocadas a la sensibilización de nuestros empleados, tales como: Impresión y difusión en las bolsas DIA del logo del Ministerio "Hay salida a la violencia de género", reparto de más de 14.500 chapas entre las plantillas de Sedes y de la red de tiendas Clarel y DIA, que han llevado en sus uniformes durante la semana del 23 al 29 de noviembre. Difusión de la campaña Hay Salida en las redes sociales, Portal del Empleado e Intranet.

RENDIMIENTO Y RETRIBUCION

En la Sociedad existen mecanismos de evaluación del desempeño para el 100% de la plantilla. En el caso del personal de tienda y almacén, se evalúan objetivos de desempeño, de productividad del centro de trabajo e individuales. En el caso de las oficinas, los objetivos individuales están enfocados al desempeño individual y alineados con los objetivos de la Compañía.

Durante 2015 se ha comenzado el proceso de revisión y cambio de los sistemas de evaluación del desempeño en el sentido de aumentar la discriminación y reconocimiento del talento a lo largo de toda la organización, mejorar la herramienta como un instrumento para el desarrollo profesional de los empleados y aumentar el peso de los valores del grupo DIA en la toma diaria de decisiones y el comportamiento de los trabajadores de la Sociedad.

Se continúa el desarrollo del sistema de Gestión del talento de los puestos clave de la organización. Con especial acento en el desarrollo de carreras horizontales, coaching y el papel de jefe como desarrollador de personas. Asimismo se ha implementado una solución tecnológica líder en el mercado para soportar el proceso y hacerlo más accesible y productivo para los usuarios.

La política de retribución se establece por la Dirección de la Sociedad, en función del mercado, la inflación, acuerdos con los sindicatos y convenios colectivos.

La política de remuneraciones de DIA está basada en los siguientes principios y fundamentos:

- Moderación y adecuación a las tendencias y referencias en materia de remuneraciones seguidas en sociedades de similar tamaño y actividad de manera local, de manera que se alineen con las mejores prácticas de mercado.
- Recompensa de la calidad, dedicación, responsabilidad, conocimiento del negocio y compromiso con la Compañía de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.
- Estrecha vinculación entre remuneración y resultados de la Compañía, de manera que el peso de la retribución variable sea adecuado para recompensar eficazmente la consecución de objetivos así como la aportación de valor a la Compañía y sus accionistas.
- Equidad interna y competitividad externa.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, para un periodo mínimo de 12 meses; cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 914,1 millones de euros, incluyendo efectivo, otros activos líquidos y líneas de crédito disponibles.

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ			
CLASE	MILLONES DE EUROS	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito revolving	700,0	300,0	400,0
Líneas de crédito	188,6	126,1	62,5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25,5	-	25,5
TOTAL	914,1	426,1	488,0

3.2. Recursos de capital

La Sociedad ha venido invirtiendo en los últimos años un importe próximo a 350 millones de euros excluyendo las adquisiciones de acciones de empresas y de paquete de tiendas a competidores. La estrategia de la Sociedad se centra en invertir prioritariamente en los mercados con mayores retornos y en aperturas de tiendas.

DIA elabora un plan anual de inversiones que es sometido a la Dirección del Grupo a través de un Comité de Inversiones. A su vez, la Alta dirección lo somete a la aprobación del Consejo de Administración.

En términos financieros se establecen objetivos de Retorno sobre la Inversión.

3.3 Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad, la Sociedad realiza determinadas operaciones que no se encuentran recogidas en el balance y que pueden suponer una salida o entrada de fondos en el caso de tener que hacer frente a los compromisos que surjan de estas operaciones; se trata fundamentalmente de arrendamientos operativos para tiendas y almacenes.

El total de compromisos adquiridos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 que pueden afectar a su liquidez es de 218,2 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 220,8 millones de euros). La partida más significativa corresponde a los compromisos derivados de los contratos de arrendamientos firmados por los locales en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Los compromisos por los contratos de arrendamiento de locales ascienden al 31 de diciembre de 2015 a 116,0 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 110,4 millones de euros).

Por otro lado, la Sociedad tiene obligaciones vinculadas a contratos de alquileres mobiliarios (renting de vehículos, equipamientos, contratos de limpieza...) por 7,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (5,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2014).

El resto de obligaciones se clasifican entre las operaciones ligadas a Expansión, por un total de 94,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (104,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2014). Estas operaciones incluyen sobre todo opciones de compra/venta de inmuebles, principalmente almacenes y las obligaciones derivadas de operaciones o contratos comerciales, fundamentalmente con franquicias.

La Sociedad también presenta compromisos recibidos que pueden suponer una entrada de fondos de cobro futuro por importe de 801,3 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 1.214,2 millones de euros). Estos compromisos recibidos son relativos a Tesorería e incluyen las líneas otorgadas y no utilizadas de crédito, de crédito revolving y de confirming. La disminución de estos compromisos entre los ejercicios 2015 y 2014 se ha producido fundamentalmente por la disposición de parte del contrato de crédito sindicado suscrito por la Sociedad con varias entidades financieras por un importe de 400 millones de euros, así como el aumento de las líneas de confirming.

Con estas líneas de crédito, la Sociedad cubre sus necesidades de financiación para las operaciones diarias y no considera que se vaya a producir ninguna circunstancia que afecte a la concesión de estas líneas por parte de las entidades financieras.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

4.1. Riesgos operativos

RIESGO POR RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS

La actividad de la Sociedad está expuesta a los riesgos de responsabilidad civil inherentes a la comercialización de productos alimenticios y no alimenticios. A pesar de que la Sociedad no produce directamente ninguno de los productos que distribuye, no puede asegurarse que no vaya a presentarse contra la Sociedad ninguna demanda de responsabilidad.

La seguridad y la calidad de los productos son esenciales para el mantenimiento de la confianza del consumidor. La pérdida de las condiciones óptimas de seguridad y calidad de los productos podría traducirse en una merma de confianza, con la consiguiente pérdida de clientes e impacto negativo sobre la marca "DIA" y su reputación, lo que impactaría en la cuenta de "ventas".

Con el objeto de mitigar la posible materialización de este riesgo la Sociedad cuenta con un programa de gestión integrada de la calidad, que abarca los siguientes ámbitos:

- El de la selección de los proveedores: Durante la etapa de selección final de proveedores para la marca propia, los aspirantes han de superar una estricta auditoría inicial de homologación, que garantice la seguridad de cada una de las fábricas en las que se vayan a elaborar productos DIA. Las auditorías se realizan a todos los proveedores de marca propia siguiendo estándares propios o bien bajo estándares ampliamente reconocidos como son IFS y BRC. Por medio de la auditoría se evalúan tanto la gestión general de actividades e instalaciones como las condiciones particulares de producción y el sistema de gestión de calidad. Las auditorías a proveedores continúan realizándose de forma periódica una vez que el producto está ya en el mercado con el objetivo de garantizar en el tiempo la calidad, la seguridad.
- El de la definición y validación del producto: Tras la decisión de desarrollar un producto de marca propia, existe una labor de definición técnica del producto, a través de la Ficha Técnica. Además, como requisito para su incorporación al surtido de marca propia, también tendrán que someterse y superar una cata de consumidores, que permita evaluar la percepción del consumidor sobre los productos que se están desarrollando desde el punto de vista de sus características organolépticas.

Todas las catas de producto DIA se realizan siguiendo las normas UNE 87004:1979, UNE 87023:1995.

- El del control del producto terminado: Una vez el producto desarrollado es puesto en el mercado, este se somete a un Plan de Control a través de análisis internos realizados en los Laboratorios de Calidad presentes en cada almacén y de análisis externos realizados en Laboratorios externos homologados.
- El de aseguramiento de la calidad a lo largo de la cadena :La realización de auditorías de calidad de almacenes y tiendas (higiénico-sanitarias, de cadena de frío y de limpieza) permite la Sociedad identificar y corregir de forma anticipada cualquier circunstancia que pudiera tener efecto sobre los procesos, garantizando así que la seguridad y calidad de los productos se conservan de forma óptima a lo largo de la cadena de suministro, permitiéndonos ofrecer al cliente un producto seguro y de calidad.

El Sistema de Gestión de Calidad de DIA está certificado bajo la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2006. En 2015, como cada año, DIA ha superado con éxito la auditoría externa, revalidando su certificación, lo que avala el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.

También con la finalidad de mitigar este riesgo, la Sociedad cuenta con una política de seguros adecuada en sus coberturas en materia de responsabilidad civil por productos defectuosos.

RIESGOS ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN, APROVISIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

Los productos comercializados por DIA se fabrican o provienen principalmente del país en el que se ejerce la actividad o de los países limítrofes a éste. Este hecho implica, un riesgo en aquellos países más expuestos a situaciones de inestabilidad política, económica, alta conflictividad laboral y posibles contingencias derivadas de desastres naturales.

Una parte de los productos distribuidos son productos perecederos, por lo que una evaluación inadecuada de la demanda o la imposibilidad de conservar los productos en stock puede complicar la gestión del stock y tener un impacto negativo en los resultados operativos del DIA.

Respecto a la distribución de los productos, cuenta con una serie de contratos de transporte y distribución (actividades que confía en su integridad a terceros). Cualquier interrupción importante en el funcionamiento de la red de transporte, la situación concursal de sus proveedores y transportistas, puede ocasionar retrasos en la distribución de los productos y un eventual desabastecimiento en los establecimientos comerciales. Además, el incumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social por parte de los transportistas podría suponer costes adicionales en cuanto eventual responsable subsidiario en aquellos países donde la ley así lo contempla

El hecho de que proveedores y transportistas externos no realicen entregas, o no desempeñen sus tareas, o se retrasen en las entregas o en el desempeño de sus tareas, así como cualesquiera costes extra asociados a tales demoras o fallos, podrían generar, como consecuencia, gastos adicionales y un impacto desfavorable sobre nuestras actividades.

Para mitigar los riesgos anteriores, la Sociedad cuenta con los siguientes sistemas o herramientas de gestión:

- DIA basa su estrategia competitiva en la eficiencia operativa en toda la cadena de valor fundamentada en una logística y unos sistemas de información de alta tecnología.
- En relación con el transporte de mercancías desde las plataformas logísticas de DIA a sus establecimientos comerciales, tiene previsto un contrato estandarizado de transporte que se utiliza para la contratación de las empresas de transporte que han de realizar las labores de carga, transporte y descarga de mercancías, en el cual se establece entre otros aspectos la obligación de cumplir, con las normas internas establecidas para la ejecución del servicio tanto en materia de calidad como de prevención de riesgos laborales
- Asimismo se ha establecido un estricto y continuado control para verificar el cumplimiento, por parte de los transportistas, de sus obligaciones tributarias y laborales garantizando mediante controles periódicos que estén en todo momento al corriente de pago.
- Para reducir la criticidad ante problemas con las empresas de transporte, DIA sigue una política de diversificación y reparto de los volúmenes de cada plataforma entre un número suficientemente grande de empresas. De esta forma, un problema puntual en alguna de ellas puede ser rápidamente cubierto por el resto o por nuevas empresas, limitando el impacto en la actividad de la Compañía.
- Por otra parte, DIA cuenta con normas corporativas de obligado cumplimiento con objeto de garantizar un estándar de calidad en toda la cadena de suministro, así como planes formalizados de contingencia y diversificación de las operaciones. Estos permiten establecer de forma inmediata los planes de acción ante incidencias que supongan un riesgo para la normal actividad de DIA.
- Las plataformas logísticas o almacenes disponen de un sistema de información que permite conocer el stock del almacén en tiempo real y realizar un plan de producción y transporte diario del almacén.
- Para la gestión de los establecimientos comerciales, el Grupo ha desarrollado una herramienta informática de Pedido Automático denominado APT2, que realiza el pedido del establecimiento para cada artículo de acuerdo a su stock, a sus previsiones de venta, a las características de caducidad e

implantación en el establecimiento. Este programa optimiza también el llenado del camión mejorando el coste de transporte y responde ante situaciones de cambios del patrón de servicio.

RIESGO REGULATORIO

El negocio DIA se encuentra sujeto a un amplio espectro de normativas (legislación laboral, medioambiental, fiscal, de protección de datos, del comercio minorista, relativa a franquicias, manipulación y seguridad de alimentos, competencia, etc.) en las distintas jurisdicciones en las que opera. Las diferencias entre los requisitos normativos aplicables en cada jurisdicción pueden implicar un importante desafío en términos operativos al requerir que el DIA adecúe su negocio a regímenes normativos diferentes.

La operativa DIA podría verse asimismo afectada por cambios en la normativa que le resulta de aplicación y, en particular, por modificaciones en la regulación de horarios de apertura, construcción y apertura de nuevos establecimientos, fijación de precios e impuestos. Cualquier incumplimiento de la normativa aplicable podría acarrear la imposición de multas, penalizaciones, sanciones administrativas e incluso potenciales sanciones de naturaleza penal.

DIA tiene la responsabilidad de identificar, medir y minimizar los riesgos legales observando de manera continua el marco normativo de aplicación e informando sobre el cumplimiento de las obligaciones legales a los responsables internos de las operaciones.

Con la finalidad de desarrollar y cumplir adecuadamente esta función, el Sociedad dispone de una estructura organizativa compuesta por una Dirección de Recursos Humanos, una Dirección Financiera y Fiscal y una Dirección Jurídica en todas las jurisdicciones en las que opera, que tienen la función de identificar la normativa de aplicación y supervisar su cumplimiento.

Para realizar adecuadamente las funciones de identificación del marco normativo y de supervisión de su cumplimiento, ha acometido las siguientes actuaciones:

1.- Establecimiento de un procedimiento de control y monitorización normativa.

DIA dispone de lo que se ha denominado un "mapa de regulación", en el que se identifica y detalla toda la normativa de aplicación a DIA, con especial atención a la legislación clave en los principales procesos de la cadena de suministro, y que ha sido clasificada en seis apartados:

- legislación aplicable al proceso de negociación del producto, es decir, a la relación de DIA con sus proveedores de servicios y mercancías, competidores, consejos reguladores, marcas, etc;
- legislación aplicable a la actividad logística, es decir, al ejercicio de las actividades de almacenaje, distribución y transporte de mercancía;
- legislación aplicable al comercio mayorista y minorista;
- legislación aplicable a los locales comerciales, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, tributos locales, horarios comerciales, etc;
- legislación aplicable a la relación de DIA con sus clientes, protección de datos de carácter personal, consumo, forma de pago, publicidad y promoción de ventas, etc;
- legislación aplicable a DIA, como empresa cotizada, en materia de mercado de valores, reglamento interno de conducta, etc.

Los responsables de la monitorización, a su vez, se responsabilizan de informar al resto de la Sociedad sobre el contenido y alcance de las novedades y/o cambios normativos, diseñando y celebrando sesiones formativas, bien en modo presencial o en modo e-learning, cuando la novedad legislativa tuviera un impacto relevante en la actividad de DIA.

Para llevar a cabo esta función, dichos responsables tienen establecido un procedimiento de seguimiento y actualización de la normativa y de comunicación, en virtud del cual están definidos los recursos, responsabilidades y herramientas internas y externas necesarias para desempeñar esta función y lograr el doble objetivo de disponer de un mapa regulatorio actualizado y de una organización informada sobre sus obligaciones legales.

2.- Implementación de Sistemas de Cumplimiento Normativo.

DIA ha fijado políticas y procedimientos encaminados a informar y formar a los empleados sobre determinados principios de comportamiento y a prevenir y detectar conductas inapropiadas. En esta línea, cabe destacar la existencia de un Código Ético DIA y de un Canal Ético de Consulta e Información, así como la implementación de un plan o modelo de prevención de delitos en la Sociedad.

(i) Código Ético y Canal Ético de Consulta e Información

El Consejo de Administración de DIA aprobó el segundo Código Ético (disponible en www.diacorporate.com), fruto del consenso y reflejo de la diversidad existente en DIA. La Sociedad ha considerado que el Código Ético es el mejor instrumento para poner en práctica una política de cumplimiento de arriba hacia abajo, guiando a los empleados mediante el ejemplo con determinadas líneas de conducta o comportamiento. El citado Código, como el resto de normas definidas por la Compañía, es de obligado cumplimiento para todos los empleados.

DIA también tiene establecido un Canal Ético de Consulta e Información (vía correo electrónico y dirección postal) a nivel de grupo y a nivel de cada jurisdicción en la que opera DIA, con la finalidad de aclarar dudas de interpretación y analizar y resolver posibles incumplimientos del Código, de conformidad con la normativa interna y externa que resulte de aplicación. El Comité Ético a nivel corporativo es responsable de gestionar el Canal Ético de Consulta e Información, difundiendo su existencia y supervisando su adecuado funcionamiento.

(ii) Modelo de Prevención de Delitos en España

DIA ha implementado un modelo de prevención de delitos con el objetivo de establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad y, en su caso, poder atenuar o eximir de responsabilidad a la Sociedad tras la reforma de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Código Penal.

A tal efecto, se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con la posible comisión de delitos en términos de probabilidad e impacto, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Asimismo, se ha designado, dentro de la organización, a un responsable de prevención, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del modelo de prevención.

(iii) Programa Anti- fraude en España

DIA dispone de un Programa Antifraude en España.

Siguiendo la misma metodología que en el Modelo de Prevención de Delitos se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con posibles conductas de fraude y corrupción, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Del mismo modo, se ha designado, dentro de la organización, a un encargado de prevención anti-fraude, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del plan.

4.2. Riesgos financieros

Las políticas de Gestión de Riesgo Global DIA se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de sus accionistas y del Grupo.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera del Grupo. Esta dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades de negocio.

Las actividades de DIA están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

4.2.1. Riesgo de mercado

A- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

DIA realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2015 no existen derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo, mientras que a 31 de diciembre de 2014 el importe nominal ascendía a 215 millones de euros con vencimiento 2015.

Durante el año 2015 el porcentaje de coberturas sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 78,70% frente a una cobertura del 80,32% del año anterior.

Por otro lado, la política de DIA para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

B- Riesgo de tipo de cambio.

- Operacional: flujos de efectivo

Las fluctuaciones de divisas, diferentes a la moneda local, pueden repercutir positiva o negativamente en las cuentas consolidadas. DIA trata de minimizar el riesgo mediante la negociación de contratos de divisas a plazo gestionados por el Departamento de Tesorería del Grupo. El volumen de compras en moneda extranjera durante el ejercicio 2015 es de 5.359 miles de dólares (5.862 miles de dólares a 31 de diciembre de 2014). Dicho importe representó el 98,38% de las operaciones cubiertas realizadas en esta moneda, tanto en 2015 (99,99% en 2014) Al cierre del ejercicio existen 1.284 miles de dólares (2014: 1.549 miles de dólares) cubiertos con vencimiento inferior a doce meses.

- Filiales

DIA posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de las sociedades del Grupo en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

C- Riesgo sobre los instrumentos financieros

Con fecha 21 de enero de 2015, la Sociedad renovó un contrato de "Equity Swap" de 1.000.000 acciones con vencimiento 21 de enero de 2016. Así mismo, con fecha 30 de septiembre 2015 se renovó otro contrato de "Equity Swap" de 6.000.000 de acciones con vencimiento 30 de septiembre 2016. Ambas operaciones se han realizado para cumplir con las obligaciones de pago derivadas del programa LTIP (Long Term Incentive Plan) de Directivos que tiene el Grupo. Su descripción se encuentra en la nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas. El instrumento financiero se registra en el patrimonio neto consolidado.

4.2.2. Riesgo de crédito

DIA no tiene concentración significativa de riesgo de crédito. Mantiene políticas de riesgos activas para asegurar que las ventas al por mayor se realicen a clientes de contrastada calidad crediticia. Las ventas al por menor suponen un menor riesgo en cuanto a que el cobro se realiza mediante efectivo o tarjeta.

Las operaciones al contado y con derivados se realizan con Entidades Financieras de alta calificación crediticia, con rating aplicable mínimo BBB. En los países en los que el rating es inferior a dicha calificación, se opera con entidades financieras locales consideradas de alta calidad crediticia según los estándares locales.

Asimismo, coloca los excedentes de tesorería en activos de alta calidad crediticia y máxima liquidez. La política fijada por la Dirección Ejecutiva Corporativa del Grupo se basa en criterios de liquidez, solvencia y diversificación, estableciendo importes máximos a invertir por contrapartida, plazo máximo de 90 días de duración de las inversiones y definición de los instrumentos a los que se autoriza la colocación de excedentes.

4.2.3. Riesgo de liquidez

Las recomendaciones respecto a la información sobre este tipo de riesgo, su eventual impacto en la entidad y las políticas llevadas a cabo por la misma con el objetivo de mitigarlo, están contenidas en la nota 3 "Liquidez y recursos de capital" en el epígrafe 3.1. Liquidez. A dicho epígrafe nos remitimos.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

A fecha de formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de este ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Angela Spindler como consejera de la Sociedad con el carácter de independiente, cubriendo la vacante producida por la renuncia de D. Nicolas Brunel el 17 de junio de 2015.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En 2016 el Grupo DIA espera alcanzar un crecimiento de ventas brutas bajo enseña a moneda constante de dígito simple alto.

El Grupo DIA espera superar en 2016 el EBITDA ajustado (a divisa constante) alcanzado en 2015, con una contribución positiva tanto de Iberia como mercados Emergentes.

El margen del EBITDA ajustado del Grupo DIA en 2016 se espera que sea estable respecto al reportado en 2015.

En 2016 el Grupo DIA espera lograr una fuerte generación de caja libre en base a la significativa contribución positiva del capital circulante, la menor inversión (sin adquisiciones), el inferior volumen de elementos no recurrentes y el reducido pago de impuestos.

El Grupo DIA tiene previsto invertir en 2016 entre EUR300m y EUR320m en perímetro comparable.

Para el periodo 2015-2018 el Grupo DIA ha establecido los siguientes objetivos:

1. Generación de EUR750m de flujo de caja de operaciones (EBITDA ajustado menos elementos no recurrentes menos inversión en inmovilizado, todos ellos en los mismos términos de perímetro de consolidación).
2. Alcanzar un 7% de tasa de crecimiento medio anual de las ventas orgánicas (TACC) a divisa constante.

7. ACTIVIDADES DE I+D+i

DIA ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, DIA transfiere todo su know-how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

Según establece la NIC 38 DIA activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para la Sociedad.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por DIA durante el ejercicio 2015 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

El importe activado durante el ejercicio 2015 es de 3,3 millones de euros, correspondiente a la capitalización de los desarrollos informáticos en España, así como 1,5 millones de euros por el desarrollo de surtidos (5,43 millones en 2014).

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2015, DIA mantenía 8,2 millones de acciones en autocartera (1,3% del capital) destinadas a cubrir los distintos conceptos de remuneración en acciones recogidos en el Plan de Incentivos para el equipo directivo de la Compañía.

AUTOCARTERA & BENEFICIO POR ACCION

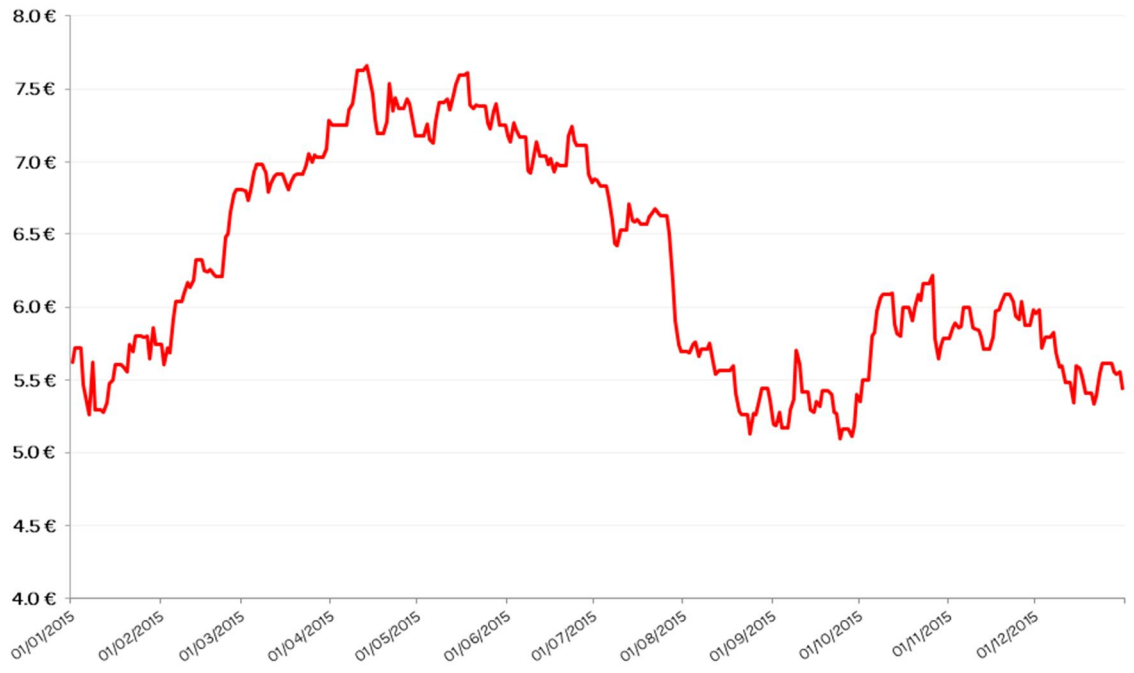
(EURm)	2014	2015	INC
Número de acciones emitidas	651.070.558	622.456.513	-4,4%
Número de acciones propias medias	7.647.083	18.069.243	136,3%
Número de acciones propias a final de periodo	11.508.762	8.183.782	-28,9%
NUMERO ACCIONES MEDIAS PONDERADAS	643.423.475	625.945.797	-2,7%
BPA reportado	€0,512	€0,478	-6,6%
BPA ajustado	€0,415	€0,406	-2,2%

El beneficio por acción ajustado decreció un 2,2% en 2015 hasta EUR0,406, mientras que a divisa constante el descenso fue simplemente del 1,1%. Con este beneficio por acción ajustado de 2015, la tasa anual de crecimiento compuesto reportada para el periodo 2012-2015 fue del 12,2% (14,1% a divisa constante). Estas tasas están muy por encima del objetivo de doble dígito de crecimiento a divisa constante establecido como objetivo para el periodo 2012-2015.

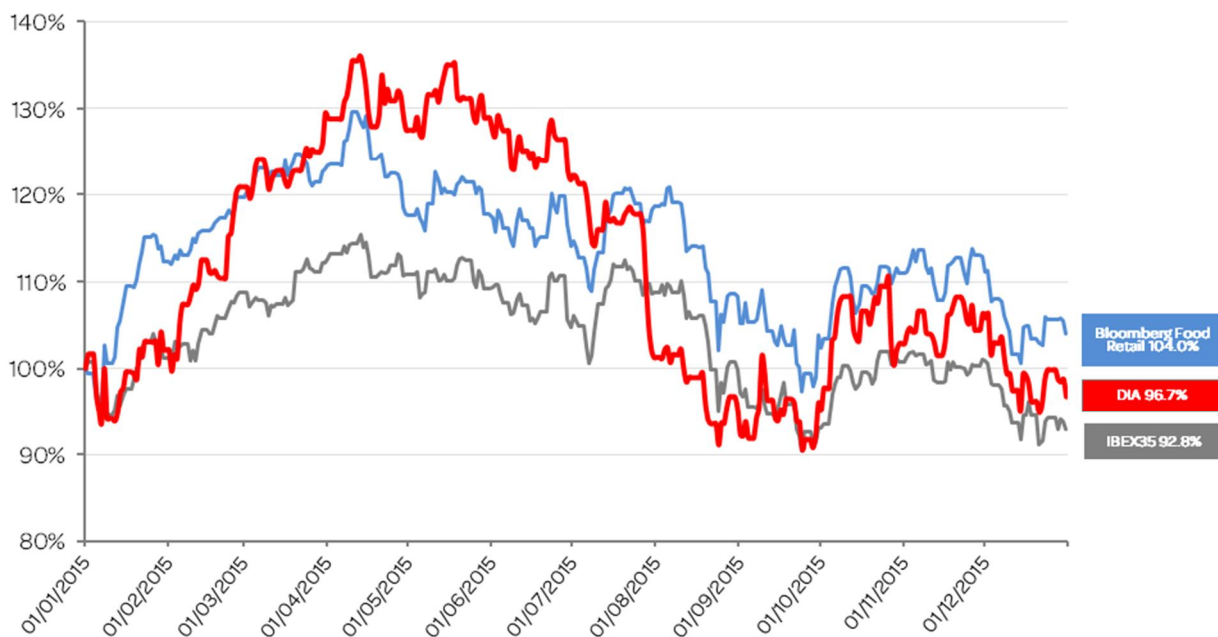
9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

9.1. Información bursátil

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN (Desde 1 enero 2015 a 31 diciembre 2015)



EVOLUCIÓN RELATIVA DE LA COTIZACIÓN (Desde 1 enero 2015 a 31 diciembre 2015)



Durante el año 2015 la acción de DIA tuvo una caída del 3,3%, frente a la revalorización del 4% registrada en el Bloomberg Food Retail Index y mejor comportamiento relativo que la caída del 7,2% registrada por el Ibex 35, principal índice de referencia bursátil español. La deflación existente en el mercado de alimentación europeo, especialmente en la primera parte del año, se reflejó en un pobre comportamiento bursátil de todas las compañías del sector. Durante el ejercicio 2015 la Compañía marcó un precio mínimo de 5,095 Euros por acción el 24 de Septiembre y un máximo de 7,657 Euros por acción el 13 Abril, cerrando el año a un precio de 5,444 Euros por acción. Durante el año 2015 la liquidez de las acciones de DIA se mantuvo elevada y con la tendencia creciente mantenida desde la salida al mercado bursátil, acumulando un total de 1.594 millones de acciones transaccionadas en el año con un valor total negociado de EUR9.957 millones de Euros.

9.2. Política de dividendos

DIA ha definido una política de distribución de dividendos consistente en repartir a sus accionistas entre el 40% y el 50% del beneficio neto ajustado.

Desde que Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. comenzó a cotizar en el mercado de valores el 5 de Julio de 2011, ha repartido cuatro dividendos ordinarios únicos con cargo a los ejercicios vencidos. El importe bruto acumulado de estos dividendos fue de 0,58 euros por acción situándose en la parte alta del rango de política de dividendos comunicada por la Compañía.

El Consejo de Administración propondrá a la JGA la distribución de 0,20 euros por acción, una cantidad que es un 11,1% mayor que el dividendo de 0,18 euros por acción pagado el pasado 16 de julio. Este dividendo representa un pay-out calculado sobre el resultado neto ajustado de 49% e implicará un pago máximo de 124,5 millones de euros en dividendos a los accionistas.

Con este pago, desde la salida a bolsa en 2011, el Grupo DIA habrá remunerado a sus accionistas con 808 millones de euros, de los que EUR497m lo fueron en forma de dividendos y EUR311m a través de programas de recompra de acciones que fueron finalmente amortizadas. Esta remuneración total acumulada al accionista representa el 23,8% de la capitalización bursátil de la Compañía a finales de 2015.

9.3. Gestión de calificación crediticia (rating)

Las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) y Moody's han atribuido a DIA una nota a largo plazo de BBB- con perspectiva estable y Baa3 con perspectiva positiva respectivamente. El propósito del DIA es mantener el rating corporativo de la Compañía dentro del rango de grado de inversión y no alcanzar un apalancamiento financiero superior a 2.0x deuda neta sobre EBITDA ajustado.

9.4. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de DIA forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.diacorporate.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Distribuidora
Internacional de
Alimentación, S.A. y
sociedades
dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio 2015

(Junto con el informe de auditoría
independiente)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la “Sociedad”) y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

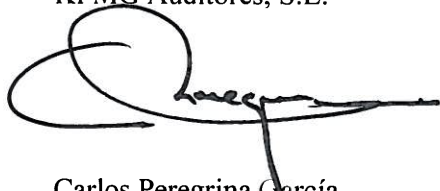
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre 2015 así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Carlos Peregrina García

23 de febrero de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01210
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO DIA

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

- I Estados de situación financiera consolidados
- II Cuentas de resultados consolidadas
- III Estados del resultado global consolidados
- IV Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
- V Estados de flujos de efectivo consolidados
- VI Memoria de las cuentas anuales consolidadas
 - 1 Naturaleza, actividades y composición del Grupo
 - 2 Bases de presentación
 - 2.1. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas
 - 2.2. Comparación de la información
 - 2.3. Moneda funcional y moneda de presentación
 - 2.4. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - a. Estimaciones contables relevantes e hipótesis
 - 2.5. Normas aplicadas por primera vez
 - 2.6. Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas
 - 2.7. Bases de consolidación
 - 3 Principales políticas contables
 - a. Combinaciones de negocio y fondos de comercio
 - b. Acuerdos conjuntos
 - c. Participaciones no dominantes
 - d. Conversión de negocios en el extranjero
 - e. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera
 - f. Reconocimiento de ingresos y gastos
 - g. Activos intangibles
 - h. Inmovilizado material
 - i. Arrendamientos
 - j. Actividades interrumpidas
 - k. Deterioro de valor de los activos no financieros
 - l. Costes de publicidad y catálogos
 - m. Instrumentos financieros activos
 - n. Existencias
 - o. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - p. Pasivos financieros
 - q. Acciones propias de la Sociedad dominante
 - r. Distribuciones a Accionistas
 - s. Retribuciones a los empleados
 - t. Provisiones
 - u. Pagos por servicios y bienes basados en acciones
 - v. Subvenciones, donaciones y legados
 - w. Impuesto sobre beneficios
 - x. Información financiera por segmentos
 - y. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes
 - z. Medioambiente
 - aa. Transacciones con partes vinculadas
 - ab. Intereses
 - 4 Combinaciones de negocios
 - 5 Información sobre segmentos operativos
 - 6 Inmovilizado material
 - 7 Activos intangibles
 - 8 Arrendamientos operativos
 - 9 Activos financieros
 - 10 Instrumentos financieros derivados e instrumentos de cobertura
 - 11 Otras inversiones contabilizadas aplicando el método de participación
 - 12 Otros activos
 - 13 Existencias
 - 14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
 - 15 Operaciones interrumpidas
 - 16 Patrimonio neto
 - 17 Pasivos financieros
 - 18 Provisiones
 - 19 Activos y pasivos por impuestos e impuesto sobre las ganancias
 - 20 Transacciones con pagos basados en acciones
 - 21 Otros ingresos y gastos
 - 22 Compromisos y contingencias
 - 23 Información sobre partes vinculadas
 - 24 Gestión del riesgo financiero: objetivos y políticas
 - 25 Otra información
 - 26 Hechos posteriores

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS (I)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2015	2014
Inmovilizado material	6	1.372.010	1.270.356
Fondo de comercio	7.1	558.063	464.642
Otros activos intangibles	7.2	34.763	32.567
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	92	-
Otros activos financieros no corrientes	9.2 y 9.3	118.236	81.162
Créditos al consumo de actividades financieras	9.1	458	363
Activos por impuesto diferido	19	271.480	147.890
Activos no corrientes		2.355.102	1.996.980
Existencias	13	562.489	553.119
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	221.193	244.592
Créditos al consumo de actividades financieras	9.1	6.548	6.362
Activos por impuestos corrientes	19	69.474	64.347
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	19	49.663	42.593
Otros activos financieros corrientes	9.3	15.718	12.144
Otros activos	12	7.815	7.836
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	154.627	199.004
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	-	10
Activos corrientes		1.087.527	1.130.007
TOTAL ACTIVO		3.442.629	3.126.987

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS (I)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2015	2014
Capital	16.1	62.246	65.107
Prima de emisión		-	618.157
Reservas	16.2	87.323	(553.059)
Acciones propias	16.3	(53.561)	(58.864)
Otros instrumentos de patrimonio propio	16.3	11.647	22.827
Beneficio neto del ejercicio		299.221	329.229
Diferencias de conversión	16.7	(93.683)	(45.836)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura		50	55
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		313.243	377.616
Participaciones no dominantes	16.6	(18)	(46)
Total Patrimonio neto		313.225	377.570
Deuda financiera no corriente	17.1	920.951	532.532
Provisiones	18	51.503	86.100
Otros pasivos financieros no corrientes	17.2	17.906	7.539
Pasivos por impuesto diferido	19	3.193	2.749
Pasivos no corrientes		993.553	628.920
Deuda financiera corriente	17.1	374.279	199.912
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.3	1.518.843	1.693.113
Pasivos por impuestos corrientes	19	92.939	82.440
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	19	4.111	8.747
Otros pasivos financieros	17.4	145.679	136.189
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	15	-	96
Pasivos corrientes		2.135.851	2.120.497
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.442.629	3.126.987

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS (II)

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	5	8.925.454	8.010.967
Otros ingresos	21.1	96.215	105.250
TOTAL INGRESOS		9.021.669	8.116.217
Consumo de mercaderías y otros consumibles	21.2	(7.018.881)	(6.350.654)
Gastos de personal	21.3	(847.233)	(704.940)
Gastos de explotación	21.4	(644.034)	(535.029)
Amortizaciones	21.5	(214.026)	(184.604)
Deterioro	21.5	(11.013)	(5.525)
Resultados procedentes de inmovilizado	21.6	(12.340)	(11.558)
RESULTADOS DE EXPLOTACION		274.142	323.907
Ingresos financieros	21.7	9.265	16.447
Gastos financieros	21.7	(65.291)	(57.259)
Resultado procedente de instrumentos financieros		-	103
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		218.116	283.198
Impuesto sobre beneficios	19	82.610	(74.556)
BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		300.726	208.642
Beneficio de las actividades interrumpidas	15	(1.477)	120.582
BENEFICIO NETO		299.249	329.224
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		299.221	329.229
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		300.698	208.647
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		(1.477)	120.582
Pérdida de actividades continuadas atribuido a participaciones no dominantes		28	(5)
Ganancias por acción básicas y diluidas, en euros			
Beneficio de las actividades continuadas		0,48	0,32
Resultado de las actividades interrumpidas		-	0,19
Beneficio del ejercicio		0,48	0,51

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CONSOLIDADOS**

ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS (III)

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)

	2015	2014
Beneficio neto del ejercicio	299.249	329.224
Otro resultado global:		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(47.847) (47.847)	(7.927) (7.927)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	(7)	899
Efecto impositivo	2 (5)	(24) 875
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	(47.852)	(7.052)
Resultado global total del ejercicio, neto de impuestos	251.397	322.172
Atribuido a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	251.369	322.177
Participaciones no dominantes (nota 16.6)	28	(5)
	251.397	322.172

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (IV)

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados acumulados	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Ajustes de valor por operaciones de cobertura	Diferencias de conversión			
Al 31 de diciembre de 2013	65.107	618.157	(450.389)	(23.319)	12.809	(820)	(37.909)	183.636	-	183.636
Resultado neto del ejercicio	-	-	329.229	-	-	-	-	329.229	(5)	329.224
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	-	-	-	-	-	875	(7.927)	(7.052)	-	(7.052)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	(7.927)	(7.927)	-	(7.927)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	875	-	875	-	875
Resultado global total del ejercicio	-	-	329.229	-	-	875	(7.927)	322.177	(5)	322.172
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(102.670)	(35.545)	10.018	-	-	(128.197)	(41)	(128.238)
Distribución de dividendos	-	-	(103.281)	-	-	-	-	(103.281)	-	(103.281)
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	12.028	-	-	12.028	-	12.028
Operaciones con acciones propias	-	-	611	(35.545)	(2.010)	-	-	(36.944)	-	(36.944)
Combinación de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	(41)	(41)
Al 31 de diciembre de 2014	65.107	618.157	(223.830)	(58.864)	22.827	55	(45.836)	377.616	(46)	377.570
Resultado neto del ejercicio	-	-	299.221	-	-	-	-	299.221	28	299.249
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(5)	(47.847)	(47.852)	-	(47.852)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	(47.847)	(47.847)	-	(47.847)
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	(5)	-	(5)	-	(5)
Resultado global total del ejercicio	-	-	299.221	-	-	(5)	(47.847)	251.369	28	251.397
Operaciones con socios o propietarios	(2.861)	(618.157)	311.153	5.303	(11.180)	-	-	(315.742)	-	(315.742)
Reducción de capital	(2.861)	(144.844)	(39.567)	187.272	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(112.614)	-	-	-	-	(112.614)	-	(112.614)
Aplicación del resultado de 2014	-	(473.313)	473.313	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de pagos basados en acciones	-	-	-	-	4.249	-	-	4.249	-	4.249
Operaciones con acciones propias	-	-	(9.979)	(181.969)	(15.429)	-	-	(207.377)	-	(207.377)
Al 31 de diciembre de 2015	62.246	-	386.544	(53.561)	11.647	50	(93.683)	313.243	(18)	313.225

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (V)

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2015	2014
Actividades de explotación			
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		218.116	283.198
Resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(1.477)	(59.133)
Resultado antes de impuestos		216.639	224.065
Ajustes al resultado:		248.782	425.493
Amortización del inmovilizado	21.5	214.026	184.604
Deterioro de activos	21.5	11.013	5.525
Pérdida por operaciones de inmovilizado	21.6	12.340	11.558
Beneficio por operaciones de instrumentos financieros		-	(103)
Ingresos financieros	21.7	(9.265)	(16.447)
Gastos financieros	21.7	65.291	57.259
Reversión neta de provisiones y subvenciones		(40.374)	30.179
Otros ajustes al resultado		(4.249)	152.918
Ajustes al capital circulante:		(214.148)	(264.392)
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		33.826	(41.481)
Variación de existencias		(9.370)	(66.695)
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(177.697)	(52.857)
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación		(281)	(472)
Variación de otros activos		(5.111)	(24.523)
Variación de otros pasivos		1.669	7.098
Variación de activos y pasivos mantenidos para la venta	15	-	(8.831)
Impuesto sobre ganancias corrientes pagado		(57.184)	(76.631)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		251.273	385.166
Actividades de inversión			
Adquisición de activos intangibles	7.1 y 7.2	(103.224)	(2.322)
Adquisición de inmovilizado material	6	(455.116)	(341.874)
Adquisición de instrumentos financieros		(29.229)	(25.989)
Gastos de desarrollo	7.2	(4.911)	(5.212)
Variación de proveedores de inmovilizado		18.180	19.330
Enajenación de activos de inmovilizado material	21.6	2.854	656
Enajenación de sociedades dependientes	15	-	283.200
Pagos (Cobros) procedentes de otros activos financieros		15.218	2.714
Intereses cobrados		6.243	6.974
Flujos de inversión de actividades interrumpidas	15	-	242
Otros ajustes procedentes de la enajenación de sociedades dependientes		-	(184.229)
Adquisición de sociedades dependientes neta del efectivo adquirido		-	6.464
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		(549.985)	(240.046)
Actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad dominante	16.4	(112.614)	(103.281)
Adquisición de acciones propias	16.3 a)	(200.055)	(37.166)
Importes (reembolsados) de deuda financiera		(53.050)	(534.158)
Importes procedentes de deuda financiera		598.224	519.942
Cobros (Pagos) procedentes de otros pasivos financieros		127	612
Intereses pagados		(64.593)	(47.905)
Flujos de financiación de actividades interrumpidas	15	-	(13.884)
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		168.039	(215.840)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(130.673)	(70.720)
Diferencias de cambio netas		86.296	7.687
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	14	199.004	262.037
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	14	154.627	199.004

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2015 (VI)

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICION DEL GRUPO

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante o DIA) se constituyó en España el 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social está situado en Las Rozas de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) *La comercialización al por mayor o por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo.*
- b) *La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios de telecomunicaciones, y muy especialmente de telefonía, mediante la conclusión de los oportunos acuerdos con las compañías habilitadas para el suministro y distribución de todos estos productos y servicios. Dicha colaboración incluirá en todo caso y en la medida permitida por la legislación aplicable la comercialización de los referidos productos y servicios de telecomunicaciones.*
- c) *La realización de actividades relacionadas con comercialización y/o la venta a través de Internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de Internet o cualesquiera otros medios telemáticos.*
- d) *La realización de actividades propias de agencias de viajes, tanto mayoristas como minoristas, incluyendo entre otras, la organización y venta de los denominados viajes combinados.*
- e) *La actividad de distribución al por menor de productos petrolíferos así como la explotación de estaciones de servicio y el comercio al por menor de carburantes y combustibles de venta al público.*
- f) *La adquisición, tenencia, disfrute, gestión, administración, y enajenación de valores representativos del capital de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.*
- g) *La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicias y similares.*
- h) *La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas.*

Su actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia, que utilizan el rótulo de establecimientos de las enseñas del Grupo DIA. La Sociedad dominante abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

Actualmente, el Grupo DIA utiliza las enseñas de DIA Market, DIA Fresh y Fresh by DIA, DIA Maxi, La Plaza de DIA, Max Descuento, Clarel, El Árbol, Cada DIA, Minipreço y Mais Perto.

La Sociedad es cabecera de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante Grupo DIA o el Grupo) que han sido consolidadas siguiendo el método de integración global, excepto la sociedad ICDC Services, Sàrl (perteneciente a DIA World Trade, S.A.) que se contabiliza por el método de la participación.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 se han producido los siguientes cambios en el Grupo:

- El 30 de noviembre de 2015 se ha constituido la sociedad ICDC Services, Sàrl con domicilio en Ginebra, cuya actividad consiste en la negociación con proveedores internacionales. Esta sociedad está participada al 50% por los grupos DIA y Casino.
- El 13 de julio de 2015 se ha constituido la sociedad DBZ Administração, Gestao de ativos e Serviços Imobiliarios Ltda. con domicilio en Sao Paulo, cuya actividad es la administración de los inmuebles de propiedad de DIA Brasil.
- El 1 de julio de 2015 la Sociedad dominante ha adquirido el 100% del capital de la sociedad Castanola Investments, S.L. y el 13 de julio de 2015 esta sociedad ha cambiado su denominación social a la actual DIA ESHOPPING, S.L. Su actividad consiste en la creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.

- El 31 de mayo de 2015 se formalizó la fusión, por incorporación, entre DIA Portugal (sociedad absorbente) y Schlecker Portugal (sociedad absorbida), con transferencia global de todo el patrimonio de Schlecker Portugal a DIA Portugal. Con efectos a dicha fecha se extinguió la compañía Schlecker Portugal.
- El 22 de mayo de 2015 se ha constituido CINDIA, como una agrupación de empresas constituida en Portugal entre las sociedades DIA Portugal e ITMP Alimentar, cuyo objeto social es mejorar las condiciones del ejercicio de la actividad económica de las entidades agrupadas mencionadas, negociando en su nombre con los proveedores comunes las condiciones de adquisición de los productos necesarios para su comercio respectivo. La agrupación se ha constituido sin capital propio, siendo la participación de cada una de las Agrupadas del 50% sobre los activos y pasivos de la misma. Las decisiones serán tomadas de forma unánime. Al 31 de diciembre de 2015 DIA Portugal ha integrado el porcentaje correspondiente de los activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros individuales de DIA Portugal según establece la NIIF 11.
- El 21 de agosto de 2014 se constituyó la sociedad Distribuidora Internacional, S.A. con domicilio en Buenos Aires, cuya actividad es la consultoría de servicios.
- El 2 de julio de 2014 DIA suscribió un acuerdo para la compraventa del 100% del capital social de Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A. ("El Árbol"), que a su vez poseía la mayor parte de la participación en Compañía Gallega de Supermercados, S.A. (controlada en un 94,24% de su capital). La consumación de la operación tuvo lugar el 31 de octubre de 2014, fecha en la que el Grupo DIA tomó el control. La actividad de ambas sociedades es la venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación (véase nota 4 (c)).
- El 31 de marzo de 2014 el Grupo clasificó los activos y pasivos de DIA France SAS y sus sociedades dependientes, que constituían un segmento de negocio separado (véase nota 5), como mantenidos para la venta en base a los acuerdos adoptados por la Dirección de la Sociedad dominante para llevar a cabo una venta inminente del citado subgrupo. A 30 de noviembre de 2014, el Grupo consumó la venta de DIA Francia, fecha en la que el Grupo DIA perdió el control de todas sus sociedades participadas en ese segmento. El Grupo clasificó las diferentes cuentas de este negocio en las cuentas de resultados consolidadas como resultado neto de actividades interrumpidas en el ejercicio 2014 (véase nota 15).
- En el ejercicio 2014, el Grupo decidió cerrar la sociedad Beijing DIA Commercial Co.Ltd. Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo ha liquidado sus activos netos y está ultimando los trámites administrativos locales para su disolución.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo DIA, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Nombre	Domicilio	Actividad	% de participación	
			2015	2014
DIA Portugal Supermercados, Lda.	Lisboa	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	100,00
DIA Argentina, S.A.	Buenos Aires	Distribución al por mayor y al por menor de productos del ramo de la alimentación.	100,00	100,00
Distribuidora Internacional, S.A.	Buenos Aires	Consultoría de servicios.	100,00	100,00
DIA Brasil Sociedade Limitada	Sao Paulo	Distribución al por mayor y al por menor de productos de consumo.	100,00	100,00
DBZ Serv. Inmobiliario LTDA	Sao Paulo	Administración de los inmuebles de propiedad de DIA Brasil.	100,00	-
Finandia, E.F.C., S.A.	Madrid	Realización de operaciones de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales, así como la emisión y gestión de tarjetas de crédito y débito.	100,00	100,00
DIA Tian Tian Management Consulting Service & Co. Ltd.	Shanghai	Consultoría de servicios.	100,00	100,00
Shanghai DIA Retail Co. Ltd.	Shanghai	Distribución al por menor de productos de consumo.	100,00	100,00
Beijing DIA Commercial Co. Ltd.	Beijing	Distribución al por menor de productos de consumo.	100,00	100,00
Twins Alimentación, S.A.	Madrid	Distribución de productos alimenticios y droguería a través de supermercados.	100,00	100,00
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	Madrid	Arrendamiento de locales de negocio.	100,00	100,00
DIA World Trade, S.A.	Ginebra	Prestación de servicios a proveedores de las sociedades de Grupo DIA.	100,00	100,00
Schlecker S.A.	Madrid	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	100,00	100,00
Schlecker Portugal, Lda.	Lisboa	Comercialización de productos de droguería y perfumería.	-	100,00
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	Madrid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	100,00	100,00
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	Valladolid	Venta al por mayor y al por menor de artículos de alimentación y otros.	94,24	94,24
ICDC Services Sàrl	Ginebra	Negociación con proveedores internacionales.	50,00	-
DIA ESHOPPING, S.L.U.	Madrid	Creación, mantenimiento y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.	100,00	-

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Bases de preparación de las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estas cuentas anuales consolidadas a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y de los de las entidades consolidadas, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Con fecha 28 de febrero de 2011 el Grupo DIA formuló los estados financieros consolidados de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, que fueron los primeros preparados para su formulación por el Grupo DIA. Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 1 “Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera” considerando la fecha de primera aplicación 1 de enero de 2008. El Grupo DIA hasta el 5 de julio de 2011 formaba parte del Grupo Carrefour, el cual preparaba y formulaba sus estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF-UE desde el ejercicio 2005. A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo Carrefour, DIA y sus sociedades dependientes preparaban un reporte de consolidación de acuerdo con las NIIF-UE.

De acuerdo con la NIIF 1, considerando al Grupo DIA como una dependiente que adoptó por primera vez las NIIF-UE, para la valoración de los activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura de DIA estos se valoraron a los valores contables del subgrupo encabezado por DIA tal y como figuraban en los estados financieros consolidados del Grupo Carrefour y eliminando sus ajustes de consolidación.

En consecuencia, el Grupo DIA eligió las mismas exenciones de la NIIF 1 que aquellas aplicadas por el grupo Carrefour:

- Combinaciones de negocios: el Grupo DIA no reestimó las combinaciones de negocios realizadas antes del 1 de enero de 2004 (véase nota 3 (a)).
- Diferencias de conversión acumuladas: el Grupo DIA consideró nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero hasta el 1 de enero de 2004, traspasando su importe a reservas en dicha fecha (véase nota 3 (d)).
- Instrumentos financieros: el Grupo DIA eligió aplicar la NIC 32 y la NIC 39 a partir del 1 de enero de 2004.

En el ejercicio 2011, el Grupo DIA formuló las cuentas anuales consolidadas por primera vez y fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid según la legislación vigente.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

En la nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

Se ha optado por presentar una cuenta de resultados consolidada, separadamente del estado del resultado global consolidado. Asimismo, la cuenta de resultados consolidada se presenta por naturaleza y el estado de flujos de efectivo consolidado se ha presentado de acuerdo con el método indirecto.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA del ejercicio 2015 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 23 de febrero de 2016 y se estima que serán aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 24 de abril de 2015.

Asimismo y de acuerdo con la Disposición final segunda de la Ley española 31/2014 que modificó la Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó a su vez la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales estableciéndose, la inclusión en la memoria de cuentas anuales consolidadas del período medio de pago a proveedores de las sociedades españolas, no se presentan, en este primer ejercicio de aplicación de dicha norma, información comparativa correspondiente a esta nueva obligación (véase nota 17.3).

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.4. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

a) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

El Grupo evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable (véase nota 3 (k(ii))). Para determinar los cálculos de deterioro el Grupo DIA utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs), siendo esta la tienda. Asimismo, el Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de cada UGE o de la agrupación de UGEs a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección (véase nota 3 (k(i))). El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5º año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento y la tasa media ponderada de capital. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido que deben ser registrados por las sociedades dependientes en función del plan de negocio de cada una de las sociedades dependientes o, en su caso, del plan de negocio del grupo fiscal al que pertenecen y reconoce, cuando es aplicable, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las deducciones pendientes de aplicar y de las diferencias temporarias deducibles, para las que es probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Dirección de la Sociedad dominante tiene que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se espera que se obtendrán ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

La Junta General de Accionistas de DIA aprobó en el ejercicio 2014 un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante. La comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios se llevó a cabo entre diciembre de 2014 y enero de 2015. La obligación total generada por el plan, así

como la parte devengada al 31 de diciembre de 2015, según el grado de cumplimiento de las condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad dominante.

El Grupo está sujeto a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2015 por las autoridades fiscales y recurridas por las sociedades del Grupo. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

2.5. Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado todas las normas efectivas a partir del 1 de enero de 2015. La aplicación de dichas normas no ha supuesto cambios relevantes en la preparación de las cuentas anuales consolidadas de este ejercicio.

2.6. Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

A la fecha de publicación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2018 o posteriormente son:

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Pendiente de adoptar por la UE.
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Pendiente de adoptar por la UE.
- NIIF 16 Arrendamientos. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019. Pendiente de adoptar por la UE.

El Grupo DIA está analizando los posibles impactos de la aplicación de estas normas y estima que el impacto de la aplicación de la NIIF 16 será significativo. El Grupo no prevé aplicar estas normas de forma anticipada.

2.7. Bases de consolidación

La NIIF 10 requiere que una entidad (dominante) que controla una o varias otras entidades (dependientes) presente estados financieros consolidados y establece el principio de control como base para la consolidación. Un inversor, con independencia de la naturaleza de su relación con una entidad (la participada), deberá determinar si es una dominante evaluando si controla o no la participada. Un inversor controla una participada cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la participada. En consecuencia, un inversor controla una participada si, y solo si, el inversor reúne todas las siguientes condiciones:

- a) tiene poder sobre la participada;
- b) está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada; y
- c) tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus propios rendimientos.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se preparan a efectos de la consolidación para el mismo período de información que el de la Sociedad dominante, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas y dividendos entre las entidades del Grupo que surgen de transacciones entre las mismas, se eliminan totalmente.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Combinaciones de negocios y fondos de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo Carrefour, han sido registradas mediante el método de adquisición (véase nota 2.1). Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados anteriores aplicados por el Grupo Carrefour, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2014 a todas las transacciones de este tipo en estas cuentas anuales consolidadas.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

b) Acuerdos conjuntos

La NIIF 11 establece que un acuerdo conjunto es un acuerdo del que dos o más partes ostentan el control conjunto. Control conjunto es el control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, y solo existirá cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a 1 de enero de 2004 se reconocieron por el importe de participación en el patrimonio neto.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

Las variaciones en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente que no implican la pérdida de control sobre ésta, se reconocen como transacciones de patrimonio. Asimismo, la pérdida de control implica el ajuste al valor razonable en la fecha de pérdida de control de cualquier participación residual mantenida por la entidad.

d) Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas (véase nota 2.1). A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;

- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos.

e) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Diferencias de cambio netas”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados consolidada en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

El Grupo tiene programas de fidelización de clientes que no generan créditos ya que consisten en la concesión de descuentos que se materializan en el momento de la venta y que se registran como menor importe de la transacción en las que éstos se aplican.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles, excepto el fondo de comercio (ver nota 3 (a)), se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, incluido el fondo de comercio no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la Dirección con carácter anual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de desarrollo relacionadas con aplicaciones informáticas y propiedad industrial, principalmente, se capitalizan en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta o uso interno;
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor de los distintos negocios en los que opera el Grupo en su conjunto se registran como gastos a medida que se incurren. Asimismo y con carácter general, las sustituciones o costes posteriores incurridos en activos intangibles, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas incluyen todas las aplicaciones referentes a los terminales de punto de venta, almacenes, oficinas y microinformática. Se contabilizan por el coste de adquisición y/o producción y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años. Los gastos de mantenimiento de aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales de negocio adquiridos a título oneroso, en los que el Grupo se ha subrogado y se valoran por su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en diez años, periodo que no supera la duración estimada del contrato de alquiler.

Propiedad industrial

La propiedad industrial corresponde a las marcas adquiridas, que se amortizan en diez años, así como la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos, que se amortizan en cuatro años.

h) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales, registrándose como ingreso en la cuenta de resultado. El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, el Grupo esté obligado a llevar a cabo dichas actuaciones.

Dado que el periodo medio de ejecución de las obras de almacenes y tiendas no supera los doce meses, no existen intereses y otras cargas financieras que resulten significativos y que se consideren como mayor importe de los inmovilizados.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante contratos de arrendamiento operativo, se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo que resulte menor entre su vida útil o la duración del contrato de arrendamiento, considerando las prórrogas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo DIA analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se produzcan circunstancias o cambios que evidencien que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los siguientes años de vida útil estimados, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente según el siguiente detalle:

Construcciones	40
Construcciones en tiendas alquiladas	10 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado material	3 - 5

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

i) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo DIA el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados consolidada de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada a lo largo de la vida del contrato.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Contabilidad del arrendador

El Grupo cede a sus concesionarios el derecho de uso de determinados espacios dentro de sus establecimientos, así como a sus franquiciados el derecho de uso de establecimientos, bajo contratos donde no se transfieren a los terceros de forma sustancial los riesgos y rendimientos inherentes a la propiedad de los activos. Los ingresos de estos arrendamientos operativos se imputan a la cuenta de resultados consolidada de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Los activos arrendados a los concesionarios se registran en el inmovilizado material de forma similar al resto de activos de su misma naturaleza.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

En cada operación de venta con arrendamiento posterior, el Grupo evalúa la clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros de forma separada para terrenos y edificios, considerando que el terreno tiene una vida económica indefinida. Para determinar si se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios del terreno y el edificio, se considera el valor actual de los pagos mínimos así como el periodo mínimo de alquiler frente a la vida económica del edificio.

Si el Grupo no puede asignar con fiabilidad los derechos de arrendamiento entre los dos elementos, el contrato se reconoce como un arrendamiento financiero, salvo que sea evidente que es un contrato de arrendamiento operativo.

Las operaciones que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

En el caso en el que la operación de arrendamiento posterior se califique como arrendamiento operativo:

- Si la transacción se ha establecido a valor razonable se reconoce inmediatamente cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a los resultados consolidados del ejercicio;
- Si el precio de venta resultase inferior al valor razonable, el beneficio o la pérdida se reconoce inmediatamente. No obstante, en aquellos casos en los que la pérdida fuese compensada mediante cuotas futuras por debajo de mercado, el importe de la misma se difiere en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo de uso del activo.
- Si el precio de venta es superior al valor razonable, el exceso se difiere y se amortiza durante el periodo de uso del activo.

j) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

k) Deterioro del valor de activos no financieros

(i) Deterioro del Fondo de Comercio

Según indica la norma NIC 36 un test de deterioro debe ser realizado anualmente a nivel de cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades a las que el fondo de comercio está asignado, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Esta unidad o grupo de unidades debe representar el nivel más bajo al que se esté realizando un seguimiento a nivel del fondo de comercio de acuerdo a las necesidades de gestión interna y nunca con una amplitud superior al segmento antes de agregación determinado según la norma NIIF 8. El nivel de análisis al que el Grupo DIA revisa la asignación del fondo de comercio es a nivel de sociedad y/o país. Esta elección está basada en criterios tanto de organización como estratégicos y como se toman las decisiones de implantación.

La determinación del valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

(ii) Deterioro de otros activos fijos no corrientes

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo intangibles. De conformidad con la experiencia histórica, el Grupo considera que existen indicios de deterioro cuando el EBITDA ajustado (entendido como el resultado de explotación antes de amortizaciones y deterioro, resultado en operaciones de inmovilizado y otros ingresos y gastos no recurrentes) de una tienda que se considera madura (estos es, que tiene más de dos años de existencia) ha sido negativo durante los dos últimos años. Asimismo, se realiza el test de deterioro en todas las tiendas que tienen registrado un deterioro. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos de costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al

valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados consolidada. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. Se analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de efectivo que no son independientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de efectivo).

Para determinar los cálculos de deterioro, el Grupo utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de cinco años. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, del consumo privado, de la población, de la tasa de paro y de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados consolidada y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

l) Costes de publicidad y catálogos

Los costes de adquisición de material publicitario o artículos promocionales y los costes de producción de la publicidad, se registran como gastos a medida en que se incurren. Sin embargo, los costes relacionados con la inserción publicitaria, en la medida en que puedan identificarse y diferenciarse de los costes de producción de la misma, se periodifican y se reconocen como gasto a medida que se comunica la publicidad.

m) Instrumentos financieros activos

Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo DIA clasifica sus activos financieros de acuerdo con cuatro categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, inversiones mantenidas hasta vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. No existen activos financieros significativos salvo los clasificados en la categoría de préstamos y créditos.

La categoría de préstamos y créditos comprende aquellos activos financieros con cobros fijos o determinables que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en otras categorías. Las partidas de esta naturaleza se registran inicialmente por su valor razonable incluyendo los costes de la transacción incurridos y se valoran posteriormente a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los resultados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la provisión se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

Las fianzas entregadas, como consecuencia de los contratos de alquiler, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado, que se imputa a la cuenta de resultados consolidada durante el periodo de arrendamiento.

Un activo financiero se da de baja del estado de situación financiera consolidado, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir los flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- Se ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- Se ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

n) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja, así como ingresos accesorios u otras partidas similares, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida consumo de mercaderías y otros consumibles de la cuenta de resultados consolidada.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del precio medio ponderado.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen en el epígrafe de "Consumo de mercaderías y otros consumibles".

o) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se corresponden con el definido en el párrafo anterior. Los descubiertos bancarios, si es que existieran, se reconocen en el estado de situación financiera como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

p) Pasivos financieros

Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los pasivos financieros se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o el Grupo DIA tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados consolidada la diferencia de los respectivos valores en libros.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras, se muestran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del estado de situación financiera consolidado, hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o vencimiento.

Los ingresos satisfechos por las entidades financieras en contraprestación de las adquisiciones de las facturas o documentos de pago de los pasivos comerciales registrados por el Grupo se reconocen en el momento de su concesión en la partida de “Otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada.

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de subarrendamiento se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de su actualización no es significativo.

Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente por los activos y pasivos financieros. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio neto. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a la cuenta de resultados consolidada. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

En el momento inicial, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio neto no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto son llevadas a la cuenta de resultados consolidada inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre las entidades financieras.

q) Acciones Propias de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún importe contra la cuenta de resultado consolidada.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Las acciones propias de la Sociedad dominante se presentan como un componente del Patrimonio neto consolidado por su coste total.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación de adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe rescatable contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado o a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de las condiciones establecidas para el rescate. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas.

r) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

s) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcado de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas, se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan, se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso de que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente, tanto en importes como en el calendario de pagos, con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas o a satisfacer en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro. El Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a rescindir las relaciones laborales existentes con sus empleados cuando tiene un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de retirar o modificar las decisiones adoptadas.

Indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos y se haya generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Retribuciones a empleados

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

t) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se determina que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el estado de situación financiera consolidado y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados consolidada neto del reembolso previsto. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

u) Pagos por servicios y bienes basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio, se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo, se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

(i) Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión. En el caso en que el periodo de consolidación de la prestación de servicios sea anterior a la fecha de concesión, se realiza una estimación del valor razonable de la contraprestación a esa fecha, momento en el que se revisará y se determinará el valor razonable de la misma.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

(ii) Efecto fiscal

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España y en otros países en los que opera el Grupo, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el periodo impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

v) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como un pasivo cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores, las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

w) Impuesto sobre beneficios

Esta partida de la cuenta de resultados consolidada recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las compañías españolas del Grupo y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

Los activos y pasivos relativos al impuesto corriente se valoran por el importe que se espera recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El Grupo determina los activos y pasivos por impuesto diferido utilizando los tipos impositivos que estima serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuesto diferido registrados y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros, tal y como se determina en la nota 2.4 (a).

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio neto, se reconoce también directamente en patrimonio neto. Por su parte, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido originados en combinaciones de negocios afecta al importe del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se presentan por su importe neto únicamente cuando se refieren a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre el mismo sujeto fiscal, existiendo el derecho legalmente reconocido de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes o la intención de realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

x) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

y) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la

fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

z) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren y, si aplicase, el Grupo reconoce provisiones medioambientales.

aa) Transacciones con partes vinculadas

Las ventas y compras con partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

ab) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

4. COMBINACIONES DE NEGOCIO

a) **Adquisición de tiendas al Grupo Eroski**

El 4 de noviembre de 2014 la Sociedad dominante firmó un acuerdo marco con Cecosa Supermercados, S.L., Supermercados Picabo, S.L. y Caprabo, S.A., entidades pertenecientes al Grupo Eroski, para la compraventa de activos relativos a un máximo de 160 supermercados que operaban bajo los nombres comerciales de Eroski Center, Eroski City y Caprabo, (en adelante la Operación). Al cierre del ejercicio 2014 la Operación estaba sujeta a la obtención de la autorización de las autoridades españolas en materia de competencia, además de a otros términos y condiciones habituales en este tipo de adquisiciones. El precio acordado ascendía a un máximo de 146 millones de euros y estaba sujeto a eventuales ajustes en función del número de establecimientos que fueran finalmente objeto de adquisición.

Con fecha 9 de abril de 2015 la Operación fue aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sujeta únicamente a la asunción por parte de DIA de una serie de compromisos, previamente propuestos por DIA, relacionados con la obligación de desinversión de tres tiendas, dos de las cuales son propiedad del Grupo Eroski y una del Grupo DIA. La Sociedad dominante aceptó la asunción de los referidos compromisos. Con fecha 17 de abril de 2015 se firmó el documento de cierre, fijándose el perímetro inicial de la operación en 144 establecimientos, por un precio de 135.348 miles de euros, la adquisición efectiva de los mismos se llevó a cabo de forma gradual a lo largo de los cuatro meses siguientes. El 28 de julio de 2015 finalizó la entrega de los 144 establecimientos mencionados anteriormente y con fecha 7 de agosto de 2015 se firma una adenda al contrato marco por la cual el perímetro de la operación queda finalmente fijado en 147 establecimientos por un precio total de 140.548 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo DIA ha pagado un total de 140.548 miles de euros correspondientes a la entrega de 147 establecimientos. La entrega de tiendas se ha realizado semanalmente por cada una de las sociedades vendedoras a las dos sociedades compradoras del Grupo DIA, la Sociedad dominante y Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. La diferencia entre el precio pagado por cada una de las sociedades compradoras en el momento de la recepción de cada establecimiento y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos (terrenos por importe de 11.578, construcciones por importe de 12.921 e instalaciones técnicas y maquinaria por importe de 21.805), se ha contabilizado como fondo de comercio por un importe total de 94.244 miles de euros (véase nota 7.1).

Si la combinación de negocio se hubiera producido con fecha 1 de enero del 2015, los ingresos ordinarios del Grupo y el beneficio neto atribuido a tenedores de instrumento de patrimonio neto de la sociedad dominante habrían aumentado en 177.800 miles de euros y disminuido en 2.400 miles de euros, respectivamente.

b) **Adquisición de negocio a Mobile Dreams Factory Marketing, S.L.**

En julio de 2015 el Grupo ha adquirido los activos de la sociedad Mobile Dreams Factory Marketing, S.L., relacionados con la venta por internet de productos, por un precio fijo de 750 miles de euros y un precio variable, hasta un máximo de 2.313 miles de euros, ligado a las ventas entre 1 de julio de 2015 y 30 de junio de 2017. Este precio variable ha sido valorado en el momento de la adquisición por un experto independiente en 1.755 miles de euros y a fecha de cierre de estas cuentas anuales en 1.890 miles de euros, esta contraprestación contingente figura registrada en el epígrafe de "otras provisiones" de provisiones a largo plazo (véase nota 18.2 "otras provisiones").

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en esta combinación de negocio, presenta el siguiente detalle:

<u>En miles de euros</u>	<u>2015</u>
Precio pagado	2.505
Activos netos adquiridos a valor razonable	331
Fondo de comercio (Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición) (nota 7.1)	2.174

Si la combinación se hubiera producido con fecha 1 de enero del 2015, los ingresos ordinarios del Grupo y el beneficio neto atribuido a tenedores de instrumento de patrimonio neto de la sociedad dominante habrían aumentado en 1.031 miles de euros y disminuido en 203 miles de euros, respectivamente.

c) Adquisición de Grupo El Árbol

El 2 de julio de 2014 la Sociedad dominante firmó un acuerdo en virtud del cual el Grupo se comprometía a adquirir el 100% del capital social de Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A. (en adelante "El Árbol") así como, indirectamente, su filial Compañía Gallega de Supermercados, S.A. (controlada en un 94,24% de su capital), así como un préstamo participativo del que eran titulares la mayor parte de sus socios en adelante (la "Operación"). Una vez que se obtuvo la aprobación de las autoridades de la competencia en España, el Grupo formalizó el contrato definitivo de compraventa con fecha 31 de octubre de 2014, por tanto, fecha en la que el Grupo tomó el control sobre las entidades adquiridas (véase nota 1). El precio satisfecho por el Grupo DIA por el 100% del capital social de El Árbol así como por el préstamo participativo ascendió a un precio fijo de 21.000 miles de euros y un precio variable ligado a la evolución de la cifra de negocio del El Árbol en el periodo 2015-2018, ambos incluidos, y cuyo importe a fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de 31 de diciembre de 2014 fue valorado por un experto independiente por importe de 15.989 miles de euros. Durante el ejercicio 2015, las partes acuerdan reducir el precio variable al referenciarse sobre una deuda de 21.400 miles de euros. Esto ha supuesto un ajuste de 2.727 miles de euros, quedando valorada la contraprestación contingente en 13.262 miles de euros. A fecha de cierre de estas cuentas anuales la contraprestación contingente se ha actualizado según la valoración de un experto independiente (véase nota 18.2 "otras provisiones").

El negocio adquirido generó para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados (pérdidas) consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición, el 31 de octubre de 2014, y la fecha de cierre del ejercicio 2014 de 120.597 miles de euros y 5.931 miles de euros, respectivamente. Si la combinación se hubiera producido con fecha 1 de enero del 2014, los ingresos ordinarios del Grupo y el beneficio neto atribuido a tenedores de instrumento de patrimonio neto de la sociedad dominante habrían aumentado en 597.574 miles de euros y disminuido en 77.499 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en la combinación de negocio de El Árbol, según se ha mencionado en el primer párrafo, ha variado entre lo presentado en las cuentas anuales del ejercicio precedente y este, siendo este su detalle:

En miles de euros	2015	2014
Precio pagado	34.262	36.989
Activos netos adquiridos a valor razonable	(120.850)	(120.850)
Fondo de comercio (Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición) (nota 7.1)	155.112	157.839

El precio pagado incluye la subrogación de la deuda que tenía la entidad adquirida con su accionista a la fecha de adquisición.

El valor contable de los activos y pasivos adquiridos a Grupo El Árbol al 31 de octubre 2014, sin incluir el fondo de comercio reconocido en libros por importe de 46.198 miles de euros que se incorporaron al cálculo total del fondo de comercio, ascendió a 173.015 miles de euros negativos. Los ajustes que fue necesario realizar para poner el valor contable a su valor razonable ascendieron a (293) miles de euros netos de su efecto impositivo. Asimismo, el mencionado valor contable de los activos y pasivos incluyó un préstamo participativo cuyo valor nominal e intereses devengados al 31 de octubre de 2014 fue de 52.458 miles de euros, el cual al tratarse de un préstamo intragrupo no formó parte de los activos netos incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA a 31 de diciembre de 2014.

El detalle del valor razonable estimado a 31 de diciembre de 2014, de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos en la combinación de negocio de El Árbol fue el siguiente:

<u>En miles de euros</u>	<u>2014</u>
Inmovilizado material	71.299
Activos intangibles	3.854
Otros activos financieros no corrientes	5.243
Activos impuesto diferido	1.273
Activos no corrientes	81.669
Existencias	54.200
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.163
Activos por impuestos corrientes	404
Otros activos financieros corrientes	1.139
Otros activos	30
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.464
Activos corrientes	70.400
TOTAL ACTIVO	152.069
Participaciones no dominantes	(41)
Total patrimonio Neto	(41)
Deuda financiera no corriente	14.933
Provisiones	4.481
Pasivos por impuestos diferidos	1.147
Pasivos no corrientes	20.561
Deuda financiera corriente	34.280
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	190.184
Pasivos por impuestos corrientes	15.577
Otros pasivos financieros	12.358
Pasivos corrientes	252.399
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	272.919
TOTAL ACTIVOS NETOS	(120.850)

El Grupo reconoció a 31 de diciembre de 2014, como fondo de comercio provisional, el importe de 157.839 miles de euros ya que no cumplía las condiciones para su reconocimiento como un activo separado y correspondía a los beneficios futuros que se esperaban generar como consecuencia de la ampliación de la oferta comercial en formato de proximidad con una mayor competitividad en la compra e incremento de los puntos de venta. A 31 de diciembre de 2015 y debido al nuevo acuerdo mencionado anteriormente, el fondo de comercio definitivo ha sido ajustado, quedando establecido en 155.112 miles de euros. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de los países donde opera, y tiene los siguientes dos segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- El segmento de Iberia (España, Portugal y Suiza).
- El segmento de Países Emergentes (Brasil, Argentina y China).

Tras la venta del subgrupo encabezado por DIA France el 30 de noviembre de 2014, el segmento de Francia dejó de formar parte del Grupo DIA.

La Dirección supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base del beneficio o pérdida por operaciones y se mide de manera uniforme con la pérdida o beneficio por operaciones de los estados financieros consolidados. Sin embargo, la financiación del Grupo (incluidos los costes e ingresos financieros) y los impuestos sobre beneficios se gestionan de manera conjunta y no se imputan a los segmentos de operación.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados de manera similar a la que se pactan con terceros.

El detalle de las principales magnitudes expresadas por segmentos es el siguiente:

Miles de euros a 31 de diciembre de 2015	Segmento - Iberia -	Segmento - Emergentes -	Consolidado
Cifra de ventas (1)	5.754.673	3.170.781	8.925.454
EBITDA (2)	414.462	97.059	511.521
% cifra de ventas	7,2%	3,1%	5,7%
Activos no corrientes	1.933.945	421.157	2.355.102
Pasivos	2.457.796	671.608	3.129.404
Adquisiciones de activos fijos	381.996	181.255	563.251
Número de establecimientos comerciales (4)	5.562	2.156	7.718

Miles de euros a 31 de diciembre de 2014	Segmento - Iberia -	Segmento - Francia -	Segmento - Emergentes -	Consolidado
Cifra de ventas (1)	5.221.558	-	2.789.409	8.010.967
EBITDA (2)	443.883	-	81.711	525.594
% cifra de ventas	8,5%	-	2,9%	6,6%
Activos no corrientes	1.588.409	-	408.571	1.996.980
Activos mantenidos para la venta (3)	-	-	10	10
Pasivos	2.082.091	-	667.326	2.749.417
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta (3)	-	-	96	96
Adquisiciones de activos fijos	200.447	4.527	144.434	349.408
Número de establecimientos comerciales (4)	5.415	-	1.891	7.306

(1) Las eliminaciones en la cifra de ventas derivadas de la consolidación se incluyen en el segmento Iberia.

(2) EBITDA = resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultados procedentes de inmovilizado.

(3) Se incluyen los datos relativos a Beijing DIA Commercial Co. Ltd. en el segmento Emergentes.

(4) Número de tiendas al cierre del ejercicio.

El importe de la cifra de ventas y activos no corrientes (excepto los activos financieros y por activos diferidos por impuestos), por país, es el siguiente:

Miles de euros	Cifra de ventas		Activos de inmovilizado material y activos intangibles	
	2015	2014	2015	2014
España	5.076.646	4.496.878	1.327.307	1.138.194
Portugal	678.027	724.680	267.628	263.126
Argentina	1.532.301	1.096.027	144.990	136.283
Brasil	1.435.627	1.523.741	203.960	214.200
China	202.853	169.641	20.918	15.643
Suiza	-	-	33	119
Totales	8.925.454	8.010.967	1.964.836	1.767.565

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Inmovilizado material" son los siguientes:

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste							
A 1 de enero de 2014	186.735	1.271.665	1.735.604	98.124	50.778	121.725	3.464.631
Altas	6.499	83.812	167.694	15.481	59.855	8.533	341.874
Bajas	-	(13.926)	(35.285)	(6.658)	(658)	(3.653)	(60.180)
Reversión	-	-	(1.539)	-	-	-	(1.539)
Trasposos	36	34.816	21.338	2.097	(63.261)	3.035	(1.939)
Combinación de negocio	1.180	3.002	66.977	22	107	11	71.299
Salida del perímetro	(54.536)	(269.644)	(668.745)	-	(1.654)	-	(994.579)
Otros movimientos	-	(13)	(149)	(19)	(132)	16	(297)
Diferencias de conversión	(734)	(8.101)	(8.851)	519	(512)	(154)	(17.833)
A 31 de diciembre de 2014	139.180	1.101.611	1.277.044	109.566	44.523	129.513	2.801.437
Altas	845	67.372	159.987	22.422	149.722	8.461	408.809
Bajas	(158)	(24.273)	(39.412)	(9.807)	(74)	(6.415)	(80.139)
Trasposos	(13)	93.843	1.502	7.100	(101.006)	9.785	11.211
Combinación de negocio	11.578	12.921	21.805	3	-	-	46.307
Otros movimientos	-	14.197	(16.475)	(20)	(188)	(8)	(2.494)
Diferencias de conversión	(4.593)	(65.352)	(51.923)	(19.904)	(15.755)	(9.208)	(166.735)
A 31 de diciembre de 2015	146.839	1.200.319	1.352.528	109.360	77.222	132.128	3.018.396
Amortización							
A 1 de enero de 2014	-	(570.975)	(1.119.062)	(46.626)	-	(99.940)	(1.836.603)
Amortización del periodo (nota 21.5)	-	(46.696)	(109.134)	(11.282)	-	(10.633)	(177.745)
Bajas	-	8.279	27.148	6.525	-	3.573	45.525
Trasposos	-	(138)	1.210	6	-	4	1.082
Salida del perímetro	-	70.314	375.104	-	-	-	445.418
Otros movimientos	-	(2.179)	262	21	-	3	(1.893)
Diferencias de conversión	-	1.299	3.199	(343)	-	46	4.201
A 31 de diciembre de 2014	-	(540.096)	(821.273)	(51.699)	-	(106.947)	(1.520.015)
Amortización del periodo (nota 21.5)	-	(58.398)	(122.243)	(12.998)	-	(11.525)	(205.164)
Bajas	-	19.030	30.178	8.402	-	6.160	63.770
Trasposos	-	(1.184)	(4.733)	(788)	-	(4.747)	(11.452)
Otros movimientos	-	(8.324)	10.833	(34)	-	7	2.482
Diferencias de conversión	-	9.478	21.546	6.504	-	6.528	44.056
A 31 de diciembre de 2015	-	(579.494)	(885.692)	(50.613)	-	(110.524)	(1.626.323)
Deterioro del valor							
A 1 de enero de 2014	(271)	(11.473)	(14.633)	-	-	-	(26.377)
Dotación (nota 21.5)	(341)	(4.317)	(2.026)	-	-	-	(6.684)
Aplicación	-	868	764	-	-	-	1.632
Reversión (nota 21.5)	-	878	243	-	-	-	1.121
Otros movimientos	-	-	(3)	-	-	-	(3)
Trasposos	-	217	579	-	-	-	796
Salida del perímetro	-	5.449	12.972	-	-	-	18.421
Diferencias de conversión	-	45	(17)	-	-	-	28
A 31 de diciembre de 2014	(612)	(8.333)	(2.121)	-	-	-	(11.066)
Dotación (nota 21.5)	-	(8.248)	(3.844)	(11)	-	(3)	(12.106)
Aplicación	-	1.245	279	-	-	-	1.524
Reversión (nota 21.5)	-	569	756	2	-	-	1.327
Otros movimientos	-	(165)	163	-	-	-	(2)
Trasposos	-	(3)	47	(23)	-	-	21
Diferencias de conversión	-	224	15	-	-	-	239
A 31 de diciembre de 2015	(612)	(14.711)	(4.705)	(32)	-	(3)	(20.063)
Importe neto en libros							
A 31 de diciembre de 2015	146.227	606.114	462.131	58.715	77.222	21.601	1.372.010
A 31 de diciembre de 2014	138.568	553.182	453.650	57.867	44.523	22.566	1.270.356

Altas y combinaciones de negocio producidas en el 2015 incluyen 243.436 miles de euros (154.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) que se han producido en España y corresponden, a la adquisición y remodelación de los establecimientos adquiridos al Grupo Eroski (véase nota 4), 99 de estas tiendas adquiridas se han reconvertido a un nuevo formato "La Plaza de DIA" y el resto se han reconvertido a otros formatos DIA. Adicionalmente se han abierto nuevos establecimientos. Todas estas aperturas, las procedentes del Grupo Eroski y las otras, han supuesto unas inversiones totales de 115.263 miles de euros. Por otro lado, se han realizado cambios de formato de tiendas también en España por un total de 73.626 miles de euros y el resto de inversiones en España se han debido a las mejoras y reformas realizadas en las tiendas existentes. En Portugal las inversiones en 2015, por un total de 32.061 miles de euros, corresponden a las aperturas, cambios de formato y mejoras, siendo la partida más significativa por la adaptación a los nuevos formatos del Grupo DIA (39.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2014, de los cuales 21.766 miles de euros se debieron a la compra del almacén de Torres Novas). En los países emergentes las altas registradas en este ejercicio, al igual que en el ejercicio precedente, corresponden principalmente a la apertura de establecimientos y adaptación a los nuevos formatos del Grupo, en Brasil por importe de 76.906 miles de euros (72.586 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) y en Argentina por 92.532 miles de euros (65.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Las bajas producidas en los ejercicios 2015 y 2014 incluyen principalmente elementos sustituidos por las mejoras mencionadas anteriormente y por cierres de establecimientos. En España el valor neto contable de los elementos dados de baja ascendió en 2015 a 7.526 miles de euros (6.161 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). El resto de las bajas producidas en los ejercicios 2015 y 2014 corresponden a las producidas por las transformaciones llevadas a cabo en los otros países donde opera el Grupo DIA.

El Grupo ha procedido a realizar el deterioro de los activos de determinadas UGE's a valor en uso, con un impacto neto en España para los ejercicios 2015 y 2014 de 7.404 miles de euros y 4.635 miles de euros, respectivamente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros a 31 de diciembre	2015	2014
Construcciones	264.217	226.386
Instalaciones técnicas y maquinaria	572.999	480.029
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.483	17.130
Otro inmovilizado	85.959	85.514
Total	941.658	809.059

En el epígrafe Construcciones se incluye el importe del almacén de Twins Alimentación S.A. sito en Sevilla, sujeto a una operación de financiación. Adicionalmente en los epígrafes de Terrenos y Construcciones, con la entrada en el perímetro de Schlecker en el ejercicio 2013, el Grupo asumió tres nuevos préstamos con garantía hipotecaria sobre sus tres almacenes situados en Tarragona, Zaragoza y Cuenca (véase nota 17.1).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros que presenta el Grupo corresponden a ciertos locales comerciales en los que el Grupo desarrolla su actividad principal así como ciertas instalaciones técnicas, maquinaria y otros activos fijos.

Así, el Grupo tiene los siguientes inmovilizados materiales adquiridos mediante arrendamientos financieros:

Miles de euros	2015	2014
Terrenos	115	115
Coste	115	115
Construcciones	316	328
Coste	344	344
Amortización acumulada	(28)	(16)
Instalaciones técnicas y maquinaria	26.652	19.304
Coste	40.403	27.706
Amortización acumulada	(13.751)	(8.402)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3	-
Coste	4	-
Amortización acumulada	(1)	-
Importe neto en libros	27.086	19.747

La principal variación en los contratos de esta naturaleza entre ambos ejercicios, en instalaciones técnicas, maquinaria y otros activos fijos se ha debido principalmente a los contratos de arrendamiento financiero de El Árbol, la Sociedad dominante, Schlecker, S.A., y la sociedad Shanghai DIA Retail Co.Ltd.

El importe de los gastos por intereses de arrendamientos financieros durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido 1.589 y 1.054 miles de euros, respectivamente (véase nota 21.7).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo contratos de arrendamiento financiero, junto con su valor actual, son los siguientes:

Miles de euros	2015		2014	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	9.312	7.736	7.002	5.912
Entre dos y cinco años	21.947	18.191	14.714	12.161
Más de 5 años	1.196	994	895	730
Total pagos mínimos y valores actuales	32.455	26.921	22.611	18.803
Menos parte corriente (nota 17.1)	(9.312)	(7.736)	(7.002)	(5.912)
Total no corriente (nota 17.1)	23.143	19.185	15.609	12.891

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos y su valor actual es la siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Pagos futuros mínimos	32.432	22.578
Opción de compra	23	33
Gastos financieros no devengados	(5.534)	(3.808)
Valor actual	26.921	18.803

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1. Fondo de comercio

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Fondo de comercio", detallados por segmentos antes de agregación, son los siguientes:

Miles de euros	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	TOTAL
Fondo de Comercio Neto a 01/01/2014	267.075	147.559	39.754	454.388
Bajas	-	(1.022)	-	(1.022)
Dotación deterioro de valor (nota 21.5)	(26)	-	-	(26)
Combinación de negocio	157.839	-	-	157.839
Salida del perímetro (nota 15)	-	(146.537)	-	(146.537)
Fondo de Comercio Neto a 31/12/2014	424.888	-	39.754	464.642
Combinación de negocio	93.695	-	-	93.695
Bajas	(274)	-	-	(274)
Fondo de Comercio Neto a 31/12/2015	518.309	-	39.754	558.063

Los fondos de comercio que presenta el Grupo están compuestos, principalmente, por las siguientes combinaciones de negocio:

- En España en el ejercicio 2015 se ha incrementado el fondo de comercio por importe de 94.244 miles de euros por la adquisición de las tiendas al Grupo Eroski (véase nota 4). También en 2015 tras la adquisición de activos a Mobile Dreams Factory Marketing, S.L (véase nota 4) el fondo de comercio se ha incrementado en 2.174 miles de euros. En el ejercicio 2014, se incrementó el fondo de comercio en un importe de 157.839 miles de euros por la adquisición de El Árbol el 31 de octubre de 2014, durante este ejercicio y según se menciona en la nota 4, tras un ajuste al precio de adquisición por 2.727 miles de euros que se ha modificado este fondo de comercio, quedando en 155.112 miles de euros. Los fondos de comercio generados en años anteriores corresponden, principalmente, a la adquisición de la Sociedad Plus Supermercados S.A. en 2007 por importe de 160.553 miles de euros, la adquisición de la Sociedad Distribuciones Reus, S.A. en 1991 por importe de 26.480 miles de euros y la adquisición de Schlecker en 2013 por importe de 48.591 miles de euros. Asimismo, en España se han generado en el pasado fondos de comercio adicionales por diferentes adquisiciones de tiendas o grupos de tiendas.
- Los generados en Francia correspondían, principalmente, a las combinaciones de negocios de la adquisición de la sociedad Penny Market, S.A en 2005 por importe de 67.948 miles de euros por la sociedad DIA France y 3.501 miles de euros por otra sociedad llamada Immobiliere Erteco, SAS, el generado en la adquisición de la sociedad Sonnenglut/Treff Marché en 2003 e importe 10.510 miles. Tras la salida de Francia del Grupo DIA el 30 de noviembre de 2014, se dieron de baja todos estos fondos de comercio.
- El fondo de comercio en Portugal corresponde al generado en la combinación de negocios por la adquisición de la sociedad Companhia Portuguesa de Lojas de Desconto, S.A. en 1998.

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro, el fondo de comercio se ha asignado al grupo de las unidades generadoras de efectivo de DIA hasta el nivel del país de la operación.

El importe recuperable de un grupo de UGE's se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de distribución en que opera el Grupo.

El Grupo ha utilizado las siguientes hipótesis clave para los cálculos del valor en uso:

	España		Portugal	
	2015	2014	2015	2014
Tasa de crecimiento de ventas (1)	3,00%	6,50%	4,90%	3,40%
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	6,88%	7,41%	7,49%	8,24%

⁽¹⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados

⁽²⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

⁽³⁾ Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

El decremento de la tasa de crecimiento medio de las ventas de España respecto al ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, a las proyecciones de ventas de El Árbol tenidas en cuenta en las proyecciones de 2014.

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada grupo de las UGE's dentro del segmento del negocio.

El Grupo ha determinado la tasa de crecimiento media ponderada de ventas presupuestadas en base a los rendimientos estimados futuros y las expectativas de desarrollo del mercado.

La dirección del Grupo considera que las tasas de crecimiento de ventas media ponderada para los próximos cinco años son consistentes con la experiencia pasada, teniendo en cuenta los planes de expansión, las reconversiones de tiendas a nuevos formatos y la evolución de los indicadores macroeconómicos (población, inflación alimentaria, etc.).

De acuerdo con las hipótesis utilizadas en el presupuesto de los flujos, el margen bruto se mantiene estable a lo largo del periodo presupuestado.

Las tasas de crecimiento medio ponderado de los flujos de efectivo perpetuos son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento utilizados son antes de impuestos, y se calculan ponderando el coste de los fondos propios con el coste de la deuda, usando la ponderación media de la industria. El coste de los fondos propios de cada país se calcula teniendo en cuenta los siguientes factores: la Tasa Libre de Riesgo del país, la Beta ajustada del sector, el diferencial de Riesgo del Mercado y el tamaño de la compañía.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una variación a la baja del margen de EBITDA en 20 bps o una reducción de la tasa de crecimiento media de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados, salvo en el fondo de comercio de Grupo El Árbol.

Adicionalmente, para el resto de los países, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso de los activos materiales e intangibles son las siguientes:

	Argentina		Brasil	
	2015	2014	2015	2014
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	12,20%	12,60%	8,56%	8,09%

	China	
	2015	2014
Tasa de crecimiento (2)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (3)	7,25%	7,20%

7.2. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en la partida de "Otros activos intangibles" son los siguientes:

Miles de euros	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Derechos de traspaso	Aplicaciones Informáticas	Otros activos intangibles	Total
Coste						
A 1 de enero de 2014	5.112	3.624	41.627	37.416	14.406	102.185
Altas / Desarrollo interno	5.212	-	-	1.939	383	7.534
Bajas	(2)	-	(730)	(6.100)	(198)	(7.030)
Trasposos	(2.950)	1.628	-	1.372	11	61
Combinación de negocio	-	-	1.267	1.289	1.298	3.854
Salida del perímetro	(1.207)	-	(14.673)	(9.487)	-	(25.367)
Otros movimientos	(1.032)	-	-	-	-	(1.032)
Diferencias de conversión	-	-	-	(44)	(37)	(81)
A 31 de diciembre de 2014	5.133	5.252	27.491	26.385	15.863	80.124
Altas / Desarrollo interno	5.410	40	-	5.810	128	11.388
Bajas	-	-	(389)	(25)	(106)	(520)
Trasposos	(5.725)	3.311	-	2.522	82	190
Combinación de negocio	-	-	-	328	-	328
Otros movimientos	-	(407)	-	-	(8)	(415)
Diferencias de conversión	-	-	-	(836)	(409)	(1.245)
A 31 de diciembre de 2015	4.818	8.196	27.102	34.184	15.550	89.850
Amortización						
A 1 de enero de 2014	-	(1.206)	(20.769)	(28.039)	(4.587)	(54.601)
Amortización del periodo (nota 21.5)	-	(702)	(956)	(4.746)	(455)	(6.859)
Bajas	-	-	386	6.100	-	6.486
Salida del perímetro	-	-	318	7.607	-	7.925
Otros movimientos	-	-	-	(280)	-	(280)
Diferencias de conversión	-	-	-	43	15	58
A 31 de diciembre de 2014	-	(1.908)	(21.021)	(19.315)	(5.027)	(47.271)
Amortización del periodo (nota 21.5)	-	(1.396)	(1.143)	(5.814)	(509)	(8.862)
Bajas	-	-	318	25	-	343
Trasposos	-	-	(34)	-	64	30
Otros movimientos	-	407	1	(1)	8	415
Diferencias de conversión	-	-	-	496	156	652
A 31 de diciembre de 2015	-	(2.897)	(21.879)	(24.609)	(5.308)	(54.693)
Deterioro del valor						
A 1 de enero de 2014	-	-	(1.647)	-	(324)	(1.971)
Dotación (nota 21.5)	-	-	-	-	(45)	(45)
Aplicación	-	-	133	-	-	133
Reversión (nota 21.5)	-	-	-	-	109	109
Trasposos	-	-	(17)	-	17	-
Salida del perímetro	-	-	1.483	-	-	1.483
Diferencias de conversión	-	-	-	-	5	5
A 31 de diciembre de 2014	-	-	(48)	-	(238)	(286)
Dotación (nota 21.5)	-	-	(76)	-	(324)	(400)
Aplicación	-	-	73	-	30	103
Reversión (nota 21.5)	-	-	-	-	166	166
Diferencias de conversión	-	-	-	-	23	23
A 31 de diciembre de 2015	-	-	(51)	-	(343)	(394)
Importe neto en libros						
A 31 de diciembre de 2015	4.818	5.299	5.172	9.575	9.899	34.763
A 31 de diciembre de 2014	5.133	3.344	6.422	7.070	10.598	32.567

Las altas registradas en gastos de desarrollo en 2015 corresponden a proyectos informáticos, generados internamente en España, por importe de 3.426 miles de euros (a 31 de diciembre de 2014: 5.212 miles de euros) así como 1.984 miles de euros por la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos. Asimismo, se han adquirido aplicaciones informáticas en España por importe de 4.498 miles de euros en 2015 (a 31 de diciembre de 2014: 1.049 miles de euros). Por otro lado, las altas y los traspasos en propiedad industrial incluyen la inversión en desarrollo de modelos comerciales y desarrollo de surtidos.

Como se indica en la nota 7.1, el Grupo DIA ha llevado a cabo el deterioro de sus activos, ajustando en 2015 y 2014 sus activos intangibles, afectando la cuenta de resultados en "Amortizaciones y deterioro" (véase nota 21.5).

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Aplicaciones informáticas	15.848	13.968
Derechos de traspaso y otros	6.779	5.786
Total	22.627	19.754

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo tiene concedido de terceros el derecho de uso de determinados activos en régimen de arrendamiento operativo.

Los principales contratos de arrendamiento operativo son los ligados a algunos de sus almacenes, así como a los locales de negocio en donde el Grupo realiza su actividad principal.

Un detalle de los principales contratos de arrendamiento inmobiliario operativo vigentes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Almacén	País	Plazo mínimo	Almacén	País	Plazo mínimo
Getafe	ESPAÑA	2.017	Azuqueca	ESPAÑA	2.018
Mallén	ESPAÑA	2.023	Albufeira	PORTUGAL	2.016
Manises	ESPAÑA	2.018	Loures	PORTUGAL	2.017
Mejorada del Campo	ESPAÑA	2.018	Grijó	PORTUGAL	2.016
Miranda	ESPAÑA	2.016	Fengshujinda	CHINA	2.016
Orihuela	ESPAÑA	2.023	Anhanghera	BRASIL	2.016
Sabadell	ESPAÑA	2.022	Guarulhos	BRASIL	2.016
San Antonio	ESPAÑA	2.023	Americana	BRASIL	2.016
Tarragona	ESPAÑA	2.018	Porto Alegre	BRASIL	2.016
Villanubla	ESPAÑA	2.019	Ribeirao Preto	BRASIL	2.018
Villanueva de Gállego	ESPAÑA	2.023	Belo Horizonte	BRASIL	2.016
Santander	ESPAÑA	2.017	Aruja	BRASIL	2.016
Granda-Siero	ESPAÑA	2.016	Mauá	BRASIL	2.016
Almería	ESPAÑA	2.016	Avellaneda	ARGENTINA	2.016
Salamanca	ESPAÑA	2.016			

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos en la cuenta de resultados consolidada es como sigue:

Miles de euros	2015	2014
Pagos mínimos por arrendamiento inmobiliario (nota 21.4)	299.769	246.797
Pagos mínimos por arrendamiento mobiliario (nota 21.4)	7.045	5.552
Cuotas por subarriendo (nota 21.1)	(23.025)	(45.210)
Total	283.789	207.139

Los ingresos por cuotas de subarriendo están compuestos por los importes recibidos de los concesionarios para que éstos desarrollen su actividad, mejorando la oferta comercial del Grupo a sus clientes, así como los percibidos de los subarrendos a franquiciados.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos inmobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	2015	2014
A un año	100.907	91.112
A más de un año y hasta cinco años	80.458	87.626
Más de cinco años	31.556	31.972
Total	212.921	210.710

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos mobiliarios operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	2015	2014
A un año	4.804	5.017
A más de un año y hasta cinco años	4.722	4.383
Total	9.526	9.400

9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a activos financieros incluidas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Activos no corrientes		
Activos financieros no corrientes	118.236	81.162
Créditos al consumo de actividades financieras	458	363
Activos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	221.193	244.592
Créditos al consumo de actividades financieras	6.548	6.362
Otros activos financieros corrientes	15.718	12.144
TOTALES	362.153	344.623

9.1. **Créditos al consumo de actividades financieras corrientes y no corrientes**

Estos saldos corresponden principalmente a los créditos entregados por la sociedad FINANDIA, EFC y DIA Argentina a particulares residentes en España y Argentina, respectivamente y se calculan a coste amortizado, que no difiere de su valor razonable.

El tipo de interés efectivo de los deudores por tarjeta de crédito en España se sitúa entre el 0% para los clientes de contado y un tipo de interés variable fijado en un 2,16% nominal mensual para los clientes de crédito revolving durante 2015 al igual que en el ejercicio precedente y que podrá ser revisado previa comunicación al cliente de forma individualizada. Mientras que en Argentina la tasa nominal anual para los clientes de crédito revolving en 2015 ha sido del 46,53% y la tasa nominal anual para la financiación de la compra de 2 y hasta 24 cuotas ha sido del 38,50%.

Los intereses y rendimientos asimilados de estos activos registrados en la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a 2.087 y 2.075 miles euros respectivamente (véase nota 21.1).

9.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corrientes y no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Clientes	272.483	273.587
Total "Deudores y otras cuentas a cobrar"	272.483	273.587
Menos parte corriente	221.193	244.592
Total no corriente (nota 9.3)	51.290	28.995

a) Clientes

En este epígrafe se incluyen saldos a cobrar a proveedores por importe de 114.777 miles de euros (149.257 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Adicionalmente, se incluyen los créditos comerciales por las ventas de mercaderías derivados de la financiación que el Grupo presta a sus franquiciados. Dicho importe se presenta por su valor actual habiendo generado unos rendimientos recogidos en la cuenta de resultados consolidada por importe de 2.099 miles de euros en el ejercicio 2015 y 1.698 miles de euros en el ejercicio 2014.

b) Deterioro del valor

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de cuentas a cobrar (ver otros desgloses sobre el riesgo de crédito en la nota 24 d)) han sido los siguientes:

Miles de euros	2015	2014
A 1 de enero	(32.863)	(35.010)
Dotaciones	(16.483)	(11.241)
Aplicaciones	617	608
Reversiones	8.688	3.976
Trasposos	(1.075)	-
Entrada en el perímetro	-	(3.227)
Salida del perímetro	-	11.737
Diferencias de conversión	4.103	294
A 31 de diciembre	(37.013)	(32.863)

9.3. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	2015	2.014
Fianzas	43.289	38.063
Instrumentos de patrimonio	88	80
Créditos al personal	2.934	4.187
Otros préstamos	1.688	2.503
Derivados (nota 10)	8.203	71
Otros activos financieros	9.862	13.907
Clientes por ventas con vencimiento >a 1 año (nota 9.2)	51.290	28.995
Otros activos financieros no corrientes	16.600	5.500
Total "Otros activos financieros"	133.954	93.306
Menos parte corriente	15.718	12.144
Total no corriente	118.236	81.162

El epígrafe de "Fianzas" corresponde a los importes entregados a arrendadores como garantía por los contratos por arrendamiento contraídos con ellos. Dichos importes se presentan por su valor actual, habiéndose reconocido como pago anticipado corriente y no corriente la diferencia con su valor nominal. El importe de los rendimientos recogidos en la cuenta de resultados consolidada de estos activos en los ejercicios 2015 y 2014 ascendió a 658 y 650 miles de euros, respectivamente.

"Otros activos financieros" corrientes y no corrientes por importes de 9.862 y 13.907 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, recogen, principalmente, un activo por impuestos sobre ventas en Brasil.

"Otros activos financieros no corrientes" a 31 de diciembre de 2015, recogen los depósitos por la retención practicada a los vendedores por la compra de establecimientos mencionada en la nota 4 al Grupo Eroski, con vencimientos en 14, 36 y 48 meses por importe de 16.600 miles de euros. En el ejercicio precedente, el importe de 5.500 miles de euros, correspondía a este tipo de depósitos por la adquisición de Schlecker, que ha sido cancelada en junio de 2015 tras la firma del acuerdo al que se ha llegado con el vendedor (véanse notas 4 y 17.2.).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS E INSTRUMENTOS DE COBERTURA

El detalle de los instrumentos financieros derivados al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros	2015	2.014
Derivados de tipos de cambio-cobertura de flujos de efectivo (nota 9.3)	66	71
Derivados de tipos de cambio y de interés-cobertura de valor razonable (nota 9.3)	8.137	-
Derivados de tipos de cambio-cobertura de flujos de efectivo (nota 17.1)	(40)	(757)
Derivados de tipos de interés-cobertura de flujos de efectivo (nota 17.1)	-	(87)
Total	8.163	(773)

El Grupo DIA tiene contratados diversos instrumentos de cobertura contable con el fin de mitigar los posibles efectos adversos en los tipos de cambio y de interés. El saldo del epígrafe "derivados de tipos de cambio y de interés-cobertura de valor razonable" al 31 de diciembre de 2015 incluye los derivados contratados en Brasil en relación a préstamos bancarios con terceros.

El efecto producido en la cuenta de resultados consolidada en dichos periodos por estos instrumentos no ha sido significativo.

11. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El saldo de la inversión contabilizada por el método de la participación en 2015 se corresponde con la entrada en el perímetro de la sociedad ICDC Services Sàrl (véase nota 1). Esta sociedad comenzará su actividad en 2016.

12. OTROS ACTIVOS

El detalle de las partidas de "Otros activos" es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	3.339	2.716
Pagos anticipados por fianzas	667	686
Pagos anticipados por seguros	809	951
Otros pagos anticipados	3.000	3.483
Total "Otros activos"	7.815	7.836

13. EXISTENCIAS

El detalle de la partida "Existencias" es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales	554.276	545.707
Otros aprovisionamientos	8.213	7.412
Total de "existencias"	562.489	553.119

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y saldos en cuentas corrientes	117.642	139.177
Otros activos líquidos equivalentes	36.985	59.827
Total	154.627	199.004

Los saldos en cuentas corrientes devengan intereses a tipos de mercado para esa clase de cuentas. Las inversiones a corto plazo se realizan por períodos diarios, semanales o mensuales y han generado intereses, que han oscilado entre el 0,1% y el 0,97% en 2015 y entre el 0,01% y el 0,95% en 2014.

El saldo del epígrafe "otros activos equivalentes" al 31 de diciembre de 2015 corresponde a los depósitos con vencimiento inferior a 3 meses en Brasil. A 31 de diciembre de 2014 incluía fundamentalmente, depósitos en Brasil y Portugal.

15. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Con fecha 20 de junio de 2014 la Sociedad dominante formalizó una opción de venta con acuerdo de exclusividad (la Opción y Derecho de Exclusividad) con Carrefour France SAS, por la que Carrefour se obligaba a adquirir la totalidad del capital social de DIA France SAS (DIA Francia), sociedad que agrupa el conjunto de actividades de DIA en Francia (la Operación), en caso de que se produjese el ejercicio de la Opción por parte de DIA. Esta Opción y Derecho de Exclusividad contemplaba un valor de empresa de DIA Francia de 600 millones de euros, en función de la cual, se determinaron los términos económicos finales de la Operación, mediante la aplicación de determinados ajustes referidos a la deuda financiera neta y al capital circulante de DIA Francia, habituales en esta clase de operaciones. La Operación estaba sujeta a que se alcanzase un acuerdo definitivo tras el correspondiente proceso de consulta ante el comité de trabajadores de DIA Francia, y el cierre de la misma quedó condicionado a la aprobación por parte de las autoridades de la competencia. La consumación de esta operación tuvo lugar el 30 de noviembre de 2014, fecha en la que el negocio en Francia dejó de formar parte del Grupo DIA (véase nota 1). Una vez liquidados por su valor contable los créditos/débitos recíprocos entre DIA y DIA France, la Sociedad dominante recibió la cantidad de 238.885 miles de euros, neta de los costes de la transacción, por la venta de la totalidad del capital social de DIA France SAS. Esta venta generó una plusvalía neta de 260.063 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 para el Grupo DIA, una vez consideradas las oportunas provisiones, por importe de 20.800 miles euros (véase nota 18.1) para hacer frente a posibles riesgos asociados a la enajenación de esta sociedad.

Por otro lado, el Grupo decidió liquidar la sociedad Beijing DIA Commercial Co.Ltd. en el ejercicio 2014. Durante el ejercicio 2015 el Grupo ha liquidado sus activos netos, incluyendo las diferencias de conversión acumuladas, por un importe de 1.477 miles de euros, y está ultimando los trámites administrativos locales para su disolución (véase nota 1 y 16.7).

Los resultados de estas actividades interrumpidas por el Grupo para el ejercicio 2014 son los siguientes:

Miles de euros	2014
Ingresos	1.513.851
Amortizaciones	(61.502)
Gastos	(1.577.168)
Pérdida bruta	(124.819)
Gastos financieros	(9.385)
Resultado de sociedades por el método de la participación	445
Plusvalía antes de impuestos obtenida en la enajenación de sociedades del grupo	74.626
Pérdida antes de impuestos por operaciones interrumpidas	(59.133)
Impuesto sobre beneficios relativo a las operaciones interrumpidas	186.418
Impuesto sobre beneficios de las sociedades interrumpidas	(6.703)
Resultado de las operaciones interrumpidas	120.582
Plusvalía neta obtenida en la enajenación de sociedades del grupo	260.063

El efecto en los flujos de efectivo por las actividades interrumpidas por el Grupo en el ejercicio 2014 fue como sigue:

Miles de euros	2014
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(8.831)
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	242
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	(13.884)
Total flujos de efectivo	(22.473)

16. PATRIMONIO NETO

16.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social ascendía a 65.107.055,80 euros, representado por 651.070.558 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 24 de abril de 2015, se aprobó una reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias adquiridas al amparo de un programa de recompra conforme a lo previsto en el Reglamento (CE) 2273/2003, de 22 de diciembre de 2003. La Junta General de accionistas autorizaba al Consejo de Administración a aprobar la citada reducción, con expresas facultades de sustitución. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante con fecha 27 de julio de 2015 ha acordado sustituir las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas y delegarlas en específicos apoderados de la Sociedad dominante, quienes, en ejercicio de esta delegación de facultades, han ejecutado la reducción de capital social mediante la amortización de 28.614.045 acciones de DIA en autocartera de 0,10 euros de valor nominal cada una, representativas del 4,39% del capital social (véase nota 16.3). Con fecha 2 de octubre de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital y modificación de Estatutos Sociales de DIA.

Como resultado, al 31 de diciembre de 2015, el capital social asciende a 62.245.651,30 euros, representado por 622.456.513 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para su libre transmisibilidad.

La diferencia entre el coste de adquisición de las acciones propias utilizadas para la amortización de capital y su valor nominal, que ha ascendido a 184.411 miles de euros, se ha registrado con cargo a prima de emisión por importe de 144.844 miles de euros y con cargo a reservas por importe de 39.567 miles de euros. Asimismo, DIA ha realizado la correspondiente dotación de la reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16.2).

Asimismo, dado que las acciones amortizadas eran titularidad de la Sociedad dominante en esa fecha, la reducción de capital no ha implicado la devolución de aportaciones.

Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aproximadamente el 0,171% del capital social de la Sociedad dominante.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

Baillie Gifford & CO	10,488%
Blackrock INC.	4,935%
Black Creek Investment Management INC	3,069%
Ameriprise Financial, INC.	3,054%
Fidelity International Limited	1,017%

Con fecha 18 de mayo de 2015 Citigroup Global Markets Limited comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la colocación acelerada de acciones de DIA por cuenta de Cervinia Europe, S.à.r.l. y Blue Partners, S.à.r.l. Esta colocación estaba compuesta de 55.200.000 acciones de DIA representativas del 8,48% de su capital social. Con fecha 19 de mayo de 2015 la citada sociedad comunicó la finalización de esta operación por un total de 408.480.000 euros, siendo el precio de venta unitario de las acciones objeto de la colocación de 7,40 euros por acción. Este hecho provocó la salida del Consejo de Administración de los dos Consejeros dominicales, D. Nicolas Brunel y D. Nadra Moussalem, quienes han renunciado a sus cargos mediante sendas cartas de fecha 17 de junio de 2015 y recibidas en el domicilio social de la Sociedad dominante el día 18 de junio de 2015. Con fecha 15 de octubre de 2015 se incorpora al Consejo de Administración de DIA D. Juan María Nin Génova.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros grupos en el sector, Grupo DIA controla la estructura de capital en base al ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el EBITDA ajustado. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras menos efectivo y otros. El EBITDA ajustado recoge el resultado de explotación antes de amortizaciones y deterioro y el resultado en operaciones de inmovilizado y otros ingresos y gastos no recurrentes.

De cara a este ratio del 2015 y 2014 la deuda neta se ha determinado de la siguiente forma:

Miles de euros	2015	2014
Total deuda financiera (nota 17)	1.295.230	732.444
Menos: Efectivo y otros (notas 10 y 14)	(162.830)	(199.075)
Deuda neta	1.132.400	533.369
EBITDA ajustado	610.162	585.319
Ratio de endeudamiento	1,9x	0,9x

16.2. Reservas y resultado acumulado

El detalle de las reservas y resultado acumulado es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Reserva legal	13.021	13.021
Reserva por fondo de comercio	12.829	11.058
Reserva por capital amortizado	5.688	2.827
Otras reservas	55.785	(579.965)
Resultado del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	299.221	329.229
Total	386.544	(223.830)

La reserva legal de la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante tiene constituida esta reserva por encima del importe mínimo que establece la Ley, tras la reducción de capital social llevada a cabo durante el ejercicio.

La reserva por fondo de comercio de la Sociedad dominante ha sido dotada de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera de las sociedades españolas, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

La Sociedad dominante ha dotado reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas en los ejercicios 2015 y 2013, de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital (véase nota 16.1).

Otras reservas incluye las reservas de la Sociedad dominante y las reservas de consolidación, así como la reserva por redenominación del capital en euros por importe de 62,07 euros, la cual es indisponible y se originó como consecuencia de disminuir el capital social en el ejercicio 2001, por el redondeo a euros con dos decimales del valor de cada acción.

A 31 de diciembre de 2015, principalmente como consecuencia de la reducción de capital social, las reservas de la Sociedad dominante han quedado negativas por un importe de 48.168 miles de euros. No obstante, esta situación será transitoria hasta que la distribución de resultados de 2015 formulada en las cuentas anuales de la Sociedad dominante, sea aprobada por la Junta General de Accionistas.

16.3. Otros instrumentos de patrimonio propio

a) Autocartera

Con fecha 27 de julio de 2011, y en concordancia con los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó llevar a cabo un Programa de Recompra de acciones propias en los siguientes términos:

- El número máximo de acciones a adquirir propias equivaldrá al 2% del capital social.
- La duración máxima del programa será de 12 meses, salvo que se haga pública una modificación de esta duración de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Reglamento CE Nº 2273/2003.
- La finalidad del programa es atender a las obligaciones relativas al régimen de remuneración de los Consejeros y a las obligaciones relativas a planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones en los términos que puedan ser aprobados por el Consejo de Administración.
- La gestión se encomendará a un intermediario financiero, conforme a lo previsto en el artículo 6.3 del Reglamento CE 2273/2003.

Con fecha 13 de octubre de 2011 se alcanzó el número máximo de acciones propias contemplado en el Programa de Recompra, habiéndose adquirido un total de 13.586.720 acciones.

Con fecha 14 de noviembre de 2011 el Consejo de Administración aprobó la realización de operaciones de adquisición derivativa de acciones de la Sociedad dominante y de instrumentos financieros y contratos de cualquier tipo para la adquisición de acciones propias (adicionales a las ya poseídas por la Sociedad dominante a la fecha de dicha aprobación) que representasen hasta un máximo del 2% del capital social de la Sociedad dominante.

En virtud de esta operación, el 21 de diciembre de 2011 la Sociedad dominante firmó un acuerdo para la adquisición de 13.586.720 acciones propias a un precio de referencia de 3,5580 euros/acción. La liquidación de dicho contrato contemplaba la opción de adquirir las acciones por el precio acordado por liquidar en efectivo o bien la diferencia entre el precio acordado y la cotización de la acción a la fecha de vencimiento, el 21 de enero de 2013. A fecha del vencimiento del contrato, la Sociedad dominante acordó una prórroga modificando la opcionalidad de la liquidación del contrato, dejando sólo la opción de adquirir las acciones por el precio de 5,1 euros por acción en dos vencimientos, el 21 de julio 2013, 8.086.720 acciones por 41.242.272 euros y con fecha 21 de enero de 2014, las restantes 5.500.000 acciones por 28.050.000 euros. A fecha del primer vencimiento, 21 de julio de 2013, la Sociedad dominante ejecutó la opción para las 8.086.720 acciones al precio acordado. A la fecha del segundo vencimiento, el 21 de enero de 2014, la Sociedad dominante suscribió una prórroga de este contrato sobre la compra de 5.500.000 de acciones propias, con el compromiso de adquisición de las mismas el 21 de enero de 2015, fecha en la que la Sociedad dominante ha suscrito la renovación del contrato sobre la compra de estas acciones en dos tramos para la compra total de las acciones. El tramo 1 para la compra de 3.100.000 acciones finalizó el 21 de abril de 2015 y el tramo 2 para la compra de las 2.400.000 acciones restantes vencía el 21 de enero de 2016. Finalmente con fecha 23 de marzo de 2015 se ha ejecutado la totalidad del primer tramo y anticipado parte del segundo por 1.400.000 acciones por un importe total de 22.950.000 euros, quedando pendiente de ejecutar 1.000.000 acciones a un precio de 5,10 euros/acción (véase nota 17.1). El 21 de enero de 2016 se ha ejecutado este último tramo por importe de 5.100.000 euros.

Con fecha 7 de junio de 2012 el Consejo de Administración acordó autorizar la realización de operaciones adicionales de adquisición derivativa de acciones propias de DIA hasta un máximo equivalente al 1% del capital social de la Sociedad dominante, al amparo de la autorización que fue conferida al Consejo de Administración en virtud de la decisión del Accionista Único de la Sociedad dominante de fecha 9 de mayo de 2011 y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad dominante y en la Política de Autocartera aprobados por el propio Consejo de Administración. Con fecha 2 de julio de 2012 se

completó este programa de recompra de 6.793.360 acciones. Adicionalmente, con fecha 4 de abril de 2013 se adquirieron 800.000 acciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su sesión de 26 de julio de 2013 y en ejercicio de las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas, acordó llevar a cabo una reducción de capital social mediante la amortización de 28.265.442 acciones de DIA en autocartera.

Con fecha 1 de agosto de 2014 la Sociedad dominante firmó un contrato de “Equity Swap” con la entidad Soci t  G n rale, por el cual dicha entidad llev  a cabo la adquisici n de 6.000.000 acciones propias a un precio de 6,1944 euros/acci n. La liquidaci n de dicho contrato se realiz  con fecha 1 de septiembre de 2014, fecha en la que la Sociedad dominante dio de alta estas acciones en su autocartera por un total de 37.166.400 euros. La compra de estas 6.000.000 de acciones se realiz  con el objetivo de hacer frente al Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 (v ase nota 17.1).

Con fecha 20 de febrero de 2015, el Consejo de Administraci n de la Sociedad dominante ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias (en adelante el Programa de Recompra) al amparo de la autorizaci n que le fue conferida al Consejo de Administraci n el 9 de mayo de 2011. Este Programa de Recompra ten a la finalidad de reducir el capital social de la Sociedad dominante, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. En la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2015, se aprob  esta reducci n de capital social. El Programa de Recompra llevado a cabo a lo largo del presente ejercicio por un total de 28.614.045 acciones ha sido destinado en su totalidad en esta reducci n de capital social (v ase nota 16.1).

Respecto a otras operaciones realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014, se han entregado 3.324.980 y 393.219 acciones, respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Direcci n del Grupo, generando un resultado de (9.979) y 611 miles de euros, registrado en cuentas de otras reservas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Los ejercicios 2013, 2012 y 2011, se transfirieron 398.019, 115.622 y 85.736 acciones; respectivamente, en concepto de retribuciones a los Administradores y Direcci n del Grupo.

Por consiguiente, el n mero de acciones propias de la Sociedad dominante al cierre de ejercicio 2015 asciende a 8.183.782 acciones con un precio medio de compra de 6,5448 euros/acci n que representa un importe total de 53.560.917,32 euros, cuyo destino es cubrir las obligaciones de entrega de acciones a los directivos de los Planes descritos en la nota 20.

A continuaci n se presenta el movimiento de las acciones en autocartera durante el ejercicio 2015:

	N� de acciones	Euros/acci�n	Importe total
A 31 de diciembre de 2014	11.508.762	5,1147	58.864.185,94
Compra de acciones	28.614.045	6,9915	200.054.641,83
Entrega de acciones	(3.324.980)	5,4394	(18.085.767,45)
Amortizaci�n de capital	(28.614.045)	6,5448	(187.272.143,00)
A 31 de diciembre de 2015	8.183.782	6,5448	53.560.917,32

b) Otros instrumentos de patrimonio propio

Forman parte de esta reserva las obligaciones surgidas en las transacciones con pagos basados en acciones de la Sociedad dominante liquidadas en instrumentos de patrimonio tras la aprobaci n por parte del Consejo de Administraci n y la Junta General de Accionistas de un plan de incentivos a largo plazo 2011-2014 y un plan de retribuci n variable plurianual para sus directivos. Igualmente se incluye un plan de incentivos a largo plazo 2014-2016 (v ase nota 20).

16.4. Dividendos

El detalle de los dividendos pagados es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Dividendos sobre acciones ordinarias:	112.614	103.281
Dividendos por acci�n (en euros)	0,18	0,16

Los importes indicados como dividendos por acci n (en euros) est n calculados seg n el n mero de acciones con derecho a dividendo en la fecha de la distribuci n de los mismos, que para 2015 era 625.632.815 acciones (645.503.860 acciones en 2014).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 de la Sociedad dominante formulada por el Consejo de Administración que se va a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas es como sigue:

Base de reparto	Euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	216.975.254,59
Total	216.975.254,59
Aplicación	Euros
Dividendos (*)	122.854.546,20
Reserva por fondo de comercio	2.340.690,06
Reservas voluntarias	91.780.018,33
Total	216.975.254,59

(*) El dividendo ordinario a distribuir propuesto por los Administradores es de 0,20 euros brutos por cada una de las acciones con derecho a percibirlo. La cifra indicada es una estimación sobre la base de que el número de acciones con derecho a percibirlo fuera de 614.272.731 acciones, una vez efectuadas las correcciones oportunas. Dicha estimación puede variar dependiendo, entre otros factores, del volumen de acciones en poder de la Sociedad dominante.

La aplicación del resultado del ejercicio 2014 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 24 de abril de 2015 fue la siguiente:

Base de reparto	Euros
Prima de emisión	473.313.487,24
Reservas voluntarias	35.524.762,75
Total	508.838.249,99
Aplicación	Euros
Compensación de resultado negativo de 2014	391.946.286,18
Dividendos	112.613.906,70
Reserva por fondo de comercio	1.770.840,53
Reservas voluntarias	2.507.216,58
Total	508.838.249,99

16.5. Ganancias por acción

El importe de las ganancias básicas por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante de cada ejercicio entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31/12/2015	Acciones ordinarias a 31/12/2015	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31/12/2014	Acciones ordinarias a 31/12/2014
Total acciones emitidas	644.015.040	622.456.513	651.070.558	651.070.558
Acciones propias	(18.069.243)	(8.183.782)	(7.647.083)	(11.508.762)
Total acciones disponibles y diluidas	625.945.797	614.272.731	643.423.475	639.561.796

El detalle del cálculo de las ganancias básicas por acción es como sigue:

Ganancias por acción básicas y diluidas

	2015	2014
Número medio de acciones	625.945.797	643.423.475
Beneficio del período en miles de euros	299.221	329.229
Beneficio por acción en euros	0,48	0,51

No existen instrumentos de patrimonio que puedan tener un efecto dilutivo sobre las ganancias por acción y, por lo tanto, el importe de las ganancias diluidas por acción es igual al de las ganancias básicas por acción.

16.6. Participaciones no dominantes

Las Participaciones no dominantes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden al interés minoritario en Compañía Gallega de Supermercados, S.A.

16.7. Diferencias de conversión

El detalle de "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Argentina	(33.110)	(22.537)
Brasil	(53.262)	(15.488)
China (*)	(7.311)	(7.811)
Totales	(93.683)	(45.836)

(*) Las diferencias de conversión correspondientes a la sociedad Beijing DIA Commercial Co.Ltd., incluidas en China, cuyos activos y pasivos han sido liquidados a 31 de diciembre de 2015 han sido contabilizadas como resultado de las actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2015 (véase nota 15). A 31 de diciembre de 2014 los activos y pasivos de esta sociedad estaban clasificados como mantenidos para la venta y las diferencias de conversión eran de 1.438 miles de euros.

17. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a pasivos financieros incluidas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera no corriente	920.951	532.532
Otros pasivos financieros no corrientes	17.906	7.539
Pasivos corrientes		
Deuda financiera corriente	374.279	199.912
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.518.843	1.693.113
Otros pasivos financieros	145.679	136.189
Total de Pasivos financieros	2.977.658	2.569.285

17.1. Deuda financiera

El detalle de las partidas de “Deuda financiera” es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Obligaciones y bonos no corrientes	495.862	494.701
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	297.580	-
Préstamos hipotecarios	4.834	6.964
Otros préstamos bancarios	95.652	11.277
Acreedores por arrendamientos financieros (nota 6)	19.185	12.891
Fianzas y depósitos recibidos	7.838	5.543
Otra deuda financiera no corriente	-	1.156
Total deuda financiera no corriente	920.951	532.532
Obligaciones y bonos corrientes	3.500	3.396
Préstamos hipotecarios	2.145	2.039
Otros préstamos bancarios	137.468	4.003
Otros pasivos financieros	42.266	65.216
Acreedores por arrendamientos financieros (nota 6)	7.736	5.912
Dispuesto líneas de crédito	175.073	93.516
Intereses vencidos	778	364
Fianzas y depósitos recibidos	4.760	5.283
Instrumentos derivados pasivos (nota 10)	40	844
Otra deuda financiera corriente	513	19.339
Total deuda financiera corriente	374.279	199.912

Con fecha 10 de julio de 2014, la Sociedad dominante completó con éxito el proceso de colocación de una emisión de Bonos por importe de 500 millones de euros con vencimiento a 5 años, un cupón del 1,50% y un precio de emisión de 99,419%. Estos Bonos fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). La emisión se realizó al amparo del Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) con fecha 3 de julio 2014. A 31 de diciembre de 2015, el precio de cotización de estos Bonos es del 101,090%.

El epígrafe “Créditos sindicados” corresponde a las financiaciones a largo plazo que mantiene la Sociedad dominante con diversas entidades nacionales y extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad dominante tenía un préstamo sindicado con varias entidades financieras por importe de 400 millones de euros y vencimiento en julio de 2019 y un crédito revolving por importe de 350 millones de euros y vencimiento en mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 estos préstamos sindicados, que devengan tipo de interés de mercado, no estaban dispuestos.

El 21 de abril de 2015, DIA ha suscrito un nuevo contrato de crédito sindicado con varias entidades financieras por un importe de 300 millones de euros y vencimiento en abril de 2018 con opción de extensión por 2 años adicionales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad dominante ha cancelado el crédito revolving por importe de 350 millones de euros. Los créditos sindicados son utilizados para financiar operaciones ordinarias y de fondo de maniobra. A 31 de diciembre de 2015 estos préstamos sindicados devengan tipo de interés de mercado y están dispuestos en 300 millones de euros.

Respecto al cumplimiento de los ratios financieros vinculados a estas financiaciones, según sus definiciones en el contrato(*), indicar que al cierre del ejercicio de 2015 se cumplen los ratios exigidos sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA, siendo estos los siguientes:

Covenant Financiero	Sindicado 2014 y 2015
Deuda neta Total (*) / EBITDA(*)	< 3,50x

Los préstamos hipotecarios recogen cuatro contratos con garantía hipotecaria sobre determinados inmuebles propiedad de las sociedades dependientes Twins Alimentación, S.A. y Schlecker S.A.U con vencimientos en 2018, 2019 y 2020. Los tipos de interés a cierre del ejercicio 2015 se sitúan entre el 2,00% y el 5,07%. El detalle de estos cuatro préstamos hipotecarios a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros	Vencimientos	2015		2014	
		Capital pendiente	Valor neto contable	Capital pendiente	Valor neto contable
Almacén Dos Hermanas (Sevilla)	2019	2.929	9.476	3.736	9.756
Almacén Torredembarra (Tarragona)	2017	1.409	4.973	2.068	4.629
Almacén La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	2020	2.027	4.428	2.410	3.545
Almacén Sisante (Cuenca)	2018	614	2.502	789	2.405
Total préstamos hipotecarios a 31 de diciembre		6.979	21.379	9.003	20.335

En "Otros préstamos bancarios" se recogen los préstamos bilaterales firmados por la Sociedad dominante en diciembre 2015 por un importe de 180 millones de euros, que devengan tipos de interés de mercado y con los siguientes vencimientos:

Miles de euros	2016	2017	2018	Total
Otros préstamos bancarios	90.000	70.000	20.000	180.000

Adicionalmente, en "Otros préstamos bancarios" se incluye un préstamo en DIA Brasil por importe de 34.294 miles de euros con vencimiento en enero de 2016 y devenga tipo de interés de mercado. En este epígrafe, también se incluyen 8.000 miles de euros de las disposiciones de los títulos de deuda a corto plazo definidas como "Papel comercial" que DIA Portugal tiene negociadas con los bancos.

Así mismo, en "Otros pasivos financieros corrientes" a 31 de diciembre de 2015 se incluyen 37.166 miles de euros del equity swap financiado con Société Générale el 1 de septiembre de 2014 y a su vencimiento fue renovado con Banco Santander hasta el 30 de septiembre de 2016, y 5.100 miles de euros del equity swap renovado el 21 de enero de 2015 y con vencimiento 21 de enero de 2016, firmado en su origen el 21 de diciembre de 2011. Durante el ejercicio 2015 se han liquidado acciones por 22.950 miles de euros. A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe incluía 65.216 miles de euros correspondientes a los equity swap vigentes a esa fecha (véase nota 16.3 (a)). El Grupo tiene pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un límite de 280.074 y 143.560 y miles de euros, respectivamente, de las que estaban dispuestas en 175.073 y 85.766 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, durante 2015 El Árbol liquidó a vencimiento una línea de crédito revolving por importe de 7.750 miles de euros que a 31 de diciembre de 2014 estaba dispuesta en su totalidad. Por otra parte, la Sociedad dominante tiene otras pólizas de créditos no comprometidas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un límite de 90.000 miles de euros y 75.000 miles de euros, respectivamente. Estas pólizas de crédito que el Grupo tiene contratadas durante los ejercicios 2015 y 2014, han devengado intereses a tipos de mercado.

La disminución del epígrafe otra deuda financiera corriente se debe al reintegro a los compradores de DIA Francia del exceso cobrado por su venta una vez realizados los ajustes al precio final.

17.2. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle de las partidas de "Otros pasivos financieros no corrientes" es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Subvenciones	1.306	2.039
Otros pasivos financieros no corrientes	16.600	5.500
Total otros pasivos financieros no corrientes	17.906	7.539

Otros pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2015, recogen los depósitos por la retención practicada a los vendedores por la compra de establecimientos mencionada en la nota 4 al Grupo Eroski, con vencimientos en 14, 36 y 48 meses por importe de 16.600 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de 5.500 miles de euros, correspondía a la retención efectuada al vendedor de la sociedad Schlecker, S.A. para cubrir posibles contingencias y con vencimiento el 1 de febrero de 2018, que ha sido cancelada en junio de 2015 tras la firma del acuerdo al que se ha llegado con el vendedor (véanse notas 4 y 9.3).

17.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Proveedores	1.376.937	1.551.267
Anticipos de clientes	1.172	179
Acreedores	140.734	141.667
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.518.843	1.693.113

Las cuentas de "Proveedores" y "Acreedores" recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagarés.

Los saldos incluidos en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" no devengan intereses.

El Grupo presenta líneas de confirming al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con unos límites de 673.209 y 756.160 miles de euros, respectivamente, de las cuales se han utilizado 286.149 y 327.579 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

De acuerdo al deber de información de la Ley española 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley española 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se relaciona la información que debe suministrarse de las sociedades españolas del Grupo DIA:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45
Ratio de operaciones pagadas	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	40
	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.066.913.971
*Total pagos pendientes	366.286.558

*Este importe no incluye las recepciones no facturadas ni las facturas que a cierre de ejercicio han sido objeto de utilización de las líneas de confirming anteriormente mencionadas.

17.4. Otros pasivos financieros

El desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Personal	65.905	74.730
Proveedores de inmovilizado	77.235	59.055
Otros pasivos corrientes	2.539	2.404
Total Otros pasivos financieros	145.679	136.189

La variación producida en este epígrafe se debe, principalmente, al aumento de los proveedores de inmovilizado en Brasil y a la disminución de las remuneraciones pendientes de pago en España, Brasil y Argentina.

17.5. Estimaciones de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y el resto de activos y pasivos financieros corrientes se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El valor razonable de los instrumentos no cotizados, los préstamos bancarios, los acreedores por arrendamientos financieros y el resto de activos y pasivos financieros no corrientes se estima descontando los flujos de efectivo futuros, utilizando los tipos disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares; siendo muy parecidos a su valor contable.
- Los instrumentos financieros derivados se contratan con instituciones financieras con calificaciones crediticias de solvencia. El valor razonable de los derivados se calcula mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado para las compraventas de divisas a plazo.

La jerarquía de los activos y pasivos valorados a valor razonable pertenece al nivel 2.

18. PROVISIONES

El detalle de la partida de "Provisiones" es el siguiente:

Miles de euros	Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal por planes de prestación definida	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
A 31 de diciembre de 2013	8.820	39.073	10.899	11.212	2.566	72.570
Diferencias de conversión	-	-	(416)	(44)	(133)	(593)
Dotaciones	518	13.787	12.330	9.919	18.352	54.906
Aplicaciones	-	(12.313)	(3.215)	(2.572)	(907)	(19.007)
Reversiones	(241)	(7.510)	(2.156)	(1.284)	-	(11.191)
Combinación de negocio	1.104	2.151	-	1.226	-	4.481
Salida del perímetro	(7.973)	(4.229)	(3.435)	(1.567)	-	(17.204)
Otros movimientos	42	2.062	-	-	34	2.138
A 31 de diciembre de 2014	2.270	33.021	14.007	16.890	19.912	86.100
Diferencias de conversión	-	(72)	(2.519)	(923)	(97)	(3.611)
Dotaciones	486	4.622	5.874	5.245	2.023	18.250
Aplicaciones	-	(12.820)	(3.068)	(3.680)	(1.349)	(20.917)
Reversiones	(109)	(848)	(2.430)	(9.168)	(16.188)	(28.743)
Trasposos	-	60	230	927	(1.217)	-
Otros movimientos	53	353	-	-	18	424
A 31 de diciembre de 2015	2.700	24.316	12.094	9.291	3.102	51.503

18.1. Provisiones fiscales, sociales y legales

Al 31 de diciembre de 2015 las provisiones fiscales para cubrir los riesgos derivados de las actuaciones inspectoras de la Administración presentan un saldo de 24.316 miles de euros y al 31 de diciembre de 2014 de 33.021 miles de euros. Durante el ejercicio 2015 se ha producido en la Sociedad dominante el pago de 7.020 miles de euros en relación a las actuaciones inspectoras de la Administración relativas al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005. Las dotaciones producidas en estas provisiones a largo plazo durante el ejercicio 2014, incluían, principalmente, 12.219 miles de euros dotadas en la Sociedad dominante para afrontar riesgos fiscales derivados de la venta de DIA Francia (véanse notas 1 y 15). En el ejercicio 2015 la Sociedad dominante ha pagado 5.800 miles de euros por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 se incluyen provisiones ligadas a litigios con trabajadores (sociales) por importe de 12.094 miles de euros, siendo el saldo de este tipo de provisiones al 31 de diciembre de 2014 de 14.007 miles de euros.

Las provisiones ligadas a litigios con terceros (legales) a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 9.291 miles de euros, las provisiones por este concepto al 31 de diciembre de 2014 eran de 16.890 miles de euros. Las dotaciones producidas en estas provisiones a largo plazo durante el ejercicio 2014, incluían, principalmente, 4.891 miles de

euros dotadas en la Sociedad dominante para afrontar riesgos legales derivados de la venta de DIA Francia (véanse notas 1 y 15). En el ejercicio 2015 la Sociedad dominante ha revertido 2.010 miles de euros por este concepto. Asimismo las aplicaciones y reversiones incluyen, entre otras, los movimientos de la provisión existente al 31 de diciembre de 2014 en la Sociedad dominante asociado a la venta de DIA Turquía tras el acuerdo firmado con los compradores con fecha 22 de junio de 2015.

18.2. Otras provisiones

En este epígrafe se han producido reversiones por importe de 16.188 miles de euros, entre las que se encuentra la del precio variable surgido en la adquisición de Grupo El Árbol, atendiendo a la estimación realizada por un experto independiente.

Adicionalmente, la dotación de este epígrafe incluye, principalmente, la contraprestación contingente que ha sido valorada por un experto independiente en relación a la adquisición del negocio a la sociedad Mobile Dreams Factory Marketing, S.L. por el Grupo.

19. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

- IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS**

El detalle del (ingreso)/ gasto por Impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

En miles de euros	2015	2014
Impuesto corriente		
Del periodo	50.270	117.845
Impuesto sobre ganancias corrientes periodos anteriores	958	645
Total impuesto corriente	51.228	118.490
Impuestos diferidos		
Origen de diferencias temporarias imponibles	4.240	(1)
Origen de diferencias temporarias deducibles	(158.046)	(24.810)
Reversión de diferencias temporarias imponibles	(9.658)	(25.699)
Reversión de diferencias temporarias deducibles	29.626	6.576
Total impuestos diferidos	(133.838)	(43.934)
TOTAL (INGRESO) / GASTO POR IMPUESTO	(82.610)	74.556

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, los resultados contables de cada una de las sociedades del Grupo difieren de las bases imponibles fiscales.

A continuación se incluye la conciliación entre el beneficio contable del Grupo y el beneficio fiscal que resultaría de la suma de las bases imponibles de las declaraciones para cada sociedad del Grupo:

En miles de euros	2015	2014
Beneficio del periodo antes de impuesto	218.116	283.198
Impuesto calculado a la tasa impositiva de cada país	58.164	73.901
Créditos fiscales generados no reconocidos	3.577	5.060
Ingresos no tributables	(3.691)	(759)
Gastos no deducibles	1.654	1.579
Deducciones y bonificaciones del periodo corriente	(4.647)	(671)
Ajustes de periodos anteriores	958	645
Activación de BIN's y otros ajustes de impuesto diferido	(142.280)	(1.970)
Impuestos diferidos no reconocidos	(1.126)	642
Otros ajustes	4.385	(3.073)
Ajuste por cambio de tasas	396	(798)
TOTAL (INGRESO) / GASTO POR IMPUESTO	(82.610)	74.556

Para la realización del anterior cuadro, se han tenido en cuenta los tipos impositivos aplicables en cada uno de los países o jurisdicciones en los que opera en Grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

España	28%
DIA Portugal	26,59%
Argentina	35%
Brasil	34%
China	25%
Suiza	24%

Durante el ejercicio 2015, las sociedades españolas Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (dominante) y Twins Alimentación, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Schlecker, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A. y Compañía Gallega de Supermercados S.A. (dependientes), han declarado en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Campo Fiscal 487/12 de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

• **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por impuestos de 2015 y 2014 que aparecen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

En miles de euros	2015	2014
Impuestos diferidos de activo	271.480	147.890
Hacienda Publica deudora por IVA	41.160	32.965
Organismos Oficiales Deudores por varios conceptos	28.314	31.382
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	49.663	42.593
Total activos fiscales	390.617	254.830
Impuestos diferidos de pasivo	3.193	2.749
Hacienda Publica acreedora por IVA	55.475	45.110
Organismos Oficiales Acreedores por varios conceptos	37.464	37.330
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	4.111	8.747
Total pasivos fiscales	100.243	93.936

La conciliación entre el detalle del impuesto diferido (antes de las compensaciones de consolidación), y el impuesto diferido reconocido en el balance (tras las compensaciones de consolidación) responde al siguiente esquema:

	2015	2014
Bases Imponibles Activadas	240.060	117.648
+ Impuesto Diferido de Activo	70.253	75.720
Total Impuesto Diferido de Activo	310.313	193.368
Activo Compensado	(38.833)	(45.478)
Impuesto Diferido de Activo	271.480	147.890
Impuesto Diferido de Pasivo	42.026	48.227
Pasivo Compensado	(38.833)	(45.478)
Impuesto Diferido de Pasivo	3.193	2.749

Asimismo debe tenerse en cuenta que el detalle y movimiento en el Grupo de los activos y pasivos por impuestos (antes de las compensaciones) ha sido el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO DE ACTIVO

En miles de euros	01-ene-2014	Ajustes	Ajustes	Resultado		Patrimonio neto		Combinación de negocio	Salida del perímetro	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2014
			tipo impositivo	Altas	Bajas	Altas	Bajas					
Provisiones	21.119	-	(39)	3.061	(232)	-	-	-	(1.610)	(231)	(1.053)	21.015
Contratos onerosos	360	-	3	65	(194)	-	-	-	-	-	-	234
Provisiones cartera	75.662	-	-	401	-	-	-	-	(67.000)	-	-	9.063
Pagos basados en acciones	2.885	-	-	1.128	(6)	-	-	-	-	-	-	4.007
Otras retribuciones	3.072	-	(13)	105	(215)	-	-	-	(2.691)	-	-	258
Activación Bases Imponibles Negativas	32.296	-	-	6.249	(5.234)	-	-	-	-	84.332	5	117.648
Impacto fiscal CVAE	405	-	-	-	(189)	-	-	-	(216)	-	-	-
Otros	30.730	(495)	(360)	14.210	(506)	-	-	1.272	(4.409)	895	(194)	41.143
Total ID de Activo No Corriente	166.529	(495)	(409)	25.219	(6.576)	-	-	1.272	(75.926)	84.996	(1.242)	193.368

En miles de euros	01-ene-2015	Ajustes	Ajustes	Resultado		Patrimonio neto		Combinación de negocio	Salida del perímetro	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2015
			tipo impositivo	Altas	Bajas	Altas	Bajas					
Provisiones	21.015	-	(145)	12.392	(1)	-	-	-	-	242	(7.440)	26.063
Contratos onerosos	234	-	8	450	(176)	-	-	-	-	-	-	516
Provisiones cartera	9.063	-	(156)	1.399	(6.399)	-	-	-	-	-	-	3.907
Pagos basados en acciones	4.007	-	229	31	(2.199)	-	-	-	-	174	-	2.242
Otras retribuciones	258	-	85	332	-	-	-	-	-	-	-	675
Activación Bases Imponibles Negativas	117.648	-	(529)	135.190	(12.274)	-	-	-	-	25	-	240.060
Otros	41.143	-	147	8.613	(8.577)	-	-	-	-	(441)	(4.035)	36.850
Total ID de Activo No Corriente	193.368	-	(361)	158.407	(29.626)	-	-	-	-	-	(11.475)	310.313

IMPUESTO DIFERIDO DE PASIVO

En miles de euros	01-ene-2014	Ajustes	Ajustes	Resultado		Patrimonio neto		Combinación de negocio	Salida del perímetro	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2014
			tipo impositivo	Altas	Bajas	Altas	Bajas					
Fondo de comercio	68.778	-	(71)	131	-	-	-	-	(67.411)	-	-	1.427
Amortizaciones	50.991	-	(2.673)	1.241	(4.380)	-	-	1.147	(20.269)	964	(51)	26.970
Provisiones Cartera	38.711	-	-	-	(18.306)	-	-	-	-	-	-	20.405
Impacto fiscal CVAE	1.176	-	-	-	(550)	-	-	-	(626)	-	-	-
Otros	7.184	(495)	(6)	1.377	(2.463)	24	-	-	(4.520)	(1.684)	8	(575)
Total ID de Pasivo No Corriente	166.840	(495)	(2.750)	2.749	(25.699)	24	-	1.147	(92.826)	(720)	(43)	48.227

En miles de euros	01-ene-2015	Ajustes	Ajustes	Resultado		Patrimonio neto		Combinación de negocio	Salida del perímetro	Otros	Diferencias de cambio	31-dic-2015
			tipo impositivo	Altas	Bajas	Altas	Bajas					
Fondo de comercio	1.427	-	(9)	80	(113)	-	-	-	-	-	-	1.385
Amortizaciones	26.970	-	(229)	1.640	(5.337)	-	-	-	-	(28)	(512)	22.504
Provisiones Cartera	20.405	-	311	-	(4.183)	-	-	-	-	-	-	16.533
Otros	(575)	-	(40)	2.487	(25)	-	(2)	-	-	(242)	1	1.604
Total ID de Pasivo No Corriente	48.227	-	33	4.207	(9.658)	-	(2)	-	-	(270)	(511)	42.026

La reforma fiscal del Impuesto sobre Sociedades aprobada mediante la Ley 27/2014 en España, de 27 de noviembre ha introducido la reducción de tipos del Impuesto (28% en 2015, y 25% en 2016 y siguientes), cuyo efecto fiscal en las sociedades españolas en los activos y pasivos por impuesto diferido se refleja en la columna "Ajustes tipo impositivo".

Conforme a las declaraciones del impuesto sobre las ganancias corrientes, las Sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles acumuladas, deducciones y exenciones a compensar en los ejercicios futuros, cuyo importe asciende, para el ejercicio 2015 y 2014, a 1.052.391 y 1.079.733 miles de euros, respectivamente.

Miles de euros	Ejercicios de generación	Ejercicios de prescripción								TOTAL	BINS	
		Sin prescripción	2016	2017	2018	2019	2020	> 2020	ACTIVADAS		PENDIENTES DE ACTIVAR	
Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.	2014	351.423	-	-	-	-	-	-	-	351.423	351.423	-
Twins Alimentación, S.A.	2004-2007	146.333	-	-	-	-	-	-	-	146.333	146.333	-
Pe-Tra Servicios a la distribución, S.L.	1997-1999	18.549	-	-	-	-	-	-	-	18.549	-	18.549
Schlecker S.A.	2012	945	-	-	-	-	-	-	-	945	945	-
Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados, S.A.	2000-2014	453.780	-	-	-	-	-	-	-	453.780	453.780	-
Compañía Gallega de Supermercados, S.A.	2001-2014	3.736	-	-	-	-	-	-	-	3.736	3.736	-
DIA SHOPPING, S.L.U.	2015	393	-	-	-	-	-	-	-	393	393	-
Dia Tian Tian Manag. Consulting Service & Co.Ltd.	2010-2012	-	4.018	3.656	-	-	-	-	-	7.674	-	7.674
Shanghai DIA Retail Co.Ltd.	2010-2015	-	3.572	8.434	17.018	14.971	15.990	-	-	59.985	-	59.985
Dia Portugal Supermercados S.U., Lda	2009-2014	-	-	753	1.125	-	-	-	2.941	4.819	3.411	1.408
Total Bases imponibles negativas		975.159	7.590	12.843	18.143	14.971	15.990	2.941	1.047.637	960.021	87.616	

Durante el ejercicio 2015 las siguientes Sociedades dependientes del Grupo de Consolidación Fiscal DIA en España han activado bases imponibles negativas generadas en ejercicios previos a la entrada en el Grupo fiscal:

- Grupo El Árbol, Distribución y Supermercados S.A por importe de 113.445 miles de euros.
- Compañía Gallega de Supermercados S.A por importe de 933 miles de euros.
- Twins Alimentación S.A por importe de 19.793 miles de euros.

Por su parte, la Sociedad dependiente Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. ha dado de baja las bases imponibles negativas que estaban activadas al 31 de diciembre del 2014, por importe de 1.098 miles de euros.

Los movimientos de activación y desactivación de bases imponibles en las sociedades individuales son consecuencia de la aplicación a partir del ejercicio 2015, de la nueva Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, que establece que a los efectos de la determinación de la base imponible del grupo fiscal y en relación con las eliminaciones se debe atender a lo dispuesto en la normativa contable, de forma que hay que eliminar las partidas de ingresos y gastos intragrupo antes de calcular la base imponible individual, a partir de la cual se obtiene el importe de bases imponibles negativas preconsolidación que se pueden compensar por cada una de las sociedades en el ejercicio.

En aplicación de lo anterior, el Grupo estima que las Sociedades Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A., Twins Alimentación S.A. y Compañía Gallega de Supermercados S.A. podrán compensar en los próximos cuatro ejercicios los importes activados en 2015.

A estos efectos, la Sociedad dominante del Grupo planteó una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos al objeto de ratificar el criterio de cálculo de compensación de bases imponibles negativas en el Grupo, confirmando la citada Dirección dicho criterio.

Los Administradores no esperan que de los años abiertos a inspección y de la evolución de los recursos presentados surjan pasivos adicionales de importancia para los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

20. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES

El Consejo de Administración de DIA de fecha 7 de diciembre de 2011, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó aprobar un Plan de Incentivos a largo plazo 2011-2014 y un Plan de Retribución Variable Plurianual, ambos liquidables por entrega de acciones de la Sociedad dominante. Estos planes fueron aprobados por la Junta General de Accionistas habiéndose producido la comunicación del Reglamento a los empleados beneficiarios el 11 de junio de 2012.

Este Plan de Incentivos a Largo Plazo, destinado a Directivos (incluyendo el Consejero Ejecutivo) del Grupo tenía por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega de acciones de la Sociedad dominante, en función del cumplimiento de unos objetivos de negocio de la Sociedad dominante y de su Grupo durante el período 2011-2014 y de determinados indicadores referenciados al valor de dichas acciones así como de que los beneficiarios mantuviesen su relación laboral o mercantil con la Sociedad dominante y/o sus

dependientes en las fechas de referencia. Las primeras liquidaciones de este Plan 2011-2014 se han llevado a cabo en 2015 y concluirán en 2016.

El Plan de Retribución Variable Plurianual, destinado a Directivos del Grupo tenía por objeto la concesión y abono de una retribución variable liquidable mediante la entrega condicionada de acciones de la Sociedad dominante, con liquidaciones en 2013 y enero 2014 para el periodo de los ejercicios 2011 y 2012 y en 2015 y en enero 2016 para el periodo de los ejercicios 2013 y 2014 en función del cumplimiento de una serie de objetivos de negocio de la Sociedad dominante y de su Grupo, siempre que los beneficiarios mantuviesen su relación laboral con la Sociedad dominante y/o sus dependientes en diferentes fechas de liquidación.

Con fecha 25 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2014-2016 liquidable por entrega de un máximo de 6.981.906 acciones de la Sociedad dominante, destinados a consejeros ejecutivos, altos directivos y otros empleados clave de DIA y de sus filiales, presentes y futuras, que determine el Consejo de Administración, que cumplan los requisitos establecidos en sus condiciones generales y que voluntariamente decidan acogerse al Plan. El objeto del Plan es la concesión y abono de una retribución variable en acciones de DIA, en función del cumplimiento de un objetivo de negocio de la Sociedad dominante y de su Grupo y de la evolución del retorno total para el accionista de la Sociedad dominante. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad dominante estima que el número máximo de acciones a entregar bajo el citado plan es de 5.562.997 acciones.

Los gastos registrados durante el ejercicio 2015 por estos planes han supuesto un importe de 4.249 miles de euros y 12.028 miles de euros en el ejercicio 2014 recogidos ambos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de resultados consolidada. La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio". La aplicación realizada por el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2011-2014 y el Plan de Retribución Variable Plurianual durante los ejercicios 2015 y 2014 ha supuesto un importe de 15.429 y 2.010 miles de euros, respectivamente, y se ha llevado a cabo mediante la entrega de 3.242.482 y 328.272 acciones propias.

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS

21.1. Otros ingresos

El detalle de la partida de "Otros ingresos" es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Comisiones e intereses de sociedades financieras (nota 9.1)	2.087	2.075
Penalizaciones de servicio y calidad	30.646	24.587
Ingresos por arrendamientos (nota 8)	23.025	45.210
Otros ingresos procedentes de franquicias	11.365	11.699
Ingresos por comisiones comerciales de concesiones	827	647
Otros ingresos	28.265	21.032
Total otros ingresos de explotación	96.215	105.250

Penalizaciones de servicio y calidad incluyen los ingresos obtenidos por el Grupo por el cobro de penalizaciones a los proveedores por falta de servicio o por falta de calidad según los acuerdos establecidos con ellos.

21.2. Consumo de mercancías y otros consumibles

Este epígrafe está integrado por las compras y variaciones de existencias, el coste de los productos vendidos por la Sociedad financiera, así como la minoración de los rappelés, otros descuentos y las diferencias de cambio asociadas a las compras de dichas mercancías.

21.3. Gastos de personal

El detalle de la partida de “Gastos de personal” es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Sueldos y salarios	653.742	532.499
Seguridad social	168.739	141.632
Planes de prestación definida	324	118
Gastos por transacciones de pagos basados en acciones	4.677	9.955
Otros gastos sociales	19.751	20.736
Total gastos de personal	847.233	704.940

21.4. Gastos de explotación

El detalle de la partida de “Gastos de explotación” es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Reparación y mantenimiento	52.829	41.466
Suministros	86.147	68.921
Honorarios	23.220	17.399
Publicidad	55.055	45.123
Tributos	23.576	18.948
Alquileres inmobiliarios (nota 8)	299.769	246.797
Alquileres mobiliarios (nota 8)	7.045	5.552
Otros gastos generales	96.393	90.823
Total de gastos de explotación	644.034	535.029

21.5. Amortización y deterioro

El detalle de estos gastos incluidos en esta partida de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Miles de euros	2015	2.014
Amortización de activo intangible (nota 7.2)	8.862	6.859
Amortización de inmovilizado material (nota 6)	205.164	177.745
Total amortizaciones	214.026	184.604
Deterioro de activo intangible y fondo de comercio (nota 7)	234	(38)
Deterioro de inmovilizado material (nota 6)	10.779	5.563
Total deterioro	11.013	5.525

21.6. Resultados en operaciones de inmovilizado

Los resultados registrados en estas operaciones han supuesto unas pérdidas netas de 12.340 miles de euros durante el ejercicio 2015 y de 11.558 miles de euros en 2014. Las pérdidas netas registradas en 2015 y 2014 en España han sido 7.230 y 4.809 miles de euros, respectivamente. En Portugal, las pérdidas netas reconocidas en 2015 y 2014 han sido de 1.078 y 3.264 miles de euros, respectivamente. En Argentina, las pérdidas netas reconocidas en 2015 y 2014 han sido de 3.156 y 3.391 miles de euros, respectivamente. Estos resultados se deben, principalmente, a la transformación a los nuevos formatos DIA Maxi, DIA Market y Clarel de los establecimientos comerciales.

Estos importes se corresponden principalmente a inmovilizado material.

Los fondos obtenidos por la enajenación de estos inmovilizados ascendieron en los ejercicios 2015 y 2014 a 2.855 y a 656 miles de euros, respectivamente.

21.7. Resultado financiero

El detalle de la partida de "Ingresos financieros" es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Intereses de otros préstamos y cuentas a cobrar (nota 9.1)	2.446	1.676
Dividendos recibidos	2	-
Diferencias de cambio positivas (nota 21.8)	2.791	1.009
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	2.768	1.684
Otros ingresos financieros	1.258	12.078
Total ingresos financieros	9.265	16.447

Por otra parte, el detalle de la partida de "Gastos financieros" es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Intereses de préstamos bancarios	14.607	31.717
Intereses de obligaciones y bonos	8.872	4.027
Gastos financieros por arrendamientos financieros (nota 6)	1.589	1.054
Diferencias de cambio negativas (nota 21.8)	9.899	2.686
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	424	2.024
Otros gastos financieros	29.900	15.751
Total gastos financieros	65.291	57.259

En los intereses de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2015, se incluyen los gastos financieros asociados a los préstamos bancarios, principalmente en España y Brasil. A 31 de diciembre de 2014 incluían los gastos financieros asociados al préstamo sindicado constituido por el Grupo por importe de 24.599 miles de euros, que incluía un importe de 7.435 miles de euros de gasto financiero diferido debido a la cancelación parcial y total de los préstamos contratados en 2011 y 2013.

Intereses de obligaciones y bonos incluye los intereses y los gastos devengados por la emisión de Bonos mencionada en la nota 17.1.

Otros gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen, principalmente, la tasa al débito y crédito bancario en Argentina ligado a su cifra de ventas.

21.8. Transacciones en moneda extranjera

El detalle de las diferencias de cambio por transacciones denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Diferencias negativas de cambio financieras (nota 21.7)	(9.899)	(2.686)
Diferencias positivas de cambio financieras (nota 21.7)	2.791	1.009
Diferencias negativas de cambio comerciales	(1.167)	(1.618)
Diferencias positivas de cambio comerciales	888	663
Total	(7.387)	(2.632)

21.9. Gastos e ingresos no recurrentes

El detalle de gastos e ingresos no recurrentes que se presentan por naturaleza en los distintos epígrafes de la cuenta de resultados es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Margen comercial	(6.032)	433
Gastos de personal	76.030	44.658
Gastos de explotación	28.643	14.633
Total de gastos no recurrente	98.641	59.724

Estos gastos e ingresos comprenden aquellos no recurrentes como los ligados a la reorganización, mejora de la productividad y eficiencia de los procesos, los gastos relacionados con las combinaciones de negocios realizadas, así como los gastos relacionados con los planes de incentivos.

22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

Los compromisos realizados y recibidos por el Grupo que no han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos referidos a Tesorería y Operaciones de expansión. Además, el Grupo presenta contratos de alquiler que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de Tesorería se componen de:

- líneas de créditos disponibles y no utilizadas a la fecha de cierre,
- compromisos de crédito dados por la sociedad financiera del Grupo a su clientes en el marco de sus operaciones, así como los compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de Expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer operaciones de este tipo a nivel del Grupo.

Por último, los compromisos ligados a los contratos de alquileres inmobiliarios y mobiliarios se incluyen en la nota 8 "Arrendamientos operativos".

El detalle por concepto de los compromisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

22.1. Entregados:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2015	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	27.483	59	625	9.112	37.279
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	77.700	-	-	-	77.700
Tesorería	105.183	59	625	9.112	114.979
Opciones de compra	-	9.630	22.626	37.930	70.186
Compromisos vinculados con contratos comerciales	16.914	3.917	2.784	28	23.643
Otros compromisos	2.302	2.917	3.487	19.419	28.125
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	19.216	16.464	28.897	57.377	121.954
Total	124.399	16.523	29.522	66.489	236.933

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	18.421	-	122	8.174	26.717
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	76.164	-	-	-	76.164
Tesorería	94.585	-	122	8.174	102.881
Opciones de compra	-	-	31.356	39.531	70.887
Compromisos vinculados con contratos comerciales	14.519	3.809	4.306	20	22.654
Otros compromisos	4.119	4.052	12.184	12.842	33.197
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	18.638	7.861	47.846	52.393	126.738
Total	113.223	7.861	47.968	60.567	229.619

La Sociedad dominante es garante de las disposiciones realizadas de las líneas de crédito por sus filiales españolas, que a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 1.270 miles de euros.

22.2. Recibidos:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2015	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	105.000	-	-	-	105.000
Créditos sindicados revolving no utilizados	400.000	-	-	-	400.000
Líneas de confirming no utilizadas	387.060	-	-	-	387.060
Líneas de papel comercial no utilizadas	62.000	-	-	-	62.000
Tesorería	954.060	-	-	-	954.060
Avales recibidos por contratos comerciales	31.611	7.380	20.124	27.300	86.415
Otros compromisos	-	-	-	163	163
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	31.611	7.380	20.124	27.463	86.578
Total	985.671	7.380	20.124	27.463	1.040.638

En miles de euros - 31 de diciembre de 2014	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	82.794	-	-	-	82.794
Líneas de crédito revolving no utilizadas	750.000	-	-	-	750.000
Líneas de confirming no utilizadas	428.581	-	-	-	428.581
Líneas de papel comercial no utilizadas	70.000	-	-	-	70.000
Tesorería	1.331.375	-	-	-	1.331.375
Avales recibidos por contratos comerciales	27.407	6.531	22.486	24.826	81.250
Otros compromisos	-	-	-	172	172
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	27.407	6.531	22.486	24.998	81.422
Total	1.358.782	6.531	22.486	24.998	1.412.797

La disminución en los compromisos recibidos de tesorería entre los ejercicios 2015 y 2014 se ha producido, fundamentalmente, por la disposición total de uno de los contratos de crédito sindicado suscrito por la Sociedad dominante con varias entidades financieras (véase nota 17.1), así como la disminución de las líneas de confirming, principalmente, en la Sociedad dominante. Adicionalmente, en DIA Portugal se mantienen los compromisos que se suscribieron en 2014 como títulos de deuda a corto plazo, definidas como "Papel Comercial", que son líneas negociadas con los bancos que permiten a DIA Portugal utilizarlas como un descubierto en cuenta corriente.

b) Contingencias

En el ejercicio 2014 DIA Brasil fue objeto de una inspección local y como resultado de la misma recibió dos notificaciones de las autoridades fiscales brasileñas, una por importe de 9.984 miles de euros (43.054 miles de reales brasileños) en relación a la discrepancia del impuesto correspondiente a los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, y la otra por importe de 58.104 miles de euros (250.551 miles de reales brasileños) en relación al reflejo de los movimientos de mercancías y su repercusión en inventarios. Durante el 2015, el Grupo ha seguido colaborando con la Administración local para aclarar todos los movimientos de mercancía los cuales son consistentes con los criterios seguidos en todos los países del Grupo DIA. Dado que el riesgo de pérdida asociado a estos litigios se ha considerado remoto, en ambos ejercicios, teniendo en cuenta el análisis de los asesores legales expertos del Grupo, no se ha registrado ninguna provisión por los mismos.

23. INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Transacciones con los Administradores y el personal de Alta Dirección

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y Alta Dirección del Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de euros			
2015		2014	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
5.235	10.912	1.875	4.989

Los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2015 y 2014 han devengado remuneraciones por 1.089 y 978 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

En el ejercicio 2015 se ha hecho efectiva la primera y segunda entrega de acciones del Plan de Incentivos a cuatro años 2011-2014, figurando recogido en el importe de las remuneraciones devengadas en este ejercicio, el valor de las acciones entregadas al Administrador en su función de Consejero como a la Alta Dirección.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 39.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2015 y 2014 por los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, según el siguiente detalle:

Miembros del Consejo	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
D ^a Ana María Llopis Rivas	46,1	123,6	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	1.731,3	667,1	1.831,0	6,8
D. Julián Díaz González	36,6	80,9	-	-
D. Richard Golding	31,1	93,0	-	-
D. Juan María Nin Genova	6,3	22,9	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	37,5	85,6	-	-
D. Pierre Cuilleret	36,6	85,9	-	-
D ^a Rosalía Portela de Pablo	26,0	78,8	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	26,0	79,8	-	-
D. Nadra Moussalem	17,2	34,3	-	-
D. Nicolas Brunel	17,2	34,3	-	-
Total	2.012	1.386	1.831	7

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

2014	Miles de euros			
	Instrumentos financieros	Retribución fija	Retribución variable	Otros
Miembros del Consejo				
D ^a Ana María Llopis Rivas	40,0	109,0	-	-
D. Ricardo Currás de Don Pablos (*)	20,0	519,5	417,2	15,1
D. Julián Díaz González	37,3	69,8	-	-
D. Richard Golding	26,2	71,5	-	-
D. Mariano Martín Mampaso	34,1	63,7	-	-
D. Pierre Cuilleret	37,3	69,8	-	-
D ^a Rosalía Portela de Pablo	20,0	54,5	-	-
D. Antonio Urcelay Alonso	20,0	54,5	-	-
D. Nadra Moussalem	34,1	63,7	-	-
D. Nicolas Brunel	34,1	63,7	-	-
Total	303	1.140	417	15

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los Administradores y los miembros de Alta Dirección del Grupo no han realizado con la Sociedad dominante ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del RLSC en relación con las situaciones de conflicto de interés, el consejero Sr. D. Pierre Cuilleret ha declarado que su cónyuge continúa siendo vocal independiente del Consejo de Administración de Carrefour Société Anonyme (sociedad con el mismo género de actividad al de DIA). Adicionalmente, la cónyuge del Sr. Cuilleret es titular de 34.580 acciones de Carrefour Société Anonyme (0,005% del capital de la citada sociedad). Esta información se recogía por vez primera en la Memoria de 2012 del Grupo, ejercicio en el que su cónyuge fue nombrada consejera independiente de dicha sociedad.

24. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: OBJETIVOS Y POLÍTICAS

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Alta Dirección del Grupo supervisa la gestión de estos riesgos, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero del Grupo se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con las políticas corporativas del Grupo DIA.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante impulsa políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo. Esta Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

b) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento de Tesorería del Grupo. En cuanto al riesgo de tipo de cambio, éste surge de las transacciones comerciales futuras, en las que los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

En los ejercicios 2015 y 2014, el Grupo no ha realizado transacciones significativas en moneda distinta a la moneda funcional de cada Sociedad. No obstante, para las operaciones puntuales en dólares estadounidenses, el Grupo ha contratado seguros de tipo de cambio en esta moneda.

El importe de las operaciones de cobertura llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 asciende a 5.359 miles de dólares y 5.862 miles de dólares en 2014. Dicho importe representa el 98,38% de las operaciones realizadas en esta moneda en 2015 (99,99% en 2014). Al cierre del ejercicio 2015 el importe de las coberturas en dólares vigentes asciende a 1.284 miles de dólares (1.549 miles de dólares en 2014), cuyos vencimientos se sitúan en los próximos once meses. Dichas operaciones no son significativas respecto al volumen total de compras del Grupo.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2015, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior/inferior en 271 miles de euros y 302 miles de euros en 2014, principalmente, como resultado de la conversión de deudores comerciales e instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Las diferencias de conversión incluidas en otro resultado global son significativas debido a las fuertes devaluaciones del Peso Argentino y el Real Brasileño. La variación que se hubiera producido en las diferencias de conversión, si los tipos de cambio en los países del Grupo con moneda distinta del euro se hubiesen devaluado/apreciado en un 10%, habría sido de +11,01% / -13,46%, respectivamente, en el patrimonio neto del Grupo DIA.

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por los saldos vivos en monedas distintas a las funcionales de cada país es irrelevante.

c) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio o de la materia prima cotizada.

d) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo o por medio de tarjetas de crédito. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los activos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2015
Fianzas	según contrato	42.649
Instrumentos de patrimonio	-	88
Créditos al personal	2017-2019	350
Otros préstamos	2017-2020	531
Clientes por ventas	2017-2032	51.290
Otros activos financieros no corrientes	2017-2020	23.328
Créditos al consumo de empresas financieras	2017	458
Activos no corrientes		118.694
Fianzas	2016	640
Créditos al personal	2016	2.584
Otros préstamos	2016	1.157
Otros activos	2016	3.134
Deudores comerciales	2016	221.193
Créditos al consumo de empresas financieras	2016	6.548
Activos corrientes		235.256

Miles de euros	Vencimiento	2014
Fianzas	según contrato	38.002
Instrumentos de patrimonio	-	80
Créditos al personal	2016-2018	445
Otros préstamos	2016-2019	625
Clientes por ventas	2016-2032	28.995
Otros activos financieros no corrientes	2019	13.015
Créditos al consumo de empresas financieras	2016	363
Activos no corrientes		81.525
Fianzas	2015	61
Créditos al personal	2015	3.742
Otros préstamos	2015	1.878
Otros activos	2015	6.392
Deudores comerciales	2015	244.592
Créditos al consumo de empresas financieras	2015	6.362
Activos corrientes		263.027

Los rendimientos generados por estos activos financieros en los ejercicios 2015 y 2014 han sido de 5.109 y 4.476 miles de euros, respectivamente.

El análisis por vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes y corrientes de 2015 y 2014 es el siguiente:

Corriente	Miles de euros					
	Total	No vencidos	Menos de 1 mes	2 y 3 meses	4 y 6 meses	7 y 12 meses
31 de diciembre de 2015	221.193	166.024	13.046	36.214	3.213	2.696
31 de diciembre de 2014	244.592	201.052	30.301	9.590	3.000	649

No corriente	Miles de euros			
	Total	2 años	3 y 5 años	> 5 años
31 de diciembre de 2015	51.290	14.552	28.529	8.209
31 de diciembre de 2014	28.995	9.790	15.180	4.025

Como política general del Grupo, todo crédito vencido y no cobrado con una antigüedad superior a seis meses es deteriorado en su totalidad.

e) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes:

Miles de euros	Vencimiento	2015
Obligaciones y bonos	2019	495.862
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	2018	297.580
Préstamo hipotecario	2017-2020	4.834
Otros préstamos bancarios	2017-2018	95.652
Acreedores por arrendamientos financieros	2017-2027	19.185
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	7.838
Otros pasivos financieros no corrientes	2019	17.906
Total pasivo financiero no corriente		938.857
Obligaciones y bonos	2016	3.500
Préstamo hipotecario	2016	2.145
Otros préstamos bancarios	2016	137.468
Otros pasivos financieros	2016	42.266
Acreedores por arrendamientos financieros	2016	7.736
Dispuesto líneas de crédito	2016	175.073
Intereses Vencidos	2016	778
Fianzas y depósitos recibidos	2016	4.760
Derivados	2016	40
Otra deuda financiera corriente	2016	513
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2016	1.518.843
Proveedores de Inmovilizado	2016	77.235
Personal	2016	65.905
Otros pasivos corrientes	2016	2.539
Total pasivo financiero corriente		2.038.801

Miles de euros	Vencimiento	2014
Obligaciones y bonos	2019	494.701
Préstamo hipotecario	2016-2020	6.964
Otros préstamos bancarios	2016-2019	11.277
Acreedores por arrendamientos financieros	2016-2027	12.891
Fianzas y depósitos recibidos	según contrato	5.543
Otra deuda financiera no corriente	2016	1.156
Otros pasivos financieros no corrientes	2018	7.539
Total pasivo financiero no corriente		540.071
Obligaciones y bonos	2015	3.396
Préstamo hipotecario	2015	2.039
Otros préstamos bancarios	2015	4.003
Otros pasivos financieros	2015	65.216
Acreedores por arrendamientos financieros	2015	5.912
Dispuesto líneas de crédito	2015	93.516
Intereses vencidos	2015	364
Fianzas y depósitos recibidos	2015	5.283
Derivados	2015	844
Otra deuda financiera corriente	2015	19.339
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2015	1.693.113
Proveedores de Inmovilizado	2015	59.055
Personal	2015	74.730
Otros pasivos corrientes	2015	2.404
Total pasivo financiero corriente		2.029.214

El análisis por vencimientos de la deuda financiera no corriente de 2015 y 2014 es el siguiente:

2015	Miles de euros			
	Total	2017	2018-2020	Desde 2021
Obligaciones y bonos	495.862	-	495.862	-
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	297.580	-	297.580	-
Préstamo hipotecario	4.834	2.217	2.617	-
Préstamos bancarios	95.652	73.137	22.515	-
Acreedores por arrendamientos financieros	19.185	7.362	10.830	993
Fianzas y depósitos recibidos	7.838	-	-	7.838
Total deuda financiera no corriente	920.951	82.716	829.404	8.831

2014	Miles de euros			
	Total	2016	2017-2019	Desde 2020
Obligaciones y bonos	494.701	-	494.701	-
Préstamo hipotecario	6.964	2.125	4.442	397
Préstamo bancario	11.277	5.875	5.402	-
Acreedores por arrendamientos financieros	12.891	4.788	7.372	731
Fianzas y depósitos recibidos	5.543	-	-	5.543
Otra deuda financiera no corriente	1.156	548	216	392
Total deuda financiera no corriente	532.532	13.336	512.133	7.063

El importe de los gastos financieros devengados por estos pasivos financieros en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 25.068 y 36.798 miles de euros, respectivamente.

f) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

El Grupo realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2015 no existen derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo, mientras que a 31 de diciembre de 2014 el importe nominal ascendía a 215 millones de euros con vencimiento 2015.

Durante el año 2015 el porcentaje de coberturas sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 78,70% frente a una cobertura del 80,32% del año anterior.

Por otro lado, la política del Grupo para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los plazos, hubiera supuesto una variación del resultado neto de impuestos por importe de 513 miles de euros en el ejercicio 2015 (502 miles de euros en el ejercicio 2014).

25. OTRA INFORMACIÓN

25.1. Información sobre empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2015	2014
Directivos	206	224
Mandos intermedios	1.568	1.823
Otros empleados	40.850	41.197
Total	42.624	43.244

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es la siguiente:

	2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	7	2	8
Directivos (Alta Dirección)	1	8	2	6
Otros Directivos	61	140	59	134
Mandos intermedios	609	993	577	948
Otros empleados	29.276	14.635	30.126	14.268
Total	29.949	15.783	30.766	15.364

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2015 por el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 1 Directivo (1 en 2014), 5 como mandos intermedios (24 en 2014) y 469 como otros empleados (723 en 2014).

25.2. Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo y otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2015		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Por servicios de auditoría	410	224	634
Por otros servicios de verificación contable	105	86	191
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	62	62
Por otros servicios	-	510	510
Total	515	882	1.397

Miles de euros	2014		
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Total
Por servicios de auditoría	529	250	779
Por otros servicios de verificación contable	189	225	414
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	20	20
Por otros servicios	-	31	31
Total	718	526	1.244

Los importes incluidos en los cuadros anteriores, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

25.3. Información medioambiental

El Grupo realiza actuaciones en relación con la prevención y reducción del impacto medioambiental derivado de su actividad.

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la gestión de los efectos medioambientales no son significativos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de carácter medioambiental.

26. HECHOS POSTERIORES

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Angela Spindler como consejera de la Sociedad dominante con el carácter de independiente, cubriendo la vacante producida por la renuncia de D. Nicolas Brunel el 17 de junio de 2015.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo o el Grupo DIA), ha confeccionado el presente informe de gestión consolidado, siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas emitido por la CNMV el día 29 de julio de 2013.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

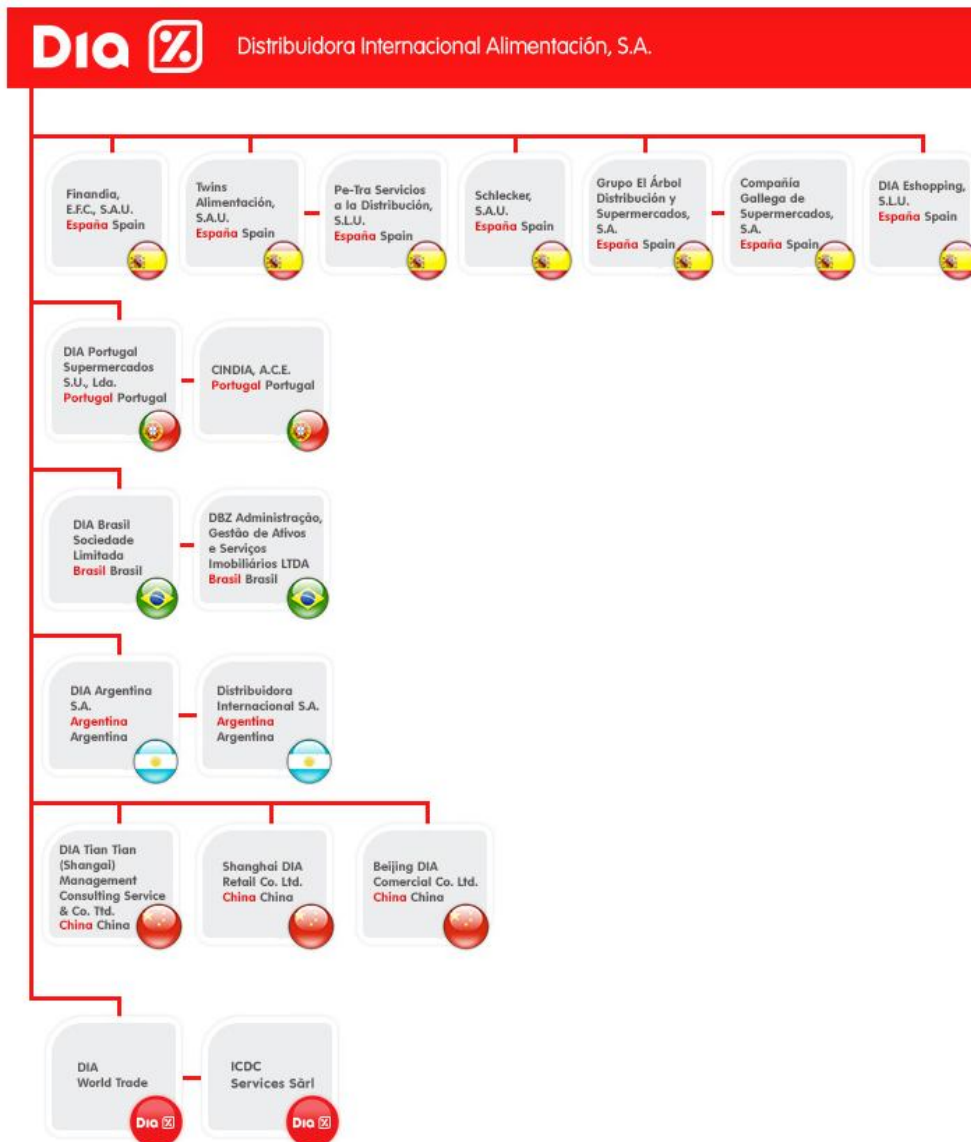
1.1. Estructura organizativa

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sus sociedades dependientes forman el Grupo DIA.

1.1.1. Estructura societaria

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. es propietaria, directa o indirectamente, del 100% de todas sus sociedades dependientes, excepto de Compañía Gallega de Supermercados, S.A. de la que posee un 94,24% y de ICDC de la que posee el 50%. Así mismo posee el 50% de los activos y pasivos de la agrupación de empresas denominada CINDIA, A.C.E.

Las sociedades que componen el Grupo DIA se pueden ver en el siguiente gráfico.



La actividad principal del Grupo DIA es el comercio al por menor de productos de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo, a través de establecimientos, propios o en régimen de franquicia.

La Sociedad DIA World Trade, S.A. está ubicada en Ginebra, Suiza, y se dedica a prestar servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA,

Finandía E.F.C., S.A.U, es una entidad de crédito española que ofrece financiación a los clientes de las tiendas DIA en España a través de la tarjeta "ClubDIA".

Distribuidora Internacional, S.A. sociedad ubicada en Buenos Aires, Argentina, se dedica a la consultoría de servicios.

La agrupación de empresas CINDIA, A.C.E y la sociedad ICDC se han creado conjuntamente con las empresas Intermarché y Casino, respectivamente, para la compra en común de mercancía en Portugal y Ginebra, Suiza.

E-Shopping se dedica al negocio de creación, mantenimientos y explotación de páginas y portales en internet para la venta de productos y servicios.

La sociedad DBZ Administração, Gestao de ativos e Serviços Imobiliarios Ltda. con domicilio en Sao Paulo se dedica a la administración de los inmuebles de propiedad de DIA Brasil.

1.1.2. Consejo de Administración

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., a 31 de diciembre de 2015, está administrada y regida por un Consejo de Administración compuesto por 9 miembros de los cuales siete son independientes, uno ejecutivo y uno con la calificación de "otros consejeros externos".

La composición del Consejo de Administración, a 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

- Ana María Llopis Rivas: Presidenta no ejecutiva calificada como "otro consejero externo".
- Mariano Martín Mampaso: Vicepresidente calificado como independiente.
- Ricardo Currás de Don Pablos: Consejero Delegado calificado como ejecutivo.
- Julián Díaz González: Consejero calificado como independiente.
- Richard Golding: Consejero calificado como independiente.
- Pierre Cuilleret: Consejero calificado como independiente.
- Rosalía Portela de Pablo: Consejero calificado como independiente.
- Antonio Urcelay Alonso: Consejero calificado como independiente.
- Juan María Nin Génova: Consejero calificado como independiente.

El 17 de junio de 2015, Nadra Moussalem y Nicolas Brunel cesaron como Consejeros dominicales a raíz de la venta de la participación que sus empresas tenían en DIA.

Juan María Nin Génova se incorporó al Consejo de Administración con fecha 15 de octubre de 2015.

El Consejo de Administración ejerce la función general de supervisión y la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para el Grupo. Como norma general confía la gestión ordinaria del Grupo al Consejero delegado y a la Alta dirección (véase punto 1.1.3).

Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran las siguientes:

a) la aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y de la organización precisa para su puesta en práctica, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- (i) el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y el presupuesto anual;
- (ii) la política de inversiones y financiación;
- (iii) la determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad;
- (iv) la definición de la estructura del grupo societario y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general del grupo en interés de la Sociedad y de las sociedades integrantes del mismo;

- (v) la política de gobierno corporativo de la Sociedad y su grupo;
- (vi) la política de responsabilidad social corporativa;
- (vii) la supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que se hubieran constituido en su seno, así como de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado;
- (viii) la política de retribuciones y evaluación del desempeño del equipo directivo;
- (ix) la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas de información y control, identificando los principales riesgos de la Sociedad y organizando los sistemas de control interno y de información adecuados;
- (x) la definición de las bases de la organización corporativa, al objeto de garantizar la mejor eficiencia de la misma y la efectiva supervisión por parte del consejo de administración;
- (xi) la fijación y concreción de las políticas de dividendos y de autocartera, en el marco de las autorizaciones de la junta general.

b) la aprobación de las siguientes decisiones operativas:

- (i) la convocatoria de la junta general de accionistas, y la elaboración del orden del día y las propuestas de acuerdo;
- (ii) el nombramiento de consejeros por cooptación y la elevación de propuestas a la junta general relativas al nombramiento, ratificación, reelección o cese de consejeros, así como la aceptación de la dimisión de consejeros;
- (iii) la designación y renovación de los cargos internos del consejo de administración y de los miembros y cargos de las comisiones constituidas en el seno del consejo;
- (iv) la delegación de facultades en cualquiera de sus miembros, en los términos establecidos en la ley y en los estatutos, así como su revocación;
- (v) el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad y de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución;
- (vi) la autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad cuando corresponda legalmente al consejo y conforme a lo legalmente dispuesto;
- (vii) la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, y su presentación a la aprobación de la junta general;
- (viii) la aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
- (ix) la preparación del informe anual de gobierno corporativo y del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, para su presentación a la junta general y de los demás informes y documentos que deban someterse a ésta;
- (x) la aprobación y modificación de este reglamento;
- (xi) la proposición a la junta general de accionistas de la Sociedad de las modificaciones del reglamento de la junta general de accionistas que considere convenientes para garantizar el ejercicio de sus derechos de participación por los accionistas;
- (xii) las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general;
- (xiii) la fijación, en el caso de los consejeros ejecutivos, de cualquier retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos;
- (xiv) el establecimiento de alianzas estratégicas con grupos industriales, comerciales o financieros, nacionales o extranjeros;
- (xv) las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo (incluyendo las operaciones de financiación) que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, entre las que se encuentran las operaciones industriales, comerciales o financieras de especial relevancia, salvo que (i) hayan sido aprobadas en el presupuesto anual, o (ii) su aprobación corresponda a la junta general;
- (xvi) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad y de su grupo, previo informe de la comisión de auditoría y cumplimiento;

(xvii) aquellas facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas;

(xviii) la formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley, cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada; y

c) la aprobación de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos legalmente previstos, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el consejo de administración de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas ("Operaciones Vinculadas"). Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

No precisarán, sin embargo, autorización del consejo aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;
- que se realicen a precios o tarifas de mercado, fijados con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y
- que la cuantía de la operación no supere el uno por ciento (1%) de los ingresos anuales de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha designado una Comisión de auditoría y cumplimiento y una Comisión de nombramientos y retribuciones.

Las principales funciones de la Comisión de auditoría y cumplimiento son las siguientes:

(i) informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean de competencia de la comisión;

(ii) supervisar y revisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva que, de conformidad con el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, deba el consejo suministrar a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;

(iii) supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, financieros y no financieros, incluidos los fiscales, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de sus responsables; proponer el presupuesto de dichos servicios, aprobar la orientación y sus planes de trabajo asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la Sociedad, y verificar que los miembros del equipo directivo tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con los auditores de cuentas de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno que puedan detectar en el desarrollo de la auditoría;

(iv) coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia;

(v) velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

(vi) elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores de cuentas externos, así como sus condiciones de contratación y recabar regularmente de ellos información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones;

(vii) establecer las oportunas relaciones con los auditores externos de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos de cuentas la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por los citados auditores externos, o por las personas o entidades vinculados a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado y supervisará que la Sociedad comunique, como hecho relevante a la CNMV, el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;

(viii) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría;

(ix) servir de canal de comunicación entre el consejo de administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

La Comisión se asegurará de que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad;

(x) informar al consejo de administración, con carácter previo, sobre todas las materias previstas en la ley, los estatutos y el reglamento del consejo de administración y, en particular, sobre:

- la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, y
- la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;

(xi) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones vinculadas con consejeros o accionistas significativos o representados en el consejo; en particular, informará a éste sobre dichas operaciones vinculadas y, en general, sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés a efectos de su aprobación y velará por que se comunique al mercado la información sobre las mismas que exija la ley;

(xii) supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y, en particular, del código de conducta en materia de mercado de valores;

(xiii) revisar la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento;

(xiv) supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas, inversores (incluyendo los pequeños y medianos accionistas), y los demás grupos de interés;

(xv) establecer un mecanismo interno que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financiera y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad;

(xvi) elaborar y mantener actualizada una declaración de valores éticos relativa a la fiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de la normativa aplicable, que será aprobada por el consejo de administración y comunicada a todos los niveles de organización;

(xvii) establecer procedimientos para vigilar que se respeten los principios de integridad y ética profesional, así como medidas para identificar y corregir las desviaciones de esos valores dentro de la organización;

(xviii) será informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta; y

(xix) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

Los miembros de la Comisión de auditoría y cumplimiento son Richard Golding, presidente, y Julián Díaz González, Rosalía Portela de Pablo y Juan María Nin Génova como vocales.

Las principales funciones de la Comisión de nombramientos y retribuciones son las siguientes:

- (i) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo de administración. A estos efectos, la comisión definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido;
- (ii) elevar al consejo de administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación, para su sometimiento a la decisión de la junta general, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general;
- (iii) informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación, para su sometimiento a la decisión de la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la junta general;
- (iv) informar al consejo de administración sobre el nombramiento, reelección y destitución de los cargos internos del consejo de administración de la Sociedad (presidente y vicepresidente, consejero coordinador, secretario y vicesecretario, en su caso);
- (v) informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos;
- (vi) informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género y, en particular, velar para que los procedimientos de selección de consejeros y altos directivos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de mujeres. En este sentido, la comisión establecerá un objetivo de representación para el sexo menos representado en el consejo de administración y elaborará orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo;
- (vii) proponer al consejo de administración (a) la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones o de consejeros delegados, (b) la retribución individual de los consejeros ejecutivos y de las demás condiciones de los contratos, velando por su observancia y (c) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos;
- (viii) analizar, formular y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y al equipo directivo, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y miembros del equipo directivo y a otros miembros del personal de la Sociedad;
- (ix) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad;
- (x) examinar y organizar la sucesión del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al consejo de administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada;
- (xi) con carácter general, supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo aplicables a la Sociedad, incluyendo la evaluación periódica del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés;
- (xii) informar a los accionistas del ejercicio de sus funciones, asistiendo para este fin a la junta general de accionistas; y
- (xiii) asistir al consejo en la elaboración del informe sobre la política de retribuciones de los consejeros y elevar al consejo cualesquiera otros informes sobre retribuciones previstos en el presente reglamento, verificando la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Los miembros de la Comisión de nombramientos y retribuciones son Mariano Martín Mampaso, presidente, y Pierre Cuilleret y Antonio Urcelay Alonso como vocales.

1.1.3. Comité de dirección

Como se ha comentado en el punto 1.1.2., el Consejo de Administración de DIA delega en su Consejero Delegado, Ricardo Currás de Don Pablos, así como en el comité de dirección la gestión ordinaria de la Sociedad, cuyos miembros, aparte de Ricardo Currás de Don Pablos, son los siguientes:

- Diego Cavestany de Dalmases: Director Ejecutivo Operaciones de España.
- Antonio Coto Gutiérrez: Director Ejecutivo América Latina y Partenariado.

- Juan Cubillo Jordán de Urríes: Director Comercial y Mercancías
- Javier La Calle Villalón: Director Corporativo de Recursos y Ejecutivo de China
- Amando Sánchez Falcón: Director Corporativo de Servicios y Ejecutivo de Portugal

El Grupo DIA está gestionado por un equipo con una dilatada experiencia en el sector del retail y con una permanencia media en el Grupo de más de 20 años.

1.1.4. Segmentos

A efectos de gestión interna, el Grupo está organizado en unidades de negocio sobre la base de los países donde opera y tiene dos segmentos sobre los que se presenta la información:

El segmento 1, Iberia, está compuesto por España, Portugal y Suiza (DWT, ICDC). España y Portugal son los países más antiguos del Grupo y los que sirven de modelo para los otros países. Tienen una rentabilidad muy elevada y parecida entre ellos. En Suiza, se encuentran las sociedades DWT, que presta servicios a los proveedores de las sociedades del Grupo DIA y ICDC que compra mercancía conjuntamente con Casino.

El segmento 2, Países Emergentes, está compuesto por Brasil, Argentina y China. Estos países se caracterizan por un fuerte potencial de expansión.

La Dirección supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

1.2. Funcionamiento

El Grupo DIA es uno de los líderes de la distribución de la alimentación a nivel mundial especializado en el segmento descuento de proximidad, con presencia en 5 países: España, Portugal, Brasil, Argentina y China y 7.718 tiendas a través de diferentes formatos como DIA Market, DIA Maxi, Clarel, El Árbol, La Plaza de DIA, DIA Fresh, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ya sean éstas tiendas propias o franquicias.

1.2.1. Estrategia

El Grupo DIA quiere ser el distribuidor líder en el segmento 2P, esto es Precio y Proximidad, que según varias encuestas son los 2 factores que los clientes más valoran a la hora de elegir un establecimiento para hacer su compra de alimentación.

Por ello, la estrategia del Grupo DIA se fundamenta en los siguientes ejes:

(a) Ser especialista en proximidad: Cuenta con un modelo único en el mercado que le ha convertido en el gran especialista de la proximidad. Una proximidad que supone tener capacidad para poder acercar los productos de consumo diario a cada cliente evitando grandes desplazamientos y permitiendo de esta manera un ahorro económico y un ahorro de tiempo a los ciudadanos. Movilidad sostenible e integración en el mapa urbano de las ciudades, un modelo comercial que hace la vida más fácil y que es respetuoso con el entorno ayudando al mantenimiento de la vertebración de la ciudad y al dinamismo del resto del comercio que hay en ella.

Más del 86% de las tiendas que opera el Grupo DIA se encuentran en zonas urbanas o rurales a través de los formatos DIA Market, DIA Fresh, Clarel, El Árbol, La Plaza de DIA, Cada DIA, Minipreço o Mais Perto ofreciendo los mejores precios de la zona de influencia.

Para favorecer la compra diaria, las tiendas DIA Market, El Árbol, La Plaza de DIA y DIA Fresh ofrecen más productos perecederos ya que la importancia que el consumidor da a los productos frescos es cada vez mayor. El

Grupo DIA responde con rapidez a las demandas de sus clientes y por ello la presencia del producto fresco en sus tiendas ha ganado espacio y peso. Luz y color facilitan dentro de los establecimientos comerciales la selección de estos productos cargados de energía y vigor. El objetivo, ser el mejor especialista en perecedero: fruta y verdura y punto caliente ofreciendo pan y bollería son los puntos fuertes que el Grupo DIA está desarrollando activamente. Además, las tiendas El Árbol y La Plaza de DIA, destacan en la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

(b) Ser los mejores en precio: Incrementar el poder de compra de los clientes con la óptima calidad al mejor precio del mercado hacen que el Grupo DIA trabaje con un objetivo continuo de mejora de la eficiencia que da como resultado su indiscutible liderazgo en precios. La alimentación de calidad al alcance de todos es un objetivo del Grupo DIA alcanzando una mejor imagen de precio en sus mercados más importantes: España, Portugal, Brasil y Argentina.

(c) Una marca propia de calidad: La marca propia es fundamental para conseguir una buena imagen de precio y representa un vínculo único con el consumidor, favoreciendo su fidelidad a nuestras tiendas. La marca propia en el Grupo DIA evoluciona constantemente para adaptarse mejor a las necesidades de los clientes, proporcionando cada vez más información al consumidor e innovando, siempre con el objetivo de conseguir la misma calidad e incluso mejorarla que el producto líder del mercado, a un precio imbatible.

De media, alrededor del 50% de las ventas se hacen con productos de marca propia, si bien en los países emergentes este peso es menor. Aun así, en todos nuestros mercados, el peso de ventas de la marca propia está muy por encima de la media de su propio mercado.

DIA cuenta con 7.500 referencias de productos en sus marcas propias. Es un surtido, por tanto, internacional presente en los cinco países y que cubre las necesidades de una amplia clientela de diferentes gustos y sensibilidades.

La compañía dispone de un nutrido portfolio de marcas que le permiten ser reconocida como una verdadera especialista en un amplio número de categorías, ofreciendo a sus consumidores la oferta más completa al mejor precio.

Además de la marca DIA, la compañía cuenta con la marca Bonté, especializada en productos para la higiene y el cuidado personal, Basic Cosmetics, centrada en el segmento del maquillaje y la cosmética, BabySmile, dedicada al mundo del bebé o AS, relacionada con la alimentación animal.

(d) Un programa de fidelización único: A través de la tarjeta "ClubDIA", los clientes consiguen descuentos inmediatos en caja sobre más de 300 productos. Además, mensualmente se emiten cupones que ofrecen descuentos adicionales para una familia de productos, una marca de productos concreta o un nuevo producto que acaba de salir al mercado por ejemplo. El uso de estos cupones puede representar un descuento adicional de hasta un 6% sobre el valor del ticket de compra.

Esta herramienta es fundamental también para la imagen de precio y permite elaborar conjuntamente con los proveedores unos planes de ventas más eficientes y beneficiosos para todos.

Este programa fue desarrollado íntegramente de forma interna por DIA y constituye uno de los programas más eficientes en el sector, estando implantado en todos los países excepto Brasil que se encuentra en fase de implantación.

(e) Ser un operador de bajo coste ("Low cost operator"): La mejora de los procesos, la revisión continua y la búsqueda constante de la excelencia forman parte del ADN del Grupo DIA. La eficiencia es la mejor garantía de su sostenibilidad y la que permite a su vez ofrecer los mejores precios.

Para conseguir ser eficiente y reducir los costes, el Grupo DIA desarrolla todos sus programas informáticos estratégicos internamente, como el software de caja, el programa de gestión de los almacenes o el programa de fidelización anteriormente descrito. Estos programas además están diseñados para adaptarse mejor a las especificidades del comercio de proximidad.

No se podría conseguir ser eficiente sin tener un sistema logístico integrado y optimizado. Así toda la mercancía que preparan nuestros almacenes para las tiendas se entrega a través de un único camión multi-temperatura donde caben todos los productos perecederos, congelados, secos o de temperatura 0+. Los almacenes están gestionados utilizando tecnología punta como el "voice-picking" (órdenes transmitidas por voz) o la radiofrecuencia que ha permitido eliminar todo el papel.

Asimismo, en las tiendas, todo está pensado para optimizar la tarea de los empleados, empezando por la colocación de los productos que se ve facilitada por el “packaging” (envoltorio) y el acondicionamiento. En las cajas, la lectura de los precios es más rápida y fácil gracias a un scanner bióptico, ya que el código de barras se encuentra en varios sitios de los productos y que el teclado está optimizado al haber eliminado todas las teclas innecesarias y al haber puesto más grandes las teclas más utilizadas.

En definitiva, toda la organización está orientada a la eficiencia, lo que permite bajar costes y ofrecer a los clientes los mejores precios.

(f) La franquicia: Nuestra experiencia en el diseño de un modelo de negocio óptimo se transfiere a una red de emprendedores locales a través de las franquicias, concediendo al franquiciado la posibilidad de formar parte de una gran red comercial perteneciente al líder en proximidad. La adaptabilidad del modelo de franquicia y la cercanía del franquiciado con los clientes, facilita un servicio personalizado reforzando la oferta de productos de calidad a los mejores precios, creando así el mejor modelo de proximidad.

DIA transfiere a sus franquiciados todo el know how generado internamente, cubriendo todos los aspectos del negocio y otorgando a sus franquiciados la posibilidad de desarrollar un negocio rentable y competitivo.

Por eso el modelo de franquicia es idóneo para gestionar tiendas de proximidad y es un factor clave para mejorar y fortalecer el modelo DIA.

(g) Un crecimiento rentable: Desde su nacimiento en 1979 el Grupo DIA no ha dejado de crecer. Su vocación de internacionalidad, su capacidad de innovación y una gran versatilidad la convierten en un corredor de fondo que necesita asumir nuevos retos tras alcanzar la meta prevista.

Sin embargo, el Grupo DIA no busca el crecimiento a cualquier precio, si no que apuesta por un crecimiento rentable. Esto implica a veces tomar la decisión de venta de negocios no rentables y con pocas perspectivas de mejora, tal y como ha ocurrido con las ventas de la actividad en Turquía en 2013 y en Francia en 2014 y el cese de la actividad en DIA Pekín. Por otro lado, las compras de las tiendas Plus en España a final del año 2007 o las más recientes adquisiciones de Schlecker a principios del año 2013, de El Árbol a finales del año 2014 y de un importante paquete de tiendas Eroski en 2015, demuestran la voluntad de crecimiento del Grupo DIA, incluso con operaciones de compraventa de empresas, siempre y cuando se hagan a un precio razonable y encajen perfectamente en la estrategia de la empresa.

En el caso del crecimiento orgánico, tampoco se busca un crecimiento acelerado que pueda pesar sobre la rentabilidad de los países emergentes. Así es el caso de Brasil, donde se asegura un crecimiento rentable abriendo una nueva región cada año y medio a la vez que se buscan alternativas con contratos de master franquicias.

1.2.2. Modelo de negocio

El Grupo DIA explota tiendas multiformato que operan en tres tipos de negocio diferentes: negocio discount, negocio súpermercado y negocio Clarel. A su vez, la gestión de estas tiendas se hace bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

(a) Formatos de Tiendas:

Los diferentes formatos de tiendas del Grupo DIA se agrupan bajo los siguientes negocios:

(a.1) Negocio Discount:

El negocio Discount es por el momento el de mayor volumen. Representa el 78% del total de tiendas del grupo DIA. Los principales formatos de tiendas Discount que explota el Grupo en sus mercados son los siguientes:

DIA Market: Las tiendas DIA Market tienen una superficie de entre 400 y 700 metros cuadrados con una gran capacidad de adaptación a las necesidades de la demanda local. Quiere estar lo más cerca posible del cliente con

un surtido de productos amplio y la mejor relación calidad-precio. Es especialmente destacable la apuesta por el perecedero. Es la tienda ideal para la compra diaria.

Estas tiendas venden alrededor de 2.800 productos.

DIA Maxi: La tienda DIA Maxi permite adaptar mejor la oferta y el nivel de servicio que se ofrece a los clientes caracterizados por hacer compras más grandes y con menor frecuencia, incluso llegando a desplazarse hasta el establecimiento comercial en vehículo, en comparación con los establecimientos comerciales de proximidad. Es la tienda más grande del Grupo DIA con una superficie que puede alcanzar los 1.000 metros cuadrados. En DIA Maxi, los consumidores pueden encontrar un surtido amplio de unas 3.500 referencias con los mejores precios del mercado.

DIA Fresh: Este modelo comercial funciona como un establecimiento donde se desarrolla la gestión de los frescos. Dentro del concepto de proximidad, DIA Fresh es un establecimiento más pequeño con una media de 150 metros cuadrados y con una oferta comercial basada en lo fresco como la fruta, la verdura y el punto caliente (pan y bollería). Otra de las características de DIA Fresh es su amplio horario comercial que permite a los consumidores poder hacer la compra de 9:30 de la mañana a 21:30 de la noche.

Cada DIA: Es el formato comercial, en régimen de franquicia, destinado a las poblaciones más pequeñas, especialmente las rurales, para que el franquiciado, sin tener la necesidad de transformar el establecimiento en una tienda DIA, pueda ofrecer sus productos. Es la tienda de "toda la vida" del pueblo gestionada por el pequeño comerciante.

Minipreço: Minipreço es la enseña con la que DIA opera en Portugal. Existen tiendas de proximidad que se localizan en centros urbanos y tiendas más grandes que están en los extrarradios de las ciudades. En dichas tiendas se ofertan los productos de la marca DIA.

Mais Perto: Es el concepto de tienda más rural que DIA tiene en Portugal, el equivalente a las tiendas Cada Dia en España. Los establecimientos están localizados en núcleos pequeños y todas las tiendas están gestionadas por franquiciados de la zona. Esto permite una mayor cercanía al cliente.

(a.2) Negocio Supermercados:

Este negocio representa el 7% del total de tiendas del Grupo DIA. Los principales formatos de Supermercados que explota el Grupo son los siguientes:

El Árbol: El Grupo DIA adquirió El Árbol en España a finales de Octubre 2014. Los establecimientos de El Árbol se enmarcan dentro del concepto de proximidad y de cercanía al cliente. Con una red de más de 400 tiendas, El Árbol cuenta con una fuerte presencia en las comunidades de Castilla y León, Aragón, Asturias y Galicia. Las tiendas se caracterizan por su especialización en el producto fresco destacando la venta asistida en carnicería, charcutería y pescadería.

La Plaza de DIA: representa el concepto de supermercado tradicional, familiar y de proximidad en el que el cliente puede completar las necesidades de su compra diaria con una amplia variedad de surtido, con especial relevancia de los productos frescos. Esta tienda aporta soluciones cotidianas a los consumidores con un amplio surtido que supera las 5.000 referencias.

Max Descuento: está especializado en el servicio a los profesionales y autónomos de hostelería, alimentación y colectividades con un surtido superior a las 4.000 referencias y con los formatos adecuados a los consumos de este canal. La oferta se complementa con un servicio de venta telefónica, pedido por e-mail y distribución a los clientes a través de una red de transporte que optimiza el tiempo de gestión de nuestros clientes.

(a.3) Negocio Clarel:

Este negocio representa el 15% del total de tiendas del Grupo.

Clarel: es un nuevo concepto que pretende ser el referente en proximidad para productos de belleza, salud, hogar cuidado personal, bebés y mascotas con alrededor de 6.000 referencias.

Clarel nace de la compra de las tiendas Schleckers en España y Portugal, donde se ha llevado a cabo un intenso proceso de remodelación de las tiendas a esta nueva enseña con una imagen más moderna y cercana.

(b) Modelos de gestión:

La gestión de las tiendas se lleva a cabo, bien de manera propia (tiendas COCO – Company Owned Company Operated), bien a través de franquicias (tiendas FOFO – Franchised Owned Franchised Operated o tiendas COFO – Company Owned Franchised Operated).

Tiendas COCO (Company Owned Company Operated): Éste es el modelo inicial de gestión de tienda, aunque en los últimos años ha perdido peso relativo en favor del modelo de gestión en régimen de franquicia. Las principales ventajas de este modelo de gestión son la mayor facilidad para probar y adaptar el modelo comercial, realizar reformas y gestionar el personal que trabaja en los establecimientos comerciales. En especial, los establecimientos comerciales DIA Maxi operan mayoritariamente bajo este modelo debido a su mayor tamaño, alto potencial de ventas y mayor complejidad en la gestión. Los nuevos conceptos comerciales se prueban primero en las tiendas COCO antes de ser replicados en las tiendas franquicias.

Las tiendas COCO representaban a finales de diciembre 2015 cerca del 52% del total de tiendas del Grupo DIA.

Tiendas FOFO (Franchised Owned Franchised Operated): Para el Grupo DIA la franquicia es un modelo de gestión y no un modelo comercial diferente, motivo por el cual, este modelo se trata desde el punto de vista del cliente final, de la misma forma que una tienda COCO o propia. Es un modelo que se ha potenciado mucho en los últimos años y que tiene especial importancia para el Grupo DIA. Esta evolución de estrategia se basa principalmente en la proximidad de los franquiciados con los clientes que les proporciona un servicio cercano y ajustado a sus necesidades. El franquiciado realiza una gestión óptima y eficiente de la tienda, es un emprendedor que gestiona su establecimiento con todo el know how de DIA generando riqueza en el entorno en el que opera.

Las tiendas FOFO representaban a finales de diciembre 2015 más del 20% del total de tiendas del Grupo DIA.

Tiendas COFO (Company Owned Franchised Operated): Este modelo de gestión comenzó a implantarse en España en el año 2006 mediante pruebas aisladas y, a partir del año 2009, de manera relevante. La principal ventaja de este sistema es que el Grupo DIA acondiciona un local con todos los requisitos de inversión y equipamientos necesarios que, seguidamente, es cedido a un tercero para su gestión y explotación, lo que permite generar rentabilidad para ambas partes gracias a la implicación del franquiciado en la explotación del punto de venta.

Las tiendas COFO representaban a finales de diciembre 2015 cerca del 28% del total de tiendas del Grupo DIA.

Las enseñas actualmente franquiciadas son: DIA Market, DIA Maxi, Clarel, Cada DIA, Miniprecio y Mais Perto.

2. EVOLUCION Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

En 2015 las ventas brutas bajo enseña crecieron un 12,2% hasta alcanzar EUR10.547m (+13,9% en moneda local). Este crecimiento estuvo parcialmente explicado por la integración de El Árbol y las tiendas adquiridas a Eroski, que contribuyeron con unas ventas brutas bajo enseña de EUR935,5m en el año. La evolución de las divisas reflejó un impacto negativo del 1,7% en el crecimiento de las ventas brutas debido principalmente a la depreciación del Real Brasileño. El crecimiento orgánico de ventas en 2015 fue del 5,4%, del cual 1,3% correspondió a ventas comparables, ratio que mantuvo una fuerte y continuada mejoría a lo largo de todo el año.

El EBITDA ajustado en 2015 creció un 4,2% hasta EUR610,1m (5,2% a divisa constante), lo que implicó una caída de 47 pb en el margen hasta el 6,8%. Esta caída en márgenes es completamente atribuible a la integración de las adquisiciones realizadas en España. A nivel de costes de explotación, DIA continuó obteniendo mejoras

de eficiencia en personal, alquileres, energía y costes logísticos, que vinieron a unirse a las mejores condiciones de comerciales de compra obtenidas como resultado de las nuevas plataformas de negociación conjunta con proveedores creadas en España y Portugal durante el pasado año. El crecimiento de la amortización fue ligeramente superior al crecimiento de las ventas netas en el periodo debido a las adquisiciones, por lo que el EBIT ajustado cayó un 1,1% en 2015 hasta los EUR396,1m (-0,4% a divisa constante).

El resultado financiero neto ascendió a EUR56m en 2015, un 37,6% más que en el mismo periodo del pasado año (+36,6% en moneda local). Este crecimiento se explica por el mayor volumen de deuda neta registrada en el periodo, pero, principalmente por el significativo incremento de los tipos de interés en Argentina y Brasil.

RESULTADOS 2015

(EURm)	2014	%	2015	%	INC	INC a divisa constante
Ventas brutas bajo enseña	9.399,9		10.546,7		12,2%	13,9%
Ventas netas	8.011,0	100,0%	8.925,5	100,0%	11,4%	13,2%
Coste de ventas y otros ingresos	(6.244,8)	-78,0%	(6.927,8)	-77,6%	10,9%	12,9%
Margen bruto	1.766,2	22,0%	1.997,7	22,4%	13,1%	14,3%
Coste de personal	(660,2)	-8,2%	(770,8)	-8,6%	16,7%	17,7%
Otros costes de explotación	(277,3)	-3,5%	(326,2)	-3,7%	17,6%	19,8%
Alquileres inmobiliarios	(243,4)	-3,0%	(290,6)	-3,3%	19,4%	20,5%
OPEX	(1.180,9)	-14,7%	(1.387,5)	-15,5%	17,5%	18,8%
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	585,3	7,3%	610,1	6,8%	4,2%	5,2%
Amortización	(184,6)	-2,3%	(214,0)	-2,4%	15,9%	17,4%
EBIT ajustado ⁽¹⁾	400,7	5,0%	396,1	4,4%	-1,1%	-0,4%
Elementos no recurrentes	(76,8)	-1,0%	(122,0)	-1,4%	58,9%	58,3%
EBIT	323,9	4,0%	274,1	3,1%	-15,4%	-14,3%
Resultado financiero	(40,7)	-0,5%	(56,0)	-0,6%	37,6%	36,6%
BAI	283,2	3,5%	218,1	2,4%	-23,0%	-21,6%
Impuestos	(74,6)	-0,9%	82,6	0,9%	-210,8%	-210,1%
Resultado consolidado	208,6	2,6%	300,7	3,4%	44,1%	45,8%
Actividades interrumpidas ⁽²⁾	120,6	1,5%	(1,5)	-0,0%		
Resultado neto atribuido	329,2	4,1%	299,2	3,4%	-9,1%	-8,1%
Resultado neto ajustado	267,2	3,3%	254,1	2,8%	-4,9%	-3,8%

(1) Ajustado por elementos no recurrentes

(2) Francia y Pekín

El valor de elementos no recurrentes en 2015 alcanzó los EUR122m, de los que EUR98,6m correspondieron a elementos de caja. Los costes de reestructuración derivados de la integración de las tiendas El Arbol y Eroski estuvieron en línea con los planes de la compañía, pero DIA invirtió más de lo inicialmente previsto en proyectos de mejora de eficiencia, especialmente el traspaso de tiendas COCO a COFO. En 2015, el número de tiendas COFO se incrementó en 555 hasta llegar a las 2.133, doblando el crecimiento alcanzado en 2014. La cantidad total de los elementos no recurrentes registrados por DIA en 2015 fueron más que compensados por el reconocimiento de EUR140,4m de activos fiscales diferidos, principalmente, provenientes de bases imponibles negativas que se compensarán en los próximos 3-5 años. Teniendo en cuenta este ingreso fiscal no recurrente, la cantidad ajustada de elementos no recurrentes sería un ingreso neto de EUR18,4m. En 2015 los costes devengados relativos al Plan de Incentivos a Largo Plazo recogidos en este epígrafe fueron de EUR4,4m frente a los EUR9,9m del mismo periodo del pasado año.

Gracias al extraordinario ingreso fiscal, el resultado consolidado creció un 44,1% en 2015 hasta EUR300,7m, mientras el resultado neto atribuido cayó un 9,1% en el mismo periodo, debido a que DIA en el año 2014 contabilizó EUR120m como resultado de operaciones discontinuadas provenientes de la venta de DIA Francia.

ELEMENTOS NO RECURRENTE 2015

(EURm)	2014	%	2015	%	INC
Ingresos y gastos no recurrentes	(59,7)	-0,7%	(98,6)	-1,1%	65,2%
Deterioro	(5,5)	-0,1%	(11,0)	-0,1%	99,4%
Resultados procedentes del inmovilizado	(11,6)	-0,1%	(12,3)	-0,1%	6,8%
Total elementos no recurrentes	(76,8)	-1,0%	(122,0)	-1,4%	58,9%
Ingresos fiscales excepcionales	0,0		140,4		
Elementos no recurrentes ajustados	(76,8)		18,4		

El resultado neto ajustado bajó un 4,9% en 2015 hasta los EUR254,1m, una caída del 3,8% a divisa constante. Esta evolución está explicada por la integración de los nuevos negocios y los tipos de interés más elevados (y mayores gastos financieros) en Argentina y Brasil.

RESULTADO NETO AJUSTADO 2015

(EURm)	2014	2015	INC
Resultado neto atribuido	329,2	299,2	-9,1%
Elementos no recurrentes	76,8	122,0	58,9%
Otros financieros	5,8	2,4	-58,7%
Actividades interrumpidas	(120,6)	1,5	-101,2%
Impuestos	(24,1)	(171,0)	610,8%
RESULTADO NETO AJUSTADO	267,2	254,1	-4,9%

CAPITAL CIRCULANTE Y DEUDA NETA

El capital circulante operativo negativo de DIA al final de 2015 se redujo un 17,9% de EUR895m a EUR735m. De la reducción de EUR160,2m vista en el último ejercicio fiscal, más de la mitad, EUR87,8m, se debió a la depreciación de las divisas, mientras que el restante viene explicado por la integración de las funciones de compra de El Arbol y Eroski en la estructura de DIA. Este último efecto ha sido ya revertido por completo a día de hoy con la consecuente mejoría del capital circulante y de deuda neta.

CAPITAL CIRCULANTE

(EURm)	31 DICIEMBRE 2014	31 DICIEMBRE 2015	INC
Existencias	553,1	562,5	1,7%
Clientes y otros deudores	244,6	221,2	-9,6%
Acreedores comerciales y otros	(1.693,1)	(1.518,8)	-10,3%
Capital circulante operativo	(895,4)	(735,2)	-17,9%

A finales de 2015 la deuda neta de DIA fue de EUR1,13bn. El incremento se debe principalmente a los EUR197m dedicados a la adquisición y remodelación de los activos procedentes de Eroski, la ejecución del programa de recompra de acciones por EUR200m y el deterioro del capital circulante registrado en el ejercicio.

Con esta deuda neta, el ratio deuda neta sobre EBITDA ajustado de los últimos 12 meses se incrementó de 0,9x a 1,9x, equivalente a 3,6x una vez ajustado los alquileres, por debajo de las 4,0x que generalmente son requeridos para tener un “grado inversor”. En este sentido, DIA permanece completamente comprometida en mantener sus actuales ratings S&P BBB- y Moody’s Baa3 y su consiguiente categoría de grado de inversión.

DEUDA NETA

(EURm)	31 DICIEMBRE 2014	31 DICIEMBRE 2015	INC
<i>Deuda a largo plazo</i>	532,5	921,0	72,9%
<i>Deuda a corto plazo</i>	199,9	374,3	87,2%
Deuda total	732,4	1.295,2	76,8%
Caja, tesorería y otros	(199,1)	(162,8)	-18,2%
Deuda neta	533,4	1.132,4	112,3%
Deuda neta / EBITDA ajustado 12M	0,9x	1,9x	
Deuda neta ajustada / EBITDAR ajustado ⁽¹⁾	2,6x	3,6x	

(1) Estimación DIA según metodología de Moody’s

INVERSIÓN Y NÚMERO DE TIENDAS

A finales de 2015, DIA operaba 7.718 tiendas, acumulando 412 adiciones netas respecto al mismo periodo del año pasado, de las cuales 267 son aperturas netas y 145 tiendas incorporadas netas tras la adquisición de Eroski. A finales de 2015, un total de 1.195 tiendas operaban bajo el formato Clarel, 48 menos que en el mismo periodo del pasado año debido al cierre de algunas tiendas no rentables en la primera parte del año. Respecto a los formatos de El Arbol y La Plaza, a finales de 2015 el número total de tiendas ascendió a 520 y en 2016 se espera que cerca de 50 tiendas de El Arbol sean cerradas y otras 140 sean remodeladas y transferidas a los formatos DIA Market y Maxi.

El número de tiendas franquiciadas mantiene su ritmo continuo de crecimiento. En los últimos doce meses, el número total de franquicias bajo enseña DIA (COFO y FOFO) creció en 607 desde 3.059 a 3.666, y el peso de la franquicia creció en consonancia de 54,4% hasta 61,1%

Por región, la tasa de penetración de la franquicia creció consistentemente en ambos segmentos de negocio, alcanzando el 56,7% en Iberia desde el 51,1% anterior, y el 68,8% en Emergentes desde el 60,9% del ejercicio pasado.

NUMERO DE TIENDAS

IBERIA	31 DICIEMBRE 2014				31 DICIEMBRE 2015				
	COCO	Franquicia	TOTAL	%	COCO	Franquicia	TOTAL	%	INC
DIA Market	1.152	1.845	2.997	55,3%	991	2.093	3.084	55,4%	87
DIA Maxi	675	63	738	13,6%	673	90	763	13,7%	25
Tiendas formato DIA	1.827	1.908	3.735	69,0%	1.664	2.183	3.847	69,2%	112
% tiendas formato DIA	48,9%	51,1%	100,0%		43,3%	56,7%	100,0%		
El Arbol / La Plaza	437	0	437	8,1%	520	0	520	9,3%	83
Schlecker / Clarel	1.217	26	1.243	23,0%	1.164	31	1.195	21,5%	-48
Total tiendas IBERIA	3.481	1.934	5.415	100,0%	3.348	2.214	5.562	100,0%	147
% tiendas IBERIA	64,3%	35,7%	100,0%		60,2%	39,8%	100,0%		

EMERGENTES	COCO	Franquicia	TOTAL	%	COCO	Franquicia	TOTAL	%	INC
DIA Market	559	1.086	1.645	87,0%	524	1.391	1.915	88,8%	270
DIA Maxi	181	65	246	13,0%	149	92	241	11,2%	-5
Total EMERGENTES	740	1.151	1.891	100,0%	673	1.483	2.156	100,0%	265
% tiendas EMERGENTES	39,1%	60,9%	100,0%		31,2%	68,8%	100,0%		

GRUPO DIA	COCO	Franquicia	TOTAL	%	COCO	Franquicia	TOTAL	%	INC
DIA Market	1.711	2.931	4.642	63,5%	1.515	3.484	4.999	64,8%	357
DIA Maxi	856	128	984	13,5%	822	182	1.004	13,0%	20
Tiendas formato DIA	2.567	3.059	5.626	77,0%	2.337	3.666	6.003	77,8%	377
% tiendas formato DIA	45,6%	54,4%	100,0%		38,9%	61,1%	100,0%		
El Arbol / La Plaza	437	0	437	6,0%	520	0	520	6,7%	83
Schlecker / Clarel	1.217	26	1.243	17,0%	1.164	31	1.195	15,5%	-48
TOTAL GRUPO DIA	4.221	3.085	7.306	100,0%	4.021	3.697	7.718	100,0%	412
% tiendas	57,8%	42,2%	100,0%		52,1%	47,9%	100,0%		

En 2015, la inversión en inmovilizado, sin tener en cuenta adquisiciones, fue de EUR366,3m, ligeramente por encima de la inversión media registrada en los últimos años. Esta cifra finalmente computada en 2015 estuvo por encima del rango inicialmente previsto de EUR330m-EUR340m debido al mayor número de aperturas realizado en el segmento de Mercados Emergentes, especialmente en Argentina.

Adicionalmente a esta inversión recurrente, DIA invirtió EUR197m destinados a la adquisición de activos de Eroski, de los cuales EUR140,5m fueron destinados directamente a la adquisición, mientras otros EUR54m corresponden a la remodelación realizada en las tiendas y EUR2,5m corresponden a la adquisición de Mobile Dreams SL, sociedad propietaria de la actividad relacionada con el portal comercial www.Oportunidades.DIA.es. Ajustado por estas operaciones, la inversión se incrementó EUR21,4m, un 6,2% más que en el mismo periodo del mismo año. La inversión realizada en Brasil y Argentina (países que representan más del 95% de la inversión en Emergentes) creció un 29,6% en moneda local. En 2015 la inversión en aperturas (sin tener en cuenta la adquisición de activos de Eroski) creció un 19,1% hasta EUR165,9m, lo que representa el 45,3% de la inversión total en el año.

Por otro lado, la inversión en remodelación y mantenimiento descendió ligeramente un 2,6% hasta EUR200.3m

INVERSIÓN EN INMOVILIZADO

POR SEGMENTO (EURm)	2014	%	2015	%	INC
Iberia	200,5	58,1%	185,0	50,5%	-7,7%
Emergentes	144,4	41,9%	181,3	49,5%	25,5%
CAPEX sin adquisiciones	344,9	100,0%	366,3	100,0%	6,2%
Capex de adquisiciones	0,0		197,0		
TOTAL CAPEX	344,9		563,3		63,3%

POR CATEGORIA (EURm)	2014	%	2015	%	INC
Aperturas	139,3	40,4%	165,9	45,3%	19,1%
Transformaciones y mantenimiento	205,6	59,6%	200,3	54,7%	-2,6%
CAPEX sin adquisiciones	344,9	100,0%	366,3	100,0%	6,2%
Capex de adquisiciones	0,0		197,0		
TOTAL CAPEX	344,9		563,3		63,3%

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO POR AREA GEOGRÁFICA

En Iberia, las ventas brutas bajo enseña crecieron en 2015 un 10,5% hasta EUR6.738m, de los cuales EUR935,5m (13,9% de las ventas totales de Iberia) provienen de las nuevas adquisiciones en España. Las ventas brutas bajo enseña de Clarel ascendieron a EUR327,6m en 2015 (4,9% de las ventas totales de Iberia).

La fuerte recuperación registrada en el 3T 2015 de las ventas comparables fue incluso superada en el 4T 2015, alcanzando el -1,4% con un efecto calendario negativo de 0,5% y una canibalización procedente de las adquisiciones de El Arbol y Eroski aún bastante significativa. Ajustando las ventas comparables por ambos efectos con el objetivo de presentarlas sin ninguna distorsión, el resultado hubiera sido una mejora del 0,2% en el 4T 2015. En total, en los últimos dos trimestres del año la mejora de las ventas comparables alcanzó casi los 4 puntos porcentuales. Este significativo cambio en la tendencia anteriormente registrada viene explicado en parte por el mejor escenario de precios (ligera inflación frente a la deflación anteriormente registrada), siendo la mejora de volúmenes la principal razón de esta recuperación. Los positivos efectos de la remodelación que se está realizando en el formato Maxi y el mejor comportamiento del formato Market respecto al principio de año serían los principales impulsores de la mencionada recuperación.

En 2015, DIA alcanzó en Iberia un EBITDA ajustado de EUR501m, lo que implica un incremento del 0,4% respecto al año pasado. El margen del EBITDA Ajustado cayó 85 pb hasta el 8,7%, una caída ligeramente menor que la inicialmente estimada por la compañía. Esto fue posible gracias al comportamiento mejor que esperado de las tiendas adquiridas, la resistencia del formato DIA y el mantenimiento de los esfuerzos en reducción de costes. En España, los costes laborales, energéticos y de alquileres en términos comparables volvieron a reducirse en valor absoluto en 2015.

En términos relativos, la mejora acumulada en el periodo 2011-2015 de estas tres partidas de costes ascendió a 90 pb respecto al porcentaje total sobre ventas netas.

En España, las mejoras introducidas en la propuesta comercial están dando sus frutos. Gracias a los elevados aumentos de volúmenes de los últimos años y al acuerdo comercial firmado con Eroski, el liderazgo de precios de DIA se ha reforzado sin sacrificio de los márgenes. Adicionalmente, tras testar en Madrid el primer modelo de servicio online durante unos años, en 2015 este servicio se amplió a Barcelona y Málaga y los planes pasan por cubrir las principales ciudades de España en el corto plazo. Los clientes de DIA se muestran muy satisfechos con el servicio a tenor de los muy fuertes aumentos de ventas comparables y elevado tamaño de su cesta media.

En Portugal el entorno permanece altamente competitivo y se ha seguido perdiendo volumen de ventas. Hemos continuado trabajando en mejorar nuestra propuesta comercial y la remodelación de las tiendas Minipreço, tanto

de proximidad como de atracción están presentando una mejora de ventas incluso mayor que la vista en España. Asimismo, también hemos tomado medidas relevantes en nuestra política de precios, recuperando un importante diferencial frente a nuestros competidores. Esta medida ha tenido un impacto negativo en nuestros márgenes de explotación, aunque han sido parcialmente compensados por las mejores condiciones de compra obtenidas con CINDIA, la plataforma de negociación conjunta creada con Intermarché en Portugal.

IBERIA

(EURm)	2014	2015	INC
Ventas brutas bajo enseña	6.095,5	6.738,4	10,5%
<i>de las que El Arbol / Eroski</i>	133,5	935,5	600,7%
Ventas netas	5.221,6	5.754,7	10,2%
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	498,9	501,0	0,4%
Margen EBITDA ajustado	9,6%	8,7%	-85 pb
EBIT ajustado ⁽¹⁾	353,7	336,3	-4,9%
Margen EBIT ajustado	6,8%	5,8%	-93 pb

(1) Ajustado por elementos no recurrentes

En emergentes, en el año 2015, las ventas brutas bajo enseña alcanzaron los EUR3.808m un 15,2% más en euros que el año anterior (+20,0% en moneda local). En consecuencia, el tipo de cambio de las divisas frente al euro tuvo un efecto negativo en las ventas brutas bajo enseña del 4,8% en el año 2015.

A pesar del negativo efecto de traslación de las divisas, en 2015 el segmento de emergentes supuso el 36,1% del total de las ventas brutas bajo enseña.

En 4T 2015 las ventas comparables tuvieron un comportamiento claramente mejor que en los últimos dos trimestres en todos los países del segmento de mercados emergentes, creciendo un 9,3% en el trimestre, mientras que en el año la mejora alcanzó el 9,6%, menor que las tasas registradas en 2014 debido a la desaceleración de la inflación en alimentación en Argentina.

En 2015 el EBITDA ajustado alcanzó los EUR109,1m, un 26,4%, más que en 2014 (33% a divisa constante) con una mejora de 35 pb en el margen hasta el 3,4%. La mejora de márgenes se dio en todos los países del segmento Emergentes, gracias al ambicioso programa de mejora de eficiencia puesto en marcha en Brasil, la dinámica evolución de ventas registrada en Argentina y la continua mejora de las operaciones en Shanghái.

EMERGENTES

(EURm)	2014	2015	INC	INC a divisa constante
Ventas brutas bajo enseña	3.304,5	3.808,3	15,2%	20,0%
Ventas netas	2.789,4	3.170,8	13,7%	18,8%
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	86,4	109,1	26,4%	33,0%
Margen EBITDA ajustado	3,1%	3,4%	35 pbs	
EBIT ajustado ⁽¹⁾	46,9	59,8	27,3%	33,8%
Margen EBIT ajustado	1,7%	1,9%	20 pbs	

(1) Ajustado por elementos no recurrentes

GLOSARIO

/ Ventas brutas bajo enseña: valor de facturación total obtenida en las tiendas incluyendo todos los impuestos indirectos (valor de ticket de caja) y en todos los establecimientos de la compañía, tantos propios como franquiciados.

/ Ventas netas: suma de las ventas netas de tiendas integradas más las ventas a establecimientos franquiciados.

/ Crecimiento orgánico: tasa de crecimiento de las ventas brutas bajo enseña a divisa constante que incluye las ventas comparables y la expansión orgánica y excluye la contribución de las ventas aportada por las adquisiciones realizadas en los últimos doce meses.

/ Crecimiento de ventas comparables (Like-for-Like): tasa de crecimiento de ventas brutas bajo enseña a divisa constante de todas las tiendas DIA con más de doce meses de operaciones.

/ EBITDA ajustado: resultado operativo antes de depreciación y amortización de elementos de inmovilizado reintegrado de gastos e ingresos por reestructuración, deterioro y reestimación de vida útil, pérdidas y ganancias procedentes de inmovilizado.

/ EBIT ajustado: resultado operativo reintegrado de gastos e ingresos por reestructuración, deterioro y reestimación de vida útil, pérdidas y ganancias procedentes de inmovilizado.

/ Resultado neto ajustado: resultado calculado a partir del resultado neto atribuible que excluye los distintos elementos no recurrentes (otros gastos e ingresos por reestructuración, deterioro y reestimación de vida útil, resultados procedentes de inmovilizado, resultados financieros excepcionales, actas fiscales, test de valor de derivados en acciones), los resultados correspondientes a operaciones interrumpidas y su correspondiente impacto fiscal.

/ BPA reportado: fracción de resultados de la compañía calculada como beneficio neto atribuible dividido entre el número de acciones medias ponderadas del ejercicio.

/ BPA ajustado: fracción de resultados de la compañía calculada como beneficio ajustado dividido entre el número de acciones medias ponderadas del ejercicio.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

2.2.1. Medio ambiente

DIA reforzó en 2015 su compromiso con la conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales con la revisión, adaptación y posterior aprobación en diciembre de una nueva Política Ambiental, con el objetivo de estar en línea con las recomendaciones de Buen Gobierno hechas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en febrero de este mismo año.

En ella se establecen los principios generales de actuación, además de las responsabilidades y cauces para integrar la protección del entorno en la gestión y planificación de la empresa, integrando criterios de sostenibilidad. Al igual que el resto de políticas también desarrolladas y aprobadas, la compañía tiene previsto hacerlas públicas a través de web corporativa en los primeros meses de 2016.

En materia medioambiental, la aplicación del procedimiento de diagnóstico ambiental que se inició años atrás en los almacenes de España ha aumentado su alcance geográfico y operacional extendiéndose de forma gradual, tanto al conjunto de países en los que el Grupo DIA está presente, como al resto de instalaciones (tiendas y oficinas).

Durante este 2015, se ha formalizado el procedimiento de Diagnóstico Ambiental implementándolo a nivel internacional y se ha sistematizado el diagnóstico ambiental de las plataformas logísticas de DIA en España, realizando la auditoría ambiental de los 18 almacenes de DIA.

En este sentido también se ha comenzado el diagnóstico ambiental de plataformas logísticas de DIA fuera de España y se ha realizado el primer diagnóstico ambiental de las oficinas en las que se sitúa la sede del Grupo.

El diagnóstico ambiental constituye una revisión global de las instalaciones y actividades auditadas mediante el cual, se evalúa su situación respecto a la gestión de residuos, al control de emisiones y vertidos, al consumo de recursos (agua, energía), así como las medidas existentes para minimizar el impacto ambiental.

En lo que se refiere a la huella de Carbono, la disponibilidad de una herramienta propia para su cálculo en las instalaciones y actividades de la Compañía (desarrollada durante 2014), ha permitido a DIA sistematizar la monitorización de sus emisiones durante 2015. Esta herramienta permite supervisar la evolución de la huella de carbono de la Compañía así como evaluar la eficacia de las distintas medidas adoptadas en relación a la reducción de emisiones. A partir del marco definido en 2014, durante 2015 se ha completado la redacción de los distintos procedimientos que constituyen la base del Sistema de Gestión Medioambiental del Grupo DIA.

La adaptación e implantación de dichos procedimientos a nivel internacional se realizará a lo largo de los primeros meses de 2016.

- Carbon Disclosure Project

El compromiso del Grupo DIA con el reto de reducción de la huella de carbono, ha hecho que en los últimos años, DIA haya trabajado en este ámbito impulsando distintas iniciativas para la reducción de emisiones y desarrollando una herramienta propia que permite el cálculo de la huella de carbono de las instalaciones y actividades la Compañía en todos sus ámbitos geográficos y operacionales.

Durante 2015, DIA ha dado el paso de compartir públicamente la información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero y sus medidas para mitigarlos dando respuesta al cuestionario CDP-Climate Change.

Carbon Disclosure Project (CDP) es una organización independiente sin ánimo de lucro que mantiene la mayor base de datos mundial de información corporativa sobre cambio climático y que aglutina a más de 800 inversores socialmente responsables que conjuntamente gestionan activos por valor de 90.000 millones de euros en todo el mundo.

A través de una encuesta anual a las mayores empresas cotizadas, el CDP recopila información sobre los riesgos y oportunidades identificadas relativas al cambio climático y evalúa cómo de transparente es la empresa en materia medioambiental y cómo de eficiente es en la gestión de los riesgos derivados de los impactos de su negocio

Grupo DIA ha sido premiada con el Best Newcomer Award Spain 2015 que otorga la organización internacional Carbon Disclosure Project (CDP) por obtener la máxima puntuación entre todas las compañías que se incorporan este año a este índice especializado en medir la estrategia y las actuaciones de las grandes compañías en materia de sostenibilidad y cambio climático.

- BPMS

Durante los últimos años DIA ha trabajado en el diseño y puesta en marcha de un sistema web de gestión de procesos (BPMS - Business Process Management Suite), que integra diversos bloques relacionados con el desarrollo de artículos de Marca Propia (calidad, packaging, comercial, etc).

La implantación de este sistema está permitiendo a DIA la digitalización progresiva de los documentos, con el objetivo de reducir drásticamente el consumo de papel en estos procesos.

Durante 2015, se ha dado continuidad a proyectos y sistemáticas de trabajo, desarrolladas por el Grupo DIA en los últimos años; con el fin de mantener y mejorar la gestión medioambientalmente sostenible de nuestras actividades e instalaciones:

- Ecodiseño aplicado a embalajes

La experiencia del Grupo DIA en la optimización de sus embalajes listos para la venta aplicando técnicas de ecodiseño ha permitido un año más, poder obtener mejoras tanto cuantitativas como cualitativas a este nivel.

En relación a esta optimización del consumo de recursos, con estas técnicas se consiguen una reducción de dimensiones y gramajes de planchas de cartón (sin afectar a la función logística del embalaje) y la simplificación de diseños y acabados que permiten eliminar la utilización de barnices y reducir la cantidad de tinta empleada en nuestros embalajes:

De la misma manera se consigue la disminución del impacto ambiental ya que la apuesta por embalajes monomateriales permite optimizar la reutilización o reciclaje de los materiales, y potenciar el uso del cartón frente al plástico.

Por su parte, se trabaja también en que las dimensiones de los embalajes se adecúen a la optimización logística lo que permite un transporte más eficiente y en consecuencia la reducción de emisiones.

Algunas de estas iniciativas de optimización de embalajes se reflejan en los Planes bienales de Prevención de envases y embalajes que se presentan a la organización Ecoembes, quien audita y valida las medidas adoptadas y las mejoras cuantitativas que estas suponen.

- Gestión eficaz de residuos

La gestión integrada de residuos que durante 2012 estuvo en fase experimental en un almacén, y que se implantó en 2013 de forma general en los almacenes de España, se consolidó durante 2014-15 a nivel europeo.

Una vez puesto en marcha de forma generalizada, el proceso de separación de fracciones valorizables ha permitido el incremento de las fracciones de residuos que tienen como destino final la reutilización, reciclaje o valorización y la disminución de la fracción de residuos destinada a vertedero.

2.2.2. Personal

EMPLEADOS

Al finalizar el año 2015, el Grupo DIA lo forman 45.724 personas en sus 5 países, una plantilla que ha crecido respecto al año anterior al haber aumentado su negocio principalmente en España al incorporar la cadena de Supermercados El Árbol, una serie de establecimientos adquiridos al Grupo Eroski-Caprabo y la creación de una nueva enseña, la Plaza de DIA. En América las plantillas se han ajustado al negocio actual, para hacer frente al cambio de tendencia del mercado. En el caso de China se continúa con el objetivo de eficiencia de la estructura

de Shanghai para posicionar a la unidad de negocio en la mejor situación competitiva. Significativo es el caso de Portugal donde se incrementa la plantilla principalmente al garantizar la estabilidad de la enseña Clarel y de los nuevos supermercados con productos frescos al corte.

Los equipos directivos en DIA siguen destacando por su gran estabilidad y compromiso, lo que influye significativamente en la eficiencia de las operaciones. Es un colectivo que crece de manera muy moderada, de acuerdo con la filosofía del grupo.

Los equipos de Selección y Formación del personal operativo han seguido haciendo una excelente labor en la captación y desarrollo de la plantilla en todos los países. Cabe destacar el esfuerzo que han realizado en América, donde hay que hacer frente al crecimiento de las plantillas en el contexto de un mercado laboral muy dinámico, especialmente en Brasil.

Un elemento clave de éxito, como la estabilidad de las plantillas, es el sistema de selección y formación del personal de base y funcional, que permite atraer y comprometer a los mejores profesionales. La selección y formación del personal de tiendas se lleva a cabo por profesionales cualificados en las tiendas-escuela, donde tras realizar un riguroso proceso de selección se capacita a los nuevos empleados para desempeñar sus funciones en la tienda de una manera extraordinariamente práctica. Por otra parte, la formación en los centros logísticos se concentra en el uso eficiente de las herramientas y maquinaria, así como en garantizar la seguridad laboral de los trabajadores.

El 54% de las oportunidades profesionales que surgen en la Sede de la compañía, son cubiertas internamente a través de la publicación de las vacantes en el Portal DIA. Esto está fomentando el desarrollo horizontal y vertical, y potenciando perfiles con una mayor visión global y transversal de la compañía.

Como consecuencia del crecimiento de la compañía por la adquisición de las tiendas de Eroski y Caprabo en las regiones de Centro y Sur de España, se realizaron planes de formación inicial en caja, gestión de tienda y gestión de la sección de perecederos para aproximadamente 3.000 personas en el plazo aproximado de 3 meses, en los que se fueron integrando a los distintos formatos de tienda.

También durante el mes de Octubre se llevó a cabo la implantación de los sistemas informáticos DIA en las tiendas de El Árbol, consiguiendo formar a un total de más de 3.000 personas en el plazo de un mes.

RELACION EMPRESA-TRABAJADORES

2015 ha sido el año en que se han consolidado las medidas surgidas de la Encuesta de Clima a todos los niveles y para todos los colectivos, reforzando las iniciativas de comunicación interna online, a través del Portal para empleados de tienda y almacén en España con más de 200 publicaciones y unas 7.000 personas suscritas. En Argentina, mantienen una Newsletter mensual con contenidos no solo informativos, sino también enlaces a vacantes internas y formaciones en formato e-learning. En China, se comunicaron los resultados de la Encuesta de Clima y los planes de acción. En cuanto a Comunicación interna han seguido con su revista mensual y han realizado reuniones con los responsables de equipo de los almacenes y de tiendas para mejorar la eficiencia en el trabajo y la gestión de los equipos.

Los diferentes países del Grupo están realizando una serie de encuentros entre la dirección y los responsables de equipos ligados directamente a atención al cliente para favorecer una cultura de orientación al cliente y mejorar los procesos de atención en las tiendas. De este modo, en China, se han puesto en marcha iniciativas para realizar reuniones entre la Dirección y los Responsables de Tienda con alto desempeño para establecer una comunicación directa con las tiendas.

En Argentina se han institucionalizado espacios de Comunicación con la Dirección: Encuentros de Ventas y Encuentros de Logística. Trabajamos fuertemente en la alineación y compromiso de todas las áreas con foco en el gran Objetivo de Mejorar la Experiencia de Compra.

Así mismo, se han potenciado las herramientas de comunicación interna con una publicación bimestral específica para operarios de almacén que cuenta con información de Logística, además de trabajar en el impacto de su

trabajo en la tienda y por ende, en el cliente. En China se hacen encuentros entre los Responsables de equipo del almacén para trabajar sobre buenas prácticas y encontrar soluciones a problemáticas comunes.

También se ha creado un Site para “Líderes de Almacén” un nuevo espacio de consulta sobre indicadores claves de la Logística e indicadores de negocio dirigido a Supervisores, Jefes de Turno y Gerentes de Almacén de Argentina.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

DIA, consciente de la importancia que tiene para sus empleados la seguridad y salud, y dentro del marco de una política responsable de Recursos Humanos, les ha hecho partícipes de diversas iniciativas con el objeto de que todos nos beneficiemos de estilos de vida saludables.

En Brasil se ha puesto en marcha el EAP (Employee Programs), programa de apoyo 24hs a los empleados para intervenir en situaciones críticas, mejorando la salud física y emocional y la productividad en el trabajo.

Consciente de la importancia de mantener unas condiciones adecuadas de prevención, DIA cumple escrupulosamente con la normativa vigente. En cuanto a los datos de siniestralidad en el trabajo el porcentaje de horas de baja por accidente es del 0,39%, un porcentaje bajo para las características del trabajo en tiendas y almacenes, y por enfermedad el 3,88%, que también podemos considerar como un porcentaje muy razonable, ambos más bajos que el año pasado.

Nuestro objetivo durante el año 2015 nuevamente ha sido conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable en todos los ámbitos de la empresa: oficinas, tiendas y almacenes. Desde el Servicio de Prevención Mancomunado se trabaja por reducir la siniestralidad y por mejorar la seguridad de los trabajadores en todas las fases de la actividad que desempeñan.

En los almacenes y tiendas, se da gran importancia a la formación en prevención de riesgos laborales, además, todos los empleados reciben formación en el uso de la maquinaria específica que van a utilizar en su puesto de trabajo.

Esta preocupación por el bienestar de nuestros trabajadores tiene su traducción para el personal de las oficinas en jornadas de información y sensibilización sobre salud y bienestar en el puesto de trabajo, que en España tienen su mayor representación en la semana saludable.

Durante este año se han tomado medidas para incrementar la sensibilización sobre la seguridad de la información, un riesgo que cada vez es mayor dado el gran nivel de conectividad tecnológica con el que trabajan los profesionales en las grandes empresas actuales.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

En DIA se imparte una formación ocupacional práctica y de gran calidad para las personas que aplican a los puestos de tienda. Esta formación capacita a las personas que la realizan para el manejo de un terminal de venta (caja registradora), en los valores DIA y en conceptos básicos de colocación de productos y de colaboración, atención al cliente y trabajo en equipo.

En 2015 en España y Portugal, al ampliarse el negocio a los supermercados, se ha hecho necesario formar a los profesionales de las secciones de productos frescos al corte: Carniceros/as, Charcuteros/as y Pescaderos/as a quienes se les ha formado, no sólo en el oficio, sino también haciendo hincapié en los riesgos de su puesto de trabajo y facilitándoles las medidas preventivas a observar en el desempeño de sus funciones diarias.

En las oficinas destacan dos tipos de formación, siendo la de idiomas la más representativa, principalmente el inglés, que al igual que el español, chino y francés, son importantes para la negociación con proveedores de ámbito internacional y para las comunicaciones internas en una empresa de ámbito global.

La formación técnica alcanza a gran parte de la plantilla, centrándose en conocimientos específicos de los puestos de trabajo y también con un peso importante de las herramientas informáticas, que apoyan y dan eficacia a los procesos internos de la compañía.

Durante el 2015, hemos potenciado la metodología de e-learning dentro de nuestro esquema de Formación de Idiomas (Inglés) y de Gestión del Tiempo, para alcanzar una mayor productividad. Además, hemos lanzado el Manual de Acogida a la Sede, donde una aplicación interactiva permite a la persona conocer más sobre nuestra compañía, las nuevas instalaciones, herramientas de trabajo, las normas y valores de nuestra empresa....

En junio de 2015 se finalizó el I Programa Internacional de Desarrollo Directivo DIA (PIDD) orientado a Directores con potencial en todo el Grupo DIA y en octubre dio comienzo su 2ª edición con un nuevo grupo de Directores. Tanto en la primera como en la segunda edición participaron 20 personas de diferentes áreas y países de la empresa. Esta formación ejecutiva es impartida en formato *in company* a través de una escuela de negocios de prestigio internacional. Esta iniciativa se considera una herramienta clave en el desarrollo de nuestro potencial a nivel directivo.

En Argentina hemos incorporado la figura de Operario Formador en cada Almacén. Su rol es recibir, acompañar y entrenar a las nuevas incorporaciones para que la operación sea estandarizada. Cuentan como soporte con el Manual de Operario Logístico y con un Video institucional en el que se cuenta el circuito del almacén, desde la recepción de la mercadería hasta que se despacha el pedido.

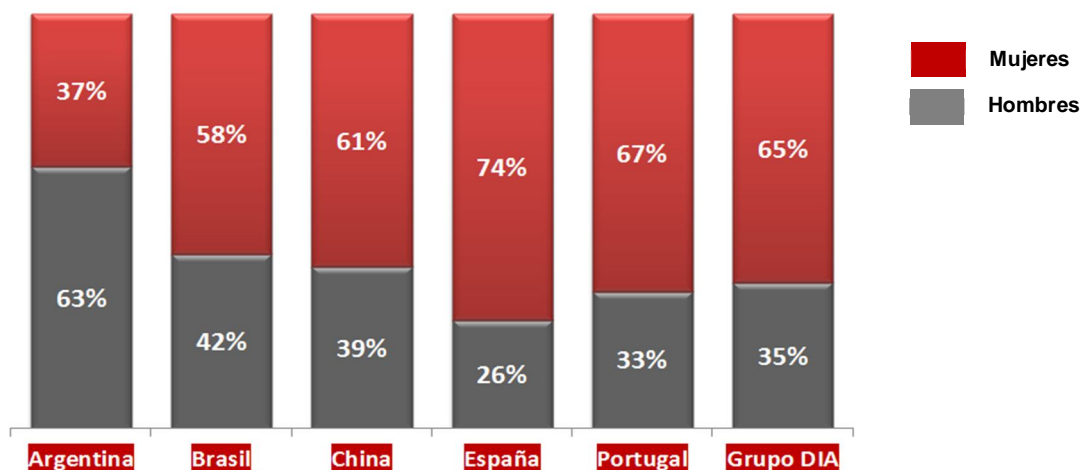
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En Brasil durante 2015 se ha mantenido la política de contratación de Personas con Discapacidades, que garantiza el cumplimiento de las cuotas y por tanto, el desarrollo para la igualdad de oportunidades de conocimiento y crecimiento profesional dentro de la empresa. Hoy en Brasil tenemos 291 personas con discapacidad en nuestra empresa, trabajando en nuestros centros de distribución, tiendas y sedes.

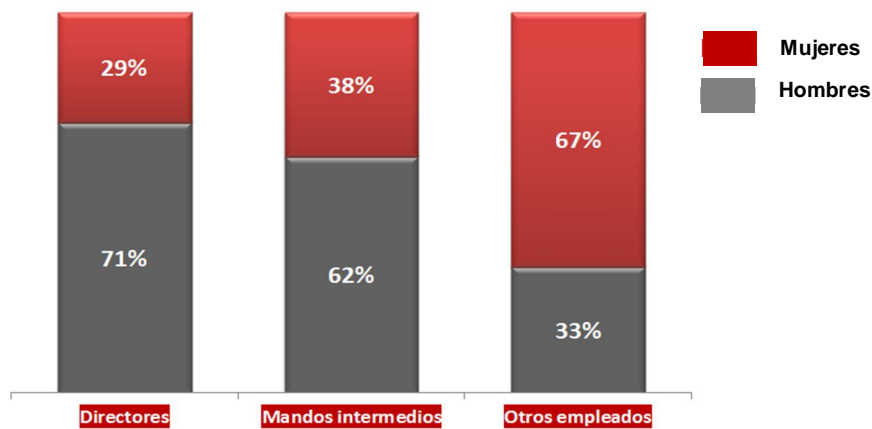
En España, por 4º año consecutivo, DIA celebró el 3 de diciembre el Día internacional con personas con discapacidad, contribuyendo a la integración de las personas con capacidades diferentes. DIA trabaja estrechamente con diversas Fundaciones y Asociaciones, en especial con Fundación Once con la que firmó un acuerdo de colaboración en 2012 para la integración de las personas con capacidades diferentes en nuestra organización a través de prácticas, contratación directa o contratación indirecta de bienes y servicios a través de Centros Especiales de Empleo (Empresas que cuentan en sus plantillas min 70% personas con discapacidad).

El Grupo DIA es una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales, donde la presencia de las mujeres es equilibrada, alcanzando un 66% de la plantilla total, siendo la representación de la mujer en puestos de gestión de un 37% a nivel de Grupo, llegando al 48% o incluso superior en países como España o China.

La distribución de la plantilla por país a final de 2015 es la siguiente:



Siendo la distribución por categorías profesionales, la siguiente:



El día 14 de julio, DIA España se adhirió a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género" que promueve el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, firmando el Convenio de Colaboración en materia de sensibilización frente a la violencia de género.

El 25 de noviembre con motivo del Día contra la violencia de género se realizaron varias actividades en enfocadas a la sensibilización de nuestros empleados, tales como: Impresión y difusión en las bolsas DIA del logo del Ministerio "Hay salida a la violencia de género", reparto de más de 14.500 chapas entre las plantillas de Sedes y de la red de tiendas Clarel y DIA, que han llevado en sus uniformes durante la semana del 23 al 29 de noviembre. Difusión de la campaña Hay Salida en las redes sociales, Portal del Empleado e Intranet.

RENDIMIENTO Y RETRIBUCION

En el Grupo DIA existen mecanismos de evaluación del desempeño para el 100% de la plantilla. En el caso del personal de tienda y almacén, se evalúan objetivos de desempeño, de productividad del centro de trabajo e individuales. En el caso de las oficinas, los objetivos individuales están enfocados al desempeño individual y alineados con los objetivos de la Compañía.

Durante 2015 se ha comenzado el proceso de revisión y cambio de los sistemas de evaluación del desempeño en el sentido de aumentar la discriminación y reconocimiento del talento a lo largo de toda la organización, mejorar la herramienta como un instrumento para el desarrollo profesional de los empleados y aumentar el peso de los valores del grupo DIA en la toma diaria de decisiones y el comportamiento de los trabajadores del grupo.

Se continúa el desarrollo del sistema de Gestión del talento de los puestos clave de la organización. Con especial acento en el desarrollo de carreras horizontales, coaching y el papel de jefe como desarrollador de personas. Asimismo se ha implementado una solución tecnológica líder en el mercado para soportar el proceso y hacerlo más accesible y productivo para los usuarios.

La política de retribución se establece por la Dirección del Grupo, en función del mercado, la inflación, acuerdos con los sindicatos y convenios colectivos.

La política de remuneraciones de DIA está basada en los siguientes principios y fundamentos:

- Moderación y adecuación a las tendencias y referencias en materia de remuneraciones seguidas en sociedades de similar tamaño y actividad de manera local, de manera que se alineen con las mejores prácticas de mercado.

- Recompensa de la calidad, dedicación, responsabilidad, conocimiento del negocio y compromiso con la Compañía de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.
- Estrecha vinculación entre remuneración y resultados de la Compañía, de manera que el peso de la retribución variable sea adecuado para recompensar eficazmente la consecución de objetivos así como la aportación de valor a la Compañía y sus accionistas.
- Equidad interna y competitividad externa.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. Liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, para un periodo mínimo de 12 meses; cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 1.204,8 millones de euros, incluyendo efectivo, otros activos líquidos y líneas de crédito disponibles.

Análisis de Liquidez (en millones de euros)			
Clase	Total	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito revolving	700,0	300,0	400,0
Líneas de crédito	280,1	175,1	105,0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	154,7	-	154,7
Papel comercial	70,0	8,0	62,0
TOTAL	1.204,8	483,1	721,7

3.2. Recursos de capital

El Grupo DIA ha venido invirtiendo en los últimos años un importe próximo a 350 millones de euros excluyendo las adquisiciones de acciones de empresas y de paquete de tiendas a competidores. La estrategia del Grupo se centra en invertir prioritariamente en los mercados con mayores retornos y en aperturas de tiendas. Así entre el 40% y el 50% de las inversiones se dedican a abrir tiendas y almacenes. Excepcionalmente, en 2015 la inversión ha sido de 563 millones, cifra muy superior a la media. Ajustando de este importe la compra de activos de las tiendas Eroski, la inversión hubiera sido de 366 millones, una cifra algo superior a la media de años anteriores.

Cada unidad de negocio elabora un plan anual de inversiones que es sometido a la Dirección del Grupo a través de un Comité de Inversiones. A su vez, la Alta dirección lo somete a la aprobación del Consejo de Administración. En términos financieros se establecen objetivos de Retorno sobre la Inversión.

3.3 Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad, el Grupo DIA realiza determinadas operaciones que no se encuentran recogidas en el balance y que pueden suponer una salida o entrada de fondos en el caso de tener que hacer frente a los compromisos que surjan de estas operaciones; se trata fundamentalmente de arrendamientos operativos para tiendas y almacenes.

El total de compromisos adquiridos por el Grupo a 31 de diciembre de 2015 que pueden afectar a su liquidez es de 403,9 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 410,2 millones de euros). La partida más

significativa corresponde a los compromisos derivados de los contratos de arrendamientos firmados por los locales en los que el Grupo DIA desarrolla su actividad.

Los compromisos por los contratos de arrendamiento de locales ascienden al 31 de diciembre de 2015 a 212,9 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 210,7 millones de euros).

Por otro lado, el Grupo DIA tiene obligaciones vinculadas a contratos de alquileres mobiliarios (renting de vehículos, equipamientos, contratos de limpieza...) por 9,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (9,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2014).

El resto de obligaciones se clasifican entre las operaciones ligadas a Tesorería y Expansión, por un total de 181,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (190,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2014).

Las operaciones de Tesorería incluye la línea de disponibles abiertos, a favor de los clientes en tiendas, ascienden a 31 de diciembre de 2015 a 77,7 millones de euros (76,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2014). Estos disponibles se corresponden con los límites concedidos inicialmente a los clientes en la tarjeta de pago.

Los compromisos asociados a las operaciones de Expansión ascienden a 103,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2015, 113,9 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior. Estas operaciones incluyen sobre todo opciones de compra/venta de inmuebles, principalmente almacenes y las obligaciones derivadas de operaciones o contratos comerciales, fundamentalmente con franquicias.

El Grupo DIA también presenta compromisos recibidos que pueden suponer una entrada de fondos de cobro futuro por importe de 954,1 millones de euros (31 de diciembre de 2014: 1.331,4 millones de euros). Estos compromisos recibidos son relativos a Tesorería e incluyen las líneas otorgadas y no utilizadas de crédito, de crédito revolving, papel comercial y de confirming. La disminución de estos compromisos entre los ejercicios 2015 y 2014 se ha producido fundamentalmente por la disposición de parte del contrato de crédito sindicado suscrito por la Sociedad con varias entidades financieras, así como la disminución de las líneas de confirming, principalmente en la Sociedad. Adicionalmente, en DIA Portugal se mantienen los compromisos que se suscribieron en 2014 como títulos de deuda a corto plazo, definidas como "Papel Comercial", son líneas negociadas con los bancos que permiten a DIA Portugal utilizarlas como un descubierto en cuenta corriente.

Con estas líneas de crédito, el Grupo cubre sus necesidades de financiación para las operaciones diarias y no considera que se vaya a producir ninguna circunstancia que afecte a la concesión de estas líneas por parte de las entidades financieras.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

4.1. Riesgos operativos

4.1.1 Riesgo por responsabilidad por productos defectuosos

La actividad del Grupo DIA está expuesta a los riesgos de responsabilidad civil inherentes a la comercialización de productos alimenticios y no alimenticios. A pesar de que el Grupo no produce directamente ninguno de los productos que distribuye, no puede asegurarse que no vaya a presentarse contra el Grupo ninguna demanda de responsabilidad.

La seguridad y la calidad de los productos son esenciales para el mantenimiento de la confianza del consumidor. La pérdida de las condiciones óptimas de seguridad y calidad de los productos podría traducirse en una merma de confianza, con la consiguiente pérdida de clientes e impacto negativo sobre la marca "DIA" y su reputación, lo que impactaría en la cuenta de "ventas".

Con el objeto de mitigar la posible materialización de este riesgo el Grupo DIA cuenta con un programa de gestión integrada de la calidad, que abarca los siguientes ámbitos:

- El de la selección de los proveedores: Durante la etapa de selección final de proveedores para la marca propia, los aspirantes han de superar una estricta auditoría inicial de homologación, que garantice la seguridad de cada una de las fábricas en las que se vayan a elaborar productos DIA. Las auditorías se realizan a todos los proveedores de marca propia siguiendo estándares propios o bien bajo estándares ampliamente reconocidos como son IFS y BRC. Por medio de la auditoría se evalúan tanto la gestión general de actividades e instalaciones como las condiciones particulares de producción y el sistema de gestión de calidad. Las auditorías a proveedores continúan realizándose de forma periódica una vez que el producto está ya en el mercado con el objetivo de garantizar en el tiempo la calidad, la seguridad.
- El de la definición y validación del producto: Tras la decisión de desarrollar un producto de marca propia, existe una labor de definición técnica del producto, a través de la Ficha Técnica. Además, como requisito para su incorporación al surtido de marca propia, también tendrán que someterse y superar una cata de consumidores, que permita evaluar la percepción del consumidor sobre los productos que se están desarrollando desde el punto de vista de sus características organolépticas.

Todas las catas de producto DIA se realizan siguiendo las normas UNE 87004:1979, UNE 87023:1995.

- El del control del producto terminado: Una vez el producto desarrollado es puesto en el mercado, este se somete a un Plan de Control a través de análisis internos realizados en los Laboratorios de Calidad presentes en cada almacén y de análisis externos realizados en Laboratorios externos homologados.
- El de aseguramiento de la calidad a lo largo de la cadena :La realización de auditorías de calidad de almacenes y tiendas (higiénico-sanitarias, de cadena de frío y de limpieza) permite al Grupo DIA identificar y corregir de forma anticipada cualquier circunstancia que pudiera tener efecto sobre los procesos, garantizando así que la seguridad y calidad de los productos se conservan de forma óptima a lo largo de la cadena de suministro, permitiéndonos ofrecer al cliente un producto seguro y de calidad.

El Sistema de Gestión de Calidad de DIA está certificado bajo la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2006. En 2015, como cada año, DIA ha superado con éxito la auditoría externa, revalidando su certificación, lo que avala el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad.

También con la finalidad de mitigar este riesgo, el Grupo DIA cuenta con una política de seguros adecuada en sus coberturas en materia de responsabilidad civil por productos defectuosos.

4.1.2 Riesgos asociados a la producción, aprovisionamiento y distribución

Los productos comercializados por el Grupo DIA se fabrican o provienen principalmente del país en el que se ejerce la actividad o de los países limítrofes a éste. Este hecho implica, un riesgo en aquellos países más expuestos a situaciones de inestabilidad política, económica, alta conflictividad laboral y posibles contingencias derivadas de desastres naturales.

Una parte de los productos distribuidos son productos perecederos, por lo que una evaluación inadecuada de la demanda o la imposibilidad de conservar los productos en stock puede complicar la gestión del stock y tener un impacto negativo en los resultados operativos del Grupo.

Respecto a la distribución de los productos, cuenta con una serie de contratos de transporte y distribución (actividades que confía en su integridad a terceros). Cualquier interrupción importante en el funcionamiento de la red de transporte, la situación concursal de sus proveedores y transportistas, puede ocasionar retrasos en la distribución de los productos y un eventual desabastecimiento en los establecimientos comerciales. Además, el incumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social por parte de los transportistas podría suponer costes adicionales en cuanto eventual responsable subsidiario en aquellos países donde la ley así lo contempla

El hecho de que proveedores y transportistas externos no realicen entregas, o no desempeñen sus tareas, o se retrasen en las entregas o en el desempeño de sus tareas, así como cualesquiera costes extra asociados a tales demoras o fallos, podrían generar, como consecuencia, gastos adicionales y un impacto desfavorable sobre nuestras actividades.

Para mitigar los riesgos anteriores, el Grupo cuenta con los siguientes sistemas o herramientas de gestión:

- DIA basa su estrategia competitiva en la eficiencia operativa en toda la cadena de valor fundamentada en una logística y unos sistemas de información de alta tecnología.
- En relación con el transporte de mercancías desde las plataformas logísticas del Grupo DIA a sus establecimientos comerciales, tiene previsto un contrato estandarizado de transporte que se utiliza para la contratación de las empresas de transporte que han de realizar las labores de carga, transporte y descarga de mercancías, en el cual se establece entre otros aspectos la obligación de cumplir, con las normas internas establecidas para la ejecución del servicio tanto en materia de calidad como de prevención de riesgos laborales
- Asimismo se ha establecido un estricto y continuado control para verificar el cumplimiento, por parte de los transportistas, de sus obligaciones tributarias y laborales garantizando mediante controles periódicos que estén en todo momento al corriente de pago.
- Para reducir la criticidad ante problemas con las empresas de transporte, el Grupo DIA sigue una política de diversificación y reparto de los volúmenes de cada plataforma entre un número suficientemente grande de empresas. De esta forma, un problema puntual en alguna de ellas puede ser rápidamente cubierto por el resto o por nuevas empresas, limitando el impacto en la actividad de la compañía.
- Por otra parte, DIA cuenta con normas corporativas de obligado cumplimiento para todo el Grupo con objeto de garantizar un estándar de calidad en toda la cadena de suministro, así como planes formalizados de contingencia y diversificación de las operaciones. Estos permiten establecer de forma inmediata los planes de acción ante incidencias que supongan un riesgo para la normal actividad de Dia.
- Las plataformas logísticas o almacenes disponen de un sistema de información que permite conocer el stock del almacén en tiempo real y realizar un plan de producción y transporte diario del almacén.
- Para la gestión de los establecimientos comerciales, el Grupo ha desarrollado una herramienta informática de Pedido Automático denominado APT2, que realiza el pedido del establecimiento para cada artículo de acuerdo a su stock, a sus previsiones de venta, a las características de caducidad e implantación en el establecimiento. Este programa optimiza también el llenado del camión mejorando el coste de transporte y responde ante situaciones de cambios del patrón de servicio.

4.1.3. Riesgo regulatorio

El negocio del Grupo DIA se encuentra sujeto a un amplio espectro de normativas (legislación laboral, medioambiental, fiscal, de protección de datos, del comercio minorista, relativa a franquicias, manipulación y seguridad de alimentos, competencia, etc.) en las distintas jurisdicciones en las que opera. Las diferencias entre los requisitos normativos aplicables en cada jurisdicción pueden implicar un importante desafío en términos operativos al requerir que el Grupo DIA adecúe su negocio a regímenes normativos diferentes.

La operativa del Grupo DIA podría verse asimismo afectada por cambios en la normativa que le resulta de aplicación y, en particular, por modificaciones en la regulación de horarios de apertura, construcción y apertura de nuevos establecimientos, fijación de precios e impuestos. Cualquier incumplimiento de la normativa aplicable podría acarrear la imposición de multas, penalizaciones, sanciones administrativas e incluso potenciales sanciones de naturaleza penal.

DIA tiene la responsabilidad de identificar, medir y minimizar los riesgos legales observando de manera continua el marco normativo de aplicación e informando sobre el cumplimiento de las obligaciones legales a los responsables internos de las operaciones.

Con la finalidad de desarrollar y cumplir adecuadamente esta función, el Grupo dispone de una estructura organizativa compuesta por una Dirección de Recursos Humanos, una Dirección Financiera y Fiscal y una

Dirección Jurídica en todas las jurisdicciones en las que opera, que tienen la función de identificar la normativa de aplicación y supervisar su cumplimiento.

Para realizar adecuadamente las funciones de identificación del marco normativo y de supervisión de su cumplimiento, ha acometido las siguientes actuaciones:

1.- Establecimiento de un procedimiento de control y monitorización normativa.

El Grupo DIA dispone de lo que se ha denominado un “mapa de regulación”, en el que se identifica y detalla toda la normativa de aplicación al Grupo, con especial atención a la legislación clave en los principales procesos de la cadena de suministro, y que ha sido clasificada en seis apartados:

- legislación aplicable al proceso de negociación del producto, es decir, a la relación del Grupo DIA con sus proveedores de servicios y mercancías, competidores, consejos reguladores, marcas, etc;
- legislación aplicable a la actividad logística, es decir, al ejercicio de las actividades de almacenaje, distribución y transporte de mercancía;
- legislación aplicable al comercio mayorista y minorista;
- legislación aplicable a los locales comerciales, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, tributos locales, horarios comerciales, etc;
- legislación aplicable a la relación de DIA con sus clientes, protección de datos de carácter personal, consumo, forma de pago, publicidad y promoción de ventas, etc;
- legislación aplicable a DIA, como empresa cotizada, en materia de mercado de valores, reglamento interno de conducta, etc.

Los responsables de la monitorización, a su vez, se responsabilizan de informar al resto de la Sociedad sobre el contenido y alcance de las novedades y/o cambios normativos, diseñando y celebrando sesiones formativas, bien en modo presencial o en modo e-learning, cuando la novedad legislativa tuviera un impacto relevante en la actividad de DIA.

Para llevar a cabo esta función, dichos responsables tienen establecido un procedimiento de seguimiento y actualización de la normativa y de comunicación, en virtud del cual están definidos los recursos, responsabilidades y herramientas internas y externas necesarias para desempeñar esta función y lograr el doble objetivo de disponer de un mapa regulatorio actualizado y de una organización informada sobre sus obligaciones legales.

2.- Implementación de Sistemas de Cumplimiento Normativo.

DIA ha fijado políticas y procedimientos encaminados a informar y formar a los empleados sobre determinados principios de comportamiento y a prevenir y detectar conductas inapropiadas. En esta línea, cabe destacar la existencia de un Código Ético del Grupo DIA y de un Canal Ético de Consulta e Información, así como la implementación de un plan o modelo de prevención de delitos en la Sociedad.

(i) Código Ético y Canal Ético de Consulta e Información

El Consejo de Administración de DIA aprobó el segundo Código Ético (disponible en www.diacorporate.com), fruto del consenso y reflejo de la diversidad existente en el Grupo DIA. La Sociedad ha considerado que el Código Ético es el mejor instrumento para poner en práctica una política de cumplimiento de arriba hacia abajo, guiando a los empleados mediante el ejemplo con determinadas líneas de conducta o comportamiento. El citado Código, como el resto de normas definidas por la Compañía, es de obligado cumplimiento para todos los empleados.

DIA también tiene establecido un Canal Ético de Consulta e Información (vía correo electrónico y dirección postal) a nivel de grupo y a nivel de cada jurisdicción en la que opera DIA, con la finalidad de aclarar dudas de interpretación y analizar y resolver posibles incumplimientos del Código, de conformidad con la normativa interna y externa que resulte de aplicación. El Comité Ético a nivel corporativo es responsable de gestionar el Canal Ético de Consulta e Información, difundiendo su existencia y supervisando su adecuado funcionamiento.

(ii) Modelo de Prevención de Delitos en España

DIA ha implementado un modelo de prevención de delitos con el objetivo de establecer los procedimientos y políticas internas de control más adecuadas para prevenir la comisión de actos contrarios a la legalidad y, en su caso, poder atenuar o eximir de responsabilidad a la Sociedad tras la reforma de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Código Penal.

A tal efecto, se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con la posible comisión de delitos en términos de probabilidad e impacto, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Asimismo, se ha designado, dentro de la organización, a un responsable de prevención, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del modelo de prevención.

(iii) Programa Anti- fraude en España

DIA dispone de un Programa Antifraude en España.

Siguiendo la misma metodología que en el Modelo de Prevención de Delitos se han analizado las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de DIA y se ha evaluado el riesgo de cada actividad en relación con posibles conductas de fraude y corrupción, teniendo en cuenta los controles ya implantados por DIA para mitigar los riesgos.

Del mismo modo, se ha designado, dentro de la organización, a un encargado de prevención anti-fraude, que informará al Director de Cumplimiento Normativo y al Comité Ético a nivel corporativo y se responsabilizará del mantenimiento y adecuado funcionamiento del plan.

4.2. Riesgos financieros

Las políticas de Gestión de Riesgo Global del Grupo se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de sus accionistas y del Grupo.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera del Grupo. Esta dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades de negocio.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

4.2.1. Riesgo de mercado

A- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

El Grupo realiza diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para mitigar su exposición de acuerdo con su Política de Gestión de Riesgos. A 31 de diciembre de 2015 no existen derivados vivos contratados con contrapartidas externas para cubrir el riesgo de tipo de interés de la financiación a largo plazo, mientras que a 31 de diciembre de 2014 el importe nominal ascendía a 215 millones de euros con vencimiento 2015.

Durante el año 2015 el porcentaje de coberturas sobre volumen de deuda bruta media se sitúa en 78,70% frente a una cobertura del 80,32% del año anterior.

Por otro lado, la política del Grupo para los activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

B- Riesgo de tipo de cambio.

- Operacional: flujos de efectivo

Las fluctuaciones de divisas, diferentes a la moneda local, pueden repercutir positiva o negativamente en las cuentas consolidadas. El Grupo trata de minimizar el riesgo mediante la negociación de contratos de divisas a plazo gestionados por el Departamento de Tesorería del Grupo. El volumen de compras en moneda extranjera durante el ejercicio 2015 es de 5.359 miles de dólares (5.862 miles de dólares a 31 de diciembre de 2014). Dicho importe representó el 98,38% de las operaciones cubiertas realizadas en esta moneda en 2015 (99,99% en 2014). Al cierre del ejercicio existen 1.284 miles de dólares (2014: 1.549 miles de dólares) cubiertos con vencimiento inferior a doce meses.

- Filiales

DIA posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en pesos argentinos, yuanes chinos y reales brasileños se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Las diferencias de conversión incluidas en otro resultado global son significativas debido a las fuertes devaluaciones del Peso Argentino y el Real Brasileño. La variación que se hubiera producido en las diferencias de conversión, si los tipos de cambio en los países del Grupo con moneda distinta del euro se hubiesen devaluado/apreciado en un 10%, habría sido de +11,01% / -13,46%, respectivamente, en el patrimonio neto del Grupo DIA.

C- Riesgo sobre los instrumentos financieros

Con fecha 21 de enero de 2015, la Sociedad renovó un contrato de "Equity Swap" de 1.000.000 acciones con vencimiento 21 de enero de 2016. Así mismo, con fecha 30 de septiembre 2015 se renovó otro contrato de "Equity Swap" de 6.000.000 de acciones con vencimiento 30 de septiembre 2016. Ambas operaciones se han realizado para cumplir con las obligaciones de pago derivadas del programa LTIP (Long Term Incentive Plan) de Directivos que tiene el Grupo. Su descripción se encuentra en la nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas. El instrumento financiero se registra en el patrimonio neto consolidado.

4.2.2. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentración significativa de riesgo de crédito. Mantiene políticas de riesgos activas para asegurar que las ventas al por mayor se realicen a clientes de contrastada calidad crediticia. Las ventas al por menor suponen un menor riesgo en cuanto a que el cobro se realiza mediante efectivo o tarjeta.

Las operaciones al contado y con derivados se realizan con Entidades Financieras de alta calificación crediticia, con rating aplicable mínimo BBB. En los países en los que el rating es inferior a dicha calificación, se opera con entidades financieras locales consideradas de alta calidad crediticia según los estándares locales.

Asimismo, coloca los excedentes de tesorería en activos de alta calidad crediticia y máxima liquidez. La política fijada por la Dirección Ejecutiva Corporativa del Grupo se basa en criterios de liquidez, solvencia y diversificación, estableciendo importes máximos a invertir por contrapartida, plazo máximo de 90 días de duración de las inversiones y definición de los instrumentos a los que se autoriza la colocación de excedentes.

4.2.3. Riesgo de liquidez

Las recomendaciones respecto a la información sobre este tipo de riesgo, su eventual impacto en la entidad y las políticas llevadas a cabo por la misma con el objetivo de mitigarlo, están contenidas en la nota 3 "Liquidez y recursos de capital" en el epígrafe 3.1. Liquidez. A dicho epígrafe nos remitimos.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de este ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Angela Spindler como consejera de la Sociedad con el carácter de independiente, cubriendo la vacante producida por la renuncia de D. Nicolas Brunel el 17 de junio de 2015.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

- / En 2016 DIA espera alcanzar un crecimiento de ventas brutas bajo enseña a moneda constante de dígito simple alto.
- / DIA espera superar en 2016 el EBITDA ajustado (a divisa constante) alcanzado en 2015, con una contribución positiva tanto de Iberia como mercados Emergentes.
- / El margen del EBITDA ajustado del Grupo DIA en 2016 se espera que sea estable respecto al reportado en 2015.
- / En 2016 DIA espera lograr una fuerte generación de caja libre en base a la significativa contribución positiva del capital circulante, la menor inversión (sin adquisiciones), el inferior volumen de elementos no recurrentes y el reducido pago de impuestos.
- / DIA tiene previsto invertir en 2016 entre EUR300m y EUR320m en perímetro comparable.
- / Para el periodo 2015-2018 DIA ha establecido los siguientes objetivos:
 1. Generación de EUR750m de flujo de caja de operaciones (EBITDA ajustado menos elementos no recurrentes menos inversión en inmovilizado, todos ellos en los mismos términos de perímetro de consolidación).
 2. Alcanzar un 7% de tasa de crecimiento medio anual de las ventas orgánicas (TACC) a divisa constante.

7. ACTIVIDADES DE I+D+i

DIA ha desarrollado desde sus orígenes un fuerte esfuerzo en el desarrollo de conocimiento, métodos de gestión y modelos comerciales que le han permitido generar ventajas competitivas duraderas. A través de la franquicia, DIA transfiere todo su know-how a los franquiciados para que puedan llevar a cabo una actividad rentable y eficiente.

Según establece la NIC 38 el Grupo DIA activa los costes de desarrollo generados internamente una vez que el proyecto haya llegado a la fase de desarrollo, siempre que sean claramente identificables y estén ligados a proyectos de nuevos modelos comerciales y desarrollos informáticos, en la medida que se justifique que van a dar lugar a mayores beneficios futuros para el Grupo.

Los gastos asociados a I+D+i incurridos por el Grupo durante el ejercicio 2015 son, porcentualmente, muy pequeños respecto al resto de los gastos incurridos para desarrollar las actividades propias de su objeto social.

El importe activado durante el ejercicio 2015 es de 2,1 millones de euros, correspondiente a la capitalización de los desarrollos informáticos en España, así como 3,3 millones de euros por el desarrollo en modelos comerciales y desarrollo de surtidos (5,21 millones en 2014).

8. AUTOCARTERA Y BENEFICIO POR ACCION

A 31 de diciembre de 2015, DIA mantenía 8,2 millones de acciones en autocartera (1,3% del capital) destinadas a cubrir los distintos conceptos de remuneración en acciones recogidos en el Plan de Incentivos para el equipo directivo de la Compañía.

AUTOCARTERA & BENEFICIO POR ACCION

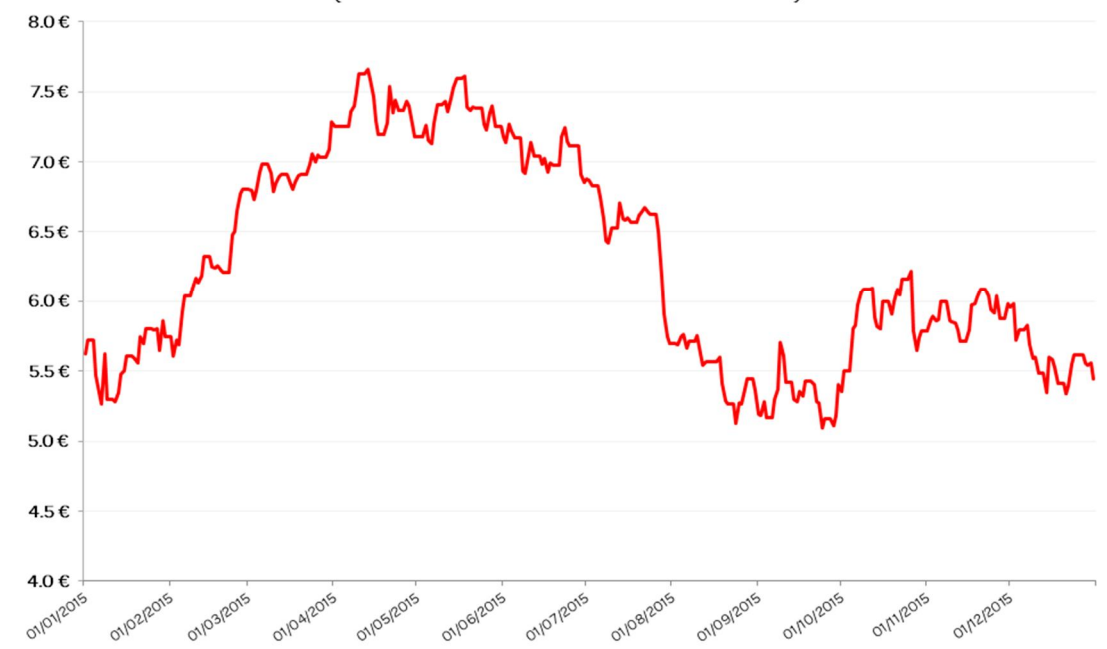
(EURm)	2014	2015	INC
Número de acciones emitidas	651.070.558	622.456.513	-4,4%
Número de acciones propias medias	7.647.083	18.069.243	136,3%
Número de acciones propias a final de periodo	11.508.762	8.183.782	-28,9%
NUMERO ACCIONES MEDIAS PONDERADAS	643.423.475	625.945.797	-2,7%
BPA reportado	€0,512	€0,478	-6,6%
BPA ajustado	€0,415	€0,406	-2,2%

El beneficio por acción ajustado decreció un 2,2% en 2015 hasta EUR0,406, mientras que a divisa constante el descenso fue simplemente del 1,1%. Con este beneficio por acción ajustado de 2015, la tasa anual de crecimiento compuesto reportada para el periodo 2012-2015 fue del 12,2% (14,1% a divisa constante). Estas tasas están muy por encima del objetivo de doble dígito de crecimiento a divisa constante establecido como objetivo para el periodo 2012-2015.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

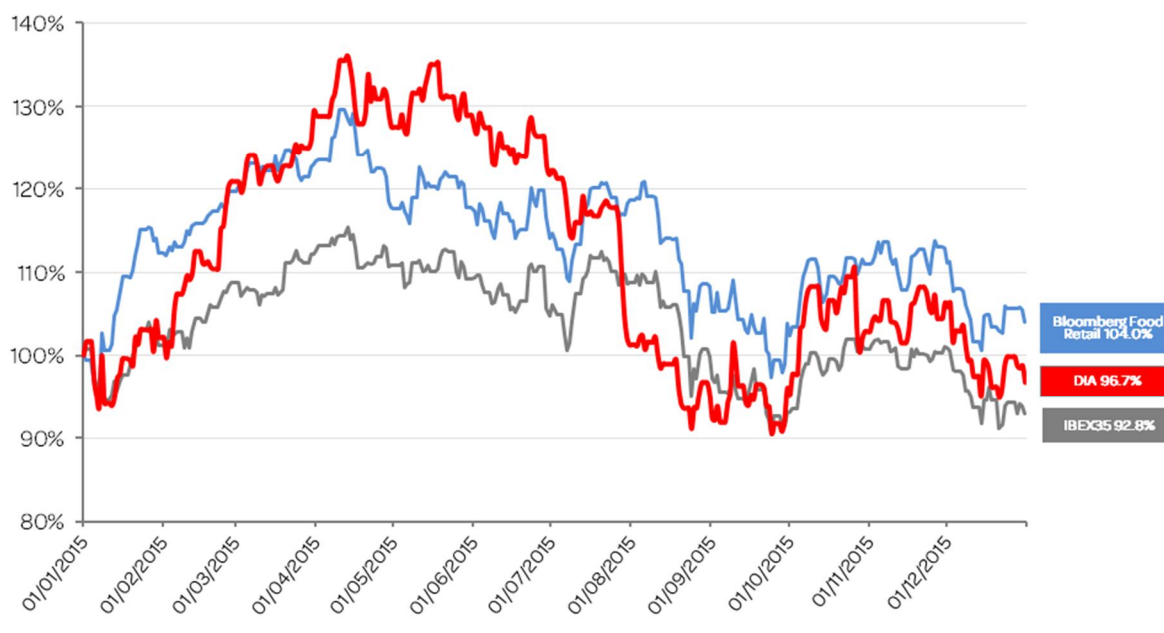
9.1. Información bursátil

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN (Desde 1 enero 2015 a 31 diciembre 2015)



EVOLUCIÓN RELATIVA DE LA COTIZACIÓN

(Desde 1 enero 2015 a 31 diciembre 2015)



Durante el año 2015 la acción de DIA tuvo una caída del 3,3%, frente a la revalorización del 4% registrada en el Bloomberg Food Retail Index y mejor comportamiento relativo que la caída del 7,2% registrada por el Ibex 35, principal índice de referencia bursátil español. La deflación existente en el mercado de alimentación europeo, especialmente en la primera parte del año, se reflejó en un pobre comportamiento bursátil de todas las compañías del sector. Durante el ejercicio 2015 la compañía marcó un precio mínimo de 5,095 Euros por acción el 24 de Septiembre y un máximo de 7,657 Euros por acción el 13 Abril, cerrando el año a un precio de 5,444 Euros por acción. Durante el año 2015 la liquidez de las acciones de DIA se mantuvo elevada y con la tendencia creciente mantenida desde la salida al mercado bursátil, acumulando un total de 1.594 millones de acciones transaccionadas en el año con un valor total negociado de EUR9.957 millones de Euros.

9.2. Política de dividendos

El Grupo DIA ha definido una política de distribución de dividendos consistente en repartir a sus accionistas entre el 40% y el 50% del beneficio neto ajustado.

Desde que Distribuidora Internacional de Alimentación SA, Sociedad dominante del Grupo, comenzó a cotizar en el mercado de valores el 5 de Julio de 2011, ha repartido cuatro dividendos ordinarios únicos con cargo a los ejercicios vencidos. El importe bruto acumulado de estos dividendos fue de 0,58 euros por acción situándose en la parte alta del rango de política de dividendos comunicada por la Compañía.

El Consejo de Administración propondrá a la JGA la distribución de 0,20 euros por acción, una cantidad que es un 11,1% mayor que el dividendo de 0,18 euros por acción pagado el pasado 16 de julio de. Este dividendo representa un pay-out calculado sobre el resultado neto ajustado de 49% e implicará un pago máximo de 124,5 millones de euros en dividendos a los accionistas.

Con este pago, desde la salida a bolsa en 2011, DIA habrá remunerado a sus accionistas con 808 millones de euros, de los que 497m lo fueron en forma de dividendos y 311m a través de programas de recompra de acciones que fueron finalmente amortizadas. Esta remuneración total acumulada al accionista representa el 23.8% de la capitalización bursátil de la compañía a finales de 2015.

9.3. Gestión de calificación crediticia (rating)

Las agencias de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) y Moody's han atribuido a DIA una nota a largo plazo de BBB- con perspectiva estable y Baa3 con perspectiva positiva respectivamente. El propósito del Grupo DIA es mantener el rating corporativo de la compañía dentro del rango del grado de inversión y no alcanzar un apalancamiento financiero superior a 2.0x deuda neta sobre EBITDA ajustado.

9.4. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de DIA forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.diacorporate.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.